

SUMARIO

	Págs.
I.—FORMACION DE MAESTRAS	
CONSIGNA	5
RELIGION. <i>Por Fray Justo Pérez de Urbel</i>	6
NACIONALSINDICALISMO. <i>Por Pilar Primo de Rivera</i>	11
LITERATURA. <i>Por María del Carmen Galán Bustamante y Enrique Segura Covarsí</i>	15 y 18
POESIAS	21
HISTORIA. <i>Por Felipe Ximénez de Sandoval y Manuel Ballesteros-Gai- brois</i>	23 y 27
ARTE. <i>Por Enrique Azcoaga</i>	30
MUSICA. <i>Por Rafael Benedito</i>	34
CONCURSO	36
ORIENTACION PEDAGOGICA. <i>Por Francisca Bohigas y Pilar García Noreña</i>	38 y 41
BIBLIOGRAFIA	45
DECORACION. <i>Por Alicia Martínez Valderrama</i>	47
HOGAR	50
HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO. <i>Por María Estremera de Cabezas</i>	53
CIENCIAS NATURALES. <i>Por Emilio Anadón</i>	58
SANIDAD. <i>Por el Dr. Blanco Otero</i>	60
ORDENES MINISTERIALES PARA MAESTRAS	62
II.—FORMACION DE JUVENTUDES	
ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	69
ACTIVIDADES VOLUNTARIAS	131

Revista Bazar



PARA LA FORMACION Y RECREO DE LAS NIÑAS, LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. HA CREADO LA REVISTA *BAZAR*, QUE VIENE A LLENAR UN GRAN HUECO EN LAS PUBLICACIONES DEDICADAS A LA INFANCIA.

EN SUS PAGINAS COLABORAN PRESTIGIOSOS DIBUJANTES Y LOS ESCRITORES QUE MEJOR SABEN LLEGAR AL MUNDO DE LOS NIÑOS LOGRANDOSE ASI UN CONJUNTO LLENO DE AMENIDAD Y GRACIA QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR.

He aquí un sumario de uno de los últimos números publicados:

Oro de Dios, cuento de Luis de Santullán.
Los cuentos de hadas se cumplen, crónica de los Albergues de Juventudes.

TEMAS DE AMERICA

Puerto Rico, por Josefina de la Maza.

RELIGION

Santiago Apóstol, por A. M.

TEATRO DE LOS JUEVES

El pájaro mendigo, por Aurora Mateos.

LA RISA EN BAZAR

Verdadera historia de Mambrú, por Tiner. Chistes y conocimientos útiles.

ACTUALIDAD DE LAS JUVENTUDES. Sellos para las Misiones.

CUENTA GUILLERMINA

Un día de viaje.

MUÑECOS RECORTABLES

Traje de Avila para Guillermina.

La sorpresa de Piti, historieta.

Lo que una niña debe hacer, consejos.

Un loro periodista, reportaje de actualidad.

Concurso de Bazar, con magníficos premios.

El fondo del mar, viaje a las profundidades del océano.

Una niña en el mundo, por Pablo Allue.

Don Pipo va de caza, historieta.

Aprende a pintar, Modas, Tijeras, hilo y dedal, labores.

JUGUEMOS A SER AMAS DE CASA.

El pato y la serpiente, fábula de Iriarte.

UN POCO DE ARTE

El príncipe Baltasar Carlos.

AIRE LIBRE

A la orillita del mar, por la Rata Blanquita.

DOÑA SABIHONDA, EN CEILAN, aventuras de una periodista y su perro.

Vuestra página, colaboración de todas las lectoras.

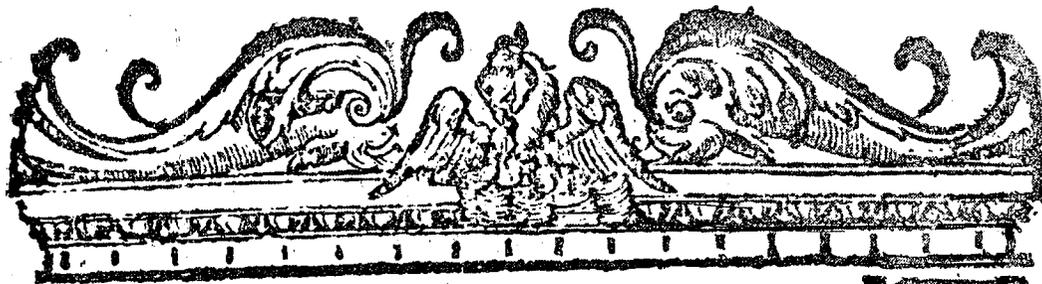
Aventuras sorprendentes de dos niñas imprudentes, historieta.

Ilustraciones de Serny, Picó, Tauler, Cortezo, Suárez del Arbol y Sun.

Curiosidades, sorteos, correspondencia, etc., etc.

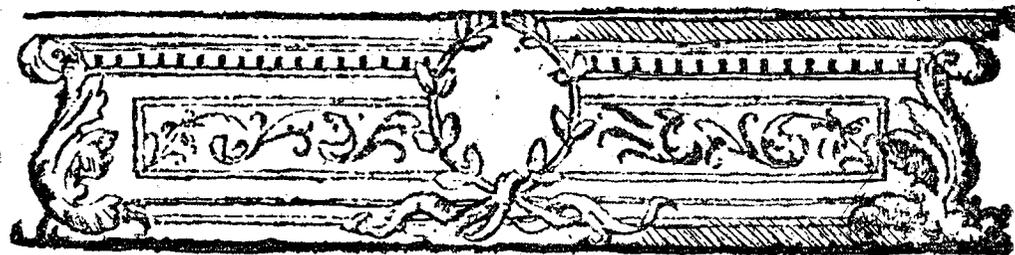
El mejor premio para las alumnas de vuestras escuelas, el mejor regalo para vuestras hijas tiene en esta gran publicación infantil.

Precio del ejemplar: 3,50 pesetas.



FORMACION
DE
MAESTRAS

CONSIGNA





NATIVIDAD DE LA VIRGEN



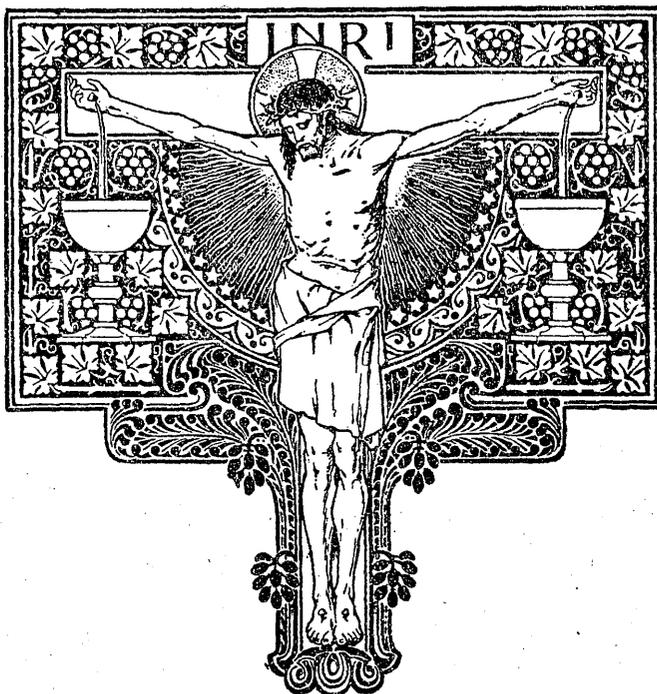
CONSIGNA



«Anda ahora España como un ciego perdido por un pasadizo, tocando con una mano o con otra, perdido el tino. Consideramos fundamental, para que encuentre su norte, el arreglo profundo de la economía, pues la que se regía por las normas liberales está en plena decrepitud. Si no damos una fe y un ideal a las nuevas masas desesperadas, volverán de nuevo a la violencia.»

JOSÉ ANTONIO

(Discurso pronunciado en el teatro Bretón de Salamanca el día 10 de febrero de 1935.)



CUESTIONES SOBRE LA MISA

El simbolismo de los ornamentos

POR FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL



É ha dicho, con razón, que el arte gótico no es solamente un estilo del arte, sino también un estilo del tiempo. Es la expresión del alma de una época, de sus anhelos, de sus audacias, de sus rebeldías, de su actitud ante la vida y ante la muerte. Nuevas formas, nueva manera de ser. Mientras que hasta entonces los pueblos jóvenes que se estaban organizando en lo que

fué el solar del antiguo imperio romano, recogían con avidez, como dóciles imitadores, las lecciones del orden viejo, que tenía como reprimidas las energías más íntimas y originales de su ser; al llegar ese momento empiezan a considerarse bastante fuertes y experimentados para expresar su vida con todo el vigor de su recia espontaneidad. Es un orden nuevo que nace. Irrumpe vigorosamente lo individual y lo sub-

jetivo, la manera propia de ver y de sentir, de pensar y de realizar, acentuándose la expresión de lo concreto, surgiendo a la superficie de la vida las fuerzas de lo real y lo auténtico, y dando así salida a una multitud de formas que estaban como represadas y encarceladas. Este espíritu nuevo invade también el campo del sentimiento religioso, y tiene su manifestación en la evolución del culto y hasta en la liturgia de la misa. Es entonces cuando las bóvedas se levantan al espacio en una espiritualización de la materia, y es entonces también cuando, siguiendo la dirección de las líneas arquitectónicas, se levantan las miradas y las almas de los fieles como atraídas por las especies sacramentales, que se alzan también en el nuevo rito de la elevación, protesta contra el hereje Berengario, que no parece darse cuenta de que pasado el artesonado de cortos vuelos de la basílica primitiva y la recogida penumbra del templo románico en su primera hora. Un principio gótico es el de la acumulación, el de la repetición de un mismo rasgo, el de la reincidencia en la ornamentación, y también él deja su huella en la liturgia de la misa. Hasta el siglo XII, el celebrante sólo besaba el altar cuando iba a empezar el sacrificio y cuando, una vez terminado, iba a salir de la iglesia. Esta era la tradición. Desde el siglo XIII, estos ósculos se multiplican; les vemos aparecer en el *Supplices*, en la oración *Veni Sanctificator omnipotens*, cada vez que el sacerdote se vuelve hacia el pueblo; lo mismo sucede con las cruces, con los movimientos de las manos, con los tonos de la voz, con la actitud del cuerpo y la elevación de los ojos. «Hay que extender las manos en forma de cruz, dicen las rúbricas de la época; hay que levantarlas un poco en señal de que Cristo, el león invicto, resucitó; hay que alzar los brazos para indicar la ascensión de Cristo, Dios y hombre.» Y un anónimo decía a fines del siglo XIII: «Por lo que a la misa se refiere, todo cuanto hay que enseñar a los laicos se refiere a estas tres cosas: a las fórmu-

las textuales, a las vestiduras y a los gestos, es decir, a los siete ósculos, a las cinco veces que debe volverse el sacerdote, a las cuatro inclinaciones, a las veinticinco cruces o bendiciones.»

Todo va concretándose en un número definido, que tiene su significado, que no puede dejarse alargar. Cada gesto será desde ahora la figura o la evocación de algo. Los tres silencios que guarda el sacerdote en la *Secreta*, en el canon y en el *Pater Noster*, significan los tres días que pasó Cristo en el sepulcro; las cinco veces que el sacerdote se vuelve hacia el pueblo, recuerdan las cinco apariciones de Cristo a sus discípulos después de la Resurrección; las tres cruces del *Te igitur* son la figura de las injurias que sufrió Cristo ante los tres tribunales del Sumo Sacerdote, de Herodes y de Pilatos.

Esta concepción simbolista es otro rasgo de la época, que se reflejará lo mismo en la liturgia que en el arte, y puede decirse que hasta en la vida. Se escriben libros con títulos como estos: «Imagen del mundo», «Espejo de la naturaleza». La naturaleza reflejaba los atributos y perfecciones; el mundo era mirado como la imagen de otro mundo superior, ya que, según la Sagrada Escritura, todo estaba dispuesto en número, peso y medida. Y lo que Dios había hecho en sus obras debían hacerlo los hombres en las suyas. El abad Suger, uno de los hombres que más influyeron en el arte medieval, se expresa de esta manera: «Cuando sucede que el variado brillo de las piedras preciosas encadena mi mirada y aparta mi pensamiento de las cosas exteriores, una piadosa meditación, transportando mi espíritu de las cosas materiales a las inmateriales, me hace ver allí la diversidad de las virtudes, que son el ornamento de nuestra alma. Y entonces creo hallarme en un lugar extraño, de alguna manera, a este mundo, un lugar que no está enteramente en el barro de la tierra, ni tampoco en la región pura de los cielos. Pero me parece que desde esta morada inferior puedo ya, por permisión divina, levau-

tarme a aquella otra que está mucho más arriba.» Y el hombre que así sentía podría grabar en el frontispicio de su basílica de San Dionisio de París, aquel verso, que resume su pensamiento:

Mens hebes ad Deum per naturalia surgit.

El mundo material era una escala para subir al inmaterial; los animales extraños esculpidos en los capiteles de los claustros y las iglesias eran otros tantos centinelas que estaban dictando al pasajero de la vida una lección de moral; una florecilla en una ménsula, una cabeza que se asomaba en un alero, un número, un gesto, encerraban un pensamiento y hablaban un lenguaje fácil de interpretar, y que las gentes mismas del pueblo estaban preparadas para comprender. Todos sabían que el número tres era el número de la divinidad, y el número cuatro el de la humanidad, a causa de los cuatro elementos de que se componen las cosas; y todos sabían que el número siete, integrado por ambos, representaba el mundo espiritual y su conjunción con el mundo material. Y lo mismo que los números, tenían su significado los colores. Santa Hildegardis, la gran mística del siglo XII, escribe un libro sobre las piedras preciosas, sus propiedades, sus virtudes y el simbolismo de sus diversos matices y coloraciones.

Como era de esperar, estas ideas entran también en la liturgia. Es ahora cuando se fijan definitivamente los colores litúrgicos y sus relaciones con las fiestas y los tiempos del año eclesiástico, de acuerdo con estas prescripciones, que aunque pertenecen a una época posterior, reflejan una costumbre varias veces secular: «Los ornamentos del altar, del celebrante y de los ministros han de ser del color conveniente al oficio y misa del día... En la celebración de la misa y en otras funciones eclesiásticas no se permite usar ornamentos, aunque sean preciosos, que no correspondan a los colores prescritos por la rúbrica... En lo tocan-

te a los ornamentos debe observarse estrictamente lo que manda el misal.»

Estas prescripciones son relativamente recientes, pero antes de que hablase la Congregación de Ritos se había llegado a una especie de consentimiento general de la cristiandad. Es sorprendente, por ejemplo, leer en la vida de San Livino, escrita hacia el año 600, que su maestro, San Agustín de Cantorbéry, apóstol de Inglaterra, le dió en día de su ordenación una casulla de púrpura, prenda dulcísima de su caridad y anuncio de su glorioso martirio, que estaba recamada de oro y piedras preciosas, símbolo de sus virtudes y merecimientos. No obstante, es en el siglo XII cuando se llega a una norma fija y constante. A principios del siglo el *Liber ordinarius* o Ceremonial de los Premostratenses, nos dice todavía que las casullas deben ser todas de un solo color; pero unos años antes de terminar escribía el cardenal Lotario, algo más tarde Inocencio III publicaba su libro «Sobre el misterio sagrado del altar», clásico entre los liturgistas, que señala el punto más alto de aquellas explicaciones alegóricas, tan gratas a sus contemporáneos, y semejanza de los colores, que usaba el Sumo Sacerdote en la Ley antigua: el oro, el jacinto, el púrpura y el grana, establecía otros cuatro para la Ley nueva, indicando las fiestas a que correspondía cada uno de ellos. El nos habla sólo del blanco, del encarnado, del verde y del negro, por a ellos deben reducirse todos los demás: al encarnado el purpúreo, al negro el violáceo, al verde el croceo o azafranado. No tarda, sin embargo, también el color violeta en ser admitido con todos los honores dentro de la liturgia. El *Ordo romanus* del siglo XIV le cita ya con los otros cuatro, y con ellos recibe la sanción definitiva cuando San Pío V hace la revisión del misal en el siglo XVI. A ellos se agregará más tarde el color de rosa, sustitutivo del morado en el tercer domingo de Adviento y en el cuarto de Cuaresma, y más tarde el azul o cerúleo, que, admitido en España y el Perú por conce-

sión especial del 12 de febrero de 1884, se está haciendo ya de uso general para la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Cada color tiene sus días señalados, según las imágenes que evoca y las ideas a que va asociado dentro del ciclo cultural de Occidente. El blanco es el color simbólico que conviene principalmente a la verdad; es el color de la luz y el símbolo de su esplendor, y se le considera a la vez como emblema de la pureza y santidad, como expresión de la castidad y la inocencia, como anuncio de alegría y como reflejo de la gracia y de la gloria. Es el color de las vestiduras de Cristo en el Tabor, el que le atribuye San Juan en el apocalipsis y el que lleva en los monumentos, cuando se presenta como maestro de la verdad. Por eso le llevaban los catecúmenos en los días siguientes a su bautismo, y por eso la Iglesia le usa en las festividades de Nuestro Señor, de la Santísima Virgen, de los santos que no dieron su vida por la fe, de la dedicación de los templos y en las misas de velaciones.

El encarnado es el color más vivo; recuerda el fuego y la sangre, el amor y el sacrificio, fruto del amor; simboliza la llama ardiente y consumidora, que el Espíritu Santo enciende en los corazones; la caridad generosa que, sacrificando el más precioso de los bienes de la tierra, la vida, triunfa de la muerte. Es, por tanto, el color de Pentecostés, de las fiestas de los mártires, de los santos apóstoles, que dieron todos su sangre por Cristo y del triunfo e invención de la Santa Cruz.

El verde ha sido en todos los tiempos símbolo de la esperanza, y este sentimiento universal ha movido a la liturgia para adoptarlo desde la octava de la Epifanía hasta Septuagésima, y durante la época que va desde Pentecostés hasta el Adviento, es decir, cuando los bosques y las praderas, los montes y los valles, toda la Naturaleza rompe en una vida nueva y exuberante, adornándose de flores y perfumes, cubriéndose de hojas y de frutos, y evocando así

la vida floreciente de la Iglesia y la floración de virtudes y esperanzas que la venida de Cristo y sus misterios pusieron en el corazón del hombre.

El morado se usa en los tiempos de Adviento, de Septuagésima y de Cuaresma, así como en las vigiliias y en las bendiciones del fuego, del agua bautismal, de la ceniza, de los ramos y de las candelas. Es un color de penitencia, de retiro y de humildad; se le llama también violáceo, porque nos hace pensar en la violeta, flor modesta y solitaria, pequeña y en apariencia insignificante, que se esconde entre la hierba, y pasaría inadvertida si no la delatase su recio y delicado aroma. Ninguna imagen más propia del alma, que busca el retiro para entregarse a los íntimos anhelos de la oración, envuelta en una dulce melancolía y animada por el vivo deseo del perdón y la tierna nostalgia del cielo.

Pero si el morado tiene todavía un sentido de honda dulzura, en medio de la tristeza, el negro, negación del color, nos habla de la desaparición de la luz y de la vida; nos trae anuncios de muerte y sepultura, de tragedia y desolación. Ningún color podría expresar mejor nuestro duelo ante la muerte del Hombre Dios y ante la desaparición de nuestros hermanos; ninguno reflejar más vivamente nuestra angustia por los vacíos que la muerte va dejando en torno nuestro. El Viernes Santo él representa el dolor de la Iglesia al recordar el drama del Calvario; el 2 de noviembre él acompaña sus sollozos y oraciones ante el pensamiento de los que nos precedieron con el signo de la fe y duermen con el sueño de la paz, y él es también el que expresa nuestra pena y pone palabras doloridas en nuestros labios siempre que ofrecemos por los difuntos el santo sacrificio.

Un mundo de ideas nuevas y de bellos sentimientos entró así durante la época gótica a enriquecer la liturgia y a embellecerla. En adelante, el color mismo serviría para llevar a los ojos una verdad, para expresar el estado interior del alma o para despertarle. Pero, afano-

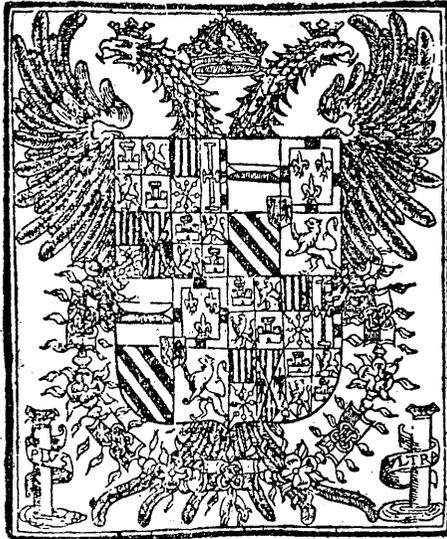
sos de ideal, preocupados por envolverlo todo en la luz misteriosa de la teología, aquellos hombres no se contentaron con eso. Si todas las cosas del mundo material, los animales y las plantas, las estrellas y las piedras preciosas, los transportaban hacia el mundo invisible, mucho más debían encontrar este sentido ascensional en cada objeto que veían en el templo, los capiteles y los vitrales, las imágenes y los relieves. Los ornamentos mismos con que se vestía el sacerdote para la celebración de los oficios hubieron de someterse a este principio hermenéutico de la alegoría. Ya conocemos su origen histórico; ya vimos cómo ese ropaje, hoy hieratizado, surgió de una antigua indumentaria, salida del salón y de la calle, del palacio y del hogar. Pero más que la historia importaba la mística; y a esa mística divina, que llenaba el ambiente, se encargó de dar ese sentido más alto a cada prenda de la indumentaria sacerdotal. El amito recordaría unas palabras en que San Pablo habla del casco de salud con que debemos cubrir nuestra cabeza contra los asaltos del enemigo; el alba de lino, que se blanquea al sol como el alma se purifica por los rayos de la gracia, significaría la pureza interior, que permite la entrada en el festín de las eternas delicias; el cingulo sería como un llamamiento a la lucha contra las pasiones y a la continencia

que debe brillar en el que reparte el pan de los ángeles; el manípulo, espiritualizando su uso primitivo de pañuelo para el sudor y las lágrimas, significaría el dolor y el trabajo de esta vida, como anuncio de gozo y recompensa; la estola, vendría a ser ahora un recuerdo de la gracia que perdimos por la prevaricación de nuestros primeros padres, pero que, recuperada por la pasión de Cristo, nos permite asistir confiados a sus sagrados misterios; la casulla, finalmente, vestidura preciosa, que se coloca encima de las demás, será una imagen de la caridad, la más alta de las virtudes y la que la encierra y penetra todas. Por eso representa también el yugo de Cristo, yugo santo de amor que hace ligera la carga de la ley.

Estos simbolismos los recuerda todavía el sacerdote cuando se reviste con los ornamentos sacerdotales en las breves plegarias que está obligado a decir entre tanto. No le interesa recordar que un día esas vestiduras fueron adorno de los patricios en el foro; sólo ve en ellas, desde Amalario, el liturgista del siglo IX, y, sobre todo, desde los expositores de la misa en el siglo XIII, ese significado más alto, ese valor de teología, esa exhortación espiritual, que le habla de pureza y santificación, de combate y de gloria.



NACIONALSINDICALISMO



FRASE QUE DEBE SER LEIDA EN LAS ESCUELAS ANTES DE EMPEZAR LAS CLASES

«No queremos más gritos de miedo: queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos.»

JOSÉ ANTONIO

(Discurso pronunciado en el cine Europa de Madrid el día 2 de febrero de 1936.)



Historia de la Sección Femenina

(Continuación)

POR PILAR PRIMO DE RIVERA



UBO siete mujeres en Madrid que oyeron y creyeron las palabras de José Antonio cuando habló a los españoles el 29 de octubre. Y desde aquel momento la Falange confió a ellas los pre-

sos, los heridos y las familias de los caídos en la lucha. La parte más trágica del Movimiento se les entregó a las mujeres, porque sabían los camaradas que ellas, sin exageraciones plañideras faltas de estilo, sino como mujeres bien tem-

pladas, suavizarían aquellos primeros desgarrones que en las almas y en los cuerpos de nuestros hombres iba a producir la revolución.

Se puede decir que empezaron las mujeres a actuar en Falange desde que cogieron a los primeros presos. Porque hasta entonces su labor sólo consistía en el apoyo espiritual que con su fe prestaban a los hombres del Movimiento, ya que estaban afiliadas a la Falange, pero como un militante cualquiera, sin distinción de sexo.

Pero un día en Madrid, en junio de 1934, detuvieron a 42 camaradas porque, según dijo la Policía, habían aparecido en el Centro de Falange unas pistolas. Y entonces los camaradas Quesada, Aparicio y Pérez Sopena, por orden de José Antonio, reunieron a las siete mujeres con que contaba la Falange en aquellos días para organizarlas y encargarles el cuidado de los detenidos.

Quedó encuadrada la flamante S. F. dentro del S. E. U., y para ordenar su organización se buscaron en los ficheros a todas las camaradas afiliadas y que hasta entonces, como se apunta arriba, habían figurado en la organización como simples militantes.

Con esta organización quedaron encuadradas en una sola rama femenina tanto las estudiantes procedentes de las J. O. N. S. como las afiliadas procedentes de la Falange, ya que al fundarse la S. F. se habían unido de antemano los movimientos jonsista y falangista, y así empezó el quehacer de las secciones femeninas con la orden de que había que atender a aquellos presos y a sus familias. Bocadillos, empanadas, cajetillas de 0,70, medicinas para los enfermos, todo esto tenían que conseguir las mujeres de la Sección Femenina para que a los camaradas no les faltase asistencia en la cárcel y en la Dirección de Seguridad.

Y con esta hermandad de la Falange, las pocas mujeres con que contaba el Movimiento en aquellos días acudieron a visitar, a atender y a animar a los camaradas.

Pero como en Falange no había dinero, acor-

daron llamarnos otra vez a las mujeres para que lo sacáramos de donde fuera, y se nos dieron unos sellos de cotización y unas cartillas para que los vendiéramos entre los falangistas, y así, con la cotización semanal de todos, poderles llevar a los detenidos tabaco y libros.

Pero lo que se sacaba de los sellos, a pesar de que todos los camaradas cotizaban, no era bastante para atender a los presos, que cada vez iban siendo más, y entonces decidieron hacer otros sellos para venderlos en general, que además de lo que se sacaba con ellos, tenían la emoción clandestina de que se podían pegar por las paredes. Y al mismo tiempo que socorro para los presos eran propaganda para el Movimiento.

Qué alegre resultaba aquel primer peligro a que nos exponía la Falange de tener que pegar los sellos por los escaparates de las tiendas y en los cristales del Metro y de los tranvías sin que nos vieran los guardias; porque toda la propaganda de Falange estaba ya prohibida y era delito poner aquellos sellos por las calles de los pueblos de España.

Pero ya sabían aquellas camaradas que José Antonio quería «que la dificultad siguiera en la Falange hasta el final y después del final, que la vida nos fuera difícil antes del triunfo y después del triunfo», y con estas enseñanzas, ¿qué podía importarles aquel pequeño riesgo de ir a la Comisaría?

Y así, por las mañanas, al mediodía y por las tardes las chicas de Falange, con calor y con frío, iban por las calles de Madrid de tienda en tienda y de casa en casa pidiendo para los presos. Y como iluminadas andaban aquellas mujeres, sin importarles los cientos de escalones que tenían que subir y las mil razones que tenían que dar para convencer a la gente que nos ayudara. Pero estaban tan ciegos los españoles que, unos por odio y otros por estupidez, se negaban a darnos para Falange, porque decían ellos que éramos unos cuantos niños alocados y revolucionarios. Claro que éramos revolucionarios: cómo íbamos a soportar que siguiera España sumer-

gida en esa masa gris de las confederaciones más o menos autónomas. Había que darle la vuelta de arriba a abajo.

Y los que nos decían estas cosas ni siquiera se habían molestado en leer los 27 Puntos de la Falange ni los discursos de José Antonio, y por eso eran incapaces de comprender el estilo y la generosidad de aquellos camaradas nuestros, que se dejaban matar y que iban a las cárceles llenos de fe. Y decían aquellos ricos a quienes íbamos a visitar, por no darnos su dinero, que no entendían bien lo que pretendía la Falange. Cómo iban a entender de sacrificio y de servicio, de la entrega generosa de la vida, aquellas gentes que lo tenían todo tan fácil.

Había días que, después de recorrer Madrid entero, reunían entre todas las camaradas que habían salido a pedir veinte o treinta pesetas, cantidad insignificante para la cantidad de detenidos que ya había. Pero era tan grande la fe de las mujeres nacionalsindicalistas que ni el cansancio físico ni la falta de comprensión de los españoles les bajaban el ánimo.

En vista de que la falta de dinero era perseverante, pensamos en montar un negocio que, además de servir de propaganda a la Organización, fuera productivo para nuestros presos. Hablamos con una afiliada que tenía fábrica de perfumería, y convinimos con ella en que nos daría unas pastillas de jabón a veinte céntimos y nosotras las venderíamos a dos reales, para destinar todo lo que ganásemos con la venta a la asistencia de los detenidos. Este jabón llevaba encima un letrero que decía: Por la Revolución Nacionalsindicalista. Por la Patria, el Pan y la Justicia, Arriba España.

Y este jabón lo vendían las chicas del S. E. U. en la Universidad entre sus compañeros, y las que trabajaban, entre sus amigas de taller, y todas entre nuestras familias; así que el jabón llegó a ser como un distintivo de la Falange, porque lo mismo que en el Antiguo Testamento señalaban las casas de los israelitas para librarlas del ángel exterminador, las de los falangistas se

conocían siempre porque en ellas se veía sin distinción el jabón nacionalsindicalista. Claro que en este caso, en vez de ser una señal de salvación, era una pista segura para la Policía, que ya no le cabía duda de que en aquella casa eran de la Falange.

Ya con estos ingresos podíamos llevarles a los presos tabaco, libros y medicinas para los enfermos y les pasábamos a sus familias un socorro semanal que, a pesar de nuestros esfuerzos y según los fondos, oscilaba entre siete y quince pesetas.

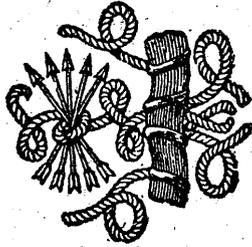
Como era imposible, por la falta de dinero, llevarles la comida todos los días, sólo en Navidad les organizábamos una cena extraordinaria para que celebraran juntos el Nacimiento de Cristo. Y la esperaban con tanta emoción los camaradas, que uno de ellos a quien ponían en libertad aquella noche pidió quedarse hasta el día siguiente sólo para poder celebrar la cena con los demás. Les gustaba todo lo que les mandábamos y nosotras gozábamos preparándoles la comida, que, según los medios, unos años era buena y otros nada más que regular, pero siempre tenía ese estilo de hermandad que tienen las cosas de la Falange. Porque para eso íbamos desde por la tarde a una taberna que había enfrente de la cárcel, donde nos lo hacían más barato, y allí, entre los gritos y los ruidos de panderetas de los que estaban celebrando la Nochebuena, preparábamos llenas de gozo, pensando en los camaradas, pero con mucho miedo a las borracheras de aquella gente, las cestas que a las siete de la tarde teníamos que llevar a la cárcel para nuestros presos. Y en aquella época de persecuciones para la Falange ya recibían los camaradas de la cárcel los paquetes de puros de la cena de Navidad atados con cintas de nuestros colores rojo y negro.

Claro que para pagar la cena de Navidad teníamos que lanzarnos otra vez a pedir dinero, y decidimos hacer una rifa y poner un llamamiento en los periódicos, firmado por varias de nosotras, pidiendo para los detenidos. Al llama-

miento acudieron muy pocos; casi todo se recogió entre los mismos camaradas; los de fuera, como siempre, eran sordos a las llamadas de la Falange; por eso nos quedamos atónitas cuando vimos aparecer a un hombre que nos traía 100 pesetas y anunció que volvería con más. Cien pesetas para la Falange era cantidad casi desconocida, y estábamos tan poco acostumbradas a recibir dinero que por un momento creímos todos que aquel hombre era un anormal. Tampoco las papeletas de la rifa eran fáciles de ven-

der, aunque las pusimos al insignificante precio de un real; como siempre, las tuvimos que repartir entre los mismos de la Falange; ellos solos eran capaces de comprender lo que suponía para los camaradas la cena extraordinaria de Nochebuena, porque solamente ellos iban a la cárcel. Claro que la rifa tenía la ventaja de que nunca le tocaba a nadie y podíamos repartir el número todos los años con una sola muñeca, que era lo que se rifaba siempre.

(Continuará.)





La gloria, la naturaleza y el dolor en la obra de Bécquer

POR M.^a DEL CARMEN GALÁN BUSTAMANTE

I

LA GLORIA



NO de sus biógrafos ha llamado a Gustavo Adolfo Bécquer poeta huidizo, enemigo de la algazara y del ruidoso aplauso. ¿Es esto exacto? ¿No fué, precisamente, la ambición y el deseo de fama lo que le hace abandonar a su querida Sevilla y trasladarse a Madrid?

Zorrilla, su ídolo, se había dado a conocer en el entierro de Larra, y a los pocos días era ya célebre en la Corte, y García Gutiérrez se hacía famoso con «El trovador».

¿Por qué no iba a triunfar él donde tantos otros, tan fácilmente, lo habían logrado?

La triste realidad vino a despertarle de sus sueños, a romper con brutal materialismo las locas ilusiones de su juventud y a hacerle com-

prender que la suerte es caprichosa y no siempre sale al encuentro de quien la busca.

Bécquer no desmaya y sigue, sin cesar, en pos de la anhelada fama:

*La gloria y el amor tras que corremos
sombras de un sueño son que perseguimos.*

Escribe mucho, prosa y verso, traduce folletines, censura novelas..., pero el público le desconoce porque la mayor parte de sus rimas, sus leyendas y sus artículos habían salido sin firma en distintos periódicos.

La apetencia de gloria se hace cada vez más obsesionante en él. A veces aparece en las rimas entre sus más ardientes deseos:

*¡La fama, el oro,
la gloria, el genio!*

Otras, al querer encerrarla dentro de una poética definición:

*Aura de aplausos, nube radiosa,
ola de envidia que besa el pie,
isla de sueños donde reposa
el alma ansiosa.
Dulce embriaguez
la gloria es.*

Sólo los desengaños y la enfermedad le hacen desasirse momentáneamente de esta idea.

El mismo nos lo dice en la segunda de sus Cartas literarias escritas en el Monasterio de Veruela: «Ya todo pasó: Madrid, la política, las luchas ardientes..., las contrariedades, los deseos... Mi alma está ya tan serena como el agua inmóvil y profunda.» Y más adelante: «Las palabras amor, gloria, poesía, no me suenan al oído como me sonaban antes.»

La apetencia de fama no ha muerto, sin embargo, en Bécquer; está como adormecida en lo más profundo de su espíritu y aún sale a la superficie:

«¡Cuántas veces... he vuelto a sentir inflamada mi alma en la idea de gloria, pero una gloria más ruidosa y ardiente que la del poeta!»

Bécquer sueña, en la tercera de sus Cartas, en que a su muerte se le erija un fantástico monumento, «donde el curioso, lleno de hondo respeto leería... mi nombre, mis títulos y mi gloria».

Sevilla, su ciudad natal, cumplió los deseos del poeta. En los jardines del parque de María Luisa existe hoy un soberbio monumento levantado a su memoria. La gloria, que en su vida le fué adversa, es ahora magnánima y generosa con el «huésped de las nieblas», como le llamó Alberti.

II

LA NATURALEZA

Bécquer como todos los poetas de su generación, amaba la Naturaleza. Su melancólico espíritu la necesitaba como aliada y confidente en los interminables ratos de soledad y como re-

fugio o evasión en los momentos de angustioso dolor.

En el esbozo titulado «Las hojas secas», dice: «Hay momentos en que el espíritu se desliga de la carne, pierde su personalidad, se confunde con los elementos de la Naturaleza, se relaciona con su modo de ser y traduce su incomparable lenguaje.»

Bécquer quiere fundirse con el rumor del aire, con la flotante niebla, con el desmayar de las olas en la playa... o en el llanto de las hojas secas arrastradas por el viento en una tarde de otoño.

Bécquer no puede permanecer impasible ante la Naturaleza, como ocurría en el Renacimiento, sino que la hace solidaria y confidente a su gozo o a su dolor.

Si el ánimo de Gustavo Adolfo, convaleciente en Veruela, se halla triste y abatido, el ambiente que le rodea guarda siempre una lograda correspondencia: «el viento, único ruido que turba la honda calma..., gime a lo largo de las desiertas ruinas, mientras «el agua corre subterránea atravesando claustros sombríos y medrosos...».

Bécquer sentía una gran admiración por toda la Naturaleza, pero sobre todo el mar le atrae con irresistible fuerza. Constantemente alude a él en sus rimas. En veinte de ellas le cita, y a la LXXII le añade como final esta preciosa canción:

*Así los barqueros pasaban cantando
la eterna canción.*

*Y al golpe del remo saltaba la espuma
y hería el sol.*

*—¿Te embarcas? —gritaba. Y yo, sonriendo,
les dije al pasar:*

*—Ha tiempo lo hice; por cierto que aún tengo
la ropa en la playa tendida a secar.*

Cuando su espíritu necesitaba huir, evadirse de la cruel realidad que le atormentaba, solía

buscar protección y refugio en su aliada y fiel Naturaleza:

*Olas gigantes que os rompéis bramando
en las playas desiertas y remotas
envuelto entre sábanas de espuma
¡Llevadme en vosotras!*

Pero a veces este refugio no le basta, necesita otro más seguro y recóndito que le aisle por completo de todo lo que le rodea. Y así como Cervantes, huyendo de la realidad, creó con su prodigiosa imaginación un mundo en el que se movían las figuras de su fantasía, así en la poética imaginación de Bécquer surgió otro, el de la lírica pura, donde habitan las ideas desprovistas de anécdota y de cuerpo:

*¿Allí, desnudo de la humana forma,
allí los lazos terrenales rotos,
breves horas habito de la idea
el mundo silencioso?*

III

EL DOLOR

Gustavo Adolfo Bécquer ha sido el gran poeta del dolor que no le abandonó nunca y que solía sufrir calladamente sin una protesta ni una queja.

Se ha dicho que Bécquer era pudoroso de su propia desdicha, que ni siquiera a los amigos más íntimos, y tenía muchos, gustaba de abrir su corazón, que lloraba hacia adentro... No nos cuesta trabajo creerlo, puesto que él mismo nos lo cuenta en una de sus rimas:

*Como guarda el avaro su tesoro
guardaba mi dolor...*

Este dolor es, a veces, tan intenso que teme el estar a solas con él y suplica a los embravecidos elementos que le lleven consigo:

*Llevadme, por piedad, adonde el vértigo
con la razón me arranque la memoria...
¡Por piedad!... ¡Tengo miedo de quedarme
con mi dolor a solas!*

Bécquer no se recrea, como Petrarca o Garcilaso, en el momento doloroso del amor. El «no me quitarán el dolorido sentir», no tiene valor para él. Su espíritu es tan sensible que no soportaría una continuada angustia, y reacciona rápidamente:

*Quando me lo contaron sentí el frío
de una hoja de acero en las entrañas;
me apoyé contra el muro, y un instante
la conciencia perdí de donde estaba...
Pasó la nube de dolor..., con pena
logré balbucear breves palabras...
¿Quién me dió la noticia?... Un fiel amigo.
¡Me hacía un gran favor!... Le di las gracias.*

Pero la reacción no siempre es fácil; hay momentos en que se siente sin fuerzas para luchar y prorrumpe en amarguísimas quejas salidas de lo más íntimo de su alma:

*Mi vida es un erial,
flor que toco se deshoja:
que en mi camino fatal,
alguien va sembrando el mal
para que yo le recoja.*

Sólo después de haber sufrido mucho su espíritu se serena y logra mirar con complacencia su pasado dolor:

*¡Ay! A veces me acuerdo suspirando
del antiguo sufrir...
Amargo es el dolor; pero siquiera
¡Padecer es vivir!*

En Madrid, en la calle de Claudio Coello, número 25, donde murió el desventurado poeta, existe hoy una lápida con la siguiente inscripción: «Aquí murió el poeta del amor y del dolor».



La santa reliquia de la Candelaria

POR ENRIQUE SEGURA COVARSÍ



En las márgenes de las riberas suelen aparecer las Virgenes. Siete hermanas tiene Extremadura otras tantas Virgenes, que se mostraron en orillas umbrosas de adelfas y fresnos, en cuyas márgenes se levantaron ermitas encaladas que espejuelean al sol. Los caminos y contornos de estos santuarios rebosaban alegría en las visitas anuales de sus romeros.

Ahora no se trata de una Virgen pastora. En un riscal que le sirve de peana, con perfumes de brisa marinera, aparece, no una figura con apariencia humana, campesina la mayor parte de las veces, sino una reliquia ya tallada: Nuestra Señora de la Candelaria.

El P. Fr. Alonso de Espinosa, de la Orden de Predicadores y predicador de ella, nos da algunas noticias interesantes sobre *El origen y milagros de N. S. de Candelaria*, curioso libro impreso en Sevilla en 1594.

«El año de mil y cuatrocientos de nuestra re-

dempcion, ciento y cinco años antes que la isla fuera de Christianos ni hubiera en ella noticia de Evangelio fué nuestro Señor servido que apareciese la Santa Imagen de Candelaria.»

Acaeció el milagro en la isla de Tenerife, en el barranco de Chimisay, a dos pastores indígenas que por aquella costa, dilatado arenal, repasaban su ganado. La imagen causó sorpresa por las bellezas de su talla.

Las proporciones de su cuerpo, estatura y colores son consideradas desde entonces de rara proporción, tanto que otra imagen tan bien acabada se asegura que jamás se vió. El rostro de Nuestra Señora de Candelaria es proporcionado al cuerpo, un tanto ovalado, perfecto, de ojos grandes y rasgados, de tal manera que dice la leyenda que de cualquier parte que se la mire parece que tiene los ojos fijos en quien la observa. Es trigueña de color, con las mejillas ruborosas y la cabeza, destocada y sin manto, nos deja ver su cabello tendido a lo largo de la es-

palda y trezado en seis ramales. Sostiene en el brazo derecho un hermoso Niño Jesús que está desnudo, y entre sus manos, como jugueteando con él, tiene asido un pajarillo dorado. La imagen de la Virgen muestra en la otra mano una vela de madera pintada de verde del tamaño de un palmito, con un agujero para acrecentar más vela si alguno lo quisiere.

Ya hace muchísimos años que visten a esta imagen con gran riqueza, pero el primitivo atavío era un amplio sayal caído desde la garganta hasta los pies, sin abertura alguna; es dorado el manto y azul, con muchas flores de oro por detrás, y por delante lo sostiene sobre los hombros prendido por los pechos con un cordón encarnado; el pie izquierdo descubre un poquito por la falda y está calzado con jerguilla colorada.

Nadie se explica cómo pudo ser traída la imagen a la isla, y es común y piadosa opinión asegurar que los ángeles, por voluntad divina, la depositaron en los riscos de Chimisay.

La aparición fué precedida de extraños sucesos que la tradición refiere: afirman los primitivos guanches que antes que encontraran la venerada imagen, desde sus cuevas y cabañas, veían en la playa de Candelaria procesiones nocturnas, con músicas y voces, con muchas luces iguales y ordenadas y detrás una mayor que destacaba de todas; daba este cortejo procesionalmente vueltas a toda la marina —verdadera santa compañía marinera— y a las primeras luces del amanecer desaparecían las luminarias y se extinguían las voces y músicas, bien fáciles de reconocer que no eran humanas ni habituales —ni calabazas secas con piedrecillas dentro, ni música de tamboriles de drago y pieles, ni gaitas de cañuelas de paja de cebada—, sino música celestial, de ángeles, desconocida en la isla.

A la mañana los naturales recorrían el callao para ver si encontraban vestigios de la visión pasada, y sólo hallaban gotas de cera blanca, transparente y cabos de velas, que recogían como una cosa extraña —por no ser habitual la cera en la isla—, con codicia, regocijo y cierto reli-

gioso temor. Estas primitivas procesiones no desaparecieron cuando ya la Virgen fué encontrada, sino que siguieron siendo frecuentes, sobre todo por la fiesta de la Asunción de la Virgen, y afirma Fr. Alonso de Espinosa que este hecho es tan verdadero «que agora en estos tiempos personas que las an visto se van a la dicha playa, y hallan velas de cera acabadas de apagar y algunos las an hallado encendidas y pegadas a los riscos y me enseñaron el lugar é yo lo vide».

Pronto fué la Virgen depositada en el Chinguaro, y reunidos los nueve reyes de la isla, determinaron prestarle homenaje y reverencia.

Más tarde, cuando hizo Hernán Peraza la primera entrada en la isla de Tenerife, aprisionó al niño guanche Antón, que volvió a la isla, ya bautizado y convertido al cristianismo, y dió luz a sus compatriotas de la ley de Dios y explicó la naturaleza de la imagen de Nuestra Señora de Candelaria, y se comprometió, como cristiano y devoto de la Virgen, a la asistencia del adorno de esta soberana imagen y del aseo de su casa —cueva o primitiva ermita—, adonde todos los guanches, aunque gentiles entonces, asistían, frecuentándola y teniéndola por su consuelo y amparo en las adversidades.

Nuestra Señora de Candelaria correspondió a la veneración de los guanches con un amor infinito, cuya primera muestra fué en tiempo de Sancho de Herrera, quien se llevó, con engaño de los indígenas, la imagen a Fuerteventura. Depositada en la iglesia, cuando fueron los cristianos a visitarla la encontraron con el rostro vuelto hacia la pared, y esto no sucedió una sola vez, sino siempre que iban a verla, lo cual se interpretó como muestra de desagrado de la Virgen por haberla separado de sus queridos guanches tinerfeños, aparte los pecados personales de Sancho de Herrera.

Quiso el P. Fr. Alonso de Espinosa consignar los milagros, si no todos, al menos los más importantes, realizados por Nuestra Señora de Candelaria.

Los milagros que se cuentan de esta imagen

presentan un matiz común a las narraciones que del mismo estilo circulan por la cristiandad desde hace mucho tiempo. Nuestro Señor realizaba hechos milagrosos por intercesión de su Madre la Santísima Virgen, en este caso, de Candelaria: unas veces resucita a un niño muerto, otras da el habla a quien había perdido la voz. Otras veces la Virgen de Candelaria realiza directamente las obras milagrosas, en su mayoría curaciones divinas; a una judía endemoniada, tullida y muda la sana por completo; a otro tullido que con espantosos visajes volvía el rostro y boca atrás, lo cura. Los casos de tullidos son abundantes, y sobre todo las curas milagrosas realizadas aplicando al enfermo en su parte dañada o dolorida el aceite de la lámpara de la Virgen: así, de uno que tenía el rostro y narices comidas y sanó untándose con el aceite de la lámpara. Siempre Nuestra Señora de Candelaria socorre a sus devotos, quienes acuden a ella en los momentos de congoja y desconsuelo.

Pero aparte de estos milagros comunes, en casi todas las narraciones de leyendas de vidas de santos y milagros de la Virgen, es interesante destacar otros que presentan un carácter peculiar de una Virgen isleña; la temática de estos milagros es marinera, y dentro ya de este carácter general, sería oportuno precisar los valores locales que presentan: unas veces se trata de la salvación de un navío que marchaba camino de las Indias; otras es una falúa tripulada por vizcaínos que, perseguidos de cerca por piratas moriscos, habían encallado por huir de ellos, y tanto de los unos como de lo otro los pone a salvo la invocación que realizan a la venerada imagen; otra vez es un navío portugués que escapa, por intercesión de la Virgen, del abordaje de una embarcación francesa. En fin, en estos mila-

gros se respira la aventura del mar, el acoso de peligros marineros: luchas y rescates, naufragios, pérdidas de ruta, etc., y con todo ello el milagro tiene sabor de sal marinera y luces de sol de playas.

Lo mismo la conquista de las islas Afortunadas que la aparición y milagros de Nuestra Señora de Candelaria tuvo su reflejo en la literatura. El bachiller Antonio de Viana escribió su rarísimo y estimado poema *Antigüedades de las islas Afortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife y aparecimiento de la imagen de Candelaria*, en verso suelto y octava rima, que inspiró a Lope de Vega su comedia *Los guanches de Tenerife y conquista de Canaria*. En la comedia utilizó Lope, entre otras cosas, la historia del origen y milagros de Nuestra Señora de Candelaria, pero procedió con demasiada libertad, alterando los pormenores de la leyenda y añadiendo milagros de propia invención, o al menos no consignados en el poema de Viana. Esta comedia fué publicada y estudiada por Menéndez y Pelayo.

Fray Alonso de Espinosa escribe su ya mencionado libro, y de él se deriva otra comedia de autor desconocido, denominada *Comedia de Nuestra Señora de Candelaria*, publicada y estudiada por María Rosa Alonso.

Estas son, sin duda, las obras más destacadas que hacen referencia a Nuestra Señora de Candelaria; podríamos aumentar esta enumeración, pero sería inútil, porque las relaciones y escritos posteriores de la conquista de las Canarias y origen y milagros de la Virgen de Candelaria presentan siempre las mismas fuentes: el *Poema de Viana*, como lo denominan familiarmente en la isla, y el librito de Fr. Alonso de Espinosa.

POESIAS



CELOS

Tengo celos del ave gemidora
que fabricó su nido en tu ventana,
y tengo celos de la flor liviana
que en tu pecho se muestra seductora;

del sol brillante que tus rizos dora
lánguidamente con su luz temprana,
y del aire también que se engalana
con los suspiros que tu boca llora.

Soñando calmas, tempestades toco;
y, queriéndote siempre como un loco,
muero de celos de tu amor, bien mío.

Mas no me compadezcas si así muero,
porque yo soy poeta y yo prefiero
morir de celos a morir de frío.

RICARDO J. CATARINEO

NO TE RECUERDO...

«En las amargas horas de la ausencia
—copio de la esquelita que me escribes—,
si, como yo por ti, para mí vives
no me borres jamás de tu presencia.

Mas si, mirando al fin de la existencia,
no de tal suerte nuestro amor concibes
y la duda en tu espíritu recibes...
¡la ciencia del olvido es la gran ciencia!»

¿Qué me quieres decir? ¿Que en la memoria
(siendo como es tu amor mi única gloria)
podré borrarte, por la duda herido?

¡Ay! Es mucho mayor mi desventura;
de la ausencia en las horas de amargura
no te recuerdo... ¡porque no te olvido!

CARLOS MIRANDA

VIENES DESDE MUY LEJOS...

Vienes desde muy lejos, fatigada,
a formar otra prole y otro nido;
ven y pósate en mi hombro y, al oído,
cuéntame algo de aquella tierra amada.

¡Qué júbilo me das con tu llegada!
¿Cruzaste el viejo patio florecido
de mi paterno hogar, que nunca olvido?
¿Viste a mi madre acongojada?...

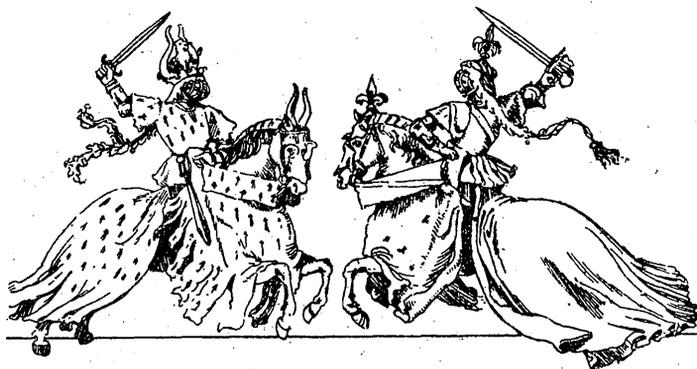
¡Golondrina!... Al volver de este viaje,
dila que los colores del plumaje
que tú vistes le dirán de mi sentir;

el negro le dirá de mi tristeza
por no verla; el blanco... la pureza
de un amor que le tengo hasta morir.

JOSÉ CARRERA MELIÁN



HISTORIA



Gloria y tragedia del primer valido

De *La piel de toro*, de FELIPE XIMÉNEZ DE SANDOVAL



ON Juan II de Castilla heredó el Trono de su padre, Enrique III «el Doliente» en 1406, cuando contaba dos años de edad, quedando bajo la tutela de su madre, Catalina de Lancáster, y de su tío Fernando, el «de Antequera» —triunfador por el voto de San Vicente Ferrer en el «Compromiso de Caspe»—, hermano del «Doliente», Juan II, vivió cincuenta años, reinó cuarenta y ocho, no gobernó ninguno y la Historia le tiene —a pesar de los buenos cronistas que contaron su vida— en el lugar de olvido que su indolencia e inactividad le señalan con justicia. Don Juan II es un pálido fantasmón en una Corte de portas, donde descuellan Juan de Mena y el Marqués de Santillana, y prosistas como don Enrique de Villena, Fernán Pérez de Guzmán y don Alvaro de Luna. Aficionado medio-

cre, sólo hubiera dejado recuerdo este rey como protector de las Artes y las Letras, si no le debiera la Historia dos cosas singulares: el haber engendrado a Isabel I y su innoble actitud en el crimen de Estado que fué la muerte de su favorito el condestable don Alvaro de Luna, Maestre de Santiago.

Hasta don Juan II, la debilidad congénita de los reyes de la casa de Trastámara fluctuó entre los ramalazos de sus deseos de gobierno personal, y el ímpetu levantisco de la nobleza, que ni gobernaba ni dejaba gobernar, como un can de hortelano, ladrador y hosco. Don Juan II establece manera nueva en el ejercicio de la soberanía: entrega todo el poder real a un favorito para abstraerse en sus delirios de cultura y en sus enredos eróticos, aunque no lo bastante para que las rimas y el amor le aparten total-

mente de intrigas y conspiraciones contra su propio mandatario, a quien admira y cela, aliena y frena a la vez, en una indecisión angustiosa entre su voluntad y el temor de los adversarios, en una dramática congoja de ser y no ser. Juan II entrega el mando con toda confianza a don Alvaro de Luna, pero tan pronto le ve mandar, se enoja y se asusta, aunque el mando sea en su nombre y por su delegación. La voluntad débil es recelosa y toda oídos para los más bisbi-seados cuchicheos de las antecámaras. Ese es el terrible riesgo del favorito. Inspirar confianza desconfiada en el ánimo de quien le eleva, lo que suspende de un hilo insostenible la propia seguridad de sí mismo. Nada más atormentador en el ímpetu de acción del elegido para una misión importante que conocer la constante vacilación y la tendencia al repliegue espiritual del mandante, acometido siempre de precauciones de flanco y reacciones de cobardía.

El favorito, el valido, el privado es la figura más lamentable de la Historia. No sólo por lo ilegítimo de su poder ficticio y aparente, siempre al filo del capricho real, sino también por los odios que inspira, la traición que le rodea y la caída estrepitosa o trágica que le acecha. Todo ello lo debe el valido, más que a su propia «pasión de mandar» —aun cuando ésta exista—, a un azar imprevisto por él. El valido es un juguete del Destino, como lo es quien inspira un gran amor. La privanza suele ser consecuencia —en la historia de las privanzas españolas lo es siempre— de una serie de factores a los que es totalmente ajeno el llamado a disfrutarla. Nunca se ha producido una privanza dentro de un régimen estatal de claras líneas de firme arquitectura jurídica y poder bien asentado. Jamás un rey inteligente, fuerte, animoso y tenaz ha necesitado para gobernar el apoyo de un favorito. Jamás una nación unida, consciente de sus destinos y probabilidades para realizarlos, ha dejado que las manos de su piloto de derecho «divino» o «natural» abandonen el timón a un advenedizo o a un aventurero. La existencia de

un valido supone fundamentalmente estos tres hechos: un Estado vacilante y torpe; un rey claudicante e inepto y un pueblo deshecho en banderías y querellas ajenas a su finalidad histórica. También son condiciones que favorecen la aparición del valido la pérdida del concepto de misión de la clase social más culta y preparada: la aristocracia; la crisis de hombres con dotes para el mando como consecuencia de guerras exhaustivas; la presencia de un fenómeno psicológico colectivo de decadencia por refinamiento excesivo que desemboca en la sensualidad y la molicie; la desmoralización del pueblo por la falta de fe en el jefe y por sobra de resignación milagrera.

Todas estas condiciones se han dado en España en los siglos xv, xvii y xviii, traspasando el poder real de las manos de Juan II, de Felipe III, de Felipe IV, de Carlos II y Carlos IV, a la de don Alvaro de Luna, el duque de Lerma, el Conde-Duque de Olivares, Valenzuela o Godoy. No se han dado en los reinados de Isabel y de Fernando, de Carlos I, de Felipe II y de Carlos II, en que el Estado, la realeza y el pueblo *eran* tales, y no ficciones sostenidas por una ley de inercia.

El favorito en función de gobierno no ha sido en general mal gobernante. Ninguno de ellos, es cierto, ha resultado —en España— un hombre genial. Han respondido a la mediocridad del ambiente político, superándole por condiciones personales casi siempre, pero dejándose vencer por la resistencia sorda de las facciones conjuradas contra ellos y por la genialidad del pueblo o de algún intelectual aislado. Pero desde luego, ninguno de los validos españoles ha sido de inferior calidad humana a los hombres de gobierno de otras épocas más felices, en que la compenetración y armonía de los poderes ha hecho aparecer como eminentes a figuras intelectuales vulgares. Los favoritos españoles han sido muy superiores a sus respectivos monarcas. Ello es quizá lo que les ha hecho fracasar. La más

tremenda tarea de un valido es la de tener que disimular en todo momento la torpeza, la abulia, la insensatez del señor a quien sirve. La más dura lucha es la diaria de la cámara regia con la incomprensión, la deslealtad, la indiferencia o la imbecilidad del amo, al que hay que acatar a pesar de todo: a pesar de saberle inferior moral y culturalmente; a pesar de saberle con el oído propicio a la murmuración y al alma blanda a la intriga contra el servidor fiel y abnegado; a pesar de saberle siempre dispuesto a la más espeluznante traición, que es la traición del jefe al inferior.

Algunos historiadores —influidos por las crónicas y libelos parciales de las épocas respectivas— han motejado de inhábiles, de delincuentes o de cínicos ambiciosos a los favoritos. Pero ¿eran peores que sus soberanos? Si hubieran reinado ellos, ejerciendo el mando con la autoridad real, ¿habrían sido tan funestos sus gobiernos? No. Mil veces no. Don Alvaro de Luna era muy superior en todo a don Juan II, el Conde-Duque a Felipe IV y Godoy a Carlos IV. Es posible que les sea reprochable «la pasión de mandar». Pero es mucho más reprochable en un rey la indiferencia por esa cosa sagrada y maravillosa que es el mando. Es preferible —políticamente— un monterilla que abusa de su poder a un soberano que no usa del suyo. El exceso de celo podrá ser pecado, pero nunca tan mortal como el absentismo.

Don Alvaro de Luna —pues a él y no a los otros validos se refiere este capítulo —fué muy superior a don Juan II y a todos sus cortesanos. Entró en la corte como se entraba entonces: de simple paje cuando el rey era muy niño. Su talento, su despejo, su cortesanía, su imaginación, su respeto a la idea real le ganaron la estimación del monarca y la enemiga de los cortesanos. La corte de Castilla era un hervidero de intrigas. Nadie lograba poner orden. Los infantes de Aragón, primos y cuñados del rey —hijos de don Fernando el «de Antequera», el antiguo regente de Castilla, ahora rey de Ara-

gón—, eran el prototipo de la ambición, la turbulencia, la inquietud y la mala pasión de mandar. El rey era la más galana de las nulidades. Don Alvaro era el hombre fuerte que podía sostener el trono. Deportista, literato, guerrero —cinco veces herido en servicio de su rey en las luchas civiles con Aragón o Navarra y magnífico vencedor de los moros granadinos en la batalla de Higuera; hábil diplomático, concertador de tratados de paz y de matrimonios, y con visión de estadista—, es decir, visión hacia afuera de las fronteras, como en la ayuda al rey de Francia para el sitio de La Rochela por Juana de Arco, y en el auxilio al príncipe de Viana—, don Alvaro no pudo encontrar la ocasión de prestar servicios a Castilla de primer orden por las circunstancias que le rodearon. La guerra civil, que, salvo breves treguas, absorbió todo el reinado del segundo Juan de Castilla, no permitió la reflexión necesaria para la madurez gubernamental, ni tampoco terminar la Reconquista, no obstante lo cerca que estuvieron los ejércitos castellanos de la victoria final en tierras de Granada. Don Alvaro estaba, sin embargo, dispuesto a ello, y en los momentos precisos supo, con sólo su palabra y su valor personal, salvar el prestigio de la Corona y unir en torno del monarca a un pueblo fatigado y desmoralizado por el ejemplo insolente de los nobles, verdaderos reyezuelos sin disciplina y sin sentido nacional.

Cuantas veces don Alvaro se enfrentó en campo abierto con su enemigo, salió victorioso. Las batallas de La Higuera o Sierra Elvira contra los moros, las escaramuzas de Ariza, Atienza, Calatayud y Trujillo contra los aragoneses, navarros o facciosos castellanos, y la llamada batalla de Olmedo, hablan de su pericia y bravura militares. Sus tratados de tregua o paces con Portugal, Navarra, Aragón y Granada, le acreditan de prudente diplomático. Los perdones de don Juan II a los nobles rebeldes —inspirados por don Alvaro a buen seguro— le muestran hombre generoso de corazón. Su bre-

ve labor poética y su libro en prosa *De las claras e virtuosas mujeres* —uno de los más elegantes de estilo y de agudeza de aquel siglo—, nos presentan a un fino intelectual que en el tráfigo incesante del campamento castrense encontraba el espacio para la meditación y el goce incomparable de la pluma. Todo ello es su gloria.

Pero no hay gloria sin tragedia, como no hay rosa fragante sin espinas, ni embriaguez sin mal gusto en la boca. La gloria sin amarguras y sin dolor no es gloria, o por lo menos no parece gloria para hombres. La tragedia del condestable de Castilla son sus fracasos constantes en las intrigas palaciegas, cuando se confabulaban contra él la debilidad morbosa de su rey, la astucia de los infantes, la malignidad de las reinas María e Isabel, la hipocresía de algunos obispos, la venalidad de sus mismos partidarios y su mismo destino. Así como la palestra de los torneos, los escarceos de Venus, los juegos de Minerva, el campo de batalla y la ardua negociación diplomática le eran propicios, el ambiente melodramático de las conspiraciones palatinas y cortesanas le asfixiaba. Contra el astuto infante don Enrique, contra los condes de Haro y de Benavente, contra los obispos Barrientos y Fonseca, contra los leguleyos y curiales, don Alvaro no pudo nada. Perdió tres escaramuzas, siendo desterrado tres veces: en 1427, 1439 y en 1441. Las tres veces vuelve triunfante a la corte, llamado por el rey y por algunos nobles y aclamado por el pueblo, porque si Castilla no está bien gobernada con él, sin él es un caballo encabritado y ciego. Finalmente, pierde la batalla decisiva. Está cerca de la vejez, los bríos se le han acabado en cuarenta años de lucha y es demasiado caballero y demasiado orgulloso para esquivar en la huida su destino trágico. El rey —por quien vertiera la sangre tantas veces— le hace cazar en Burgos por instigación de la reina Isabel de Portugal, a la que había dado el trono el condesta-

ble. Un tortuoso asunto —la muerte del contador Alonso Pérez de Vivero— da el pretexto. Y el rey, que en cuarenta años de reinado agitadísimo no diera al hacha del verdugo ninguna cabeza de cabecilla, le entrega —en un ataque de vesania de su ruin naturaleza física y moral— la de don Alvaro. Es decir, la cabeza que durante cuarenta años había pensado con, de, en, por y sobre él. El verdugo, en Valladolid, el 2 de junio de 1453, separa aquella cabeza pensante del cuerpo en que lucían —más que la cruz del maestre de Santiago y la espada de la condestablia— las cicatrices ganadas en Trujillo, Atienza, Olmedo y Palenzuela, en defensa del señor rey de Castilla.

Esa cabeza es clavada en un garfio y expuesta tres días a la curiosidad del pueblo. El cadáver se entierra de limosnas del pueblo, porque don Juan ha confiscado todos los bienes que antaño diera al favorito. Y todo, como se cometen en la historia de los crímenes del Estado: sin proceso ni sentencia, sin prueba ni defensa, entregando a la malignidad de la calle, encrespada y hostil siempre al que destaca, un nombre adornado de tantos títulos que, si eran gracia real, eran también pago a una vida de servicios a la Patria y al rey. Una vida tal vez defectuosa, como humana, en lo puramente humano, pero ejemplar en lo que es el mayor timbre en gloria de un hombre político: en la lealtad al superior y en la fidelidad a la Patria.

Esta es la gloria y la tragedia del condestable don Alvaro de Luna, primer valido en la historia de España. Los demás, con la gloria de sus servicios, no alcanzarán la sublime belleza de la tragedia, de la muerte serena y ejemplar, de la aureola del martirio por orden de aquellos a quienes tanto sirvieran. A los demás les reservaría el destino una lenta agonía en el destierro, menos terrible, pero también mucho menos bella y purificadora.



FIGURAS IMPERIALES

Diego Gelmírez, primer arzobispo compostelano

POR MANUEL BALLESTEROS-GAIBROIS

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Valencia.



L final de mucho andar, trasponiendo valles, collados y serranías, los peregrinos que llevaban la venera y el amplio sombrero y se apoyaban en el bordón, descubrían a lo lejos la ciudad más codiciada por la Cristiandad toda en la Europa medieval: Santiago. Tolosa de Francia y San Juan de Pie de Puerto habían sido lugares de concentración de peregrinos, que desde allí habían seguido las rutas marcadas por los «itinerarios» oficiales, cubriendo, por las «calzadas», las «jornadas» previstas en aquéllos. La duración de cada jornada, la posada u hospital donde habían de posar..., todo estaba marcado, reglamentado y organizado.

Miles y miles de hombres que sabían de la magnificencia de Roma, de los grandes edificios

de Aquisgrán y que, incluso, habían admirado las bellezas y riquezas de Bizancio, recorrían los cientos de leguas que habían de conducirles hasta la única tumba conocida de uno de los apóstoles de Jesucristo. Prodigiosa había sido la aparición y revelación del *Campus Stellae*, pero más prodigiosa era esa atadura interminable de peregrinos que unía el confin gallego de España con el resto del mundo cristiano. *Remover Roma con Santiago* —según nuestro refrán— era el primer signo de universalidad que daba nuestra tierra.

¿Qué era Galicia en aquellos tiempos? ¿Estaban las gentes de aquel reino a la altura de la misión que la Providencia había puesto en sus manos? La Historia nos dice que sí, aunque haya de fiarse de fuentes tan interesadas como la

Historia Compostelana. Galicia, unida a la Península históricamente desde los visigodos, limpia muy pronto de musulmanes y estrechamente vinculada a la Reconquista, había creado una nobleza campesina que proveía al reino de mandos y de gentes de guerra. De esta sociedad feudal y campestre salían también los jefes religiosos, como aquel Pedro Suárez de Deza que encargara al maestro Mateo la maravilla del *Pórtico de la Gloria*, en el mismo Santiago.

Porque Santiago, como toda cabeza de peregrinación, necesitaba de eminentes jefes que canalizaran aquel río de peregrinos y que fueran los garantizadores del éxito final de las largas jornadas. En otras palabras: las circunstancias imponían figuras universales, como Diego Gelmírez. ¿De dónde había salido este futuro árbitro de la historia gallega y castellana? Había surgido de una coyuntura internacional y de la llegada de gentes venidas del otro lado del Pirineo.

Enrique y Raimundo de Borgoña fueron dos condes francos que enlazaron matrimonialmente con la familia de Alfonso VI, el rey del Cid. Don Raimundo —o don Ramón, como también aparece en los relatos— será conde de Galicia y montará una corte, con todo el personal consiguiente: el notario mayor y secretario del conde don Raimundo era un clérigo joven llamado Diego Gelmírez. Todo esto hacia el año 1090 ó 1093. Al siguiente, el clérigo ascendía a administrador de la diócesis y en 1100 —seis años después, en que tantas cosas pasaron— era elegido obispo, tras un viaje a Roma.

Comienza entonces la actuación prodigiosa de este obispo, militar, diplomático y político gallego, verdadera figura imperial de nuestra historia en la Edad Media. Resumamos los hechos de su gestión, colocando las premisas históricas que la hacen posible. Don Raimundo muere, pero deja un hijo, que será el futuro Alfonso VII; doña Urraca vuelve a casarse, y contraerá nupcias con don Alfonso I de Aragón, sobrenombrado *el Batallador*, en el año 1109; con él tendrá interminables diferencias hasta que la muerte los

separe. *El Batallador* pasea sus huestes por Castilla, y tan pronto la guerra es una guerra por motivos conyugales como una guerra por dominar territorios ajenos. Este estado de cosas dura hasta 1126, es decir, diecisiete años.

En estos diecisiete años las alternativas de la política de los dos reinos cristianos (Castilla-León y Aragón) parecen producto de la vesania e inestabilidad de un perturbado: tan pronto los dos esposos se reúnen como se separan y hacen guerra, igual podemos encontrar a doña Urraca buscando el apoyo del arzobispo compostelano como pretendiendo aprisionarlo por medio de la mentira y el engaño. ¿Por qué había de hallarse por medio el prelado de Santiago? Porque era tan importante como un rey o, si se quiere, más: porque representaba una política real y universal. Véamoslo.

De la maraña de desatinos que durante estos largos años parecían ser la única política de los dos reales cónyuges, nada sobresalía que pareciera a la postre una solución: o doña Urraca se sometía, y con ella el reino castellano, que de esta manera pasaba a ser conquistado o feudo aragonés, o doña Urraca combatía —y con ella el reino castellano— y el deseado frente único de la Cristiandad española pasaba a ser una utopía. ¿Qué política podía entonces llevarse? Sólo la de Diego Gelmírez. Una política de engrandecimiento de la sede compostelana para convertirla así, no sólo de hecho, sino también de derecho, en una de las luminarias de la civilización, pero también para que pudiera ser la tuteladora de un rey, del pequeño Alfonso, llamado a ser el primer monarca peninsular en un futuro no muy lejano.

La actividad de don Diego es prodigiosa. Ayudado por su amistad con el Papa Calixto II, consigue el palio y la dignidad arzobispal, el que se le nombre legado apostólico e incluso que se piense en otorgarle la primacía de España, en disputa con Toledo. Provisto de tan fuertes armas, convierte a Santiago en centro cultural de

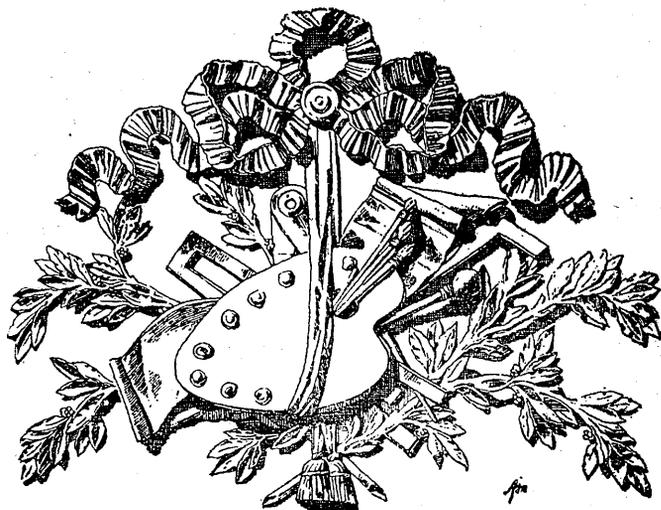
primer orden, aprovechando en beneficio de los suyos la riada de gentes que venían de fuera, hasta el punto que cronistas contemporáneos y escritores posteriores lo han censurado de extranjerizante. ¿Puede darse mayor alabanza que esta censura, que lleva consigo el dictado de universalidad y de puerta abierta a las corrientes de la cultura? Pero aún hace más: crea una política propia, que es la de hacer jurar al pequeño Alfonso Raimúndez como rey de Galicia, proporcionando así al hijo del conde borgoñón y de doña Urraca la mejor escuela política que podía haber apetecido.

Así el futuro Alfonso VII —no olvidemos que se llamó a sí mismo *emperador*— se curtió junto al gran prelado, supo ver un camino claro en el laberinto que tejían su madre y su padrastro

y aprendió la difícil carrera del poder y de la autoridad. No es necesario preguntar a quién se debe todo esto, quién impuso por primera vez en la Península una política de verdadera unidad y grandeza, que hablaba de enfeudar a los demás y no de enfeudarse a los demás. Fué Gelmírez, el constructor de ese asombroso palacio que sólo tiene comparación con el de Carlomagno en Aquisgrán, el que pudo hablar casi de poder a poder con la Roma pontificia, el que hizo frente con habilidad galaica, pero con integridad de acero, a las turbulencias de dos consortes reales que llevaron sus disputas al campo de batalla.

Por todo esto Gelmírez merece figurar con todos los honores en la galería de las figuras imperiales de España.





FRANCISCO DE ZURBARAN

POR ENRIQUE AZCOAGA



De vez en cuando, llegan especialistas de la pintura a España, a refrescar su visión de nuestros pintores esenciales. Les ocurre a estas personas todo lo contrario que a los eruditos mostrencos: que temen hablar de memoria, sin entranamiento, de aquello que en realidad conocen muy bien. Recientemente, un gran crítico de arte argentino, Jorge Romero Brest, consumía con nosotros algunas horas, coloquiando sobre el redescubrimiento de Zurbarán, el enorme pintor español, si esto es posible y no se admite como una frivolidad barata. Y conveníamos dos cosas: la enorme influencia de Zurbarán en todo

el arte moderno, y la gran tierra que Francisco de Zurbarán supone, para sembrar en ella actitudes contemporáneas, pretensiones actuales.

Qué duda cabe, que Velázquez es la grandeza humana consiguiendo todos sus objetivos plásticos. No vamos a indicar aquí una vez más la importancia del Greco, y lo difícil que les resulta a los pintores actuales derivar de él, sin incurrir en un mimetismo poco tranquilizador. Pero sí pretendemos, al iniciar el enfoque elemental de Zurbarán, brindarlo posible, grandioso y posible a la hora de las enseñanzas como pocos. En principio, porque la constante de lo español está en él como en nadie. Después, por-

que el acento descifrador de este artista entiende con una generosidad prodigiosa el acento del mundo. Compitiendo en sus telas, acento y acento. Y resultando de esta competencia, un elocuen-

ricos, de este artista que resulta el más consecuente defensor del estilo del Caravaggio, tiene un interés relativo, porque Zurbarán logró mucho más. Se calcula que murió en Madrid,



ZURBARAN.—«Beato Enrique Susón» (*Museo Provincial de Sevilla*).

te misterio, que nada tiene que ver con las falsas conquistas, ni con la retoricidad.

Nació Zurbarán el 7 de noviembre de 1598 en Fuente de Cantos. Decir, como dicen los teó-

hacia 1664. No vamos a decir mucho más de sus datos biográficos. Sino rogar a quien nos lea que le busque en tres sitios fundamentales: en el Prado, en Sevilla, en la Academia de San

Fernando madrileña. Que le busque en aquello que el gran pintor moderno Courbet consideraba su antecedente. Con el fin de comprender lo que es tara en el francés citado, resulta virtud en Zurbarán.

Lo grave en Zurbarán, aparece aliado con una grandiosidad extraordinaria, y, por tanto, nunca queda en arisco. Lo «ligeramente agrario» a que se refiere uno de sus críticos, nos parece mejor no enjuiciarlo aquí. Resulta mezquinísimo semejante enfoque para pintor tan extraordinario. Sin «chauvinismo» de ninguna especie, creemos honradamente que la universalidad española de este artista sólo puede ser vista por el entero entendimiento de un español. Estamos ante un caso de enterismo, de comprensión absoluta de los problemas planteados —véase la sorprendente e incommensurable «Naturaleza muerta» que de Zurbarán existe en el Prado—, difícil de valorar, sino con tópicos, con conceptos demasiado usados. Y es preciso frente a esos frailes de Zurbarán, que no tienen en nuestro concepto antecedente ni consecuente, echar mano de una grandeza de criterio, de una totalidad sensibilizadora, de una comprensión tan inmensa y sin taras, como nos propone el pintor.

La robustez y el poder, por ejemplo, son ciertos en Francisco de Zurbarán, como todo el mundo ha dicho. Si en sus primeras épocas semejantes valores aún no habían alcanzado aquella intensidad cósmica que en sus obras más plenas logra, vienen luego aquéllas otras en la que la cosmovisión del plástico alcanza absoluta madurez. En ellas, la robustez, repitamos, alcanza una altura como en pocos pintores. La conquista efectuada por Francisco de Zurbarán es tan grande, la comprensión de la verdad tan plena, que a nadie envidia a la hora de la robustez. Puede decirse, sin temor a la equivocación, que en esta clase de valor Zurbarán logra la meta más alta. No siendo preciso salir de España para comparar y valorarlo. Elijamos el mejor cuadro de Ribera. Y observemos que las for-

mas, que en aquél acusan una robustez exclusivamente plástica, en Zurbarán denotan vigor plástico y grandeza robusta, por la plenitud del entendimiento humano que él alcanzó.

Sólo recordando a Velázquez, y envidiándolo como lo envidiamos, no nos atrevemos a decir que la actitud pictórica que más nos interesa por su robustez plenísima es la de este artista. Cuando se contempla un cuadro de Francisco de Zurbarán, se comprende que no hay manera de entender mejor. La sabiduría del oficio va en todo momento trenzada a la categoría inteligente del descifrador, que en cualquier circunstancia es el artista. Y esta facultad penetrativa, cuando es tan robusta y tan grandiosa como en el autor de «Despedida de la Sagrada Familia en su viaje a Egipto», despierta una envidia positiva, estimulativa, ejemplar.

Cuando se habla de pintura humana y «humanizada», es a él a quien hay que volver la vista. La plástica de Zurbarán es, para nosotros, la más humana de las españolas, pero no porque la comprensión de este artista sea simplemente humana, sino por la densidad precisamente de su humana comprensión. Importa, importa mucho en estos momentos que todo el mundo deseamos en arte, no una regresión, sino una continuidad de los problemas eternos, bien incorporadas las conquistas modernas, entender el humanismo zurbaranesco. Para no llamar «zurbaranismo», con la ligereza que se suele hacer, a todo aquello que alcanza grave evidencia formal para lo revelado. Sino zurbaranesco, digno de elegir como modelo a Zurbarán, a aquello que en la unidad artística ponga en juego una densidad humana, fraterna de la del autor de «Santa Inés».

Hay que aprender en este artista a considerar lo natural, en un camino divino, y muy elevadamente. Salvo en su última época, espacio de tiempo en el que el sentimentalismo hizo de las suyas en el devenir del artista, Zurbarán, en vez de pintar la gloria de rodillas, como se dijo de alguien, elevó su corazón muy alto, y acercó

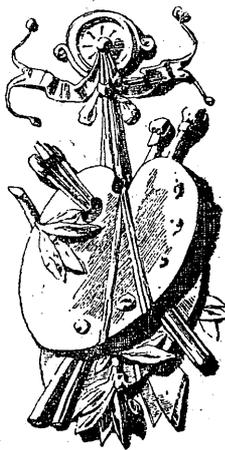
todo lo por él considerado, a esta gigantesca altura cordial. Yo veo a este artista como a un gigante de la comprensión, del sentimiento, del talento descifrador. Y por eso, porque a pesar de considerar hondamente todo lo pintado, elevó siempre lo mismo a ese positivo gigantismo de su personalidad excelsa, logró lo que logró.

En Guadalupe, por ejemplo, cuarto lugar donde los españoles pueden encontrarle magníficamente representado, es asombroso el equilibrio conseguido entre medios expresivos y entendimiento del mundo. Aquí, como en las mejores cosas del Prado, como en los frailes de la Academia, o en los mejores Zurbaranes de Sevilla, el planteamiento de sus obras crece y se desarrolla hasta una grandiosidad difícil de ponderar. En Velázquez hay más verdad inteligida, indudablemente, que en nuestro artista. Pero en Zurbarán, no hay que olvidar que la verdad conquistada alcanza, como en nadie, la debida grandiosidad.

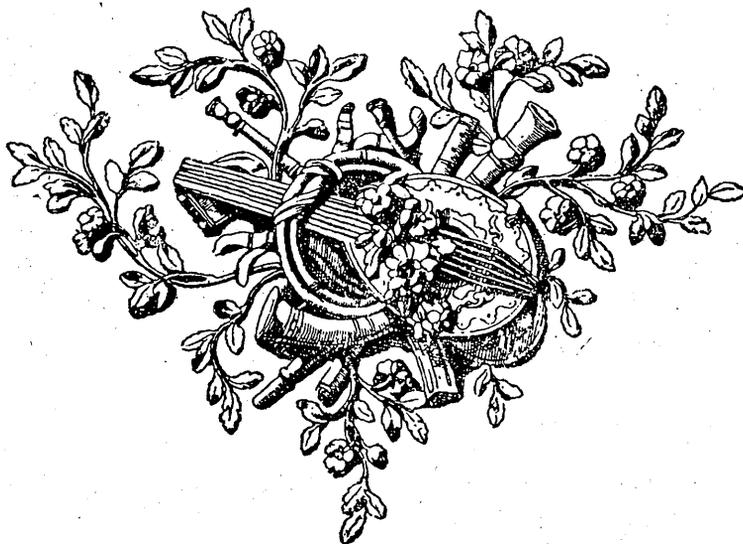
Sin embargo, ¡bendita elocuencia la suya, que

no lleva en sí el germen repugnante de lo espectacular decorativo! ¡Magnífico aliento el de artista que fué capaz de pintar con mayúsculas, no para hacer mayusculino desorbitado, sino porque sintió así! Pasma, pasma —esta es la palabra—, el hontanar verdadero que suponen sus cuadros. Y por eso, en un momento que la pintura ha conseguido tanto en lo expresivo, pero tan poco —por razones propuestas—, en la comprensión total del mundo, volver a considerar la milagrosa grandeza de este artista, nos parece una buena lección.

Francisco de Zurbarán pintó hasta la enorme verdad insondable del silencio. Y cuando se logra semejante hallazgo, es muy difícil convertirse en exégeta de quien tanto consiguió. Lo señalamos simplemente. Y volvemos a repetir: hay que reencontrarlo por los aficionados y los artistas, en sus cuatro lugares importantes: Guadalupe, Sevilla, el Prado y la Academia de Bellas Artes de Madrid.



MUSICA



Cada autor y su obra, en su época y en su ambiente

POR RAFAEL BENEDITO



RISTOBAL Glück, después de haber iniciado su nuevo estilo, que se afianzaba y consolidaba en él, y trabajando constantemente por mejorarlo y robustecerlo, quiso hacerlo conocer y hasta implantarlo en los centros musicales de más importancia en Europa, afrontando con ánimo valeroso las futuras luchas que indudablemente tendría que sostener para ello. Puso sus miras en París, donde a la sazón existía un gran movimiento musical, y por mediación de un amigo que ejercía gran influencia en aquel medio se puso en comunicación con Dauvergne, director de la Academia de Música, remitiéndole su ópera *Ifigenia*. Este personaje, aun dando a entender que admiraba el nuevo estilo de Glück, buscó su-

tiles subterfugios para no estrenar dicha obra. Indignado Glück, solicitó y obtuvo de un modo decisivo el apoyo y el favor de su antigua discípula María Antonieta, gracias a cuya influencia fué estrenada la ópera el 19 de abril de 1774, con éxito no del todo halagüeño esa noche, aunque consolidado rotundamente en representaciones sucesivas. Las circunstancias especiales que precedieron a este estreno, entre las que anotaremos como más importantes la aureola que la prensa había dado a Glück y sus nuevas tendencias y el hecho de ser María Antonieta quien favorecía y ayudaba a su antiguo maestro, rodearon este estreno de un ambiente de grande y curiosa expectación, que se agrandó al tener que aplazarse a consecuencia de una indisposición

del tenor, aplazamiento que consiguió la férrea voluntad del autor, no obstante ser cosa difícil, pues a su anuncio había prometido asistir la corte en pleno, y resultaba inaudito hacerla esperar varios días.

Como aun en el más puro de los ambientes, que es el del arte, existen siempre pasiones y miserias, el éxito de Glück excitó las de los partidarios de la música italiana, quienes no tardaron en enfrentarle con un rival: Nicola Piccini, compositor italiano de positivo talento, cuyos éxitos habían alcanzado gran nombradía en su país,



Autógrafo musical de Glück (Marcha de Alceste, Biblioteca Nacional).

el cual se trasladó a París, naciendo entonces las célebres luchas entre los melómanos «glückistas» y «piccinistas», a semejanza de las que anteriormente existieron entre los partidarios de Rameau y de Lully. Los sucesivos estrenos, con mejor o peor fortuna, de óperas de estos dos antagonistas a la fuerza, puesto que en el fondo ambos se respetaban y admiraban, exacerbaron las pasiones, llegándose a lo que pudiéramos llamar la lucha cuerpo a cuerpo, ya que se llegó a hacer escribir a ambos autores sendas óperas con un libro común, eligiendo para este torneo el drama ya conocido *Ifigenia en Tauride*. Venció Glück sobre su rival, pues al estrenar su producción en 1779 obtuvo un clamoroso éxito, eclipsan-

do casi por completo la de Piccini, estrenada dos años después. Acaso contribuyera a esta derrota de Piccini el tiempo transcurrido entre el estreno de su *Ifigenia* y el de la de Glück, que durante dos años había conquistado la admiración, incluso de los «piccinistas», aunque no se atrevieran a confesarla.

El triunfo de Glück en París le rodeó de gloria y honores, pero en el mismo año la suerte le fué adversa al estrenar otra ópera, *Eco y Narciso*, cuyo fracaso fué rotundo. Quebrantada la salud de nuestro músico y habiendo sufrido un ataque, regresó a Viena decepcionado por el desvío que observaba en los parisienses y que nunca les perdonó, apagándose poco a poco en su espíritu la llama del entusiasmo, hasta que dejó por completo de producir. Glück dejó de existir en Viena en 1787, y en su tumba hay un epitafio que reza: «Aquí yace un honrado alemán, un buen cristiano, un marido fiel, el caballero Cristóbal Glück, maestro en el arte de la Música, fallecido el 15 de noviembre de 1787».

Su rival, creemos que *a forciori*, Piccini, prolongó la tácita admiración que siempre había tenido por Glück después de su muerte, proclamándola caballerosamente en público al expresar su vivo deseo de que todos los años, en la fecha de su muerte, se celebrara un homenaje, consistente en un concierto cuyo programa estuviera integrado por obras del genial músico. Tan hermosa y noble iniciativa no llegó a tener realidad, lo que demuestra la voluble condición del público, que pronto olvida, aun aquello que le apasionó y que tantos y tan elevados deleites espirituales le proporcionara. La muerte, inexorable, hizo desaparecer la materia de este gran compositor; pero Glück vivirá eternamente y su recuerdo será inextinguible en virtud de sus obras maestras, que a través de los siglos conservan una inmarcesible belleza y que, por ser el producto de un alma noble, de una inteligencia privilegiada y de un honrado sentir, constituyen un tesoro artístico asequible a la sensibilidad universal.



CONCURSO

En esta Sección de Cuestionarios pretendemos despertar el interés de nuestras lectoras para resolver una serie de preguntas relacionadas con los más diversos temas y siempre de interés para su formación moral y cultural.

En el Concurso pueden tomar parte todas las lectoras.

Las bases serán las siguientes:

- 1) *Las preguntas vendrán seguidas de las contestaciones, y no podrán exceder de ocho líneas, en letra perfectamente legible.*
- 2) *Vendrán dirigidas a la Regiduría Central de Cultura, Delegación Nacional de la S. F. (Almagro, 36, Madrid), firmadas con nombres y dos apellidos, local y domicilio de quien las envía, indicando si es o no afiliada.*
- 3) *Vendrán dentro de la primer quincena del mes siguiente al de la publicación del Cuestionario correspondiente.*
- 4) *Mensualmente se repartirán dos premios, consistentes en libros, entre las que mejor contesten al Cuestionario.*
- 5) *Los nombres de las dos lectoras premiadas se publicarán mensualmente en CONSIGNA, indicando el premio que les ha correspondido, el cual les será enviado por correo a su domicilio.*

CUESTIONARIO

- 1.º ¿Qué Papa coronó emperador a Napoleón Bonaparte y en qué año?
- 2.º ¿Quiénes son los que no pertenecen a la Iglesia?
- 3.º ¿Quién pintó a la familia de Fernando VII?
- 4.º ¿Quién dijo: «Un Estado para un pueblo, y no un pueblo para un Estado»?
- 5.º ¿Cuándo concreta José Antonio la idea de la Patria como Unidad de Destino?
- 6.º ¿Quién es el autor de *Blanquerna*?
- 7.º ¿Cómo se llaman los nacidos en Elche?
- 8.º ¿Quién fué llamado «el Demonio del Mediodía»?
- 9.º ¿Cuáles fueron las obras escritas por Colón?
- 10.º ¿Cómo se quitan las quemaduras de la ropa producidas por la plancha?

CONTESTACIONES CORRESPONDIENTES AL CUESTIONARIO DEL MES
DE DICIEMBRE

1.^a En el punto 3.º, que dice: «España ale-
ga su condición de eje espiritual del mundo his-
pánico como título de preeminencia en las em-
presas universales.»

2.^a En 1854 por el Papa Pío IX.

3.^a El día 10 de noviembre; es patrona de
Madrid y la imagen se encuentra en la cripta
de la Iglesia Catedral.

4.^a Los húmedos que vienen del Atlántico,
los fríos y secos que soplan del Norte y del Con-
tinento y el solano africano, que reseca nuestras
regiones mediterráneas.

5.^a Los Estados del Plata son: Argentina,
Paraguay y Uruguay.

6.^a El «Auto de los Reyes Magos», escrita
en lengua romance y corresponde a los últimos
años del siglo XII.

7.^a Se la denomina B. C. G., iniciales con
las que se quiere expresar la forma de cultivo
empleada en su preparación. Sus descubridores
fueron Calmette y Guerin.

8.^a Las de cuerda frotada son: viola, violín,
violoncello y contrabajo. Cuerdas punteadas:
arpa, guitarra, mandolina laúd, bandurria. Cuer-
das golpeadas: piano.

9.^a En el tiempo de Adviento que abarca
cuatro semanas; el tiempo propio de Navidad,
con la Epifanía y el tiempo después de la Epi-
fanía, que dura de uno a seis domingos.

10.^a La ropa blanca recupera su blancura
lavándola e hirviéndola con jabón blanco, ro-
ciándola luego con agua hirviendo y dejándola
en ella tapando bien el cubo hasta que el agua
se haya enfriado. Finalmente se extienden las
piezas durante una noche sobre el césped.

PREMIOS CONCEDIDOS AL CUESTIONARIO DE «CONSIGNA»

AGOSTO

Obdulia Camacho Pagés.—Céspedes, 16. Ba-
dajoz. *Un caballero legionario.*

Carmen Año Montañana.—Delegación Local
de la Sección Femenina. Guadasuar (Valencia).
Carlos María.

SEPTIEMBRE

Juanita Pérez Heredia.—Mayor, 27. Caste-
llón. *Un caballero legionario.*

OCTUBRE

María del Pilar de T. Alegre.—Madre Sacra-
mento, 47, 3.º Zaragoza. *Juana Enríquez.*

María del Carmen Marín Rojas.—Olózaga, 4.
Málaga. *La nueva Melusina.*

NOVIEMBRE

Ninguna de las contestaciones recibidas al
cuestionario son acertadas, por lo que no se con-
ceden premios este mes.

DICIEMBRE

Margarita M. Llopis.—Delegación Local de la
Sección Femenina. Almenara (Castellón). *Carlos
María.*



La elección de profesión

POR FRANCISCA BOHIGAS



Es aquí una cuestión que trae preocupadísimas a las familias y supone una gran responsabilidad para las maestras. ¿Cuál será el porvenir de las niñas?

Las alumnas que tienen ya doce años, en la propia escuela hablan de su *mañana*. ¿En qué

se ocuparán cuando dejen la escuela? Ellas conocen su posición económica y deben vislumbrar cómo habrá de resolverse su vida adulta.

Esta preocupación por *el mañana* tiene dos aspectos: *uno*, el familiar, y *otro*, el escolar. Como el fundamental y decisivo es el familiar, vamos a ocuparnos precisamente de éste.

LA ELECCION DE PROFESION EN LA FAMILIA

En una obra dedicada exclusivamente a esta cuestión (1), se plantea en toda su extensión el problema que supone para las familias que desean o necesitan que sus hijas se dediquen al ejercicio de una profesión, el encontrar aquella que precisamente conviene a su hija. Y se prevén varios casos: que la familia tenga un negocio y quiera que su hija lo continúe. Que la hija tenga alguna preferencia profesional y desea dedicarse a ella, aun en contra de la voluntad de sus padres; que los padres elijan para las hijas profesiones que no les gusten, y, además de presentar los casos que a diario surgen en las familias, ofrece variadas soluciones que pueden abrir horizontes a las familias y ayudarles a resolver estos problemas.

Porque no debemos desconocer que al elegir profesión, una muchacha decide la mitad de su existencia. Vamos a demostrarlo someramente:

a) Por la remuneración que con la profesión puede lograr queda fijada su situación económica.

b) Por el círculo social en que se encuadra se limitan sus amistades, sus conocimientos.

c) Por la preparación que necesita se determina su nivel cultural. Pues nadie suele aprender más de lo que necesita saber.

d) Por el número, de horas que trabaja se sabe las que puede dedicar a su arreglo personal y a sus diversiones.

e) El género de trabajo, exigiendo más o menos esfuerzo, tensión o dedicación a la tarea, la dejará más o menos fatigada y la obligará a entregarse al descanso, alejándola del trato social.

Y podríamos señalar más modalidades de la vida individual derivadas de la profesión que se ejerce, pero creo que serán suficientes para demostrar la importancia y trascendencia que tiene la elección de profesión.

En la obra citada se aconseja, incluso, que se dé solemnidad familiar a una determinación tan fecunda en consecuencias para la muchacha o jovencita que elige su futura ocupación.

El problema más frecuente surge de la no coincidencia entre las aspiraciones de los padres y las de las hijas. Los padres miran la cuestión desde su experiencia lograda a través de su vida. Y las hijas ven la cuestión desde el horizonte de sus ilusiones. En la elección de profesión se enfrenta el pasado de los padres y el futuro de las hijas. La desilusión de una vida vivida y el afán de otra vida no ensayada. El punto de convergencia surge del común deseo de lograr para las hijas el mejor destino. Sin embargo, no debemos desconocer que representa una situación espinosa y que los padres, cuanto mejor se orienten y más profesiones conozcan y mejor estudien el carácter de sus hijas, más probabilidades de acierto llevarán en el consejo que den.

LA INICIACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA

La orientación de las hijas, realmente queda encomendada a la escuela. Es allí, precisamente, donde las niñas deben conocer las profesiones a que pueden dedicarse.

Hay profesiones que requieren una carrera para su capacitación. Maestra, farmacéutica, médica, registradora de la Propiedad, etc.

Hay profesiones que exigen conocimientos, pero que son fáciles de adquirir: las ocupaciones administrativas y las comerciales.

También pertenecen a esta clase las profesiones; las de orden sanitario, como enfermera, visitadora rural, guardadora de niños, celadora de Escuela maternal, etc., etc.

Existen profesiones que pertenecen al arte del vestido, y abarcan desde el corte, la confección, el dibujo de patronos, probadoras, jefes de taller, etc., etc.

Hay otro grupo de profesiones artísticas derivadas del conocimiento del dibujo, como son

decoradoras de objetos de cristal, ilustradoras de cuentos y libros para niños; dibujos para trabajos de laboratorio e ilustración de obras científicas, etc., etc.

Trabajos de laboratorios, desde el simple empaquetado hasta análisis e investigación...

Estas profesiones y más aún, se detallan en la obra mencionada. *¿Qué profesión elegir?* Y, además, se indica qué capacitación se requiere, cuánto cuesta en tiempo y en dinero; en qué Centros puede estudiarse, y da consejos para estudiarlo desde el propio hogar de la muchacha.

Hay que ofrecer a las muchachas posibilidades de ensayar el logro de sus aspiraciones, mediante un trabajo agradable y que sea compa-

tible con su naturaleza y las obligaciones de su vida de mujer.

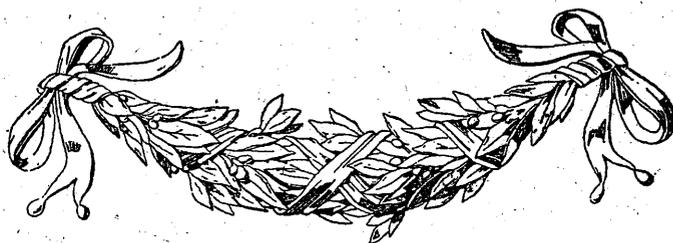
En la obra *¿Qué profesión elegir? Guía de profesiones femeninas*, se ofrece un cuadro de las profesiones derivadas del arte de la propaganda, cine, radio, dibujo, carteles, etc. Las más prometedoras y que encierran el secreto y el anhelo de la generación actual.

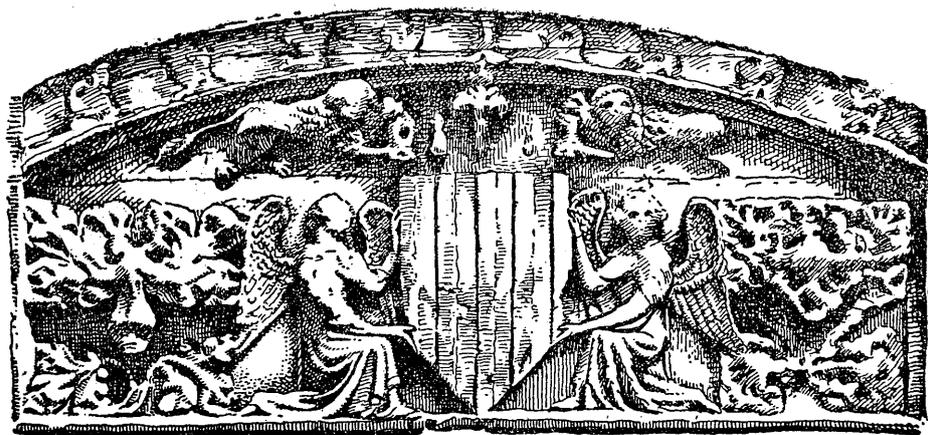
Y se ocupa de otra posibilidad: Del aprendizaje en tu hogar mediante correspondencia.

Quien no mejora de posición, realmente es porque está desorientada.

Es preferible trabajar a pasar estrecheces.

(1) *¿Qué profesión elegir? Guía de profesiones femeninas*, por Francisca Bohigas. Véase págs. 57-75.





El arte gótico

POR PILAR GARCÍA NOREÑA



QUELLA manera de edificar iglesias fué cambiando poco a poco, y llegó a cambiar tanto que en el siglo XIII se hacían ya totalmente distintas: esbeltas, luminosas, ligeras, mucho más alegres. Se había formado un estilo distinto, se entendía ya de otro modo la belleza.

El nuevo arte tuvo un nombre despreciativo. Gótico, esto es, godo, bárbaro, salvaje; se le llamó así en Roma porque todavía se tenía la idea de que las gentes que destruyeron el Imperio no podían hacer nada importante o hermoso. Y, sin embargo, no era cierto; el arte gótico creó iglesias bellísimas y esculturas de un valor extraordinario.

No fué, naturalmente, un cambio rápido ni se transformó todo de una vez, sino que fueron apareciendo en las construcciones románicas una serie de cosas nuevas que en un momento se en-

contraron organizadas y unidas. Este cambio tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XII. Nació del deseo de buscar más luz y más espacio que sintieron las gentes de la Edad Media al verse más tranquilas, más libres y felices, cuando la vida se fué calmando y hubo menos peligros y sufrimientos. El espíritu religioso se volvió también más alegre, y el amor a Dios, que en lo románico se expresa en un recogimiento en torno al sagrario y de espaldas al mundo, se canta ahora en colores y luz, se alza hasta el cielo en la punta de las airosas agujas y se goza en copiar en piedra las plantas y los animales que el Señor ha creado.

Hay una causa muy importante del nacimiento del gótico: el despertar de las ciudades. Hasta entonces todo el mundo vivía en torno a los castillos de los señores. La ciudad no existía, y por eso el arte románico fué monacal, pensado para

iglesias de monasterios y construido por monjes. Ahora, con el aumento del comercio y la industria, los hombres empiezan a agruparse en los sitios mejores para vivir por su cuenta, en sociedad independiente que se baste a sí misma. Esto trajo consigo la necesidad de un arte religioso y civil. El arte se tuvo que sujetar al poco espacio que suponía el que el aumento de la ciudad estuviera limitado por unas murallas.

Las nuevas iglesias son iglesias de todos y para todos y construidas por ciudadanos artistas. Hubo por entonces un gran impulso de vida nueva. El arte era internacional; los artistas solían hacer un largo viaje para conocer todo lo que se edificaba en las distintas tierras de Europa. Por eso; aunque haya caracteres propios, el estilo es muy semejante en todas las regiones. Las ciudades competían unas con otras en sus construcciones nuevas; había un maravilloso entusiasmo, un formidable deseo de crear y de superarse. Los artistas trabajaban con verdadero sacrificio, entregando su vida a su obra y a formar a discípulos que la continuaran. Además el trabajo estaba muy bien organizado y bien pagado también; se hacía sin prisas, amorosamente, como un servicio a Dios y a la comunidad.

El arte gótico se formó primeramente en Francia, en la región que se llamó la Isla de Francia, y conservó después en todos los países las cualidades francesas del racionalismo y la elegancia. Fué el arte más racional del mundo, es decir, todo estaba razonado, pensado, ordenado a un fin; cada parte de la construcción tenía en ella algo que hacer y nada más. Parece fantástico y fué todo lo contrario. Se buscó la gracia y la altura, pero se consiguieron inteligentemente, teniendo en cuenta todos los detalles. Fué aquél un tiempo de líneas verticales. Hasta en los trajes se tendió al alargamiento y la delgadez. Hubo después unos años trágicos en la historia de la Edad Media. Los cruzados que fueron a Oriente habían traído consigo el microbio de una enfermedad desastrosa, la muerte negra, que se extendió rápidamente y mató a la cuarta

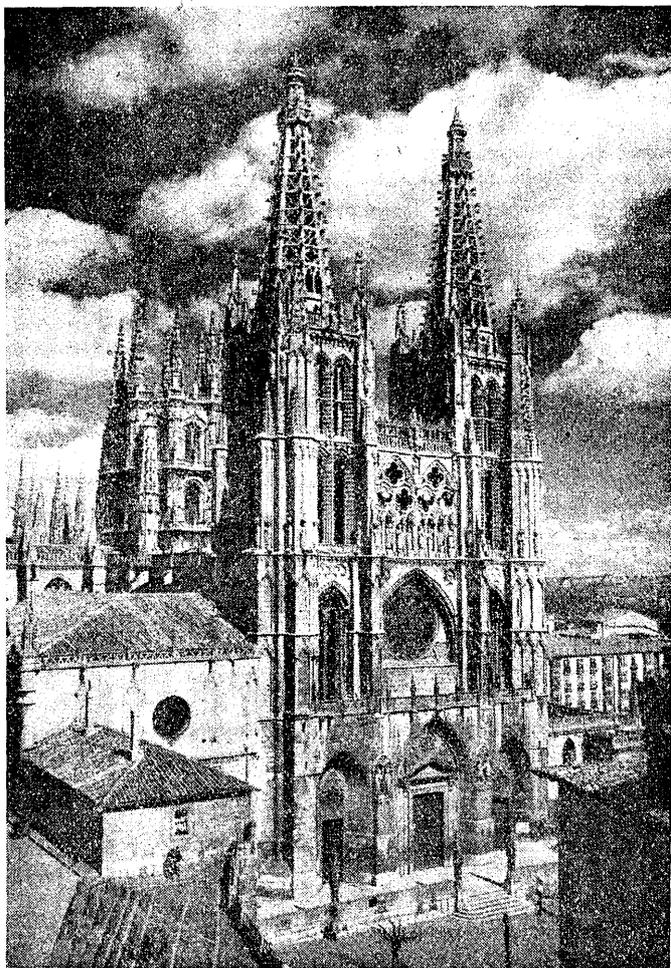
parte de la población europea. Son unos años malos para el arte. Muchos artistas murieron y el terror se había apoderado de tal modo de las gentes que fué imposible toda creación tranquila. Cuando la muerte negra pasó, vino una época de gran riqueza para los que sobrevivieron. Y con ella un apresurado afán de vivir bien y de gozar de las cosas, una especie de locura general. Los trajes ahora se hacen ostentosos, llamativos, extravagantes, de muchos colores, con picos y hasta con cascabeles cantarines. El arte siguió, como siempre, el tono general. Ahora las cosas que antes servían para sostener o cubrir sirven a veces sólo para adornar. Toda la decoración se hace exagerada, recargadísima. Las formas se retuercen como si bailaran en la aturdida fiesta de Europa. Así es el gótico del siglo XIV, el gótico llamado flamígero, esto es, llameante. Después de la muerte negra, el arte pierde también carácter internacional; los artistas ya no se atreven a viajar y el gótico se hace distinto en cada país.

Pero ya desde el siglo XIV se empieza a entender la vida de otro modo, se vuelve a pensar en las formas dignísimas y puras de lo griego y lo romano y hay como un tímido intento de volver a ellas, que se hará plena realidad en el siglo XV. En el flamígero se notan ya algo estas tendencias, aparecen de nuevo arcos clásicos y líneas armónicas. El Renacimiento está cerca. El paso fué también muy lento y natural; se fué notando que el gótico se había hecho inútil, poco lógico, y se buscó algo más práctico.

Veamos cómo eran, en líneas generales, las iglesias góticas. Hay cuatro novedades importantes: la bóveda ojival, el arbotante, el arco apuntado, la ornamentación natural. La bóveda ojival tiene tal importancia que incluso el estilo gótico se ha llamado «ojival». Su forma es igual a la de arista del románico, formada por dos bóvedas de cañón cruzadas, pero se construye sobre dos arcos apuntados que se cruzan; son sus nervios y ellos verdaderamente sostienen todo el

peso y lo apoyan sobre las columnas. Por eso en las construcciones góticas lo importante son las columnas y no los muros, que pueden abrirse cuando se quiera. Ellas solas aguantaban la techumbre. Para reforzarlas aún más, hubo que in-

esqueleto exterior que le da gracia y ligereza, pero a veces resulta demasiado extraño. Esto en España no se hace mucho. En cuanto al arco apuntado, respondió sencillamente al deseo de esbeltez; tiene la ventaja de ser más resistente



Catedral de Burgos.

ventar un apoyo, que se llamó el arbotante; era éste un arco exterior al edificio que se apoyaba en un firme pilar; sobre él hay un pináculo, que no sólo adorna, sino pesa y le da más fuerza. Así la iglesia gótica parece tener una especie de

que el de medio punto. Es muy importante la nueva ornamentación que ahora se hace copiando de la naturaleza, con mucha más realidad y sencillez que en la época románica.

Es interesante estudiar detalladamente las par-

tes de la iglesia. Las columnas están formadas por un haz de columnitas o medias columnitas, que corresponden cada una a un servicio de las bóvedas. Los capiteles se cubren de follaje esculpido, muy naturalista. Las basas están formadas por muchas molduras pequeñas. Todo esto se puede observar muy bien en las iglesias antiguas y en las modernas imitaciones del gótico. Otra novedad son las gárgolas; se colocan en la base de los tejados y sirven para lanzar lejos las aguas de lluvia; suelen ser figuras de animales grotescos y a veces de hombres. Los campanarios son más altos y elegantes que en la iglesia románica y sobre ellos se alzan graciosas agujas caladas. Cobran importancia las ventanas y rosetones, siempre muy bellos, con arcos y calados que fueron complicándose cada vez más. Las portadas son muy parecidas a las románicas, con columnitas, estatuas y archivoltas y tímpanos esculpidos, pero la arcada toma también la forma apuntada. La escultura ornamental es muy importante y se encuentra en todas las partes de la iglesia. Hay en el gótico un nuevo arte: la fabricación de vidrieras. El sistema de apoyos permitía, como hemos visto, hacer los muros muy ligeros y casi suprimirlos. Se abrían grandes ventanales, y para cubrirlos se creó la vidriera. Está formada por pequeñas piezas de vidrios de colores, que componen una especie de mosaico representando imágenes. Son verdaderas pinturas, hechas con una gracia singular, llenas de ingenuidad. Como en los mosaicos de las iglesias bizantinas, está muy pensado lo que debía representar cada vidriera. Tenían colores magníficos que proyectaban en el interior luces fantásticas; a veces la iglesia llegaba a parecer un gigantesco farol.

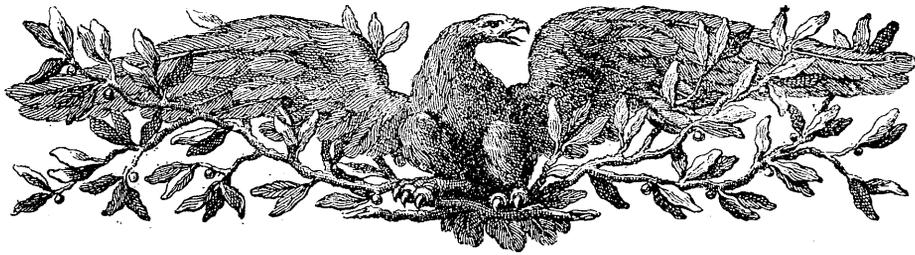
Es interesante también la arquitectura militar de la época, los castillos feudales. Se construían en alto, con varias torres fuertes, rodeados de un foso. Al compás del gótico se hicieron más altos y gentiles, las torres son generalmente redondas y terminadas en punta y todo el conjun-

to da una idea de fuerza alegre y segura. Hay algunos maravillosos.

Las casas ricas de las ciudades tuvieron también este sello de belleza. Empiezan además a construirse edificios civiles colectivos para el servicio y gloria de la ciudad. Son las casas consistoriales, donde se reúnen los representantes, y las lonjas o mercados.

La escultura se desarrolla prodigiosamente en el período gótico. Se pierde ya la rigidez bizantina, tan fuerte todavía en el románico, y hay un sello de alegría y naturalidad. No es nunca independiente de la arquitectura, se ajusta a ella y sólo dentro de ella existe. Ya hemos hablado de la importancia de la escultura decorativa, copiada de lo real, en cornisas, gárgolas, pináculos, capiteles y portadas. Hay además las estatuas adosadas a la construcción y las imágenes solas, en piedra o madera. Tienen una especie de alegría inocente, una sencillez y una gracia admirables. Es evidente que se parecen, en cierto modo, a las primitivas estatuas griegas. Otra vez la sonrisa arcaica, otra vez el deseo de belleza y realidad al mismo. Así se inicia de lejos el Renacimiento. Además se crearon las estatuas funerarias, orantes o yacentes, que se colocaban sobre los sepulcros dentro de las iglesias. Son verdaderos retratos, todos con cierta dignidad y nobleza de actitud y preciosos. La pintura mural desaparece al desaparecer los muros. Hay alguna pintura sobre tabla con fondo dorado. Como la escultura, se hace más realista. Tienen importancia todas las artes decorativas: la miniatura, los vidrios, los esmaltes, la orfebrería, los tapices.

Todo lo gótico supone una altura de espíritu, una alegría nueva, un amor abierto y cálido que siempre atrae. Por eso lo hemos copiado tanto en nuestras iglesias modernas. Lo hemos copiado demasiado. El arte es de un tiempo y un lugar. No se puede transplantar ni imitar. Hay que crear siempre.



BIBLIOGRAFIA

ANÓNIMA: *El maldito*.—Colec. Horas Serenas.— Librería Salésiana. Barcelona, 96 págs.; 4 pesetas.

Un muchacho perteneciente a una familia cristiana se pierde en el mal camino, hasta que en su última hora se convierte. Es una historia de fondo aleccionador, que gustará desde los quince años.

FLEURIOT, Zénaide: *Reseda*.—Edit. Saturnino Calleja, S. A., 272 págs.; 15,75 ptas.

Encantadora novela, en la que se cuentan las angustias de unos padres que creen haber perdido a su hija, que vivía separada de ellos, y por fin la encuentran en circunstancias providenciales. Discretamente escrita y amena, gustará a las lectoras desde los quince años.

LUDWIG, Emil: *Lincoln*. — Editorial Juventud. Buenos Aires, 1944, 416 págs.; 40 ptas.

Biografía del presidente de los Estados Unidos que alcanzó la primera magistratura de su país habiendo sido un humilde leñador. Muy interesante la figura biografiada y los acontecimientos de la época que giran en torno de ella. De gran interés, sobre todo, para los aficionados a la Historia.

KELLAN BUDINGTON, Clarence: *Lágrimas de jango*. — Edit. Mateu. Barcelona, 233 págs.; 35 pesetas.

Simpático personaje el de esta narración, que se dedica a hacer el bien a sus semejantes, procurando no intervenir en esto directamente, sino por varios rodeos muy ingeniosos. Tiene detalles de fino humor y en general es muy entretenida. Para todos.

DEL ARCO: *El personaje en el bolsillo*.—Editorial Barea, S. A., Barcelona, 1948, 253 páginas; 35 ptas.

Serie de interviús realizadas a varios personajes de actualidad a su paso por Barcelona y publicadas en el *Diario de Barcelona*. En esta galería de personalidades desfilan hombres de ciencia, de las artes, letras, política, etc. Todas las interviús van encabezadas con una caricatura del personaje en cuestión, a la que acompaña un buen comentario del autor. Muy entretenida esta obra por el estilo periodístico de todas ellas. Para todos.

BALDI, Nino: *Mamaita*.—Biblioteca de Lecturas Ejemplares. Escelicer, Madrid, 1948, 115 páginas.

Obra aleccionadora para las niñas, pues en ella se destacan las cualidades y defectos de unos

hermanitos, poniendo de manifiesto la bondad de la mayor, la conducta egoísta de la mediana y la encantadora inocencia de los más pequeños. Recomendable desde los diez años.

WALS, William Thomas: *Nuestra Señora de Fátima*.—Espasa-Calpe. Barcelona, 1948. 279 páginas; 60 ptas.

Preciosa obra magníficamente escrita por este gran autor hispanista acerca de todo lo relacionado con la Virgen de Fátima. Con suma delicadeza narra la vida de los humildes pastorcillos protagonistas de las apariciones, basándose en las Memorias escritas por la madre Dolores (Lucía en el mundo) y la conversación que sostuvo con ella. Obra que gustará a todos y que se recomienda por todos conceptos.

ANDRÉ, Alix: *El príncipe blanco*.—Edit. Betis. Barcelona, 1948, 190 págs.; 14 ptas.

Aventuras de la repórter Mariana, que marcha al Africa. En el desierto se encuentra con el caid Selim, que se la lleva prisionera. Con el trato ambos se enamoran, pero Mariana procura aho-

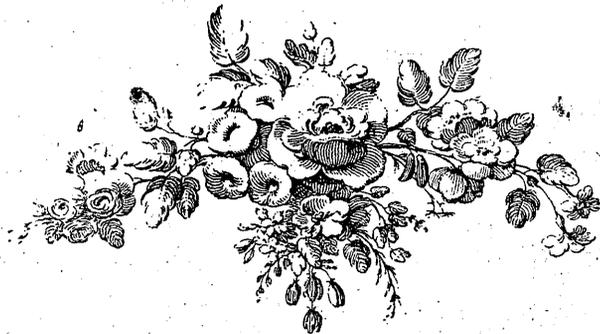
gar este sentimiento por la diferencia de religiones y costumbres. Al final todo se resuelve satisfactoriamente para los protagonistas. No tiene inconvenientes morales, por lo que pueden leerla todos.

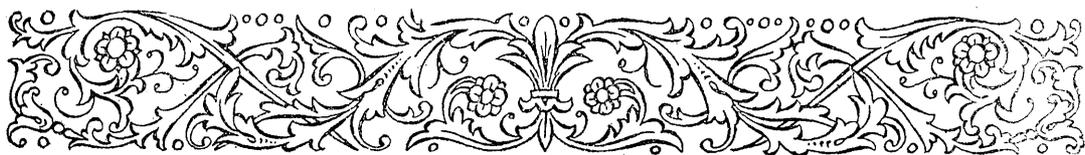
DAMITA DUENDE: *El libro de las doce leyendas*.—Adit. Zig-Zag, S. A. Santiago de Chile, 1943; 2.^a edición.

Narraciones fantásticas, en las que intervienen personajes fabulosos, como son las hadas. Todas las leyendas van precedidas por una máxima que resume el fondo moral, poniendo de relieve alguna virtud o condenando algún vicio. Para niños desde los siete años.

LEEMING, Joseph: *Juegos de manos y magia blanca*.—Edit. Mateu. Barcelona, 100 páginas; 12 ptas.

Muy interesante libro para Instructoras de Juventudes, porque presenta varios trucos, juegos y trampas muy espectaculares, que están al alcance de todos.





DECORACION

POR ALICIA MARTÍNEZ VALDERRAMA



AS rinconadas o rincones son de una gran utilidad en una casa, ya que nos permiten quitar de en medio todos aquellos trastos que, siendo útiles, son antiestéticos. Nosotras podemos resolver la cuestión levantando algún tabique o tirando alguna puerta, etc., en nuestras viviendas, sin que ello perjudique a ninguna habitación o al orden de las mismas. Siempre tendremos algún rincón de esos que llamamos inservibles, y que podemos con un poco de ingenio transfor-

mar en pequeñas habitaciones. Por ejemplo, ¿de qué puede servir aquel final del *hall*? ¿De qué aquel extremo del pasillo o aquel entrante del cuarto de estar? Yo os propongo que lo cerréis con una puerta y hagáis dentro pequeños refugios donde podréis aislaros en vuestro trabajo o daros el retoque necesario antes de salir a abrir la puerta de vuestra casa.

1.—En este rincón destinado a la costura pondréis una mesa con numerosos cajones donde

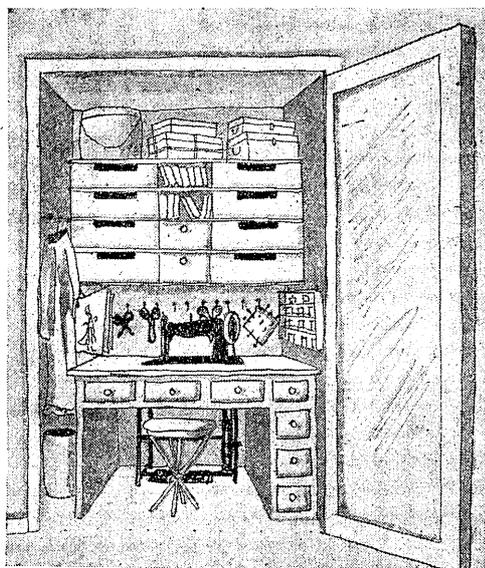


Fig. 1

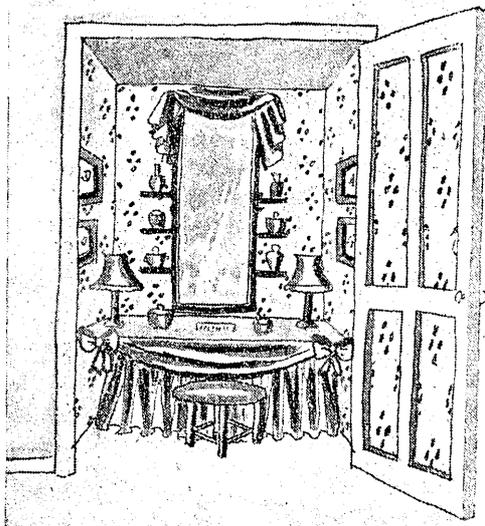


Fig. 2

guardar botones, ovillos de lana, automáticos y las mil cosas necesarias al ama de casa aficionada a ocuparse ella misma de todos esos arreglos indispensables en un hogar. En el tablero de esta mesa va endosada la máquina de coser. En la pared ponéis unos estantes de madera, metiendo entre cada uno de ellos unos cajones, dejando en el centro un pequeño espacio destinado a libros propios de labores, como los dedicados a bordados, puntos de cruz, muestras de letras, etc. Sobre estos estantes cabe poner algunas cajas, donde tendréis guardados, y a ser posible clasificados, los retales, que nunca deben tirarse, pues muy frecuentemente hemos de recurrir a ellos para resolver cualquier pequeña cosa que no

prisa a recibir a alguien y poder quitároslos antes.

2.—Este otro rinconcito queda muy bien en un extremo del vestíbulo. Es un tocador para poder retocarse la que vaya a salir o si viene una visita no tener que pasarla a la alcoba, que quizá no esté todo lo ordenada que convenga. Así, con este pequeño cuartito, donde habrá todo lo necesario para un retoque rápido, tenéis resuelto el problema y habréis utilizado un pequeño entrante que, de lo contrario, habría quedado inservible. Lo cerráis con una puerta, ponéis dentro un pequeño tocador, que vestiréis con una tela de seda, y sobre él un espejo, rematado tam-

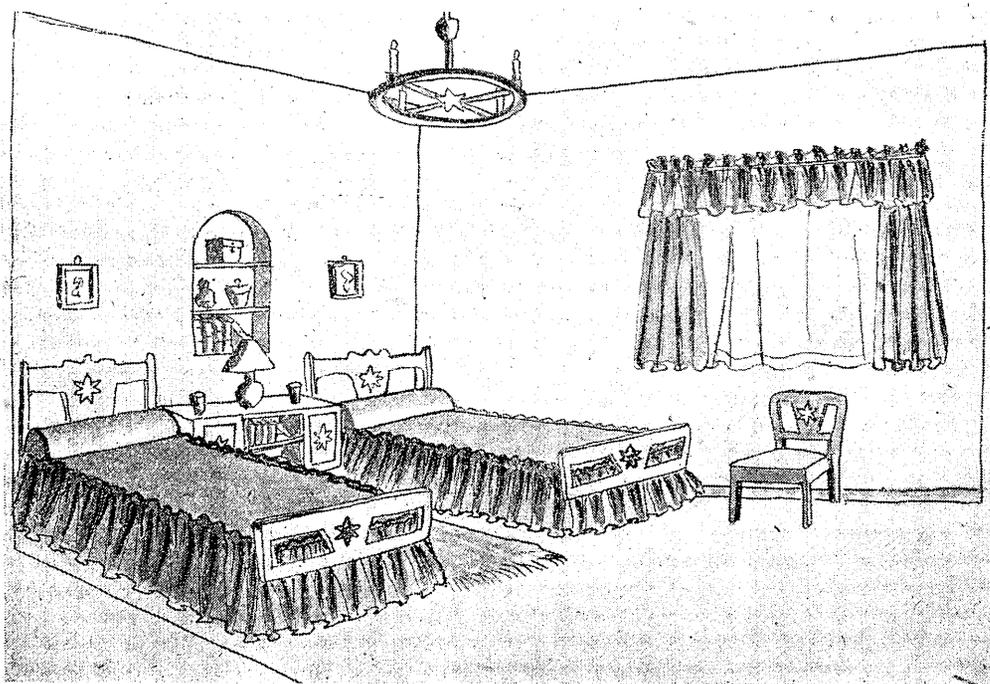


Fig. 3

precise de grandes cantidades de tela. En la hoja de la puerta pondréis una luna de espejo para las pruebas y para poder ver si tenéis en vuestras ropas algunos hilos en caso de tener que salir de

bién en su parte superior por un doselete de la misma tela. Colocáis a los lados del espejo unos estantes donde poner frascos y tapizáis las paredes del cuartito con una cretona muy alegre,

que pondréis también en los cuadrados de la puerta. Así, teniendo ésta cerrada, nadie podrá sospechar su existencia.

3.—Este es un dormitorio para dos niñas o jovencitas a base de muebles sencillos, de colores claros. Las colchas serán de una tela alegre, así como las cortinas, verde reseda, amarillo, grosella, etc. El visillo será de batista o tul, para que no quite mucha luz. Entre las dos camas irá un mueblecito, a la par mesilla de noche y librería, sobre la que colocaréis una lamparita. Un pequeño estante, empotrado en la pared, permitirá colocar en él algunas porcelanas y más libros.

La lámpara está hecha con un aro de madera, en la que van incrustadas unas velas simuladas, con sus bombillas. Un par de sillas pequeñas y unos armarios empotrados completarán el ajuar. Ahora bien; tratándose de niñas pequeñas, es necesario poner con ellas a la niñera, y tres camas en una habitación no resultan bien. Para evitarlo, en uno de estos armarios empotráis la cama, que se bajará por la noche y se recogerá de día, como podéis ver en la figura 4.^a Un armario queda para los vestidos de las pequeñas, otro para la cama de la muchacha y los del centro para la ropa blanca, dejando los estantes de

encima para poner juguetes. Estos armarios irán empotrados en la pared situada enfrente de las

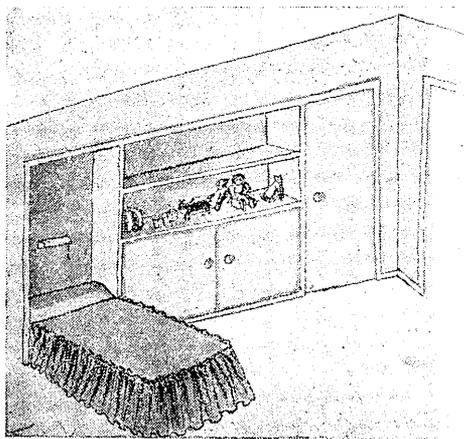


Fig. 4

camas. Con esto la habitación queda espaciosa y sin abigarramiento de muebles.

Las paredes conviene que vayan pintadas, la parte superior al temple y la inferior al óleo, para poderlas lavar. El suelo es aconsejable cubrirle de linóleo en colores sufridos: beige, verde, azul oscuro o miel.





H O G A R

El presupuesto familiar y su distribución



Al terminar el año debéis hacer el balance de ingresos y gastos habidos durante él, para ver cómo habéis demostrado vuestra capacidad de «amas de casa» y enderezar en el que empieza vuestros puntos débiles.

Lo ideal sería cerrar el año con superávit, pero, en fin, si lo cerráis sin déficit podéis daros por contentas, en estos momentos por los que la crisis del mundo actual nos obliga a atravesar.

Para ayudaros en la confección del nuevo presupuesto vamos a daros unas cuantas ideas que, aunque sabidas, conviene recordar de vez en cuando.

No debéis olvidar que la *economía doméstica* es un compendio de gobierno, orden y administración de la casa.

En las familias, por regla general, el elemento productor es el hombre y el elemento administrador la mujer. Esta administra lo que le entrega el marido, el padre o el hermano, o lo que ella misma consigue con su trabajo, para atender

a las necesidades de la familia, y por lo menos pasa por su mano el 70 por 100 de los ingresos ordinarios.

La buena administración debe asegurar con mano maestra el *cuidado de las personas* que están a su custodia, el *cuidado de las cosas de la casa* y la distribución del dinero.

El cuidado de las personas consiste en satisfacer sus necesidades materiales, procurándoles alimentos sanos, vestidos prácticos, habitaciones agradables y cuidados a los enfermos.

El cuidado de las cosas consiste en llevar un control sobre muebles, utensilios del hogar, no perder nada por descuido, ni dejar las cosas a medias: toda cosa empezada debe ser terminada, para lo cual se debe pensar antes si hay tiempo suficiente para efectuarla; una vez empezada no debe dejarse para hacer otra cosa. Y una juiciosa distribución del dinero es dar a cada necesidad su cantidad adecuada, estableciendo un presupuesto previo.

La economía doméstica es una técnica como

otra cualquiera, necesita un aprendizaje y no entregarlo al instinto de ama de casa que posee toda mujer; necesita unas nociones de economía que le proporcionen el hábito de la buena administración.

La mujer dispone para el sostenimiento de la casa del dinero que le proporciona el jefe de la familia y tiene que dar a ese dinero el máximo rendimiento.

Lo primero que debe hacer, por lo tanto, es establecer un presupuesto.

Se entiende por presupuesto la relación ordenada de ingresos y gastos; así, sabiendo el ingreso fijo, hay que fijar los gastos acomodándose a aquél, o sea con la relación a los ingresos seguros.

Los gastos pueden ser de tres clases: permanentes, circunstanciales y extraordinarios.

Los permanentes suelen ser invariables: por ejemplo, alquiler del piso, luz, alimentación, etc.

Los circunstanciales, los que no tienen períodos fijos de inversión, pero que deben presumirse: vestidos, calzado, reparaciones, etc.

Extraordinarios, los que pueden acaecer o no y con los que no se cuenta: viajes, una enfermedad, etc.

¿Cómo debe repartirse entonces la renta familiar?

Atendiendo primeramente a los gastos fijos, a los que se asignará una cantidad fija; después, a los circunstanciales, destinándoles una partida de lógica presunción, y reservando el resto, a modo de caja de compensación, para el caso extraordinario si sobreviene; si así es, se atiende, y en caso contrario, la asignación de dicha caja debe ser convertida en ahorro.

Al finalizar el mes se hace el balance o suma total de ingresos y gastos. Si los ingresos han sido superiores a los gastos, el saldo es favorable; si las dos partidas son iguales, el saldo es cero; pero debe procurarse liquidar el presupuesto con superávit. En cambio, si sobreviene un gasto extraordinario y no se cuenta con caja de compensación u otro ahorro, obligará a ape-

lar al crédito, y el balance ocupará déficit. Entonces el quebranto pasa a figurar en el presupuesto siguiente, disminuyendo los ingresos, naturalmente. Todo esto nos marca la senda que se debe seguir en la confección del presupuesto.

Otra cosa es preciso que tengáis muy en cuenta, y es el *arte de comprar*. Este arte varía según los objetos o materias de que se trata, y, por consiguiente, estas particularidades deben ser examinadas por aquellos que van a comprar.

Uno de los errores corrientes de la mujer es confundir la baratura o carestía de un artículo con su precio; si éste es elevado, lo conceptúa caro; si es bajo el precio, barato.

Pues bien; la baratura o la carestía de un artículo es la relación entre la calidad y el precio. Hay quien se hace un traje por 30 duros porque no le alcanza más, y otro se lo hace de 60; al uno le dura una temporada y al otro cuatro. ¿Cuál es más barato? Ya se sabe que no siempre podemos adquirir lo más caro; pero debe ser norma de conducta acercarse a la mejor calidad en determinados artículos, que es la más duradera.

Todo lo que se compra en momento oportuno supone un beneficio. Toda ama de casa debe saber que cuando abunda un producto en el mercado y el pedido no es proporcional a la oferta, que el precio baja. Este es el momento oportuno para llevar a su casa mercancías baratas.

Así, pues, las normas que debéis seguir son:

Antes de comprar.—¿Qué es lo que necesito? ¿Con qué dinero cuento? Utilidad del objeto que quiero comprar. Cantidad y calidad del mismo. Si es el momento oportuno y elegir el lugar de la compra.

Durante la compra.—Fijarme en el objeto que compro, vigilar peso y medida y vigilar también el cambio al efectuar el pago.

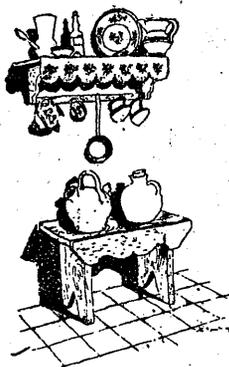
Después de la compra.—Cada compra que realizo ha de darme más experiencia. Todos los razonamientos supondrán una moderación en los

deseos y más sentido práctico, cualidades muy necesarias para toda ama de casa.

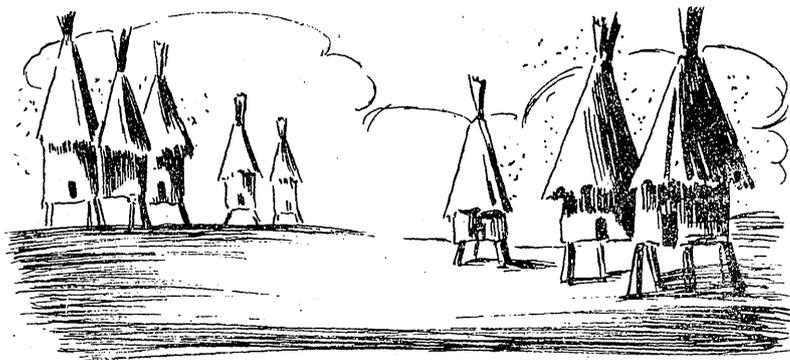
Además de todos estos consejos anteriores os recomiendo mucho el empleo de la agenda. Os será de gran utilidad para ver en el mes siguiente de nivelar los gastos desnivelados el mes anterior, qué capítulo podéis aumentar o restringir, teniendo en cuenta lo anotado del mes ante-

rior. Cada ama de casa tiene su sistema de llevar la agenda, pero tal vez la más completa y cómoda es la publicada cada año por la Sección Femenina.

Y para terminar, tened muy en cuenta que el verdadero ahorro consiste en cuidar de las cosas para prolongar su duración en buen estado el mayor tiempo posible.



HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO



Las colmenas están en peligro

POR MARÍA ESTREMER DE CABEZAS



DESDE el pasado año se viene observando en gran parte de la región levantina la existencia de una epizootia de las abejas que ha causado ya numerosas bajas en distintos colmenares y aun en algunos su completa desaparición.

Las epizootias presentan mayor dificultad de estudio que las epidemias que afligen a los humanos, por la sencilla razón, y casi única razón, del descuido de los propietarios de los ganados enfermos, tanto para darse cuenta de la presencia de la enfermedad, en los más de los casos observada sólo cuando llega a su máximo desarrollo y mueren la mayoría de los animales atacados, como para aplicar las normas de tratamiento indicado con la constancia y atención precisas.

Este descuido es mucho mayor cuando se trata de abejas, de una parte, por ser en realidad difícil apreciar en seres tan pequeños muestras de encontrarse enfermos, y de otra, por el des-

graciado hábito de los colmeneros de recurrir rara vez a los técnicos cuando se presenta alguna anomalía en sus apiarios.

En la Asamblea que acaba de celebrarse en Madrid se ha puesto bien de manifiesto la enorme gravedad de la amenaza que se cierne sobre todos los colmenares si sus propietarios no toman las necesarias medidas de defensa y siguen creyendo que las enfermedades de sus dóciles e infatigables obreras deben curarse solas a lo más dándoles una vez y de cualquier modo alguna medicina maravillosa del género «purga de Benito» que inmediatamente produzca la curación completa.

La realidad es muy distinta, y es un deber de cuantos nos preocupamos por la industria apícola, e incluso del Magisterio rural, dar a conocer la existencia de esta epizootia, sus síntomas, condiciones de contagio y medios curativos aplicables.

Durante el año 1947 se observó ya en la zona

levantina, especialmente en algunas localidades valencianas, síntomas de enfermedad. Por tratarse de la región donde más intensamente se explotan las colmenas y donde hay no pocos apicultores propietarios de centenares de cajas, las cuales atienden de un modo consciente y racional, llegaron pronto noticias y muestras de abejas enfermas a los organismos oficiales competentes, donde con todo cuidado y atención se comenzaron los oportunos estudios, y por las Jefaturas Provinciales de Ganadería de Valencia y Baleares se publicaron circulares y tomaron medidas para atajar la difusión del mal.

Comenzó la epizootia por una afección intestinal de las abejas adultas con caracteres de coliparatifus, y en el Instituto de Biología Animal consiguió aislarse un germen, no clasificado anteriormente, en el que se comprobó originaba el contagio si se mezclaba con la miel o el néctar del que se alimentan las abejas. Se ha empleado para combatirle la sulfaguanidina, y en no pocos casos se han obtenido curaciones completas. Tanto en el Instituto como en los laboratorios provinciales, y con sus propios medios muchos veterinarios y algunos apicultores, hemos seguido incansables estudiando y comprobando tanto el desarrollo de la enfermedad como los resultados curativos que se iban logrando, pues, vuelvo a repetir, este coliparatifus no aparece mencionado por ninguno de los tratadistas españoles y extranjeros que han dedicado sus investigaciones y sus libros a enfermedades de las abejas.

Recientemente, en el pasado mes de noviembre, se ha comprobado en el Instituto de Biología Animal la existencia también de otra temible enfermedad de las abejas, la acariosis, conocida y estudiada hace algunos años, pero que en España apenas si se habían presentado de ella algunos casos aislados en colmenares de Galicia y litoral cantábrico. Yo, que desde hace algunos años recibo con gran frecuencia muestras de abejas enfermas, no había encontrado un solo caso de acariosis en las muchas abejitas por mí analizadas; pero ahora, desgraciadamente, la tene-

mos cerca amenazando nuestros colmenares, y es preciso una intensa y común actividad por parte de todos los apicultores para vencerla y desterrarla.

Seguramente el coliparatifus precedente ha sido el causante de la debilitación de muchas colmenas que, semidespobladas, han ofrecido un campo apropiado para el desarrollo de la acariosis, que es causada por la presencia de un parásito, un ácaro microscópico, que se aloja en las tráqueas de las abejas, y al obstruir éstas y herirlas con sus picaduras, impide la respiración de su víctima y le ocasiona la muerte.

Este ácaro microscópico, al que se le ha dado el nombre de *Acarapis Woodi*, es muy parecido al que ocasiona la sarna en los humanos; por ello se ha llamado también a esta enfermedad de las abejas *sarna interna*, por producirse dentro de las tráqueas, que son los tubos por donde entra el aire para la respiración de las abejas.

Los ácaros son insectos; los hay de muy distintos tamaños, tan grandes como la garrapata, el más conocido de todos, y tan pequeñísimos como el *Acarapis Woodi* y el arador de la sarna, que es imposible verlo ni siquiera con el aumento de una fuerte lupa, y es imprescindible el microscopio para encontrarlo. Como insecto que es, tiene una generación semejante a la de la abeja. Comienza por un huevo, de éste nace una larva, muy distinta a la de la abeja, pues tiene patitas y puede andar por el interior de la tráquea donde ha nacido, si sufre sus mataformosis, y, por último, sale el insecto perfecto, distinguiéndose el macho de la hembra en la forma de sus patas posteriores.

Aunque, por fortuna, la hembra de acarapis no es tan fecunda como la de la abeja, su ovificación es suficiente para llenar de huevos (que son casi tan grandes como ella) la tráquea de la desgraciada abeja donde se haya alojado, y al llegar éstos a su completo desarrollo salen en busca de otra víctima.

Se ha comprobado que atacan estos ácaros con preferencia a las abejas jóvenes y también

a los zánganos, y las señales externas son la gran dificultad que tienen las abejas atacadas para emprender el vuelo. Pero es preciso no fiarse tan sólo de este síntoma, por ser común a otros padecimientos, y no puede afirmarse con seguridad la existencia de la acariosis más que con el examen microscópico, el cual, para persona acostumbrada a estos análisis, descubre inmediatamente la presencia de los ácaros en las tráqueas de las abejas enfermas.

Por esta razón es necesario se acostumbren los colmeneros a enviar muestras de abejas enfermas para su estudio, siempre que sospechen la presencia de tal enfermedad.

He de advertir la necesidad de enviar abejas vivas, pues ya muertas suelen ser abandonadas

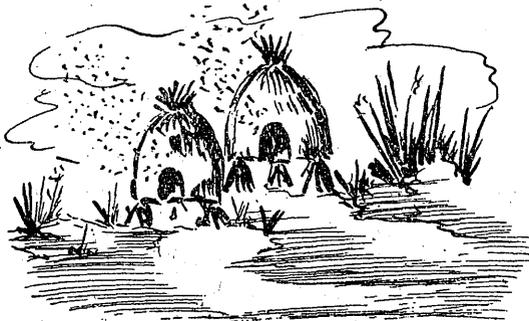
por los ácaros, y en tal caso, es fácil sufrir el error de creer no existe tal enfermedad al examinarlas en el microscopio. También es necesario envíen por lo menos un par de docenas, pues puede muy bien ocurrir se tomen de una colmena donde realmente exista la enfermedad tan sólo abejas sanas. Deben enviarse siempre en cajas de cartón o de madera, con unos agujeros para que respiren y un poquito de miel, lo más endurecida que se tenga, para que se alimenten. Las admiten en Correos franqueadas como un paquete corriente.

En el próximo número explicaré los medios de combatir esta terrible enfermedad; pero adelante que el mejor medio de evitarla es tener colmenas muy pobladas, perfectamente limpias y con ventilación suficiente.

CONSULTORIO DE APICULTURA

A *Carmen Martínez*.—No existe nada legislado relativo a distancias entre colmenares y entre éstos y caminos públicos. En la reciente Asamblea se ha tratado ampliamente este tema y se ha acordado solicitar se dicten disposiciones regulando esto. La mayoría se mostró partidaria de fijar en 200 metros la distancia de los colmenares a los caminos, salvo el caso de tener ta-

pías, al menos de metro y medio de altura, o de estar emplazado el colmenar en una pendiente fuerte y quedar cuatro metros más alto que el camino, en cuyos casos puede reducirse la distancia hasta 20 metros. Como distancia entre colmenares de más de cincuenta colmenas, se desea sea fijada en dos kilómetros.





INDUSTRIAS RURALES

MES DE FEBRERO



CALENDARIO SERICICOLA

Grupo de Ciudad Real, Toledo y Madrid.

En las provincias en que se establezca vivero de moreras debe quedar en este mes terminada la preparación del terreno.

Grupo de Avila, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel y Zaragoza.

Continúa la labor comenzada el mes anterior.

Grupo de Alicante, Almería, Baleares, Cádiz, Castellón, Córdoba, Murcia, Tenerife, Sevilla, Valencia, Badajoz, Cáceres, Granada, Jaén, Málaga, Albacete y Barcelona.

Se debe iniciar en este mes la labor de enseñanza entre las pequeñas que hayan de asistir al cursillo de los Centros, debiendo explicarles algunas lecciones sobre el origen de la seda, su importancia y aplicaciones y, sobre todo, aquello que despierte interés y atención de las pequeñas hacia el gusano de seda.

Inspección de locales en que haya de realizarse la crianza y su desinfección en caso necesario, aconsejando en todos los casos aquellas pequeñas reformas para el mejor acondicionamiento del local.

Plantación de moreras, distribuyéndose las concedidas y vigilando su plantación.

Plantación de las moreras en vivero, en aquellas provincias que puedan hacerlo.

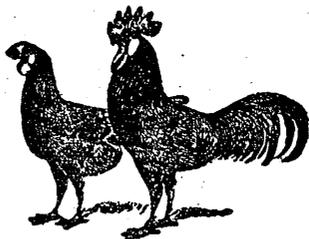


CALENDARIO APICOLA

En las regiones templadas, como la costa mediterránea y Andalucía, es en este mes cuando las colmenas alcanzan ya una abundante cría y comienzan a poblar el aire de abejas zumbadoras. La floración del almendro está en todo su apogeo y les proporciona abundante néctar para mantener el desarrollo de las nuevas generaciones, pero si sobrevienen lluvias pertinaces pueden agotar sus provisiones y perecer; por ello es necesario mucha atención y vigilancia en las colmenas para repartirles alimento si fuera necesario.

En las regiones más frías comienza en este

mes la nueva puesta y, en los días claros, se ven salir también bastantes abejas jóvenes. No deben abrirse las colmenas, ni remover sus cuadros, pero si el tiempo fuera bueno y se alcanzan los 20 grados de temperatura al medio día conviene limpiar el fondo de las colmenas verticales, tan sólo alzando éstas un momento para pasar el cepillo o la rasqueta por el tablero y retirar de éste toda la suciedad acumulada durante la invernada.



CALENDARIO AVICOLA

Durante este mes, las aves y el funcionamiento del gallinero exigen los mismos cuidados que en el mes de enero.

Alimentación.—El plan adoptado en el mes anterior.

La puesta de las gallinas se acentúa, alcanzando el 35 y hasta el 40 por 100.

Los huevos este mes son fértiles en mayor proporción, y para intensificar esta condición es recomendable tener gallos de repuesto de tal modo que puedan renovarse, y en tanto unos cumple su misión fecundadora, otros estarán recluidos en buenas condiciones y bien alimentados.

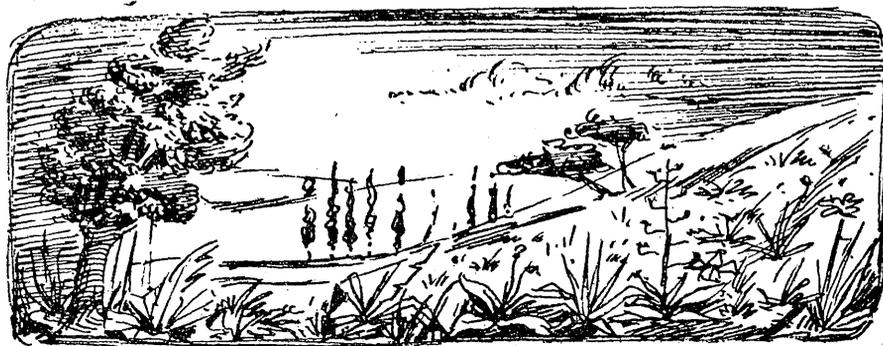


CALENDARIO CUNICOLA

Durante este mes los conejos continúan su tarea reproductora con la misma intensidad.

Alimentación.—El plan adoptado en el mes anterior, aprovechando siempre los desperdicios de las hortalizas propias del tiempo, pero suministrando algo de grano, harina o pasa, por ser época de mucho desgaste para los animales reproductores. No les faltará el agua.

Limpieza exagerada.



E L A G U A

POR EMILIO ANADÓN

Desde muchos puntos de vista se puede hablar del agua, compuesto tan común y, sin embargo, tan desconocido en cierto modo y que tantos problemas presenta sin resolver por completo. Muchas de las características del agua son paradójicas y no tienen todavía explicación clara. Otras, en cambio, tienen una explicación sencilla.

En efecto, el agua es uno de los pocos cuerpos que al enfriarse se dilatan, claro que sólo entre límites restringidos, al enfriarse de 4° a 0° . Sabido es que el hielo, por este motivo, flota sobre el agua. Pero en cierto modo esto era inexplicable, aunque no era el único líquido que tenía esta propiedad.

También ocurre que el agua tiene una densidad que no se podía explicar, suponiendo que su estructura íntima fuera lo que se imaginó primeramente, es decir, que sus moléculas fueran a manera de bolas en contacto las unas y las otras, por otra parte en constante movimiento. Para explicar estas anomalías se decía que la fórmula del agua no era H_2O , sino un múltiplo de ella $(H_2O)_n$, en que (n) era 6, 5, 4, 3, 2, según los

diversos autores. Pero modernamente es muy distinto el concepto que se tiene de la estructura del agua. Los estudios que lo han hecho variar se fundan en la utilización de los rayos X. En efecto, si hacemos pasar los rayos X a través de un mineral cristalizado o de un cuerpo cristalino, los rayos se reflejan en los distintos planos que forman los átomos del cristal, y si colocamos una pantalla detrás o una placa fotográfica, observaremos que en ella se forman unos puntos de disposición regular, que nos sirven para determinar la estructura interna de dicho cristal con exactitud. Si en lugar del cristal hacemos pasar por el tubo que contenga polvo cristalino un rayo de esta naturaleza, en vez de formarse en la placa una serie de puntos se forman círculos concéntricos, cuyo estudio también nos revela la estructura del cristal. Estos círculos se forman de la misma manera que los puntos al reflejarse el rayo en los planos de átomos del cristal, si bien el hecho de atravesar una infinidad de partículas cristalinas, orientadas de modos diversos, hace que sean círculos en vez de puntos. Pues si se hace pasar a través del agua líquida

un rayo de este tipo, en la pantalla se recoge un círculo ancho en el que se aprecian zonas más claras y oscuras. Estas zonas indican que en el agua se encuentran partículas cristalinas, pero no de una sola clase, sino por lo menos de tres, que hacen que no se separen los círculos claramente. Esta mezcla hace que no se pueda saber con absoluta seguridad la constitución del agua.

Estos tres tipos de partículas cristalinas corresponden a lo que se han llamado aguas I, II y III. Su estructura es semejante a la de los minerales cuarzo, tridimita y a la de una agrupación compacta de moléculas. Estas tres clases de agua tienen distinta densidad y en las diversas temperaturas predominan una u otra. La explicación de la anomalía de dilatación del agua al enfriarse es entonces clara, pues de 4° a 0° tienden a formarse partículas de menor densidad. Parece que se agrupan cinco grupos H₂O para formar cada partícula cristalina en la mayor parte de los casos.

También a esta estructura es debido el que el agua no sea tan densa como tendría que ser si estuviera constituida por moléculas independientes H₂O en contacto las unas con las otras. En efecto, las agrupaciones de H₂O dentro de cada partícula cristalina son flojas y dejan mucho espacio entre sí. Estos espacios son los que ocupan los cuerpos que se disuelven, por lo que el volumen de la disolución es menor que la suma de los volúmenes aislados del líquido y del cuerpo disuelto.

Otra propiedad muy notable del agua es que al disolver en ella una sal, un ácido o una base, las moléculas de estos cuerpos no permanecen íntegras, sino que se dividen en dos o más partes cargadas de electricidad, unas positivamente y otras negativamente, los llamados iones.

Esta disociación es debida a que en una molécula de agua se encuentran dos partes: por un lado, el hidrógeno con carga positiva, y por otro, el oxígeno con carga negativa, opuestas. Se forma así lo que se llama un «dipolo», es decir, una partícula con un extremo positivo y el otro ne-

gativo, que atraen cada uno a las porciones de la sal, ácido, etc., de signo contrario, separándolas o disociándolas. Y recíprocamente, las partículas o iones positivos, sodio, potasio, calcio, etc., por ejemplo, atraen a las moléculas de agua y deforman sus cristales, con lo que se forma alrededor de ellos una o varias capas de moléculas de agua.

Esta propiedad de las partículas de agua de ser deformables por otras sustancias ha hecho que se haya emitido una hipótesis muy sugestiva sobre la estructura de los seres vivos. Sabido es que el agua predomina en sus tejidos extraordinariamente, sobre todo en algunos seres marinos, como las medusas, en las que el 90 a 95 por 100 de su cuerpo está formado por agua. En realidad, según esta hipótesis, toda el agua del mar estará formada por un solo cristal con partes muy sueltas, con una extraordinaria movilidad, por lo tanto. Y en este gigantesco cristal los seres marinos no representarían más que partes segregadas de él por «deformación» producida por las sustancias componentes de ellos, aparte del agua, naturalmente. Con ello se explicaría la aparente paradoja de que pudieran existir animales como la medusa citada, en la que la materia orgánica no forma más que una mínima parte de su cuerpo. Esta parte no tendría más misión que «deformar» el agua únicamente, dándola, al deformarla, la estructura y organización de un ser vivo, y en él la parte fundamental sería, por lo tanto, el agua. Si se separa esta agua del ambiente es únicamente por segregación de cristales de estructura distinta, lo mismo que se puede observar en una lava volcánica, por ejemplo.

Con ello no se quita a las sustancias componentes del cuerpo de los organismos importancia, ni muchísimo menos, puesto que la «organización» es debida a ellas. Para que quede más claro, el agua constituiría la materia prima de los organismos, y las otras sustancias serían las que les darían forma, que es, desde luego, lo más importante para la vida.



Parálisis infantil y meningitis epidémica

POR EL DR. BLANCO OTERO



La parálisis infantil, conocida también con el nombre de enfermedad de Heine-Medin y también con el de poliomiélitis, es una enfermedad infecciosa debida a un virus. Es de naturaleza contagiosa, y de vez en cuando se presentan brotes epidémicos, aunque casi siempre hay algunos casos con carácter endémico. Aunque pueden padecerla los individuos de todas las edades, lo más frecuente es que sean afectados los niños, principalmente en la primera infancia. La mayor parte de los casos tienen lugar entre uno y cuatro años de edad.

La enfermedad comienza sin síntomas típicos, como un catarro nasofaríngeo y con irritabilidad, fiebre y dolores generales. El período de comienzo coincide con fiebre, vómitos, dolores de cabeza y dolores musculares generales. Durante el segundo período se presentan parálisis que pueden afectar a los miembros superiores e inferiores, pero en general quedan localizados

en una sola extremidad, particularmente en uno de los miembros inferiores. La parálisis es de carácter flácido; es decir, que los miembros enfermos penden como miembros de polichinela. En el tercer período, la parálisis regresa, algunos de los miembros vuelven a la normalidad y la mayor parte de las veces sólo uno queda afectado.

El contagio tiene lugar directamente desde el enfermo a los sanos y también se admite que se produce por el uso de aguas contaminadas por el virus de la poliomiélitis.

Dadas las secuelas permanentes que en la mayor parte de los casos provocan estas enfermedades, se le concede mucha importancia como una de las causas más frecuentes de invalidez. Por otra parte, un cierto número de casos fallecen, pues el proceso no siempre queda limitado a la extremidad, sino que a veces asciende hasta el cerebro, provocando la muerte.

En época de epidemia es preciso prestar la máxima atención a los niños que asisten al colegio

y no permitir la asistencia al mismo a todo aquel que presente el menor síntoma de enfermedad, cualquiera que sea. En estos casos las autoridades sanitarias dictan disposiciones complementarias adecuadas a la intensidad de la epidemia, que en todo caso es preciso seguir escrupulosamente.

MENINGITIS EPIDEMICA

La meningitis epidémica es una enfermedad infecciosa provocada por el meningococo. No se puede confundir con otra clase de meningitis, particularmente con la meningitis tuberculosa. Es contagiosa, y dicho contagio tiene lugar directamente por la convivencia, aunque sea muy pasajera, del enfermo con el sano.

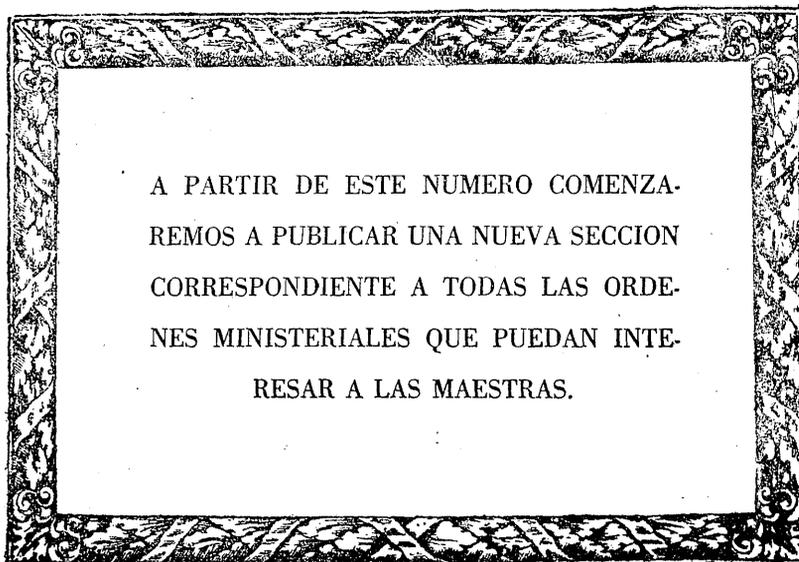
La enfermedad comienza con una coriza o anginas, fiebre intensa, con fortísimos dolores de cabeza y a veces por convulsiones. Otras veces el comienzo es más lento, con náuseas, vómitos, trastornos visuales, fiebre intermitente y dolores de cabeza. Al cabo de días o hasta semanas se

presenta el período de estado de la enfermedad, con vómitos intensísimos, fiebre de 40 grados, convulsiones intensas, rigidez de nuca y de columna vertebral, tan intensa que los enfermos forman con su cuerpo un arco, descansando en la cama sólo con la cabeza y los pies. Muchas veces la enfermedad comienza bruscamente, sin período previo, particularmente en la época de epidemias.

El aislamiento de los enfermos, incluso de los hermanos, se impone, prohibiéndoles la asistencia a la escuela; pero si hay epidemia, es conveniente tomar esta medida. Antes de asistir y admitir a los enfermos curados y a sus hermanos es preciso cerciorarse de que no son portadores de gérmenes, lo cual se realiza fácilmente examinando bacteriológicamente el exudado nasofaríngeo, pues los convalecientes pueden seguir siendo contagiosos.

En la actualidad es enfermedad curable en alta proporción gracias a los modernos medios terapéuticos (sulfamidas y penicilina).





Ordenes Ministeriales interesantes para Maestras

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 6 DE ENERO DE 1949

Orden de 3 de enero de 1949, por la que se otorga el ascenso al sueldo de 7.200 pesetas anuales a todos los Maestros y Maestras de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que perciben el de 6.000 pesetas.

Ilmo. Sr.: Consignadas por Ley de 23 de diciembre de 1948 (*Boletín Oficial del Estado* del 26) las nuevas plantillas del Escalafón del Magisterio Nacional Primario que han de regir en el actual ejercicio económico, con las asignaciones correspondientes a cada una de sus categorías, fijándose como sueldo mínimo el de 7.200 pesetas anuales, tanto para la última del primer Escalafón como para los Maestros de derechos limitados que integran el segundo,

Este Ministerio, sin perjuicio del otorgamiento de los ascensos que en las demás categorías puedan producirse una vez elevada a definitiva la última corrida de escalas en vacantes producidas hasta 31 de diciembre último y realizados

los trabajos encomendados a la Sección correspondiente, ha resuelto lo que sigue:

1.º Que por las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria se proceda a la expedición de nuevos títulos administrativos con el sueldo de 7.200 pesetas anuales y antigüedad para todos los efectos de 1 de enero del corriente año o a la de su posesión si fuese posterior a la misma, a todos los Maestros y Maestras que, tanto del primer Escalafón como del segundo, hoy vienen percibiendo el sueldo anual de 6.000 pesetas, cualquiera que sea su situación; es decir, propietarios, interinos, sustituidos o sancionados con suspensión de empleo y sueldo (circunstancias que se harán constar en las oportunas dili-

gencias de posesión del nuevo sueldo), ya que con ello no se modifica la situación que cada uno tiene, sino únicamente se varía el sueldo atribuido a la categoría.

2.º Dichas Delegaciones Administrativas cuidarán del más exacto cumplimiento de lo establecido en el apartado anterior, a fin de que en la primera nómina que haya de formularse por los Habilitados de los señores Maestros se acredite el nuevo sueldo que se asigna a la categoría citada.

3.º Ultimada por cada Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria la expedición de los referidos títulos administrativos, se formulará una relación nominal de los expedidos a los

señores Maestros y otra a las señoras Maestras, por orden correlativo del Escalafón a que pertenecen y último número de Escuelas vacantes de uno y otro sexo a las que correspondan atribuir sueldo de entrada.

Esta relación será remitida en el plazo de quince días a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO NUM. 15, DE 15 DE ENERO 1949

Orden de 4 de diciembre de 1948 (rectificada), por la que se convoca concurso de méritos para proveer las Escuelas rurales de Maestra desiertas en el último concurso general de traslados.

Habiéndose padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 14, correspondiente al 14-1-49, se reproduce de nuevo, debidamente rectificada.

Ilmo. Sr.: Dispuesta en el artículo 41 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario la provisión de las Escuelas que se clasifiquen como rurales, a tenor de lo preceptuado en el 90 y décimooctava disposición final y transitoria del mismo cuerpo legal,

Este Ministerio resuelve:

1.º Convocar concurso de méritos entre Maestras de Enseñanza Primaria con más de treinta y cinco años de edad que cuenten con un mínimo de tres años de servicios interinos o como sustitutos oficiales y acrediten haber prestado colaboración a la Sección Femenina para proveer las Escuelas clasificadas como rurales por Orden

de 2 de noviembre último (*Boletín Oficial del Ministerio del 22*) desiertas del actual concurso general de traslados que se insertan a continuación. Las viudas e hijos del Magisterio con la consignada edad pueden tomar parte, cualquiera que sea el tiempo de servicios en la fecha de esta convocatoria.

2.º Las Maestras que se seleccionen por este procedimiento serán designadas con carácter provisional para las vacantes de Escuelas rurales anunciadas en la provincia donde soliciten prestar sus servicios. Una vez transcurrido un período de tres años, el nombramiento de estas Maestras se elevará a definitivo por el Ministe-

rio, si la labor de aquéllas ha sido informada favorablemente por el Inspector de Enseñanza Primaria de la comarca y por la Junta Municipal en materia de Educación Primaria.

3.º Dichas Maestras, con las que lo sean en lo futuro, integrarán la plantilla de Maestras rurales y percibirán como remuneración, en todo caso, el sueldo de entrada en el Magisterio Nacional y los restantes emolumentos legales que corresponden a las Maestras del Escalafón general. Asimismo se les concederá premios en metálico por laudable permanencia en la misma Escuela.

4.º Sus restantes derechos y obligaciones serán las establecidas en el Escalafón del Magisterio.

5.º Se concede un plazo de sesenta días naturales, que se contarán al siguiente al en que se publique esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*, para que en el transcurso del mismo las aspirantes presenten en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia en que, existiendo vacantes, deseen servir Escuela rural, la documentación completa que se detalla a continuación:

A) Instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

B) Hoja de servicios certificada y cerrada en la fecha de esta Orden.

C) Copia del título profesional o certificación de haber efectuado el depósito para su obtención.

D) Partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, legalizada y legitimada si no fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

E) Certificación negativa de antecedentes penales.

F) Certificado de adhesión al Movimiento expedido por la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., o en su defecto, por la de Policía o Comandante del Puesto de la Guardia Civil de la localidad de su residencia.

G) Certificado expedido por la Delegación Nacional o Provincial de la Sección Femenina

de F. E. T. y de las J. O. N. S. justificando haber prestado colaboración a la misma, o documentos que obren en poder de las interesadas acreditativos de tal colaboración.

H) Certificación de haber cumplido el Servicio Social de la Mujer o el de hallarse exentas de su cumplimiento, expedido por la Delegación Nacional o Provincial de la Sección Femenina, y en defecto de su concesión en el plazo que haya de presentarle, cualquier otro documento que acredite haber realizado el mismo.

I) Certificados de conducta intachable en todos los aspectos, expedidos por el Párroco, el Alcalde y Guardia Civil de la localidad en que tengan su residencia las interesadas.

J) Certificado que acredite tener aprobada la asignatura de Religión, si no figurase incluida en el plan de estudios del Magisterio o del Bachillerato que cursara.

K) Certificación facultativa de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que le imposibilite para el ejercicio de la profesión, y otra, expedida gratuitamente por un Dispensario Oficial Antituberculoso, en la que se justifique que de las exploraciones, investigaciones y pruebas diagnósticas practicadas no se desprende la existencia de lesión tuberculosa en fase de contagio.

6.º El orden de preferencia para la selección entre las concursantes lo determinará:

a) La escala establecida en el artículo 5.º de la Ley de 17 de julio de 1947, modificadora de la de 25 de agosto de 1939.

b) El mayor tiempo de servicios interinos o como sustituta oficial.

c) Los méritos acreditados documentalmente, tanto por los Organismos del Movimiento como los de índole profesional.

d) La mayor antigüedad en la fecha con que terminaron los estudios del Magisterio.

e) La mayor edad.

7.º El número de Maestras seleccionadas no

será superior al de plazas anunciadas en esta convocatoria.

8.º Las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, transcurridos diez días después de terminado el plazo de recepción de los expedientes completos, los remitirán a la Dirección General para su estudio y selección de las Maestras que hayan de ser nombradas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

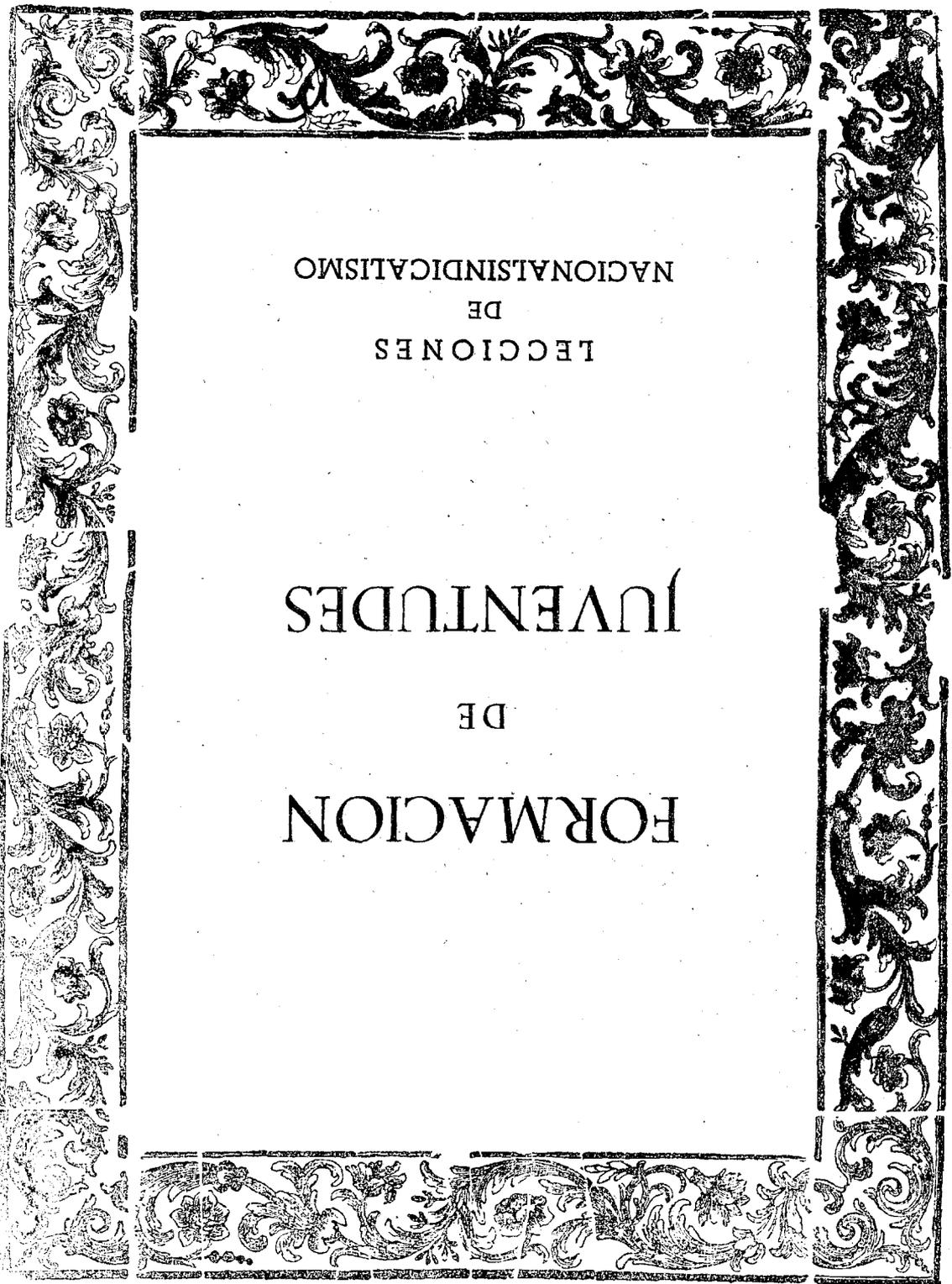
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1948.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria.



A decorative border with intricate floral and scrollwork patterns surrounds the central text. The border is composed of repeating motifs of leaves, flowers, and scrolls, creating a rich, textured frame.

NACIONALINDICATISMO
DE
LECCIONES

JUVENTUDES
DE
FORMACION

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

ESCOLARES

PRIMERA ENSEÑANZA (INICIACION)

LECCIÓN IX

El yugo y las flechas.—Origen y significado.

Todas lleváis sobre el bolsillo izquierdo de vuestra camisa azul unas flechas verdes, unidas por un yugo. Las lleváis porque sois falangistas, sabéis todas muy bien que ese es el emblema de la Falange, y que el día que seais afiliadas las llevaréis en rojo, como las camaradas.

¿Y sabéis por qué José Antonio eligió el Yugo y las Flechas para distintivo de los falangistas? Por su significación en la empresa histórica de España. José Antonio no inventó ese dibujo, el yugo y las flechas; ese fué el emblema de los Reyes Católicos.

Hace mucho tiempo, cuando la Península, que es España, estaba dividida en reinos independientes, Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, escogen como emblema suyo: Fernando, el Yugo (cuya inicial, la Y, es la letra inicial de reina, su esposa), e Isabel, las Flechas (cuya inicial es la del rey, su marido). Pero no sólo por rasgo de caballerosidad, de galantería, toman este emblema; las Flechas simbolizan los distintos reinos independientes que van a unirse en una sola Patria: son la potencia de España, unido en fuerte haz y orientada verticalmente hacia arriba, hacia la superación y el Imperio, hacia la empresa universal. Las Flechas son armas de guerra, de ataque: con ellas se reconquistó, palmo a palmo, la Península del dominio musulmán, y se «puso a los moros tan lejos». Significan unión y poderío, orientación firme hacia un blanco, una meta.

El Yugo es instrumento de trabajo, del trabajo noble y fuerte que produce el pan. Es tam-

bién unidad, unión de esfuerzos en una sola empresa, en una misma dirección; es poderío, que, además de aunar voluntades, las sujeta y las domina; es disciplina, «con que tantos nobles se domaron».

En los palacios, en los castillos, en las catedrales y en las universidades de aquel tiempo, se grabaron en la piedra el manojito de flechas y el yugo.

José Antonio toma ese emblema, porque es el del Imperio español, meta de las ambiciones históricas de la Falange; por ser arma e instrumento de labor, poderío imperial y trabajo artesano. En nuestro emblema, el yugo y las flechas se cruzan en cruz, forman una cruz, somos cruzados de la gran empresa de la España exacta, emprendedora y difícil.

«El equilibrio duradero entre un pasado horizontal: el yugo; y la ascensión vertical, celestial de un futuro: las flechas. Habrá que reconquistar nuestra Patria a flechazos, con la ofensiva de la juventud que pretenda imponerse». Habrá de hacer, como entonces, un destino en lo universal.

LECCIÓN X

La camisa azul: su origen. La boina roja.

El uniforme sirve para distinguir a las personas que pertenecen a una organización, de las otras. (Póngase ejemplos de militares, sacerdotes, el uniforme de cada colegio, etc.)

La Falange necesitaba un uniforme para distinguir en la lucha y en la vida diaria a los falangistas de los que no lo eran: como Milicia, necesitábamos un uniforme; como Orden, un

hábito. Pero este uniforme tenía que recordar el espíritu y el estilo de la Falange, mitad monjes y mitad soldados, había dicho José Antonio. Por eso, José Antonio mandó como uniforme la camisa azul de «mahón»; «Necesitamos un color neto, entero, serio y proletario» (explíquese cada una de estas palabras), dijo José Antonio. Un color neto, que sea «afirmación rotunda varonil, firme»; un color entero, con el que se pueda vestir a los que caen en servicio; un color proletario, que haga patente nuestra resuelta voluntad de implantar una organización social, humana y justa. Hasta que fué uniforme de la Falange el «mahón» azul, sólo se usó para trajes de trabajo («monos»; etc.) y por los obreros.

La boina roja fué el distintivo de los tradicionalistas, que la usaron en la última guerra carlista, y representa la tradición católica y antiliberal, la lucha de lo auténtico de España contra los que querían extranjerizarla imponiéndola normas y doctrinas extrañas y equivocadas.

La boina roja es uniforme del Tradicionalismo desde la última guerra carlista. La camisa azul es uniforme de la Falange desde que así lo dispuso José Antonio en el primer Consejo Na-

cional de F. E. de las J. O. N. S. el 6 de octubre de 1934.

Camisa y boina integran el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., por orden del Caudillo de 25 de enero de 1939.

Son prendas del uniforme de una Flecha. Nuestro uniforme se viste voluntariamente, por convicción, por deseo de formar entre los que se entregan a la empresa de España, y hay que llevarlo así, con gusto, con orgullo y con respeto. Sólo el hábito no hace al monje. Habéis de esforzaros por ser cada día más falangistas, mejores camaradas, para poder vestir satisfechas y seguras un hábito que exige tanto y dice de tantas virtudes, abnegación, espíritu ardiente y combativo, servicio y sacrificio.

Debéis cuidar con esmero el uniforme y llevarlo siempre limpio, ordenado, impecable, para que todos, al veros, comprendan lo que ese uniforme significa para vosotras, lo dignamente que lo vestís; la correcta presentación exterior hablará de vuestro deseo de superaros en la formación interior, para llegar a ser lo que la Falange espera de vosotras, las Flechas de España.

PRIMERA ENSEÑANZA (GRADO MEDIO) Y SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

LECCIÓN IX

Destinos de España y Portugal.

Han sido paralelos e imperiales a todo lo largo de la Historia. Y de los dos puede decirse, mejor que de nadie, aquellas palabras de José Antonio, «que la Patria no es el río, ni el altozano, sino la unidad de destino en lo universal».

Portugal, que sigue la misma suerte que España desde los más remotos tiempos, invadido por los mismos pueblos y llenos de las mismas

culturas, sufre con los árabes la amenaza de su hundimiento espiritual. Los reyes de Asturias le fueron ganando palmo a palmo para la fe, y Alfonso VI le hace dote de su Doña Teresa y le entrega como Condado a Enrique de Borgoña, lo mismo que Galicia a Doña-Urraca, al casarla con Raimundo de Borgoña. Portugal del Norte y Portugal del Sur, identificados en la empresa de la Reconquista.

Paralelamente siguen los destinos de España y Portugal; aunque éste se erige en reino, prosigue la liberación de la lusitana, es decir, con-

tinúa la empresa común. Y es la batalla de Oubrique, ganada a los moros por Alfonso Enríquez, la base en que se asienta el reino portugués. Alfonso Enríquez obtiene del Papa, como premio de su victoria, el ser coronado rey.

Ya dijo José Antonio: «la Patria es la unidad de destino en lo universal».

Por eso Portugal, reino independiente, acude a la empresa de las Navas de Tolosa, 1212, que era tan suya como de Castilla. Y a la empresa del Salado contra los benimerides, que también era suya: «unidad de destino en lo universal».

Alfonso III el portugués acaba, al fin, la reconquista de su reino. Los Algarbes son rescatados. Ya recobró para la fe el último refugio de la morisma en Portugal. Es el año 1348. Está realizada la unidad territorial del Occidente ibérico. Y lo mismo que Aragón, terminada con Jaime I la reconquista de la tierra que le corresponde, se lanza hacia afuera, hacia el Mediterráneo, y empieza la empresa oriental, que llevará hasta Atenas a catalanes y aragoneses, y hará del mar un camino; Portugal, abierto al Atlántico, también cabalgará sobre él, iniciando la gran empresa africana que le conduce a las Indias.

La escuela naval de Sagres, «nido de águilas de la navegación», construida sobre un promontorio junto al Cabo de San Vicente, avanzando sobre el mar, fué fundada por Enrique el Navegante, príncipe de Portugal, muy aficionado a las cosas náuticas, que nació en Oporto un 4 de marzo de 1394 y murió en el mismo Sagres que fundara, un 13 de noviembre de 1460, contemplando desde su observatorio astronómico la inmensidad del cielo.

La empresa americana de España nacerá en idea en esa escuela marinera, pues Cristóbal Colón debió aprender de su suegro, portugués y marino, lo que éste aprendiera en la escuela.

Pero también la empresa africana, imprescindible a la vitalidad de España, fué empezada por éste en el año 1415.

Portugal tiene un rey, Juan I, que concibe

la unidad de destino en lo universal frente a la apatía del Juan I castellano, que no piensa en su responsabilidad ante la Historia, puesto que Granada aún existe como refugio moro en España; prefiere los torneos y la caza y las cortes de amor: «vida literaria frente a vida espiritual». El rey portugués es señor de gracia de 1415, acompañado de todos sus hijos, a quienes arma caballeros en tan alta empresa, toma la ciudad de Ceuta al asalto. Acompaña la expedición un digno cantor de la hazaña, Luis de Camoens, poeta imperial, que pierde un ojo, distinguiéndose por su valor.

Este es el primer paso dado sobre la tierra africana, hostil hasta entonces, amenaza constante de la civilización cristiana. De aquí posará su planta sobre Madera, en 1419, Bartolomé Palestrello, suegro de Colón. Y en 1432, Cabral abordará en Azores. Y Gil de Aenes doblará en el Cabo Bojador, disipando el terror que inspiraba el más allá, llamado el Tenebroso, abriendo el camino de los grandes viajes y descubrimientos trasatlánticos, y desvaneciendo, al fin, las dos leyendas geográficas, que poblaban la imaginación de los nuevos argonautas: la de Preste Juan de las Indias, a quien se suponía dominando en todo el Oriente desconocido, y la de ese Mar Tenebroso, abrasado en fuego, al otro lado del cual debían encontrarse las Indias.

Castilla duerme, entre tanto, en su vida literaria. La ambición es pequeña: se aspira a ocupar un puesto destacado en la Corte o se busca una cómoda posición económica. La minoría selecta «se encierra en su torrón de marfil, aunque sube mucho ruido de la calle». Se desata la envidia, la vanagloria y la maleficencia.

Pero en el año 1451, en Madrigal de las Torres, Isabel de Castilla para que España cumpla su destino.

Los destinos de Portugal y España unen, a la inquietud renacentista de investigar y descubrir tierras y mares, el afán espiritual de ganar almas para la fe.

La Guerra de la Independencia.—Dos de Mayo.

Los Papas protegen la empresa. Martín V concede indulgencia plenaria a los que muriesen en las expediciones marítimas. Y Alejandro VI separa por una línea imaginaria, que ha de pasar 270 leguas al Este de las Azores, las tierras descubiertas por los castellanos y portugueses. Toda la tierra desconocida para las dos naciones que tienen el mismo destino: incorporarlas a la fe de Cristo.

Un escritor francés comenta así este acto: «He aquí, pues, un continente entero dado a españoles y portugueses por la gracia de Dios, pero con la misión de dar a conocer su nombre. Con su representante en la tierra, el Papa es algo inaudito: regalar un mundo a unos príncipes cristianos, conferirles una autoridad absoluta sobre millones de seres vivos y sobre inmensos territorios que no conocen y de los que ignora hasta los nombres. Y este acto inaudito no sólo es respetado por la cristiandad, sino admitido por los pueblos conquistados.»

Y es que la empresa de las dos naciones, unidas en el mismo destino, alcanza proporciones colosales, dada su categoría. Al fin, se unen bajo la guía de Felipe II, el rey Prudente, y se confunde en una sola empresa: unidad de destino en lo universal.

Hay una poesía portuguesa que mejor que nada expone esta realidad:

*Do Tejo ae China o portuguez impera
de un polo a outro o castellano voa;
e os dois extremos da terrestre esfera
depende de Sevilla e de Lisboa.*

Que, traducido al sentido real del hecho, quiere decir: «Desde el Tajo a China los portugueses llevan, a costa del máximo esfuerzo, la civilización cristiana; de un Polo a otro, los castellanos vagan con ímpetu igual; y los dos extremos del Globo, de la Tierra, dependen espiritualmente de Sevilla y de Lisboa.»

A la muerte de Carlos III ocupó el trono su hijo Fernando IV, el cual fué muy bien recibido por el pueblo, pues éste tenía esperanzas en la edad y preparación del rey que llegaba. Pero pronto la revolución francesa llenó de peligros el reinado.

España, luego de la primera angustia que le produjo la revolución, se levantó contra Francia. Al principio se obtuvieron éxitos, pero después no fué buena la campaña, pues los franceses tomaron San Sebastián y Bilbao. Godoy, ministro del rey, quería la paz, y se firmó la de Basilea, por la cual Francia devolvió a España el territorio conquistado a cambio de la mitad de la isla de Santo Domingo.

Después de la revolución francesa, un militar llamado Napoleón Bonaparte dió un golpe de Estado y se hizo dueño del Poder. Cuando Napoleón subió al trono, la política de España era de sumisión. El Gobierno de Carlos IV y Godoy era apocado y cobarde.

España, que en siglos anteriores había sido dueña del mundo, regida por unos reyes que se habían desentendido de todo aquello que la había hecho grande, y que, debido a las relaciones de las casas reinantes en España y Francia, estaban sometidos completamente al influjo del país vecino, se había afrancesado completamente y perdido su ruta. Pero el pueblo español sentía que era traicionado por sus regentes y que estaba en peligro su propia existencia, y por eso, como vamos a ver en seguida, con un solo gesto se va a levantar contra el francés en la guerra más heroica de España del siglo XIX.

Napoleón Bonaparte, por la lucha que mantenía con Inglaterra, quería una aliada en España, y por ello halaga a Godoy con numerosas promesas, ofreciéndole parte del reino de Portugal si aceptaba su alianza. A esto sigue el

secreto en el que se hacía constar que pasarían por España, para conquistar Portugal, de 20.000 a 30.000 franceses. Esto, naturalmente, era una traición con la que Napoleón encubría su idea de meterse en España.

Las tropas francesas iban pasando camino de Portugal, e iban guarneciendo pueblos y ocupando poblaciones, fingiendo, a veces, ser amigos y, a veces, metiéndose por la fuerza en los cuarteles. Esto inquietaba a los españoles. Pero esta inquietud subió de punto cuando llegó Murat al mando de gran cantidad de tropas francesas. El pueblo, al advertir esto, sacó en Aranjuez de su casa a Godoy, y le arrastró por las calles. Carlos IV abdicó en su hijo Fernando VII, a quien recibió el pueblo con entusiasmo. Pero, a poco, Carlos IV dijo que su renuncia a la Corona había sido arrancada a la fuerza. Entonces Napoleón dijo que quería mediar en el asunto para arreglarlo, y los llamó a Bayona. Napoleón tenía pensado que el rey de España había de ser su hermano José.

El pueblo seguía comprendiendo el alcance de estos manejos, y cuando se quisieron llevar también a Francia a los infantitos, la gente detuvo el coche y se levantó protestando. Los franceses atacaron a los que se rebelaban, y los españoles contestaron valientemente, comenzando en aquel instante la Guerra de la Independencia.

El 2 de mayo.

El día en que los infantitos salían para Francia era el día 2 de mayo. El pueblo madrileño se iba agolpando alrededor de los coches preparados para el viaje. Se dijo que uno de los infantitos lloraba porque no quería irse de Madrid. La gente, que necesitaba un pequeño motivo para exteriorizar su odio, se abalanza sobre los franceses, deteniendo los coches. Los franceses, entonces, hicieron una descarga. No necesitó más el pueblo de Madrid para enardecerse y sublevarse, corriendo de calle en calle la su-

blevación y entablándose una lucha sumamente desigual y heroica. Los madrileños atacaban con armas blancas, y los franceses tiraban contra ellos con cañones.

Un hombre llamado Malasaña ideó el ir al Parque de Artillería para sacar los cañones. Los oficiales de guardia dejaron entrar al pueblo y se pusieron a su lado. Con tres cañones hicieron frente a los franceses de un modo heroico, cayendo allí muchos españoles con los tenientes Ruíz, Daoiz y Velarde.

El levantamiento de Madrid contra los franceses y la actitud de éstos corrió por toda España, haciendo levantarse igualmente a todos los españoles.

Napoleón enviaba sus hombres contra aquellos levantamientos y dirigía personalmente la conquista de España. Después de varias victorias, los franceses llegaron a Madrid, y Napoleón mandó a su hermano, como rey, a España.

Pero, aunque Murat ordenó que el pueblo de Madrid le recibiese con aplausos, se mostró huerao y desierto de gente.

Los españoles se batieron valientemente un día y otro, sufriendo derrotas, pero no dejándose vencer moralmente nunca. En Bailén, los españoles tuvieron su primer triunfo. Pero su defensa siempre fué heroica y llegó a lo sublime en Zaragoza y Gerona.

Dos grandes triunfos españoles, en Vitoria y San Marcial, desanimaron a los franceses. Esto se unía a una serie de desastres en sus campañas de Rusia, y Napoleón se vió obligado a abandonar a España y tratar de la paz con Fernando VII. Cuando, en abril de 1812, se recibió en España la noticia de que Napoleón había abdicado, los franceses abandonaron las plazas. La Guerra de la Independencia había terminado.

En la Guerra de la Independencia es preciso que veamos el amor a la Independencia y a la libertad de España profesado por todo el pueblo español, así como el amor a sus tradiciones,

que le hizo afrentarse a un Ejército vencedor en cien combates, que no había conocido la derrota hasta que se enfrentó con nosotros.

La consecuencia de la guerra de la Independencia fué que el heroísmo derrochado por nuestro pueblo hundió el orgullo de los franceses y su ambición, pero, a pesar de vencer políticamente a Francia, no se pudo evitar que las ideas extranjeras sostenidas por la revolución francesa penetrasen y se difundiesen con toda

su furia por España y continuasen su política, tan francesada como antes del 2 de mayo.

Por lo tanto, el 2 de mayo nos enseña que la veta histórica tradicional vivía en el pueblo, aunque no tenía mandos capaces de conducir a la Patria hacia su destino; pero nos enseña, además, que no basta ganar derrochando, sino que es preciso que la postguerra tenga un contenido que haga posible que la victoria de las armas no se malogre.

GRADO SUPERIOR

LECCIÓN IX

Moral.—Preceptos fundamentales.—Servicio.

La moral de la Falange, la preceptiva a que ha de acomodar su conducta el falangista verdadero, abarca tres preceptos fundamentales: el precepto de Servicio, el Imperativo poético y el de la disposición combativa.

Servicio.—Cuando estudiamos el primer concepto de la doctrina falangista, vimos que un grupo humano, un agregado de hombres sólo asciende a nación, sólo alcanza plenitud nacional, sólo consigue personalidad histórica cuando se siente portador de una función universal, de una misión histórica, de un servicio histórico.

Pues de manera semejante, José Antonio nos enseñó que un individuo sólo asciende a persona, sólo alcanza plenitud personal cuando se siente ejecutor de una tarea al servicio de la armonía total. Pero la Falange, el individuo insolidario que considera su existencia sin otro fin que el propio mantenimiento y beneficio, no puede todavía llamarse persona. La Falange, que, por un lado, al considerar al hombre portador de valores eternos, tributa el máximo respeto a la dignidad humana, a la inteligencia del hombre y a su libertad, afirma también que «nadie es más libre que quien renuncia libremente a una parte de su libertad»; que «sólo alcanza completa dignidad de hombre quien se aviene

a ser pieza puntal, disciplinada, en el cumplimiento de una gran empresa», y que «quien en beneficio de una obediencia consigue el señorío de sí propio y el logro de la mejor investidura: servir».

Por todo ello vemos que lo característico, lo peculiar de la moral falangista en este primer concepto, es descubrir en el Servicio, no sólo una obligación nacida de la forzosa convivencia, un deber inherente a la naturaleza del hombre, ineludiblemente, sino la fuente misma de la dignidad humana, la credencial que otorga el título, tan honroso y grave al mismo tiempo, de individuo humano, de persona.

La Falange sólo concede dignidad humana al individuo que sirve en una empresa común, dignidad que se va enriqueciendo a medida que crece la voluntariedad del servicio y la altura de la empresa en que se sirve.

En la Falange, por tanto, en la que se entra libremente, servir, o sea obedecer exactamente todas las exigencias de la disciplina, es, ante todo, un honor, ya que sirviendo recibimos una continuada donación de dignidad y de decoro humano. Y es un honor inapreciable, porque servimos en el cumplimiento de la empresa española. El falangista, cuando sirve, siente, sobre todo, la alegría de saberse pieza puntal, disciplinada en cumplimiento de nuestra Unidad de Destino. Este concepto del servicio —que

en toda su extensión y profundidad resuelve el problema, hasta ahora insoluble, del antagonismo entre la autoridad del Estado y la libertad individual—, por el cual el servicio es, ante todo, honor, fundamenta la moral de la Falange, porque origina la disciplina especial que debe regir toda la conducta del falangista, cuanto sirve, y que se caracteriza por estas dos cualidades: el ser vocacional y el ser perfecta.

LECCIÓN X

Disciplina falangista: vocacional y perfecta.

En la Falange no basta obedecer. La disciplina que nosotros queremos es una disciplina de ojos abiertos, que responda a un convencimiento profundo de que por ella se logrará la finalidad nacional apetecida. De nada serviría una enérgica actitud externa de sumisión al Mando, si no fuera acompañada de una íntima y absoluta confianza interior. La obediencia debe llevar aparejada —para ser alegremente humana— esa seguridad plena de que no se obedece a un capricho momentáneo, sino que se sirve a una consigna eterna. No será posible llegar a esta actitud total de adaptación espiritual si cada falangista no monta en su alma —como decía José Antonio— «una guardia permanente contra la humana inclinación al desaliento», con la que

poder rechazar valerosamente cualquier insinuación capaz de torcer su vocación de servicio y obediencia. No será posible llegar a esa actitud total si la mente del falangista no se acomoda a pensar «lo fácil que es otorgar la confianza cuando lo que el Mando decide se ajusta exactamente a nuestra inclinación, y lo difícil que es permanecer en la misma lealtad externa cuando lo que se nos manda no es aquello que esperábamos que se nos mandara, resulta oscuro de entender». En efecto, habrá muchas veces que el falangista reciba una consigna opuesta a la que aguardaba. Se le mandará hacer o no hacer esto, lo otro que, quizá su pensamiento, estimaba oportuno e inoportuno. ¿Cómo ha de obedecer el falangista? ¿Ciegamente o a desgrana? No. Su pensamiento realizará la operación mental que José Antonio aconsejaba hasta adquirir el convencimiento de que quien le manda posee la información minuciosa y puntual de las circunstancias capaces de influir en la suerte de todos, que «pende del juego combinado de muchas fuerzas que no está en su mano regir y que fuera desvarío querer ignorar».

Con este convencimiento, el falangista no obedecerá jamás a ciegas y con escepticismo, sino con los ojos abiertos y el alma inundada de fe.

La disciplina falangista, pues, resume en una actitud entera todas estas virtudes: escepticismo, prisa, rebeldía, vanidad, cobardía, egoísmo y murmuración.

APRENDICES Y ESCOLARES EN ULTIMO CURSO

LECCIÓN IX

Puntos 17, 18 y 19.

Dice el punto 17: Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la agricultura.

Dice el punto 18: Enriqueceremos la produc-

ción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador;

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad, en pago de sus servicios intelectuales y comerciales;

Organizando un verdadero crédito agrícola

nacional, que al prestar dinero al labrador, bajo interés, con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, le redima de la usura y del caciquismo;

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria;
Acelerando las obras hidráulicas;

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos;

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería;

Realizando las unidades de cultivo para suprimir, tanto los latifundios desperdiciados como los manifiundios antieconómicos por exiguo rendimiento.

Dice el punto 19: Organizaremos socialmente la agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

Al comentar, camaradas, ante vosotros los Puntos 17, 18 y 19 de la Falange, no vamos a hablar de las medidas económicas y jurídicas que debe tomar el Estado para hacer una reforma agraria. Otros podrán hablaros de ello con un puro sentido económico, que ponga en oposición el interés material de los hambrientos con el interés patrimonial de los que poseen, como pusieron unos y otros, dentro de la Patria, clase contra clase en pugna mortal para la Patria misma. Nosotros, la Falange, al comentar aquellos puntos, venimos a hablaros de libertad; pero no de la libertad como concepto jurídico o político, deshumanizado y literal, que no os interesa, sino de la libertad en el total humano y religioso con que se encierra en la intimidad profunda de todos los problemas que otros plantearon con carácter exclusivamente patrimonial y económico.

La Falange, que no es liberal, dice, sin embargo, que ha de comenzarse lo primero por el

individuo, y tenéis que entender cómo esta afirmación forma, sin concesiones en el contenido del «modo de ser nuevo», y cómo este concepto, que en boca de muchos es un lugar común, recobra su sentido en cuanto se le concentra en la Falange misma; y, por fin, cómo las medidas económicas y jurídicas que un problema requiere, pierden en substantividad desde el momento en que aquél deja de examinarse como problema patrimonial y adquiere categoría de problema humano.

Entendedle, pues, camaradas; el problema de la Reforma Agraria encierra otro más hondo, más vivo, más humano: el de la libertad del individuo y de la Patria.

Por esto, la Falange, al plantearse la Reforma Agraria, al comprometerse a redimir de la miseria a las masas humanas, «que hoy se extenuan en arañar suelos estériles», habla en primer término, del hombre del campo, de la vida en el campo, que hay que elevar a todo trance, porque el campo es el «vivero permanente de España», ¡recordad nuestra guerra!

Por lo mismo también, a los que se acercaban a la Reforma Agraria con sólo un criterio económico, y a los que defendían de ella con un puro sentido patrimonial, al mundo viejo, en fin, delicuescente y turnante de los partidos de la república, oponía la Falange su modo de ser nuevo, llamando «monstruosa» a la pugna que aquéllos sostenían de interés material, como si sólo de eso se tratara; monstruoso, que quienes se defendían de la Reforma Agraria alegasen sólo títulos de derecho patrimonial, como si los de enfrente, los que reclaman desde su hambre de siglos, sólo aspirasen a una posesión patrimonial y no la íntegra posibilidad de vivir como seres religiosos y humanos.

«La Reforma Agraria —le decía a aquel mundo José Antonio—, no es sólo un problema técnico, económico..., es un problema entero, religioso y moral», es un problema humano, y, por esto, la Falange llamó Revolución a lo que aquellas gentes denominaron tan solo reforma,

porque frente a un problema humano, pierden inmediatamente validez cualesquiera defensas económicas o jurídicas, incluso para los que se defienden. Para la Falange, es, pues, un hecho la «subestimación jurídica de la propiedad territorial», y por ello no siente respeto hacia las posiciones económicas, que se amparan en ese título jurídico subestimado.

Lo económico y lo jurídico han perdido así, para nosotros, la substantividad que le atribuían los últimos restos políticos de la decadencia liberal en el problema de la Reforma Agraria; han recuperado, de este modo, su posición normal de medios o instrumentos perfectamente manejables y absolutamente sometidos a la necesidad que mueve aquel problema.

Pero esta sumisión de los instrumentos hace también que alcance a su manejo «la entera política para la humanidad labradora», que ha venido a cambiar el concepto, incluso económico, de la Reforma Agraria, porque hasta los días en que fué fundada la Falange, no se había concebido a España en lo económico.

Antes, las soluciones marxistas y populistas, las dos enfiladas sobre la misma línea con una sola diferencia de ritmo, habían reducido la Reforma Agraria a meros problemas de repartos de tierras, intentando una solución exclusivamente social del problema económico y social de la tierra: los socialistas, sobre todo, tenían que cumplir su declaración de derechos, que comprendían el principio de «la tierra para el que la trabaja», sin que, por cierto, les importara perpetuar su miseria.

Ahora, nuestra Revolución Nacional, que no cumple compromisos sino funciones, anticipando las soluciones económicas a cualquier declaración de derechos, ha de enriquecer primero la producción agrícola por todos los medios que señalan los Puntos 18 y 19, para trasladar en seguida «a las nuevas tierras cultivables las masas redimidas».

A un criterio cuantitativo de reparto puro y simple, nosotros oponemos, puesto que se trata

de un problema humano, otro cualitativo, que no excluye el reparto; pero que exige, como condición previa, que las tierras repartidas no sean las tierras yermas, que hagan el trabajo estéril, sino tierras veraces que le devuelvan en frutos su humana calidad fecundante, y al hombre que trabaja, su libertad moral, y no sólo política al servicio de España.

LECCIÓN X

Puntos 23 y 24

Dice el punto 23: Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido, e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que los prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

Según este punto, el Estado Nacional Sindicalista se propone conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Sin este espíritu colectivo de reacciones y apreciaciones encaminadas todas hacia el bien común de la Patria, como unidad de destino, es imposible hacer un pueblo fuerte.

Por eso, la Falange quiere acabar con aquella diversidad de disciplinas y de enseñanzas en que lo mejor no era lo más conveniente para el engrandecimiento de la Patria, sino la teoría de tal o cual señor, que muchas veces iba en contra de la misma Patria.

El Estado liberal, que es contra lo que ha venido la Falange, sostenía que había que dejar en libertad a los ciudadanos para que cada uno recibiera la educación que tuviera por conveniente. De modo que, según la teoría, había Centros de Educación en España donde a los alumnos se les enseñaba incluso a odiar a la Patria, y el Estado tenía que permanecer indiferente

ante estas enseñanzas. De un profesor o del régimen de estudios de una escuela dependía el que los españoles salieran bien o mal educados, españoles o extranjerizados, creyentes o ateos. Y es tan absurdo el que el Estado se inhiba de sus hijos, a lo que ellos quieran, sin preocuparse de si a sus hijos se les enseña a creer en Dios o a odiarle.

Pues bien, la Falange no permitirá eso. Toda la enseñanza estará controlada por el Estado, para que en las cosas fundamentales, como son la Religión, la Patria y el trabajo, etc., tengan todos los españoles la misma conciencia colectiva que les hace reaccionar de la misma manera contra los mismos enemigos.

Que no pueda pasar, por ejemplo, lo que pasó en la guerra de la Independencia, donde había españoles que eran afrancesados; y lo que ha pasado en esta guerra, en la que los mismos españoles eran los que pedían la separación de Cataluña y las Vascongadas, y los que gritaban con mucho más gusto ¡Viva Rusia! que ¡Arriba España!

También viene la Falange a darles a las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria, porque sin este orgullo no aprenderían nunca a quererla, no la defenderían. Además, se preocupará la Falange de que «todos los hombres reciban una educación premilitar, que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército Nacional y Popular de España.

Y con esta preparación van recibiendo los españoles este espíritu de milicia, que quiere la Falange para todos sus afiliados, esta manera de ser, mitad soldados y mitad monjes, de que nos habla José Antonio, y que forman el conjunto de las virtudes humanas: la obediencia, la disciplina, el valor y el desprendimiento.

Fundamentalmente, para esto existen las Juventudes de la Falange, cuyo fin es darle al niño una conciencia de Unidad e incorporarle a la Patria.

Dice el punto 24: «La cultura se organizará en forma que no se malogre ningún talento por

falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.»

La cultura es hasta ahora un privilegio de las clases acomodadas. Sólo pueden estudiar y seguir una carrera los hijos de aquellas familias que con más o menos holgura tienen lo suficiente para vivir, y aún les sobra para dar educación a sus hijos. Pero hay infinidad de familias de empleados, de obreros, de funcionarios del Estado y de campesinos que se ven en la imposibilidad de dar carrera a sus hijos, porque sus escasos sueldos o largas temporadas de paro les hacen llevar una vida tan penosa económicamente que ni aún pueden soportar el gasto diario del sustento y de la casa.

Esta es quizá una de las injusticias mayores cometidas por el Estado liberal, puesto que la cultura no está al alcance de los hombres por razón de sus mejores dotes, sino únicamente de su más holgada situación económica. Y así, hay hombres perfectamente dotados, que harían rendimientos magníficos para la Patria y que tienen que dedicarse a oficios secundarios para poder llevar pronto un pedazo de pan a su casa. Y, en cambio, otros, absolutamente insensatos, que por hacer ver que tienen una carrera, se hacen médicos, abogados o ingenieros, y son esa masa de seres inútiles que en su vida defenderán un pleito, ni curarán a un enfermo, porque no sirven para ello.

Pues bien, dice la Falange «que no malogrará ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.»

Es decir, que desde que el niño entra en las O. J., ya sus maestros y sus Jefes van estudiando sus dotes y las condiciones de aquel niño, y van inclinando su voluntad hacia aquello para lo que ha de dar mayor rendimiento en el ambiente familiar y en beneficio de la Patria. Y si por sus dotes intelectuales tiene aptitud para seguir una carrera universitaria, la Falange no mirará si la familia de este niño tiene o no

medios económicos para poderle pagar la carrera, sino que se ocupará de que el niño vaya al Instituto y luego a la Universidad, para que aquella inteligencia perfectamente dotada no se pierda, para beneficio propio y en servicio de la Patria.

Porque, cuántas y cuántas inteligencias habrá perdido España por esta mala organización de la cultura. Ahora bien, el hombre que de esta manera se le encauza y se le ayuda, no se le puede olvidar que su trabajo y su inteligencia, además de ser un beneficio para él y para la familia, está al servicio de la Patria; y que España usará de sus buenas cualidades en todo aquello que puede servir para su engrandecimiento. Y no solamente disfrutarán de esta cultura los que quieran seguir carreras universitarias, sino todos aquellos que, por un motivo u otro, quieran instruirse, ya que tendrán al alcance de su mano cuantos medios puedan servir para elevar

la cultura de los españoles. Pero no hay que confundir este punto con una promesa de hacer a todos los españoles médicos o abogados. Nos importa también que los labradores sigan siendo labradores; pero con conocimientos que les permitan producir más, rendir más a la Patria y ganar ellos más dinero. Y lo mismo queremos que los obreros se perfeccionen y tengan el camino abierto para hacerse maestros en su oficio, peritos e ingenieros. Es preciso combatir la rutina marxista, que pretendía hacer un monopolio en beneficio de unos pocos, de los grados superiores y mejor retribuidos del trabajo obrero. Por lo mismo es una preocupación nuestra que cuando la mujer se vea obligada a ganarse el pan con su trabajo, vaya debidamente preparada y en condiciones de rendir y ganar más. La cultura llegará a los españoles por medio de bibliotecas, conferencias, visitas a los museos, representaciones públicas de teatros, etc.

TERCER CURSO DE BACHILLERATO

Se seguirá por la publicada para el Grado Superior de Escolares.

LECCIÓN X

Imperativo poético.—Disposición combativa.

El segundo precepto fundamental de la moral falangista es el que expresó José Antonio en el discurso de fundación, cuando nos dijo que la Falange es un Movimiento poético.

Lo que quiere decir que la Falange es un Movimiento que nunca puede olvidar la aspiración poética, que busca en la poesía, no sugestivos adornos circunstanciales, sino su norma cons-

tante de conducta. La Falange es, por tanto, un Movimiento que, según lo dicho en las nociones preliminares, ha de mantenerse en una constante superación creadora. Es el primer Movimiento político que tiene como consigna la de seguir, en los conflictos en que puede darse, el criterio poético; la de escoger, entre dos soluciones, la más hermosa, aunque sea la más difícil.

Y hay que entender que esa consigna no es una vaga orientación, más literaria que verda-

dera, sino que es un precepto ineludible con vigencia tan leal y permanente como las ordenanzas de la Milicia.

Y que, según hemos dicho antes, esta consigna no busca un adorno externo y momentáneo para alguna de nuestras manifestaciones, sino que se propone dirigir constantemente la conducta del falangista por el camino de la suprema hermosura, que es el camino del acierto, y que, como enseña la sana filosofía, todo lo que es realmente bello tiene que ser justo, y nada puede ser hermoso sin ser también bueno.

El imperativo poético, por tanto, levanta constantemente la moral del falangista, obligándole a escoger en todo momento el inefable «camino que pasa por las estrellas, que es el camino que pasa por la eternidad».

Disposición combativa.—La moral del falangista, por último, se basa en una peculiar actitud ante el empleo de la violencia.

«Cuando se ofende a la Justicia o a la Patria no hay más dialéctica admisible que la de la violencia», es decir, que el falangista, que desde luego sabe que la violencia es, en ocasiones —«cuando se emplea por un ideal que la justifique»—, un recurso lícito, debe creer, además, que hay casos en que la violencia es obligatoria. «La razón, la Justicia y la Patria serán defendidas por la violencia cuando por la violencia o por la insidia se les ataque; por tanto, el falangista no sólo no debe sentir hacia la violencia aquella repugnancia neutral de los fingidos respetos liberales, sino que debe abrigar la convicción de que, a veces, la defensa o la realización de altos ideales exige ineludiblemente el empleo de la violencia, y de que, incluso, puede haber ocasiones en las que, aunque fuera posible la solución pacífica, es obligatoria, por ejemplaridad o reparación, la resolución violenta.

El falangista, por tanto, debe estar predisuesto a adoptar la violencia, bien como preci-

sa, por ser el único camino de un objetivo necesario o conveniente, o bien como edificante, porque una ofensa exija fulminantemente el ejemplo o la reparación.

Acaso convengan aquí algunas precisiones sobre el empleo de la violencia edificante.

En primer lugar, dicha violencia falangista ha de ir siempre rodeada de riesgo, ya que una violencia gratuita o impune será ejemplar o reparadora.

Pero, además, ya que es una violencia para edificar, para construir en nombre de una fe y de un amor —la de nuestra Doctrina y el de nuestro patriotismo—, ha de estar movida siempre por motivos positivos, creadores, jamás por impulsos negativos. El falangista, cuando es violento, sabe que «sólo el amor edifica». Y la ira causada por los contrarios del amor edifica también. «Cristo, a latigazos con los mercaderes del Templo, era edificante.»

Pero la táctica de la violencia no es sólo un imperativo de defensa de «la razón, de la Justicia o de la Patria», sino que es también substancial con nuestra manera de ser. Nosotros no podemos olvidar nunca que ser falangista es saber ser joven —no en el sentido de edad cronológica, sino de edad espiritual—, y el ser joven es tener, entre otras muchas cualidades, «espíritu guerrero». Don José Ortega y Gasset define el espíritu guerrero como «un estado de ánimo habitual que no encuentra en el riesgo de una empresa motivo suficiente para evitarla y la causa por la cual en este espíritu guerrero prevalece el apetito de acción sobre el temor al peligro, no a otra que un radical sentimiento de confianza en sí mismo».

El espíritu juvenil, de igual manera, es un sentimiento de confianza en nosotros mismos y en el mundo que nos rodea, y es contrario, por lo tanto, al espíritu decadente y burgués que vive siempre ahito de cautela y precaución. El ánimo guerrero, lo mismo que el ánimo juvenil, lleno de un magnífico apetito vital, se traga la existencia sin pestañear, con todo su dolor y su

riesgo, dentro y cuando este dolor y este riesgo se presenten; en vez de organizar las cosas con la casi exclusiva mira de evitarlos, los acepta.

El siglo pasado es todo lo contrario de este espíritu juvenil y guerrero. En el siglo pasado lo que imperaba era lo que llama un filósofo inglés «el espíritu burgués o industrial», que todo lo supedita a no perder la vida, y a este fin emplea el único procedimiento hábil para alargarla, que es reducirla a su mínima expresión, es decir, conseguir la «vida mínima», con la cual la vida se prolonga en la medida que no se usa, triunfando así la moral de la vida larga sobre la moral de la vida alta.

Y esta moral de desconfianza y de cautela, de «vida mínima», es la que nos deshizo José Antonio al decirnos que «la vida no vale nada si no se arriesga en una empresa grande», y, como una llamada al resurgir del espíritu bélico, nos dijo también: «La milicia iza su banderín de enganche en todas las esquinas de la conciencia nacional. Para los que aún conservan su

dignidad de hombres, de patriotas. Para los que en sus pulsos perciban todavía el latido de la sangre española y escuchen en el alma la voz de sus antepasados, enterrados en el patrio solar, y les resuena en el corazón el eco familiar de las glorias de los hombres, de su nación y de su raza que claman por su perpetuidad.»

Es la Patria quien necesita de nuestro esfuerzo y de nuestros brazos; ella es quien nos manda uniformar, formar todos como uno, vestir las azules camisas de la Falange. «La Patria es quien borda con mano de mujer —de madre, de novia— sobre el pecho, exactamente encima de la diana alborotada del corazón, ansioso de lucha y de sacrificio, el yugo y el haz, las flechas simbólicas de nuestro emblema.»

Y esta peculiar disposición combativa del espíritu joven es la que hace que el falangista, «encendido por un amor, seguro en una fe, se entregue al servicio de España «con aire de milicia» y con la apostura de quien «se ha hecho al garbo de la camisa azul».

CUARTO CURSO DE BACHILLERATO

LECCIÓN XVII

España y la influencia francesa.—Los Borbones. Recursos heroicos.—La guerra de la Independencia.—El liberalismo.—Los pronunciamientos y los alzamientos populares.

Se presentará un gráfico de la extensión geográfica del Imperio español al morir Carlos II, señalando con tinta negra lo que perdimos por el Tratado de Utrecht.

Sírvanos de introducción un párrafo de Menéndez y Pelayo, que dice:

«Pero por tristes que hubiesen sido los últimos tiempos de Carlos II, casi estoy por decir que hubieron de tener razón para echarlos de

menos los que, en el primer reinado de Felipe V, vieron a nuestros ejércitos desalojar, uno tras otro, los presidios y fortalezas de Milán, de Nápoles, de Sicilia y de los Países Bajos; y vieron, sobre todo, con lágrimas de vergüenza y de indignación, flotar en Menorca y en Gibraltar el pabellón de Inglaterra.»

¡Jamás vieron sobre nuestra raza mayores afrentas! Generales extranjeros guiaban siempre nuestros ejércitos, y una plaga de aventureros, arbitristas, abates, cortesanos y lacayos franceses, irlandeses e italianos, caían sobre España como nube de langostas, para acabarnos de saquear y empobrecer, en son de reformar nuestra Hacienda y de civilizarnos. A cambio de un poco de bienestar material, que sólo se realizó

después de tres reinados. ¡Cuánto padecieron con la nueva dinastía el carácter y la dignidad nacional!

Para sistematizar nuestro estudio, comprenderemos en tres períodos la influencia francesa en nuestra Patria, para que sea la reacción que produjo y la razón de por qué no triunfamos en nuestra oposición.

Desde el advenimiento de los Borbones hasta la Guerra de la Independencia; desde esta guerra y las guerras carlistas.

En esta lección nos ocuparemos solamente del primer período.

Las sucesivas derrotas, experimentadas ya durante el siglo XVII, unidas a la propaganda que desde fuera se hacía a la obra de España, hizo creer a los propios españoles que eran incapaces de ninguna cosa grande, y que su gran empresa, el Imperio de Indias y la defensa de la unidad católica de Europa, constituía una vergüenza y un error de trascendencia universal, y, como consecuencia, era preciso que los demás pueblos crecieran y se fortaleciesen, precisamente para deshacer aquello que nosotros habíamos hecho; y tanto nos lo repitieron, que al empezar el siglo XVIII, casi todos los españoles, especialmente las clases dirigentes, se habían convencido de ello. Convencerse dos clases dirigentes de que la empresa de España equivalía a un error histórico, era el triunfo principal de nuestros enemigos, porque habían conseguido desarraigarla de la empresa y estaba dispuesta a unirse al carro del vencedor, como así fué. Logrado ese primer paso, venía el segundo, como consecuencia; si lo nuestro no merecía la pena porque era una vergüenza, pues a olvidarlo, y a imitar otra cosa completamente distinta, que nos iba a avalorar frente a nuestros enemigos.

En el primer momento del Gobierno de la dinastía francesa, el pueblo no comprendió nada de lo que se hacía, y no prestó asistencia ninguna, chocando, con frecuencia, por resistencia, a aceptar las reformas.

En cuanto a la política exterior, nos encontra-

mos frente a Francia y a Inglaterra, y conviene darse cuenta de lo que ambas naciones representaban en aquella época.

Dice un autor, tan poco sospechoso para Inglaterra como Rafael Altamira, en su obra «Manual de Historia de España»: «La opinión inglesa consideraba necesario reducir el dominio colonial español y debilitar la expansión de nuestro comercio, para que prosperase así el suyo hasta el grado que ellos ambicionaban. Por eso, todos los actos del Gobierno inglés se encaminaban a crear dificultades en nuestras relaciones con América, y a ocupar, siempre que podían, terrenos españoles en aquellas partes, además de favorecer el contrabando.»

Francia, mediante los tres pactos de Familia, consiguió que España y su Imperio se pusieran al servicio de la ambición francesa de dominio político.

Como consecuencia de ese juego de intereses internacionales, España se encontró, durante el siglo XVII, entre Inglaterra y Francia, y su política exterior, falta de empresa propia, osciló constantemente, pero siempre al servicio de las grandes potencias, que se habían engrandecido a costa de nuestro Imperio.

Ambas potencias coincidían en el propósito de arruinarnos económicamente y arrancarnos trozos del territorio nacional, pero cada una en su provecho.

Así llegaron las cosas al punto de que Napoleón quería la escuadra española, anclada en Brest, desde 1789, para el servicio de sus planes (defensa de Malta, por ejemplo), y el dinero de España para hacer la guerra a Inglaterra. (So pretexto de no haber cumplido el Tratado de neutralidad, nos obligó a pagar una indemnización de seis millones mensuales.)

Inglaterra, en cambio, quería hacer de España la base de operaciones para vencer a Francia en el Continente.

Consecuencia: Que mientras Inglaterra atacaba nuestras costas, la Escuadra española permanecía inactiva en Brest, y nosotros declarába-

mos la guerra a Portugal y a Inglaterra, para servir los intereses de Francia.

Por efecto de esa falta de política nacional, nuestra Marina quedó definitivamente arruinada en las batallas, primero, de San Vicente, y después, de Trafalgar.

En el orden interior, los Borbones quisieron levantar a España de su postración, e impulsaron el mejoramiento económico; pero las potencias que no lo querían imponían al rey la retirada de Alberoni, por ejemplo. También quisieron impulsar la cultura con una instrucción, que impuso a los españoles el cambio de signo, y, por sernos ajena, no impulsó nuestra política. Mediante un crecimiento aparente de la libertad individual, se transformaron las relaciones sociales en orden a la producción, y se abolieron los Gremios, y se produjo la desamortización. Pero cuando el marqués de la Ensenada promovía la construcción de barcos, por nuestros enemigos se atacaban los arsenales y se hacía desenterrar al ministro; porque la política que se hacía era ensalzar los derechos del individuo, pero se evitaba que la nación ejercitara la libertad de preparar sus elementos de defensa. Y no es fuerte y libre el individuo más que dentro de un orden y mediante la fortaleza del Estado. Por amor de lo indígena se produjo un falso casticismo y, finalmente, se recurrió a las armas, destruyendo la riqueza nacional y acrecentándose los odios.

Fueron reformas de orden administrativo y grandes construcciones, pero vacías de espíritu español. Tan firme era la construcción de nuestro Imperio, que durante este período tuvo un momento de pujanza material.

Pero se había consumado ya el completo desvío del espíritu nacional, y había sido sustituido por «la incómprensión de nuestro destino y de nuestro pasado», y «el aborrecimiento de lo tradicional». Las consecuencias fueron el liberalismo, con sus Escuelas; el marxismo y la lucha de clases; el separatismo y el anarquismo, con

la serie de violencias, de que nos ocuparemos en las lecciones siguientes.

Preséntese a las alumnas un gráfico de España y su Imperio, con las pérdidas territoriales producidas después del Tratado de Utrecht, señalando con distintos colores, según los países a cuyo dominio pasaron, hasta la batalla de Trafalgar inclusive.

Frente a un gráfico de España en el cual estén señaladas las acciones militares más importantes de la Guerra de la Independencia, se comenzará la explicación de esta lección.

Debe quedar muy clara la duración: 2 de mayo de 1808 hasta 21 de julio de 1813. Conviene que, mediante señales en colores, por ejemplo, se destaquen las acciones correspondientes a los años 1808, 1809, 1810, 1811, 1812 y 1813. Sólo así quedarán claras las direcciones seguidas, y se comprenderán los avances y retrocesos de los ejércitos de Napoleón.

Hágase ver claramente la artimaña de Napoleón para llevarse a los reyes y convertirlos en instrumentos de su política.

Aunque el levantamiento popular fué espontáneo, interesa mucho que las alumnas se den cuenta de que, paralelamente al movimiento guerrero, el pueblo se organizó en Juntas provinciales, primero, pero que, en 24 de septiembre de 1808, existía ya una Junta Central bajo la presidencia de Floridablanca. Esta Junta representaba la resistencia nacional y dirigía y coordinaba los esfuerzos populares.

Por otra parte, Napoleón impuso a España como rey a su hermano José, con el nombre de José I.

No debe olvidarse ni por un momento que la Guerra de la Independencia es un hecho puramente español; Daoiz, Velarde, Ruiz y los generales Palafox, Alvarez de Castro y Castaños, representan el espíritu nacional. La ayuda extranjera que recibimos no tendía tanto a lograr una España libre como a derrotar a Francia en el terreno español, cuando la ocasión se ofre-

cia, para que la hegemonía que Francia tenía en Europa pudiera pasar a Inglaterra.

En esta guerra chocaron el sentido tradicional, el amor a la Patria, el afán de verla libre de sus destinos y el deseo de salvar los valores espirituales contra las ideas de la Revolución francesa, origen del liberalismo; la ambición francesa de convertir a España en una provincia y el profundo desprecio con que fuimos tratados los españoles. Pero, ¿quién representaba estos dos tipos de vida? El movimiento de resistencia frente a la invasión ponía todas sus esperanzas en la vuelta de Fernando VII, y el movimiento nacido de la Revolución francesa iba a encarnarse en las Cortes de Cádiz. Lo auténticamente nacional, frente a lo extranjero. Todo el siglo XIX en la pugna entre dos elementos: el pueblo, resistiendo de mil maneras diferentes a la imposición de esas formas extrañas de vida, y unas minorías extranjerizadas, vueltas de espaldas a la realidad nacional, que lucharon denodadamente para doblegar los impulsos populares sin haber conseguido ahogarlos todavía.

Como consecuencia de esta lucha tan dura, debía haberse creado un baluarte frente a la Anti-España; pero no fué así, porque, terminada la guerra, quedaron las Cortes de Cádiz, que abrieron sus puertas a la ideología de la Revolución, que fué abrazada por las mejores mentalidades españolas de la época; y quedó sembrado un divorcio profundo entre el pueblo y sus dirigentes. La rebeldía del pueblo a aceptar sistemas políticos que le eran ajenos dió lugar a un proceso crónico de desintegración y descomposición.

Las Cortes de Cádiz votaron la primera Constitución española. Una Constitución liberal. Y las demás han seguido fundamentalmente las mismas líneas del liberalismo.

¿Qué es el liberalismo? ¿De qué principios arranca? Conviene precisar bien estas cuestiones fundamentales. El liberalismo es una concepción de la vida que parte de la concepción del hombre y se aplica a regular todas sus relaciones.

Nace de la negación del pecado original y de la primacía de la voluntad sobre la razón. Al no creer en el pecado original, puede creer que el hombre es naturalmente bueno y que en manos de la sociedad se corrompe; por consiguiente, interesa dejarle en plena libertad. Otro postulado es la existencia de la razón general por encima de la razón de cada uno, y ésa es la que en cada caso nos dirá lo que debemos pensar y lo que tenemos que hacer. Por consiguiente, el liberalismo no admite ideas ni normas universalmente válidas. Por esos fundamentos, el liberalismo ha sido condenado por la Iglesia.

Dos derivaciones muy interesantes son el liberalismo y el liberalismo económico. Expresión del primero es el sufragio inorgánico, y la expresión del liberalismo económico necesitó del capitalismo como instrumento, y su última consecuencia, la lucha de clases.

Mientras estas ideas se abrían camino en España, seguía la lucha de esa España escindida ya entre pueblo y clase dirigente.

No podemos olvidar que el pueblo, después de la Guerra de la Independencia, se encontró con una España deshecha, arruinada, llena de odios, y que había perdido categoría internacional; con energía y audacia y sin una minoría dirigente que le presentase una acción útil capaz de entusiasmarle y lanzarle a una acción común. Como no tenía nada que hacer España, los españoles se entretuvieron riñendo unos con otros:

Con la vuelta de Fernando VII y la lucha entre absolutistas y moderados, comenzaron las expatriaciones y las conspiraciones desde el extranjero, para destrozarse despiadadamente, contribuyendo a hundir más a España.

Es característico de la época que los políticos no tuvieran fuerza bastante para hacer triunfar sus ideas de grupo, y solían buscar el apoyo de la espada. Y aparece este hecho típico que se llama el pronunciamiento. Un jefe militar, de acuerdo con elementos civiles que representan un partido, hace triunfar, dentro de la Patria, un programa político, con lo cual resulta que el

Ejército se mezcló en las luchas políticas del país. Conviene destacar que este sistema de lucha política lo iniciaron los liberales y sus sucesores, que precisamente se llamaban defensores de la supremacía del poder civil.

Es de este tipo el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan y muchos otros que ocurrieron a lo largo del siglo.

Los pronunciamientos tendían a imponer ideas liberales al pueblo, para con ellas hacer su felicidad; pero el pueblo no las quería y se alzaba en rebeldía, pues sus movimientos tenían que ser sofocados por la fuerza.

Hay un hecho trascendental: la proclamación de Isabel II, hija de Fernando VII, como heredera del trono en las Cortes de 1833. El foso quedaba claramente abierto por un siglo entre los representantes de las ideas innovadoras que se derivaban de la Revolución francesa.

LECCIÓN XVIII

Recursos históricos.—Las guerras carlistas.—El Tradicionalismo.—Concepto de Tradicionalismo como pensamiento.—Principales representantes.

La Guerra de la Independencia había constituido para el pueblo español un gran triunfo militar, pero los resultados logrados con ella, que eran la implantación del liberalismo en España, constituía la máxima traición de que podía haber sido víctima un pueblo. Había luchado contra lo extranjero, y después de haber ganado, resultaba que en España se había implantado precisamente la ideología de los vencidos.

España hace un segundo esfuerzo. Vuelve a los recursos heroicos. Las guerras carlistas.

Hay que distinguir el hecho ocasional y el auténtico contenido del Carlismo.

El hecho ocasional consistía en la vigencia de la Ley Sálica, que excluía a las hembras de la corona. También esta disposición era de importación extranjera. La proclamación de Isabel II como heredera lesionaba los derechos de don Carlos, presunto sucesor de Fernando VII.

En el fondo de la cuestión había razones más fundamentales y permanentes. La profunda significación del Carlismo en España consiste en que encarna la protesta de los buenos españoles que seguían resistiendo las formas políticas extranjeras. Embalsa la savia auténtica de España, agrupaba a los españoles que preferían luchar y morir antes que renunciar a las creencias y a las ideas y al modo de vivir español.

Las Guerras Carlistas tuvieron como objetivo extirpar las raíces liberales, barrer todas las formas liberales de vida y conservar y restablecer las más auténticas y sagradas esencias del espíritu español. Necesitaban quien encarnara estas ideas con audacia y prestigio, y nadie mejor que don Carlos, que en aquel momento acababa de sufrir el menoscabo de sus derechos por voluntad de las Cortes y se encontraba frente a frente a la princesa Isabel, que iba a representar la encarnación de los ideales liberales. Y don Carlos fué el representante del Tradicionalismo español. Don Carlos tenía la fortuna de poder asumir la representación de los ideales permanentes de la España eterna.

Las Guerras Carlistas fueron guerras civiles. guerras de España consigo misma. Interesa presentar a las alumnas un gráfico de España en el cual se distingan bien todas las acciones de armas ocurridas durante esas guerras, para que se hagan cargo de las zonas de la Península que participaron en ella y puedan observar un curioso fenómeno: el Tradicionalismo prendió en las zonas rurales con preferencia, mientras que las grandes ciudades constituyeron el punto de apoyo del liberalismo.

La primera guerra carlista duró de 1833 a 1840; es la llamada guerra de los siete años. La segunda, desde 1846 a 1848; la tercera comenzó en 1872 y terminó en 1876. Políticamente, están encuadradas en la regencia de doña María Cristina, reinado de Isabel II y de Amadeo de Saboya, la primera República y la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII.

Entonces, como ahora, los movimientos au-

ténticamente españoles han encontrado una resistencia extranjera, que se ha manifestado apoyando a los contrarios. Los liberales de entonces fueron apoyados por Inglaterra y nuestros puertos fueron atacados por escuadras extranjeras. Y es que la fortaleza de España postula que el motivo, el ideal, la misión que una a los españoles ha de serles propia; España sólo puede volver a ser fuerte si los españoles consiguen encontrarse a sí mismos. Es natural que los países a quienes les interesa que seamos débiles apoyen todas nuestras divergencias, aticen el fuego de la discordia y animen las luchas intestinas. Lo que no se comprende es que haya españoles que sirvan a esa política que nos enajena y que sólo puede atraer sobre nosotros la ruina.

El Tradicionalismo no sólo fué una lucha militar, sino que fué doctrinal, tuvo su organización administrativa y sus órganos de propaganda.

Cada vez que era derrotado, soportaba las venganzas, se exilaban sus mejores y embalsaban más coraje para volver de nuevo a la lucha cuando la ocasión se ofreciera propicia.

Sus tres guerras tuvieron la virtud de mantener alerta el espíritu nacional durante todo el siglo XIX. Ellos representan la continuidad de la tradición histórica que había dado a España tantos días de grandeza.

Como el Tradicionalismo no consiguió gobernar durante todo el siglo, tuvo que limitarse a denunciar los errores de una política ajena a los intereses de España y hacer afirmaciones de tipo doctrinal.

Interesa que las alumnas lean los pensamientos más afortunados de algunos pensadores tradicionalistas o que coinciden con la doctrina, sin militar en el partido político como afiliados.

Los tres dogmas nacionales de Vázquez Mella son de extraordinario interés, y constituyen un vaticinio de lo que había de suceder más tarde.

Los escritos políticos de Balmes son, quizá, la

visión superadora de aquella época. Su afán consistía en aunar, en unir y empeñar a todos los españoles en una armonía al servicio de la misión de la Patria. Constituye una laguna afortunada en aquel siglo, que tuvo la virtud de exaltar la división, el personalismo, la disgregación y cuanto podía conducir a España hacia la ruina. También interesa que conozcan la antología de Donoso Cortés y, sobre todo, la del gran Aparisi Guijarro. Todos ellos han servido el triple ideal de Dios, Patria y Rey.

La historia política de España durante este siglo es una sucesión de pronunciamientos, que terminaron con el golpe de Sagunto, dado por el general Martínez Campos. Y la política de la Restauración, cuyo principal artífice fué Cánovas, que se encontró con que, después de sesenta años de luchas, Gobiernos relámpagos y cambios de régimen, al Estado español no le quedaba nada de lo que había podido hacer la grandeza de la Patria.

Cánovas se esforzó por crear un instrumento de gobierno que encarnase las aspiraciones de todos los españoles, en el turno de liberales y conservadores, que en el Pacto del Pardo, ante el cadáver de Alfonso XII, cuando constituía una esperanza para España, se prometieron lealtad al servicio de la Patria y hacer posible la convivencia de todos los españoles.

Pero como su sistema fracasara, porque no tenía confianza en la energía de la raza, aisló a España y la sumió en un conformismo fraticida; así, la Restauración tuvo que vivir entre luchas y presenciar el despojo de las últimas posesiones que nos quedaban.

El Tradicionalismo no había terminado su misión; habían cambiado su nombre de carlistas por el de requetés, y admitieron la colaboración de las mujeres, llamándolas Margaritas. Mantuvieron una línea política clara y adoptaron una conducta adecuada frente a la República. Ya veremos cuál ha sido su actuación en el Alzamiento Nacional de 1936.

LECCIÓN XIX

España, país colonial.—El 98.—La República.—Fracaso del liberalismo y del afrancesamiento.

En medio de la pendiente por la cual España se estaba deslizando, se encontró con la necesidad de hacer frente a uno de los problemas más serios para su porvenir como potencia y su patrimonio nacional. La guerra de Cuba, de diez años. La guerra chiquita y el levantamiento de 1895.

Tal como estaba planteada la situación interior y dada la proximidad de Cuba y Puerto Rico a los Estados Unidos, por una parte, y la dotación de nuestro Ejército, por otra, el resultado era fácil de prever.

Se había desoído la voz del general Prim, que propugnaba una solución a tiempo; y cuando estalló el conflicto, España nada tenía que hacer más que seguir aceptando una situación que, si era nueva, en realidad continuaba una política de desintegración, claudicación y renunciamiento a la defensa y posesión de las últimas piezas de nuestro Imperio. El Tratado de París se firmó en 10 de diciembre de 1898. Y era tan indigno aquel acto para España que costó mucho encontrar quien se prestara a firmarlo. Fué un liberal: Montero Ríos.

Conviene que las alumnas estudien bien los episodios de la lucha. No debe olvidar la Instructora que los acontecimientos de la historia contemporánea son poco conocidos, y es de gran interés aprenderlos para conseguir un criterio histórico. No cabe interpretación de lo que se desconoce. De modo que la lección vendrá preparada del día anterior y se comenzará la clase preguntando las guerras de Cuba y Filipinas.

¿Cuál era la situación de España después de este 98? Las huelgas eran ya un espectáculo familiar a los españoles; existía la Internacional desde que se había establecido la libertad de reunión y asociación; se había producido ya el primer motín estudiantil; la cuestión de Marrue-

cos estaba en actividad; el catalanismo había publicado ya sus Bases de Manresa; desde 1893 existía el terrorismo en Cataluña, y el asesinato de Cánovas había dejado la obra de la restauración herida de muerte.

Había otra razón fundamental, que no debemos olvidar. En España, el liberalismo había creado el caciquismo, que venía a ser un instrumento que se interponía entre el pueblo y su representación, y era capaz de desvirtuar cuanto de bueno se pudiera intentar. En realidad, los Parlamentos representaban a los caciques y no al pueblo. Eso debilitaba enormemente al Poder.

Por otra parte, nos encontramos con que el sistema creado por Cánovas establecía unos turnos, y las fuerzas subversivas, que hemos enumerado ya en sus grupos principales, iban acampando fuera del área del régimen y, por de pronto, no tenían más objetivo que darle continuos y renovados asaltos. Ellos eran más fuertes que los turnos, pero los partidos turnantes todavía conservaban en su poder los resortes del mando. Un error que no deben olvidar las alumnas y que se debe destacar bien es el error cometido por el partido liberal a todo lo largo de su actuación política: unirse con los enemigos del régimen para atacar y derribar al partido conservador. Debilitaba los resortes del Poder y fortalecía a los que debían acabar derribando la fortaleza de la Patria: el Estado.

En tal estado de cosas, inmediatamente a la derrota del 98, los españoles dirigentes no encontraron más que negaciones y desesperanzas.

La generación del 98 partió del principio de que en el alma nacional no había nada aprovechable y había que ir a tierra extranjera en busca de los ingredientes necesarios para su renovación. Era triste, pero era cierto; aquella generación había asistido al derrumbamiento de los viejos ideales patrios, sin haber tenido la fuerza creadora de levantar otros nuevos, de rai-gambre nacional.

Las alumnas deberán conocer bien en sus detalles el reinado de Alfonso XIII y la segunda

República. Y observar cómo el siglo XIX tiene de común con el XX que la división del país en dos bandos irreductibles continuaba. Y se agrega otra complicación, y consiste en que había llegado el momento de que los católicos se viesen obligados a constituirse en partido político. Las escisiones entre los españoles cada vez se aumentaban y profundizaban.

El advenimiento de la segunda República representaba otra tentativa para unificar a los españoles, pero también se malogró.

Con la caída de la Monarquía, el fracaso del liberalismo y del afrancesamiento se habían hecho definitivamente patentes.

Láin Entralgo dice: «El liberal español mal entendía lo que era una nación, mas no lograba inventar lo que podía hacer una nación española. El terrible fallo del liberalismo español fué «no haber sabido encontrar, si lo había, un acuerdo entre sus principios y la singularidad católica y expansiva del destino de España.»

«Para mí —continúa Láin Entralgo—, la cau-

sa fundamental de la dolencia española, hasta que suena la voz de la Falange, radica justamente en la fatal incapacidad de entrambos grupos de entender a España como una empresa nacional inmediata, como quehacer español, capaz de ilusión, hazaña y provecho.»

La República, en virtud del Pacto de San Sebastián, vino a escindir más, si cabe, a los españoles y a imponer un Gobierno que hiciese posible realizar en nuestra Patria las consignas del comunismo. Para ello tuvo que empezar por cortar con todo lo que quedaba en la vida y en las costumbres españolas de permanente y eterno. Tuvo que romper con la Historia desde antes de Recaredo. Inutilizar al Ejército, hasta donde le fuera posible, para que, llegado un momento dado, no pudiera convertirse en la defensa de la Patria. Finalmente, el Gobierno se declaró beligerante desde el Parlamento, y la redención de España quedó de nuevo a merced de esas fuerzas permanentes y eternas que todavía se conservaban latentes en algunos sectores de españoles y en la juventud.

QUINTO CURSO DE BACHILLERATO

LECCIÓN XVII

Formas aberrantes de la presencia de España en el mundo.—Aventurismo y emigración.—Huellas de España aun en sus peores épocas.—Algunas grandes figuras: Donoso, Menéndez y Pelayo, Cajal.

Nadie será tan ingenuo que crea que cuantos españoles se alistaron bajo las banderas de la Patria para realizar la alta empresa común hispánica en Europa o en las Indias eran hombres de letras, teólogos, místicos de la idea imperial o nacional, hidalgos, héroes o santos. Ningún ejército ni ninguna administración han sido nunca un conglomerado de hombres puros, movidos exclusivamente por un impulso de generoso idea-

lismo. Junto a los apasionados profesionales de la Milicia —para quienes la guerra es una ley de honor y caballerosidad— y a los administradores más austeros, se han sumado siempre, de manera fatal, otros hombres de más baja condición moral, capaces de desvirtuar de picaresca la más noble misión. España no podía ser la excepción. El vasto número de países que componían la Monarquía española en los siglos XVI y XVII, la enorme extensión de sus dominios y el poderío creciente de sus enemigos, decididos a combatirla a sangre y fuego en todos los Continentes y todos los océanos, impedía al Estado realizar una previa selección. Terminada —o casi terminada— la organización feudal de los ejércitos medievales —constituídos por mesnadas le-

vantadas por los grandes señores, que las sostenían a su costa—, la necesidad obligó a acudir a otra forma de reclutamiento. La leva para los Tercios acogía en ciudades y aldeas a mozos de toda condición. Para unos, naturalmente, el redoble del tambor del alferez resonaba a clamor de Cruzada, pues su cultura y formación les permitía conocer el carácter de catolicidad de la pugna que el emperador Carlos o el rey Felipe sostenían en Alemania, Flandes, Italia, Argel, Túnez o el Mediterráneo oriental. Para otros, analfabetos, aldeanos pegados al terruño, el raptaplán significaba la liberación de la gleba tiránica, el ensanchamiento de horizontes, la posibilidad de conocer aquellas ciudades de ensueño —Bruselas, París, Roma, Nápoles, quizá Viena o Constantinopla—, adquirir sabe Dios qué laureal increíble junto a Pescara, Farnesio, Doria, el duque de Alba o don Juan de Austria, y el demonio sabía qué riquezas extraordinarias en el saco de ellas, ya que la ley de la guerra en aquel tiempo era todavía el botín.

Si la leva era para ir a las Indias, el reclamo no podía ser más atrayente: el oro, las perlas, las especias, las ciudades y los imperios fabulosos y desconocidos. Era natural que los ambiciosos, los inquietos, los aventureros y los crueles se alistaran igual que los meramente idealistas bajo los pliegues de los estandartes de los Tercios o las velas de las carabelas. Todo el mundo ofrecía a manos llenas promesas de gloria evangélica o castrense a los predicadores y a los soldados; de azar, a los buscadores de aventuras; del lucro lícito, a los mercaderes; de ganancia ideal, a los truhanes. La insaciable sed del destino imperial de España no podía aguantar a realizar una depuración previa del torrente humano que enviaba a aplacarlo. Y así, con la mayoría de soldados y burócratas, ardientes y honestos, hubo de mezclarse en los Tercios y en la Administración la minoría vesánica o rapaz que se da en todas las colectividades humanas, que, por fortuna, no logra empañar los hechos gloriosos realidades por aquella.

Cuando Europa deja de ser escenario de las proezas del militar español y sus tierras mejores se agregan de la Corona española, el afán de aventura de los españoles se polariza en América. La España del XVIII, agotada y exhausta, empobrecida y casi incultivada, empieza a ser abandonada por sus hijos. Aunque ya no quedan tierras por explorar ni imperios que dominar allende el Océano, quedan extensiones inmensas de terrenos bajo los que duermen filones de oro y esmeraldas. Las Indias requieren espíritus audaces y brazos tenaces, ingenios que las fecunden y extraigan de ellas fabulosas fortunas. Desde el Descubrimiento están volviendo a España muchos hombres cargados de oro y de esclavos, a quienes se conoce por el neologismo de indianos. Cuantos en España no encuentran porvenir —la España borbónica se ha hecho un poco casera y artesana— o un quehacer ambicioso, sueñan con embarcar para las Indias y regresar enriquecidos. Así empieza la fiebre de la emigración. Campos y ciudades se despueblan de hombres y mujeres jóvenes emigrantes a América. Los tiempos han cambiado y ya no se lleva a las Indias el orgullo de una empresa colectiva, sino ambiciones personales. Por eso, cuando en 1820 se prepara un Ejército en Andalucía para combatir la insurrección americana, este Ejército deserta su misión para pronunciarse en las Cabezas de San Juan, en una aventura de tipo desastrosamente política. Y, sin embargo, muchos de sus soldados desertores marcharán, más tarde, a América —ya no española— como braceros.

Como una torpe venganza de que América se haya emancipado de la Metrópoli, los Gobiernos absolutistas o liberales que siguen al triste episodio se preocupan muy poco de seleccionar los emigrantes. Desinteresados de las nuevas Repúblicas, dejan pasar muchos años sin advertir el doble peligro de su inhibición: privar a España de buenos braceros, creadores de riqueza por su temple y energía, y desespañolización de los nuevos Estados americanos por no enviar a ellos

a los más selectos de los españoles. Universitarios, artista y científicos de todos los países —menos de España— llegan a América dispuestos a arrancar del íntimo sentir de argentinos uruguayos, chilenos, peruanos, mejicanos, etcétera, lo más profundamente español de su cultura y su temperamento. La influencia francesa, inglesa, italiana y norteamericana se hace palpable, y son millares los hombres sudamericanos que vienen a Europa sin acercarse a España, más atrídos por el relumbre de París que por la atracción física y moral de la tierra de sus antepasados. Y, sin embargo, habían sido tan fuertes las raíces echadas en América por la sangre y la fe de los conquistadores y colonizadores, que ni la increíble abulia de los Gobiernos españoles, ni la propaganda extraña de la leyenda negra, pudo arrancar de ellos el sentimiento de consanguinidad, espiritualidad y unidad de Destino con España, que todavía no había definido Ramiro de Maeztu con la palabra exacta: «Hispanidad». Estas huellas de sangre y de cultura, indelebles, llevadas por los primeros «pobladores» españoles, han sido proseguidas por los emigrantes, que han sostenido el pabellón de su españolidad honrada, tenaz y laboriosa a despecho de las campañas hostiles, las dificultades de todo género y el peligro de absorción de los códigos constitucionales sudamericanos.

Por otra parte, la cultura española de los siglos XVIII y XIX, apartada por la influencia francesa de sus normas tradicionales, resultaba escasamente atractiva para los nuevos pueblos americanos, imbuídos del prurito de novedad. De interesarle los «ismos» de la nueva cultura, era lógico que pretendieran beberlo en sus fuentes auténticas y no en la imitación servil que de ellos se hacía en España. El romanticismo, el naturalismo, el modernismo, el positivismo, etcétera, no eran productos españoles. Sólo cuando algunas figuras españolas del Arte o de la Ciencia se volvieron hacia lo tradicional, lograron despertar algún interés en los países sud-

americanos, al mismo tiempo que España empezaba a volver los ojos hacia aquella misión suya, abandonada torpemente. Las especulaciones doctrinales de don Juan Donoso Cortés, político y diplomático; las investigaciones literarias e históricas del ilustre don Marcelino Menéndez y Pelayo, y los descubrimientos biológicos de don Santiago Ramón y Cajal, despertaron en Europa, primero —y en América española, en seguida—, un deseo de reanudar el contacto con las más puras cepas del pensamiento tradicional español. De estos tres maestros nació una pléyade de discípulos, aquí y allí, que han vigorizado los lazos espirituales entre España y América. Y hoy, a despecho de las insidias y la reanudación virulenta de las campañas infamantes de la leyenda negra, la cultura tradicional de España va imponiendo el valor de su pensamiento en todas partes, y no ha de tardar en llegar un momento en que —disipados recelos infundados, movidos por las propagandas del odio— se reconozca paladinamente en el mundo cómo la «manera de pensar» de la España de hoy responde a la «manera de ser» de la España de siempre, que tanto ha luchado para conseguir, junto a la realización de su destino histórico en lo universal, la universalidad de los principios cristianos de fraternidad y amor, conjugados en su sistema de autoridad y jerarquía, fuera del cual la libertad es libertinaje y anarquía la democracia.

LECCIÓN XVIII

Condiciones mínimas para una efectiva presencia de España en el mundo.—Reforma social-económica (industrial y agraria).—Equipo técnico.—Elevación del nivel cultural.—Incremento demográfico y fortaleza militar.—Solución falangista a estos problemas.

Porque nosotros entendemos la Patria «como una misión en la Historia, con una misión en lo universal», porque ese es el destino que cumplió

España en sus mejores siglos y porque es destino que, latente, vivió en todas sus épocas y que tuvo sus manifestaciones gloriosas en momentos en que nuestra Patria, hundida bajo el signo de los dos Imperios rivales, material uno y económico y espiritual otro, y porque su existencia sólo se justifica como nación por su misión en lo universal, misión de orden espiritual, es por lo que aquella gesta iniciada por la juventud española el 18 de julio de 1936, con su hondo significado de recobro nacional, fué un paso gigantesco del destino de España. Se luchó en nuestra guerra por el ser o no ser de nuestra Patria, porque, perdida en ella la de sus honores, había dejado de ser para los españoles un quehacer universal, porque siendo nuestra unidad una de las primeras logradas en Europa, se había perdido bajo el signo disolvente del liberalismo, profundamente arraigado en España.

La trayectoria doctrinal que informó al Movimiento liberador fué el conseguir solidarizar el hombre con la Patria, darle al hombre una función en la sociedad, asegurarle una existencia digna y humana; es decir, hacerle verdaderamente hombre, porque sólo España, después de una revolución social, puede pensar, con la conjunción de la voluntad nacional, en una trayectoria externa que le asegure la independencia y el libre obrar en el concierto del mundo.

Dicen nuestros Puntos: «Tenemos voluntad de Imperio; reclamemos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.»

Toda nuestra Historia, desde Trafalgar, podemos decir que no expresa más que la repetición sintomática, más o menos acusada, de las injerencias inglesas o francesas en nuestra vida nacional. Sólo una España fuerte, como la que la Falange quiere en todos sus Puntos doctrinales, puede independizarnos y darnos libertad de acción en el orden internacional y conseguir una España económicamente fortalecida con vida propia.

Nuestra economía necesita una urgente reforma, porque a este problema van unidos otros de vital importancia por la vida de nuestra nación. «La única manera de resolver la cuestión social es alterando de arriba a abajo la cuestión económica.» Toda esta reforma se hará de cara al individuo, para asimilarlo al goce común de todas las ventajas que la existencia ofrece. Nuestra doctrina rechaza el gran capital que no está al servicio de la economía nacional, porque es un medio técnico de dominación; y admite éste, el capital, en cuanto es un medio más de producción, ya que facilita el desarrollo de la industria.

El problema agrario es un problema íntimamente ligado a nuestra economía porque España es un país eminentemente agrícola, porque el campo aquí es el «viviero permanente de nuestra Patria». Por eso, en los Puntos programáticos de nuestra doctrina se anuncian, de manera ineludible para su cumplimiento, las bases de una reforma agraria, tan necesaria para el orden social económico. «Hay que redimir de la miseria a las masas humanas que hoy se extienden en arañar suelos estériles.» Y este problema, profundamente espiritual y humano, es lo que la Falange pretende solucionar.

Para llevar a cabo con resultado esta Revolución social y económica debemos contar con un equipo técnico perfectamente adiestrado, que sepa dirigir una industria enteramente nacional. Es tristísimo que con la capacidad demostrada por nuestra raza en todo momento no puedan emprenderse industrias nuevas ni mejorarlas por falta de dirección técnica, o tenga que recurrirse a personal extranjero. Es necesario fomentar los centros de especializados que los capacite para hacer progresar nuestra economía.

En el orden cultural, España, que fué maestra de Europa, que tuvo un siglo de oro en las letras, que llevó una portentosa obra de civilización, necesita ahora, para cumplir su destino en el mundo, la incorporación a esta empresa

de todos los españoles con todas sus facultades perfeccionadas, incorporándolos íntegramente, pues todos los valores individuales se precisarán en la tarea. Para que «España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia, es necesario realizar una labor cultural que eleve a la población española de la posición en que la habían sumido los Gobiernos anteriores. «Todos los españoles que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso, a los estudios superiores.» La cultura ya no será privilegio de determinada clase social; todo aquel que demuestre capacidad suficiente, por medio de organismos del Movimiento, se le orientará hacia la carrera que demuestre más aptitud, independientemente de su situación económica.

La fortaleza que nuestra Patria necesita para asegurar sus derechos ante el mundo quedaría asegurada con un aumento considerable de la población española. El aumento progresivo actual a 22.000.000 de habitantes en nuestra Patria es signo de bienestar económico. Se han de conseguir, sin embargo, los 40.000.000, que no sólo asegurarían nuestra fortaleza militar, sino también un gran progreso industrial y agrícola.

El Estado, por medio de leyes sociales, fomenta la natalidad: Leyes de Subsidio a familias numerosas, Leyes sociales, etc., y leyes que combaten las restricciones de la natalidad y que refuerzan los vínculos de familia.

Nuestra Patria necesita para asegurar su independencia un poderoso Ejército que sea una garantía de seguridad para nosotros. «Nuestras fuerzas armadas en la tierra y en el aire habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante una completa independencia y a la jerarquía mundial que le corresponde.» «España, compacta, disciplinada, con aire de milicia, será la mejor garantía que haga efectiva nuestra presencia como nación en todo el mundo.» «La milicia es una exigencia, una necesidad de los hombres y de los pueblos que quieren salvarse.»

Condiciones mínimas para una efectiva presencia de España en el mundo.—Reivindicaciones territoriales.—En Europa.—En Africa.—Comunidad de acción con Portugal.

Si hay algo que distingue nuestra generación de las que nos precedieron en la Historia, es el contenido político que nos llena y el concepto como quehacer que tenemos de la Patria; concepto dinámico de nuestro destino en el mundo, ya que entendemos que España debe ser Imperio, porque nació con vocación para ello y persiste como tal, o traicionando esa vocación divina sucumbe, sin las disyuntivas. Por eso podemos considerar como momento histórico cumbre el levantamiento nacional de julio de 1936, porque, más que una guerra civil, fué la afirmación rotunda de nuestra capacidad de Imperio y de exigir nuestra presencia en el mundo, ya que en ella se luchó por el ser o no ser de España; se luchó para que nuestra Patria siguiera viviendo su oscura existencia, sometida como una colonia más en marcha descendencial a otras naciones más poderosas, o imperara con el mismo vigor y acierto de sus mejores días.

Porque esa guerra ha dejado tras sí una estela de medio millón de mártires, que cayeron en los mares, en los aires, en las trincheras, en angustiosas madrugadas, por carreteras, asesinados, es por lo que la juventud falangista, consciente de su misión y de la responsabilidad que ésta representa, afirma con valentía su voluntad de Imperio y exige resueltamente las reivindicaciones territoriales que para el ejercicio de su alta misión precisa.

Gibraltar, el trozo de suelo patrio que los ingleses dominan, es la primera reivindicación inexcusable de los españoles. «Cómo con espinas en los pies, habremos de vivir los españoles mientras Gibraltar y Menorca continúen en poder de Inglaterra», decía dolorosamente Felipe V, después del Tratado de Utrecht, y, desde entonces, desde que el Peñón nos fué robado,

Gibraltar fué una herida en el cuerpo de España, física y espiritualmente, porque es el último baluarte del espíritu que nuestro Movimiento desterró para siempre de España: Liberalismo, Masonería y Sacrilegio, porque Gibraltar no es sólo una ofensa «permanente» a nuestra dignidad patria, sino que es un constante peligro para nuestra unidad católica y política, ya que el reducto gibraltareño ha sido siempre, desde que se perdió para España, nido donde se refugiaron los peores enemigos y vivero constante de propaganda antiespañola.

Gibraltar fué siempre, desde su ocupación, llevada a cabo por las tropas inglesas en nombre de Carlos III, en el año 1704, motivo de reclamaciones constantes de nuestros Gobiernos, hechas unas veces por vía diplomática o con el apoyo de las armas, poniéndose sitio en distintas ocasiones al Peñón.

Si ilegal e indigna fué la ocupación de Gibraltar, más ilegal es el disfrute de derecho de Soberanía que atribuyen, ya que, en ninguno de los textos de los tratados que a Gibraltar se refieren, jamás se habla de cesión de derecho soberano, sino de «propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar», «sin jurisdicción alguna territorial». Y esto no se ha cumplido nunca, ya que Inglaterra, no sólo domina Gibraltar, sino que también ha ido, poco a poco, adueñándose del istmo de tierra que constituía el «territorio neutral de los tratados, y ha intentado, lográndolo algunas veces, como en nuestra guerra de la Independencia, derribar las fortificaciones que España, para neutralizar la situación geográfica de Gibraltar, había constituido en La Línea: San Felipe, Santa Bárbara, etc., destrucción que exige como pago de los servicios prestados en su ayuda por mantener nuestra independencia.

La Falange, entre sus primerísimas exigencias, reclama la restitución pura y simple de Gibraltar, sin condiciones, porque nuestra dignidad nacional así lo exige, y porque no podemos llegar a la meta que nuestra política nos marca

mientras España, como decía José Antonio, «confine al Sur con la vergüenza de Gibraltar».

España, en Africa, exige el Oranesado, reivindicación basada en motivos históricos, geográficos de seguridad, ya que la injerencia de otra soberanía que no fuera la nuestra menoscabara siempre nuestra acción mediterránea; históricos y religiosos, porque Orán fué fundada, aun antes de su conquista en 1505, en el año 903 por españoles, y porque la conquista iniciada después, con espíritu y fines religiosos, alcanzó algunas veces el hondo sentido de Cruzada. no sólo las primeras, iniciadas por el mismo Cisneros, sino también más tarde, y, con el fin de abatir el poderío turco que amenazaba la cristiandad, se organiza por Carlos V, que se pone al mando de las tropas, una expedición contra Túnez y Argel, ocupada por ellos.

Todo el tiempo que duró nuestra conquista y ocupación está lleno de hechos heroicos y de sacrificios inmensos, y sólo cuando España empieza a perder su sentido imperial es cuando piensa, con Carlos III, en el abandono de este trozo de Patria que tanto nos costaba, y así, en 1621, por unas «concesiones económicas», se firma un Tratado con el Bey de Argel, en que se hace cesión de nuestros derechos, traicionando por comodidad nuestro destino histórico.

En toda la conquista y colonización de Argelia, iniciada por Francia en 1830, pudimos haber participado si España hubiese conservado íntegra la conciencia de su misión; mejor dicho, sus gobiernos, porque el pueblo, los españoles que en Africa siguieron viviendo, contribuyeron como primerísimos favor a la obra de colonización francesa, debiéndose exclusivamente a su esfuerzo y heroísmo el pronto asentamiento y propagación de la colonización, sin dejar nunca de ser españoles, a pesar de las persecuciones de que fueron objeto por parte de Francia y del indigno abandono en que les dejaron nuestros gobiernos.

En el Africa Ecuatorial, en donde nuestras posesiones están expresadas en el exiguo territorio

de la Guinea Española, exigimos, porque tenemos razones jurídicas e históricas en que basar nuestros derechos, que, por Inglaterra y Francia, nos sean devueltos los territorios que originariamente, por el Tratado de El Pardo, nos fueron cedidos en 1778 por Portugal, y que han quedado reducidos por el de «El Muni», en 1900, a lo que hoy poseemos, Tratado que fué precedido de vergonzosas usurpaciones, y que no fué más que el resultado también de una humillante política española.

Nosotros exigimos en el Golfo de Biafra, en el Norte, la costa de Nigeria, desde Calabar Viejo a Cabo Formoso, y, en el Sur, la costa desde el estuario de El Muni hasta Cabo López.

En Marruecos queremos el total sometimiento del Imperio Xerifiano a nuestro Protectorado.

Toda la Historia de Marruecos nos habla de una España lenta, sin pulso, sin más paréntesis afirmativo que la guerra de 1860, avasallada por sus eternos rivales, hasta que la viril política del Caudillo, con la ocupación de Tánger, en junio de 1940, nos devuelve la fe en nuestras posibilidades. En toda la historia marroquí, desde su internacionalización por el convenio de Madrid de 1880, el acuerdo de 1904, la Conferencia de Algeciras y el definitivo Tratado de 1912, como las usurpaciones de que hemos sido objeto en Uarga en 1925 y en 1926, como los estatutos que, por nuestra seguridad, nos vimos obligados a suscribir de Tánger, nos había convertido, de sujetos activos de una política internacional, iniciada gloriosamente en el siglo XVI, en sujetos pasivos sometidos a otros intereses.

Hubo un momento en la Historia en que España y Portugal marcharon unidas en el gobierno del mundo; un mismo afán civilizador unía a los dos pueblos, empujándolos hacia el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

La tarea de la Hispanidad también incumbe a ambos países; no en vano, desde 1580 a 1640, la Hispanidad toda fué gobernada por un mismo Monarca y dirigida por los mismos princi-

pios. La Comunidad de Empresa es, pues, el lazo que los une, porque a los dos países, como a ninguno, les incumbe la defensa de los principios de la latinidad basados en la Religión católica.

LECCIÓN XX

Misiones de España en el mundo.—Enlace entre Europa. Hispanidad Islam. Africa negra, « eje del mundo hispánico » (cultural, económico, de poder).—Imposibilidad de un orden más firme para Europa.

España sólo se justifica por su misión universal, y nuestra Patria empieza a cumplir su alto destino en Europa: primeramente, manteniendo los valores eternos del Cristianismo frente a las tendencias paganizantes adoptadas por los países del Norte de Inglaterra, dejando paso libre a la herejía con la Reforma, mientras nuestra Patria lucha con la intransigencia para mantener la unidad espiritual de esta Europa desgajada, porque ésta es su misión en todas las edades y en todas las épocas, y el nacionalsindicalismo ha venido a reforzarla, porque es una doctrina proyectada en sentido universal, y si no es así, deja de existir, que está identificada con la esencia misma de España. Nuestra misión en el mundo es una y única en todas las circunstancias, aun cuando este mundo parezca que se viene abajo por una nueva invasión de los bárbaros, ya que entonces, como siempre, España cumplirá su destino de salvar en esta edad en que vivimos todos los valores espirituales de la civilización europea.

La Hispanidad es una comunidad de destino en lo universal de los pueblos hispanos. La Hispanidad no es ningún producto de la raza ni de la geografía, ya que desborda estos estrechos límites para elevarse en una empresa común con la intervención de todos estos pueblos, unidos estrechamente por vínculos históricos de cultura y de misión, y, de manera española, enten-

der y realizar el Catolicismo, que fué, en definitiva, lo que le dió propia personalidad. Nosotros entendemos que al destino de los pueblos americanos ha de ir unido el nuestro propio, porque si España dió vida espiritual a aquellos pueblos, éstos, naturalmente, han de seguir unidos a nuestra empresa. Hay que huir, sin embargo, de la actitud estrecha de un hispanoamericanismo, ya que es una postura parcial con visos nacionalistas, y la Hispanidad la queremos como sólo se puede entender: como una misión de destino en lo universal.

En Africa, cuando nosotros exigimos el sometimiento del Imperio xerifiano a nuestro Protectorado, lo hacemos recabando el cumplimiento de una gran misión que en el Islam tiene España marcadísima, de orden religioso y cultural. Es una empresa total de índole moral, y dicen mucho del cumplimiento de esta misión la admirable labor realizada durante varios siglos por las Ordenes franciscanas. En el aspecto cultural, siete siglos de convivencia en España dió origen a la cultura hispanoárabe, con características propias, y que nosotros ahora pretendemos resurgir. La acción de España en el Islam no ha sido jamás buscando fines prácticos, ya que el desarrollo de nuestra labor nos trajo grandísimos perjuicios económicos, porque pusimos todo nuestro amor en esta obra y lo consideramos como la misma Patria. Allí empezó la liberación de España, y este solo hecho, por sí mismo, basta para mantenerlo unido indisolublemente a la Historia de España. Necesitamos, pues, el perfecto bienestar de las tierras de Africa como un medio para cumplir esta altísima misión, que ya Isabel la Católica nos dejara señalada en su testamento: «E que no cesen las conquistas de Africa e de pujnar por la fe entre los infieles.»

Con el sentido amplio con que España entiende su misión en el mundo, necesita, precisa, una base material en que sustentar su Imperio; una base material que es sólo el medio para conseguir el alto fin espiritual que persigue.

Ahora que la fobia colonista ha desaparecido de España, porque era signo de agotamiento nacional e incapacidad de administración, nuestra Patria, atenta a la importancia que en la nueva organización del mundo que forzosamente se producirá después de la contienda, que va a tener el Continente africano, y la división que del mismo se hará por su importancia económica, reclamaremos no sólo con fines prácticos la parte que nos corresponde, sino porque nuestra economía lo exige también y porque entendemos que el signo de España es civilizador y que necesita un medio para ejercitarlo. Eso es lo que queremos en el Africa negra. ☉

La Falangé ha devuelto el sentido verdadero a España, ha venido a señalarle su misión en el mundo, a indicarle la ruta de su Imperio, que creía perdido. España es una unidad de destino en lo universal, y cumple este destino e impera o deja de existir como nación. En cumplimiento de este mandato histórico ha de volver a ser eje del mundo hispánico, volviendo a hacer el Imperio al revés, empezando por unificar la cultura, trayendo ésta a su verdadero cauce, al hispano que le dió la vida. Unidad económica, intereses económicos comunes sin injerencias extrañas, y este proceso realizado nos dará constituido el Imperio porque habremos llegado a la unidad de poder.

La unidad de los pueblos hispanoamericanos con Portugal está llamada, por su misión, a dar la solución al mundo; la norma que ha de regir después de esta lucha cruenta que asuela a los pueblos, solución que ha de estar basada en principios de unanimidad cultural, política y económica, en principios de hondo sentido social, que harán más asequible el bienestar a los humanos, elevando al hombre, dignificándolo. Esta es la base de nuestra doctrina, que se opone como solución al comunismo, que todo lo destruye: valores humanos, patrios, religiosos, hasta materializar la esencia misma, y que es la plenitud histórica de España, es el Imperio, para conseguir un orden más firme.

LECCIÓN XVII

Historia de la Sección Femenina.

Para hacerse una idea completa de lo que es la Sección Femenina de Falange Española conviene dividir esta lección en cinco partes:

1.^a Historia de la Sección Femenina antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra.

2.^a Organización.

3.^a Orientación que se da a la Sección Femenina.

4.^a Medios de difusión de esta orientación.

5.^a Elementos a los que alcanza esta orientación.

Antes de la guerra.—En 1933, cuando nace la Falange, la situación de España es espantosa. Por un lado, la injusticia social; por otro, los separatismos regionales, fomentados desde el mismo seno del Gobierno. Además, una falta total de ambición española en las gentes que podían oponerse a todas aquellas cosas que nos iban deshaciendo la Patria.

En estas circunstancias, el 29 de octubre de 1933 lanza José Antonio su primer grito de rebeldía contra aquella mediocridad y aquella pasividad de los españoles, y llama a toda la juventud para que, poéticamente y con aire ascético y militar, rompa para siempre, por un lado o por otro, con aquellos sistemas de elecciones de partido y de intereses mezquinos, para que España «recobre otra vez resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia».

Entre esta juventud que siguió a José Antonio se afilian algunas mujeres, muy pocas, al principio: sólo siete, que quedan encuadradas como estudiantes en la naciente organización de la Falange. Con la aparición del nuevo Movimiento empiezan las persecuciones. Los Gobiernos detienen y encarcelan a los falangistas, cierran nuestros Centros, prohíben toda clase de

propagandas, y mientras tanto los comunistas comienzan a asesinar impunemente en las calles a nuestros hombres. Claro que estos asesinatos siempre eran contestados valerosamente, y con tantos a nuestro favor, por los falangistas.

En esta situación decide José Antonio que las mujeres afiliadas al Movimiento se ocupen de la asistencia de los presos del Partido y de las familias de los caídos. Y en junio de 1934 se organiza la Sección Femenina como tal dentro del Partido, dependiente del Secretario General y con la obligación de extender la orientación a toda España.

Las dificultades con que tropezaba el Movimiento en aquellos primeros días sólo vosotras lo sabéis: eran enormes. Centenares de falangistas en las cárceles y sin recursos económicos de ninguna clase hacían casi imposible su asistencia, y, sin embargo, la Sección Femenina atendió a unos 10.000 camaradas presos, los visitó en las cárceles, pasó el socorro a las familias de los caídos y a los heridos; hizo la propaganda del Movimiento y, para sacar dinero, vendió por todas partes los sellos de cotización.

Y últimamente, después de las elecciones del 16 de febrero de 1936, cuando José Antonio y todos los jefes de la Falange estaban en las cárceles, fueron ellas enlaces entre las cárceles y los de fuera para que no perdieran las consignas del Jefe. Y por servir a la Falange ingresaron en la cárcel ellas mismas, perdieron colocaciones, escondieron armas cuantas veces hizo falta, velaron noches y noches junto a las máquinas de coser para hacer clandestinamente los brazaletes y las camisas de los camaradas, bordaron los emblemas y cosieron las primeras banderas rojas y negras con el yugo y las flechas que habían de tener luego días tan gloriosos como los del Alto de los Leones de Castilla.

Y todo esto con una alegría y con una seguridad en el triunfo que sólo los de la Falange eran capaces de tener cuando todo se volvía contra

ellos; pero aprendieron de José Antonio que la «revolución es la tarea de una resuelta minoría inasequible al desaliento», y estaban decididas a ayudar hasta el final a aquellos camaradas que, solos, estaban haciendo la revolución. Y jamás se notó el desaliento en sus corazones ni titubeó nunca su fe en la Falange.

En enero de 1936 se realizó la primera visita de inspección de las provincias, que dió como resultado la constitución de 18 Secciones Femeninas.

Estadísticas de esta etapa.

1933.—Afliadas en toda España: siete. Servicios: visita y asistencia a los presos. Propaganda: venta de sellos.

1934.—Afliadas en toda España: alrededor de 300. Servicios: bordar las camisas y las banderas del Movimiento, asistencia a los presos, recaudación de fondos, asistencia a los heridos y a las familias de los caídos por el Movimiento. Propaganda: venta de sellos.

1935.—Afliadas en toda España: alrededor de 800. Servicios: visita y asistencia a los presos, esconder armas a los camaradas, acudir como testigos a los juicios para declarar en favor de los camaradas, servicios sanitarios para los que no debían ir a curas a las Casas de Socorro cuando caían heridos en luchas callejeras contra los marxistas. Propaganda: venta de sellos para sostener a los presos, primera visita de inspección a las provincias.

1936.—Hasta julio. Afliadas en toda España: alrededor de 2.500. Servicios: visita y asistencia a más de 10.000 camaradas presos, asistencia a las familias de más de 100 caídos por la Falange, confección y bordado de todas las camisas y banderas del Movimiento, recaudación de dinero, ocultación de armas, servicios de enlace con los militares. Camaradas encarceladas en este año (antes del Movimiento): 16.

La guerra.—18 de julio de 1936.—Con los primeros tiros de la guerra empiezan las mu-

jes de España a venir a las filas de la Falange, y la S. F., con una organización casi improvisada por las dificultades con que había tropezado anteriormente, empieza a montar talleres y a distribuir a aquellas mujeres por todos ellos, para que los camaradas que salen voluntariamente no les falten ropas. Van a los Centros de Falange a despedirlos, les llevan dulces y tabaco, les animan y, bordadas por las mujeres de la Falange, ganan nuestras banderas los primeros combates victoriosos.

Agosto-septiembre 1936.—Pero lo que se creyó que era cuestión de unos días se ha hecho ya una guerra formal. El Generalísimo Franco, al frente de un Ejército completo, va conquistando las tierras de España, y las mujeres de la Falange, organizadas también en buen orden, empiezan a invadir los hospitales, donde los heridos son ya muchos, y son miles y miles las camaradas que se ofrecen voluntarias para cuidar a nuestros soldados. Empiezan entonces a funcionar los primeros lavaderos, que la S. F. organiza en el frente Norte, y es incalculable el bien que reciben los combatientes por este servicio que les hace la S. F. Ropa limpia y cosida para sus cuerpos cansados, porque detrás del Ejército de operaciones va siempre el lavadero de la Falange.

Octubre 1936.—Se funda la obra de Auxilio de Invierno, que nace bajo la disciplina de la Sección Femenina.

Inmediatamente las Delegadas Provinciales de la Sección Femenina son nombradas Delegadas de Auxilio de Invierno, y ordenan a todas las afiliadas que presten su trabajo voluntario para aquella nueva obra de la Falange. Y todas aquellas que estaban libres de servicio de hospital o de lavaderos acuden a este primer requerimiento para dar forma a la obra que nacía.

Y un número de cerca de 300.000 afiliadas empieza a montar comedores, a cobrar la Ficha Azul, a hacer la cuestación, a hablar con los gobernadores para conseguir donativos, a buscar a los niños más necesitados y a las familias

más abandonadas, para llevarlos a los comedores y a las cocinas de hermandad.

Toda el alma de la Falange se va poniendo en esta obra. Enseñan a los niños que antes levantaban el puño a amar a Dios y a entender a la Falange. Los lavan, los peinan, los arreglan, los hacen más limpios de cuerpo y de alma. Se conquista Málaga, y las camaradas de la Sección Femenina entran detrás de las tropas, llevando alimentos a aquellos seres hambrientos.

Se fundan los primeros Hogares para niños huérfanos, y las camaradas de la Sección Femenina viven con aquellos niños para que ni de día ni de noche noten la falta de sus madres. Y así, gracias al espíritu de sacrificio y al trabajo alegre de las camaradas de la Sección Femenina, en un año la obra de Auxilio Social es una realidad.

1937.—En enero de este año se celebra el primer Consejo Nacional de la Sección Femenina, en Salamanca.

Se siguen montando los lavaderos de los frentes, establecidos ya en Asturias, Carabanchel, Toledo; se ha organizado el servicio de lavado a mano en los ríos por todas las Secciones Femeninas de vanguardia. Se hacen cursos cortos para enfermeras y se siguen mandando continuamente camaradas preparadas a todos los hospitales de la Patria y a las enfermerías de los frentes. Se sigue trabajando sin cesar en los talleres y la Intendencia Militar abastece al Ejército, pero la Sección Femenina hace calcetines, chalecos y guantes para que no se les hielen los miembros a los soldados, y siguen las Jefes de la Sección Femenina abriendo comedores para niños hasta en los pueblos de vanguardia.

En este año se organizan también las Secciones Femeninas en el extranjero, que inmediatamente empiezan a mandar donativos y ropa para Auxilio Social y para la guerra.

Después de la unificación se crean tres Delegaciones distintas para repartir el trabajo: Sección Femenina, Auxilio Social, Frentes y Hospitales. Queda la misión benéfica para Auxilio

Social; la asistencia al frente, para Frentes y Hospitales, y la movilización y formación de la mujer, para la Sección Femenina.

1938.—Tiene lugar el segundo Consejo Nacional, en Segovia. Se toman los primeros acuerdos para dotar a todas las españolas de una formación adecuada y completa para sus vidas de mujeres, y durante el transcurso del año se abre la primera escuela de Jerarquías, en Málaga; la primera de Educación Física, en Santander, y dos Escuelas menores de Mandos, dos Locales en La Coruña y Palma de Mallorca, para preparar a las camaradas que han de dirigir a las Secciones Femeninas. Mientras tanto, se organizan en todas las provincias Cursos de Agricultura para las camaradas campesinas, y cuatro cursos para preparar a las Profesoras de Música de la Sección Femenina en Vigo, Valladolid, Zamora y Málaga.

No por atender a esta nueva orientación de la Sección Femenina se abandonan los servicios de guerra ni los de Auxilio Social. Siguen las camaradas asistiendo voluntariamente, como al principio, los comedores, los hospitales, los talleres, los lavaderos, y obedeciendo a una circular de esta Delegación Nacional, todas ellas acuden a los hospitales para que les clasifiquen la sangre y poderla dar en transfusiones a los heridos, ya que no les es dado, como mujeres que son, derramarla en el frente. Cientos de camaradas han tenido la honra de salvar, con su sangre, a los soldados heridos por España.

Tenemos también, para las Secciones Femenina, nombres gloriosos, como:

Brunete, en donde unas camaradas se dejaron coger por los rojos por no abandonar a los soldados enfermos que asistían. Dos de ellas fueron rescatadas, y a los ocho días de salir de la zona roja se ofrecieron otra vez voluntarias para otra enfermería del mismo frente. Aquellas dos y otras dos camaradas que durante los días que duró la batalla tuvieron un comportamiento heroico, les ha sido concedida por el Mando la Medalla Militar.

Getafe, donde 19 enfermeras nuestras continuaron al lado de los heridos en un día de intenso bombardeo; también para éstas ha sido concedida la Medalla Militar.

Seseña, donde cayó mortalmente herida una camarada por asistir también a los heridos, y murió a los pocos días, en el hospital de Griñón, como cristiana y como falangista.

Huesca.—Ciudad completamente de vanguardia. Las camaradas de la Sección Femenina no han dejado un solo día de cumplir el servicio que se les encomendó. Por su comportamiento, 24 camaradas han sido propuestas por el Mandado para Medalla Militar.

Oviedo.—Completamente cercado por los rojos y ocupadas por ellos muchas de sus calles. Ni un solo día dejaron las camaradas de la Sección Femenina de atender a los comedores de Auxilio Social, a pesar de que las ametralladoras batían todas las calles y caían obuses en todas las casas.

Teruel.—Donde después de atender ejemplarmente a todos los menesteres durante el sitio, fueron apresadas las falangistas por los rojos.

Guernica.—Donde dos afiliadas, impacientes por servir, quisieron entrar antes que las tropas y murieron asesinadas.

Toledo.—Donde murió a palos la primera Jefe Provincial, por gritar ¡Arriba España!, antes de que entraran nuestros soldados.

Carabanchel.—Donde, a dos pasos de los rojos, estuvieron 20 camaradas más de un año lavando ropa de los combatientes, entre los cañonazos del enemigo.

La Ciudad Universitaria.—Donde estuvieron todo el tiempo las camaradas de la Sección Femenina atendiendo a los heridos y a los enfermos.

Belchite.—Donde otra enfermera, por no abandonar el hospital, murió asesinada por los rojos.

Villamantilla.—Donde las camaradas de la Sección Femenina, en pleno invierno, partían el

hielo del río para poder lavar la ropa de los soldados.

Al terminar la guerra, la Sección Femenina contaba en sus cuadros con 58 bajas, muertas todas ellas en actos de servicio.

Unas asesinadas en las cárceles rojas y otras caídas en los servicios del frente.

ESTADISTICAS DE ESTA ETAPA

Afiliadas a la Sección Femenina...	580.000
Enfermeras movilizadas ...	8.000
Movilizadas en lavaderos ...	1.140
Movilizadas para el descanso del soldado ...	400
Movilizadas para talleres...	20.000
Movilizadas para servicios de guerra (polvorines, laboratorios, defensa antiaérea, etc.) ...	2.000
Movilizadas en Auxilio Social...	300.000
Movilizadas en oficinas del Estado y Partido...	1.250
Camaradas enviadas al extranjero en viaje de estudios...	130
Camaradas condecoradas con la Cruz del Mérito Militar ...	26

LECCIÓN XVIII

Historia de la Sección Femenina

Después de la guerra. — Esta tercera etapa puede decirse que empieza el 30 de mayo de 1939 con la concentración que en Medina del Campo hicieron las Secciones Femeninas en honor del Caudillo y como homenaje al Ejército después de la victoria.

Asistieron a ella unas 11.000 camaradas.

Todos los servicios que durante la guerra prestó la Sección Femenina estuvieron allí representados: el Auxilio Social, las enfermeras, las de los lavaderos del frente y las de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Durante la primera parte, las camaradas de la Sección Femenina que trabajan en la Herman-

dad de la Ciudad y el Campo ofrecieron al Generalísimo, como vencedor, los frutos que produce la tierra de España, esta tierra que a él le pertenecía porque la había ido conquistando con sus armas. Y llegaron con manzanas las camaradas de Asturias; las de Aragón, con melocotones maduros; las de Castilla, con trigo en sazón, y trajeron las de Andalucía racimos de uvas, y aceitunas las de los pueblos extremeños. Vinieron de Cataluña y de Levante con naranjas y con flores, y trajeron maíz de las provincias del Norte.

Después se hizo la ofrenda al Ejército, y cada provincia trajo una bandera bordada por las manos que supieron del dolor de la guerra, para ofrecérsela a las distintas Armas del Ejército de Tierra, Mar y Aire. Una Delegada Provincial, en representación de todas las camaradas de España, ofreció las banderas al Ejército, para demostrar cómo la Sección Femenina, que acompañó a los soldados en todos los servicios de guerra, era la primera en ofrecerle su admiración en la hora de la victoria.

Ya desde esta fecha empezó a moldearse la Sección Femenina de una manera definitiva, principalmente a la formación de las afiliadas, a la obra social, tan importante después de la guerra.

En la actualidad, la Sección Femenina está constituida de la siguiente forma:

Organización vertical (gráfico y explicación número 1 del folleto *Sección Femenina*: Delegada Nacional, Secretaria Nacional, Delegadas Provinciales, Secretarías Provinciales, Delegadas Locales, Secretarías Locales.

Servicios.—Departamento de Formación Religiosa y Nacional-Sindicalista, dependiente directamente de la Delegada Nacional.

Regidurías Centrales:

Grupo 1.—Asesoría Jurídica. Servicio Exterior.

Grupo 2.—Personal, Administración, Prensa y Propaganda.

Grupo 3.—Cultura y Educación Física. Her-

mandad de la Ciudad y el Campo, Divulgación y Asistencia Sanitaria Social, Servicio Social.

Grupo 4.—Frente de Juventudes.

Orientación.—La Sección Femenina orienta la formación que ha de dar a las afiliadas principalmente en tres ramas: Religiosa, Nacional-Sindicalista y de preparación para el hogar, atendiendo a la misión más importante de las mujeres, que es la de ser madres.

Esta clase de formación se la da a todas las mujeres que pasan por nuestro control, completándola con aquella especial que se requiere en cada caso.

Dice el Punto 25 de la Falange:

«Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico, de gloriosa tradición y predominante en España, a la reconstrucción nacional.»

«La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita la intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.»

El incorporar el sentido católico a nuestro Movimiento es porque creemos que ésta es la verdad, y, al creer en ella, queremos que todas nuestras afiliadas participen del gozo que siente todo el que ha encontrado la verdad y dispongan su vida para alcanzarla eternamente después de la muerte.

Por otra parte, las glorias más importantes de la historia de España van unidas siempre a las glorias de la Iglesia, y nuestra cultura y nuestra expansión siempre han tenido una orientación católica.

En cuanto a la formación Nacional-Sindicalista, también es indispensable que llegue hasta la última mujer sobre la que nosotros podamos influir, y por eso en todos los cursos, en todas las escuelas de formación, se dan clases de Nacional-Sindicalismo, basadas en la pura doctrina de José Antonio, por ser las suyas las únicas normas capaces de levantar a un pueblo que, víctima de las democracias y de los liberalismos, había caído en la falta de ambición más absoluta y en la decadencia más grande.

... España, que en el momento más preciso y prematuramente pierde al Jefe, sigue viviendo su doctrina, interpretado por aquellos que directamente la oyeron de él, o por estos otros que la entienden totalmente. Esto demuestra que si la doctrina es fuerte y verdadera, aun en las peores condiciones, puede redimir a un pueblo, apoyándose siempre, como es natural, en la memoria del Jefe que le dió vida. Esto sirve también para despejar la incógnita que plantean muchos de nuestros enemigos de «qué pasará si faltan los jefes».

Claro que en España hemos tenido la suerte de encontrar un Caudillo que, haciendo suyas las normas de la Falange, las ha constituido en base del nuevo Estado, y que, además, tiene en su haber la guerra de liberación por la unidad de la Patria, ganada por su mano. Aparte, y por último, y como formación común a todas las mujeres, viene la enseñanza para el hogar.

La base principal de los Estados es la familia, y, por lo tanto, el fin natural de todas las mujeres es el matrimonio. Por eso, la Sección Femenina tiene que prepararlas para que cuando llegue para ellas ese día sepan decorosamente dirigir su casa y educar a sus hijos conforme a las normas dadas por la Falange, para que así transmitidas por ellas, de una a otra generación, llegue hasta el fin de los tiempos.

Es increíble, y eso ya lo sabemos todas las mujeres, la influencia y el poder de difusión de una doctrina por medio de una mujer dentro de su casa, y al mismo tiempo lo que significa la buena economía de cada uno de los hogares en la economía total de la nación.

Otro de los motivos que nos han inducido a poner como obligatorias las enseñanzas del hogar y de la puericultura ha sido la necesidad que tiene España de aumentar el número de sus habitantes, y, por lo tanto, de evitar, por la formación de las madres, que se muera indebidamente ni uno solo de los niños que nacen.

Esto, unido a las leyes de protección a la natalidad dadas por el Gobierno, harán que en

muy breve plazo alcance España el número de habitantes que necesita para su total engrandecimiento.

Aparte de esto, viene luego la formación por especialidades, donde, en cursos de seis o tres meses, se preparan los mandos políticos de la Organización, las Instructoras de Educación Física y Música, las Divulgadoras Rurales y Enfermeras Visitadoras, encargadas de toda la labor sanitaria, y las Jefes de Granjas Rurales, y las madres afiliadas, a las que todos los veranos se les dan cursillos especiales, por la gran difusión que por medio de ellas puede tener la doctrina de la Falange.

Difusión de esta orientación.—Estas tres líneas de formación general y las especiales de cada caso se difunden por medio de la Escuela Mayor de Medina del Campo, para preparación de Mandos nacionales y provinciales; de las escuelas menores existentes en casi todas las provincias para la formación de Mandos locales; de los cursos especiales para maestras, campesinas, enfermeras, divulgadoras, etc.; de las Escuelas de Hogar, establecidas ya también en casi todas las capitales y en muchos pueblos; de las escuelas de verano, para descanso de camaradas; de las Escuelas Especiales de Educación Física y Música; de las Escuelas de Formación y Preparación Profesional, establecidas ya en más de 6.000 pueblos de España; de las Granjas-Escuelas para formación de campesinas y por medio de conferencias dadas en los talleres y fábricas y en las cárceles de mujeres.

Orientación que se le da a la formación de la Sección Femenina, general y común para todas las alumnas.—Formación común a todas las afiliadas.—Religiosa: Dogma, moral, liturgia. Nacional-Sindicalismo: Teoría de la Falange. Moral de la Falange, Estilo de la Falange.—Doméstica: Pedagogía doméstica, Puericultura.—Música: Coros.—Educación Física: Gimnasia. Deportes.

Difusión de esta formación por medio de: Escuela Mayor (Medina), Escuelas Menores (en

todas las provincias, en donde se dan cursos especiales para maestras, campesinas, enfermeras, divulgadoras rurales, instructoras de música y educación física, etc. Escuelas del Hogar (en todas las provincias). Escuelas de verano. Cátedras ambulantes. Granjas-Escuelas agrícolas.

Alcanza esta formación a las: Afiliadas, Afiliadas a la C. N. S., Juventudes, Cumplidoras del Servicio Social.

Aparte de esta formación común a todas las afiliadas, se dan también las especiales de cada caso.

1.—A las afiliadas, cualquiera que sea su condición o profesión.

2.—A las afiliadas a la C. N. S. (Sindicatos, tanto industriales como agrícolas, ya que, por Decreto de 28 de diciembre de 1939, se encomienda a la Sección Femenina la formación de las mujeres encuadradas en las distintas Delegaciones del Movimiento.

3.—A todas las encuadradas de Juventudes (Margaritas, Flechas y Flechas Azules, Escolares y Aprendices y S. E. U.) (Estudiantes).

4.—Por medio del Servicio Social, dependiendo también de la Sección Femenina, interviene ésta en la formación de todas las mujeres españolas, ya que de los seis meses que obliga el cumplimiento, los tres primeros son de formación.

Así puede verse que ni una sola de las mujeres españolas deja de percibir las enseñanzas de la Falange.

(Conferencia de la Delegada Nacional.)

LECCIÓN XIX

La unidad de destino sobre textos de José Antonio.

Para poder exigir a los españoles aquel alistamiento para una apremiante tarea de fortalecer, elevar y engrandecer a su Patria —tarea a la que habrán de pegarse inexorablemente los intereses de todos los individuos, todos los grupos y to-

das las clases—, que constituía el primer punto del programa falangista, era menester hacer ver a todos, con claridad, lo que era España realmente. Se precisaba una definición clásica, escueta, lacónica, casi matemática, que saliera del corazón y entrara por los ojos. No se trataba de retorizar de nuevo «la tesis romántica de la nación», basada en la vuelta a la Naturaleza, a los caracteres étnicos, lingüísticos, topográficos y climatológicos, ni siquiera a la comunidad de usos, costumbres y tradición, que habían servido de fundamento rústico y primario de los nacionalismos liberales del siglo XIX, fatalmente abocados a caer en una «corriente física, primitiva y encandilante», muy parecida a «la embriaguez y a la plenitud de las plantas en la época de la fecundación». Sin despreñar el valor emocional de la Física nacional, José Antonio quería, ardorosamente, inculcar a los españoles una razón más que una emoción de Patria. La experiencia que desde mediados del siglo XIX y, principalmente, desde la Paz de Versalles, que siguió a la Gran Guerra, vivían muchos pueblos europeos, demostraba que «no todo pueblo ni agregado de pueblos» era una nación, y sí lo eran, en cambio, los que tenían en su pasado, su presente y su futuro «un destino, que no es el de las otras, nacional». «Así, pues —escribía José Antonio en uno de sus más bellos artículos del 11 de enero de 1934—, no veamos en la Patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un «destino», una «empresa». La Patria es aquello que, en el mundo, configuró una empresa colectiva. Poco antes había escrito: «Un agregado de hombres sobre un trozo de tierra sólo es nación si lo es en función de universalidad, si cumple un destino propio en la Historia; un destino que no es el «de los demás».

Naturalmente, José Antonio, al afirmar su fe en la suprema realidad de España, lo hacía por considerarla una «unidad de destino histórico en lo universal», o —como diría más tarde—, «un quehacer en la Historia», nunca por el brillo de su sol, el azul de su cielo, la finura de sus hom-

bres o la belleza de sus mujeres, tan alabados por toda la prosa y el verso patrioterico de la decadencia. No. El orgullo de ser español —«una de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo»— no nació en José Antonio de esos accesorios sensuales. Con sol mate, cielo gris, hombres toscos y mujeres desgarbadas, se puede ser una nación y un Imperio —dignos de estimación ajena y orgullo propio—, si se ha cumplido y se cumple una misión en la Historia. Una misión militar, naval, cultural, civilizadora. El orgullo de España y de ser español se sentía al comprender totalmente la misión realizada por nuestro pueblo en el pasado y al adivinar lo que le queda por cumplir en el futuro: en la integración de los muertos, los vivos y los por nacer en un único quehacer de ayer y de hoy y de mañana. Un quehacer colectivo de la tierra, la sangre y la lengua; de los santos, los poetas y los guerreros; de los nobles, los burgueses y los artesanos; de los viejos, los jóvenes y los niños; de las mujeres y los hombres; de los intelectuales y los braceros; de los ricos y los pobres; incluso de los buenos y los malos. Quehacer en el tiempo y en el espacio. Esa era la «eterna metafísica de España».

Volviendo los ojos a la Historia —sin alardes de erudición—, José Antonio advierte que así fué nación España. «Se dijera que su destino universal, el que iba a darle el toque máximo de nación, aguardaba el instante de verla unida. Las tres últimas décadas del siglo xv asisten atónitas a los dos logros, que bastarían, por su tamaño, para llenar un siglo cada uno; apenas se cierra la desunión de los pueblos de España, se abren para España —allá van los almirantes vascos en naves de Castilla— todos los caminos del mundo.» A esta concepción genial de José Antonio, de que a cada pueblo de la Península «la vara de la universal predestinación no les tocó en la frente sino cuando fueron unos con los demás pueblos de España», se oponen por igual los separatismos criminales y los internacionalismos utópicos. Toda conspiración contra la

unidad es repulsiva. Todo separatismo, un crimen. Todo afán de insertar a España en una Internacional, una aberración monstruosa. «España es irrevocable.» Los españoles podrán decidir acerca de las cosas secundarias; pero acerca de la esencia misma de España, no tienen nada que decir. España es «nuestra», como objeto matrimonial; nuestra generación no es dueña absoluta de España; la ha recibido del esfuerzo de generaciones y generaciones anteriores y ha de entregarla como depósito sagrado a las que la sucedan. Si aprovechara este momento de su paso por la continuidad de los siglos para dividir a España en pedazos, nuestra generación cometería, para con las siguientes, el más abusivo fraude, la más alevosa traición que es posible imaginar.»

LECCIÓN XX

El hombre, portador de valores eternos.

José Antonio quería devolver al individuo la condición de unidad fundamental que siempre había tenido en el sentido del humanismo cristiano español, es decir, «portador de valores eternos», «envoltura corporal de un alma que es capaz de condenarse y de salvarse». Considerando al hombre así es como José Antonio entendía que se respetaba de veras su libertad, «y más todavía si esa libertad se conjuga en un sistema de autoridades, de jerarquía y de orden». «El hombre tiene que ser libre, pero no existe la libertad sino dentro de un orden.»

Muchas gentes —en la derecha y en la izquierda— no querían comprender esto en su aplicación política, en la relación que José Antonio soñaba de un hombre libre dentro de un régimen autoritario. La libertad profunda del hombre empezaba por devolverle a sus unidades sociales naturales: la familia, el Municipio, la corporación, no a la naturaleza primitiva e independiente que quería el liberalismo romántico anarquista ni al engranaje mecanicista del hom-

bre-número del socialismo. La afirmación trastrochada de los liberales exaltados de que «el hombre nace libre y por doquiera vive encadenado» era la más monstruosa tentativa de vuelta a las cavernas. Si la familia, la ciudadanía, la profesión, la religión, la nacionalidad eran cadenas, la libertad, ¿en qué consistía la libertad? En el retorno al salvajismo antisocial. Frente a ese liberalismo utópico existía otro liberalismo menos pernicioso, para el cual la libertad humana no consistía en sentirse miembros de una comunidad seria y completa, en donde el hombre sabía que «sobre su cabeza estaba la eterna verdad, y en antítesis con la eterna verdad, la absoluta mentira», sino en agruparse en entidades artificiosas, sin el carácter de unidad social permanente de las agrupaciones en que el hombre está insertado, naturalmente, por nacimiento, residencia y actividad laboral; es decir, en partidos políticos donde «ni la mentira ni la verdad son categorías absolutas», en donde todo puede discutirse y resolverse por los votos, incluso «si la Patria debe seguir unida y suicidarse, y hasta si existe o no existe Dios». Así el hombre llega a ser «una molécula pura, sin personalidad, sin substancia, sin contenido, sin existencia», pero libre para decidir las cosas ajenas a su finalidad esencial, y libre también para «morirse de hambre formando colas a las puertas de una fábrica o de un colegio electoral». La unidad social hombre se ha convertido en unidad estadística, al mismo tiempo que ha nacido automáticamente la lucha de clases. El Estado se desentiende del hombre y el hombre se hace enemigo del Estado. Individuo y Estado son incompatibles. El Estado «no se siente servidor de una unidad suprema», y el pobre hombre se encuentra perdido en un laberinto de necesidades, de dudas, de pasiones que le arrastran a la desesperación. Y nadie es menos libre que un desesperado. El sistema liberal lleva a eso: a la esclavitud de una desesperación colectiva.

José Antonio, al enfrentarse con este dramá-

tico choque del individuo y el Estado, no encuentra más que un desenlace: la revolución total; es decir, la revolución del individuo y del Estado —no la revolución de un partido, una clase o un grupo—, encaminada a esto que ningún pensador político había acertado a definir: «a que el individuo tenga el mismo destino que el Estado». Al cuajarse esa revolución totalitaria, el «Estado tendrá dos metas bien claras: una hacia afuera, afirmar a la Patria; otra hacia dentro, hacer felices, más humanos, más participantes en la vida humana, a un mayor número de hombres. Y el día en que el individuo y el Estado, integrados a una armonía total, vueltos a una armonía total, tengan un solo fin, un solo destino, una sola suerte que correr, entonces sí que podrá ser fuerte el Estado» al asumir el papel de armonizador del «destino del hombre y el destino de la Patria» y darse cuenta de que el hombre «no es libre si no vive como un hombre, o sea, si no se le asegura un mínimo de existencia», «si no se le ordena la economía sobre otras bases que aumenten la posibilidad de disfrute de millones y millones de hombres», y sepa que en cada uno de sus actos, en la más humilde de sus tareas diarias, está sirviendo a la paz de su destino individual, el destino de España y de Europa y del mundo, el destino total y armonioso de la creación.

Esta revolución total, constructiva de arriba a abajo, política, económica, social, no tenía nada que ver en el pensamiento joseantoniano con la algarabía, el motín, el grito histérico, el desmelenamiento demagógico, la sangre, el fuego y el saqueo. No podía ser en manera alguna como las grandes revoluciones liberales o comunistas, porque trataba de conseguir un espíritu nacional fuerte y unido que instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y la belleza de la Patria, y no el triunfo de una minoría rencorosa y ensoberbecida por la victoria. No podía ser como la revolución francesa o la rusa, porque era una revolución española, «física, es-

piritual y teológica», como nuestro viejo Imperio, inspirada por aquel sentido de «catolicidad, de universalidad, con el que ganó España al mar y a la barbarie Continentes desconocidos para incorporar a quienes los habitaban a una empresa universal de salvación». El Estado nuevo de la revolución nacional se inspiraría en el es-

píritu religioso, católico, tradicional en España, «clave de los mejores arcos de nuestra historia» y «crisol de nuestra propia nacionalidad». Por eso la revolución debía realizarla una minoría de hombres, «mitad monjes, mitad soldados», inspirados por una idea mística y encuadrados en una férrea disciplina castrense.

CURSO SEPTIMO DE BACHILLERATO

LECCIÓN XVII

La tierra, sobre textos de José Antonio.

La preocupación de la tierra, es una de las fundamentales en la doctrina nacionalsindicalista. En los discursos de José Antonio y de Onésimo Redondo se advierte la constante presencia de la tierra como una obsesión. No en vano en el Punto 17 del programa falangista José Antonio había llamado al campo «vivero permanente de España».

Nada más lejos de la teoría marxista —«la tierra ha de ser para el que la trabaje con los brazos»— y de la indiferencia liberal-conservadora —«la tierra es de sus dueños, que pueden hacer de ella lo que les venga en gana»— que la armonía de derechos e intereses que supone el programa de reforma agraria concebido por José Antonio en el citado Punto 17 y en los 18, 19, 20, 21 y 22. En contraste con la demográfica reforma socialista, que pretendía lisa y llanamente el reparto de las tierras a los labradores, olvidando en su euforia demoledora no sólo los derechos de la propiedad, sino las necesidades técnicas y económicas de la reproducción y el reparto de los frutos agrarios, imposibles de satisfacer sin la colaboración del capital, y en oposición a la que se llamó «reforma de la reforma agraria», que pretendían las derechas, la Falange alzó su doctrina, equidistante de la anarquía y del feudalismo, del rencor del bracero y de la abulia del propietario.

Nada de reparto antijurídico y antieconómi-

co al modo marxista. Pero nada tampoco de estancamiento en el absentismo o en la rutina de la propiedad privada, que consideraba lícito el uso, el goce y hasta el abuso de la tierra, de la vida de los campesinos y de la misma razón natural de la tierra.

El problema del campo para la Falange era como otros tantos problemas españoles —una cuestión de educación y de justicia social, que no se resolvía con un feroz decreto, despojando de su propiedad agraria a los grandes de España para repartirla a los braceros, ignorantes de la misión de la tierra—. Ni siquiera se resolvía con una solución menos radical de parcelación y división de los grandes latifundios, aun cuando ésta no se hiciera por razones de odio y de venganza. La reforma agraria era para José Antonio algo mucho más grande y más completo que el cambio de títulos de propiedad agraria: «era una empresa atrayente y magnífica, que sólo se podía realizar en coyunturas revolucionarias».

La revolución que José Antonio quería no era nunca el motín violento y ciego, sino «la atenuación de la reverencia que se tuvo a unas ciertas posiciones jurídicas que hace cuarenta, cincuenta o sesenta años se estimaban intangibles». La organización del campo —la desorganización, diríamos mejor— era de esas que no se podían tocar según las gentes que, enriquecidas eternamente por la explotación de la tierra trabajada por otras manos, y sin tener nada de su labranza, tenían «derecho a cobrar cierta renta a los

que están en esas tierras y las cultivan». Pero José Antonio no se fijaba solamente en eso, sino en algo más grande todavía: en el afán con que grandes y pequeños propietarios, latifundistas y colonos, se obstinaban en arañar estérilmente «eriales que nunca dejaron de ser eriales y pedregales que no se debían haber labrado nunca», «tierras absolutamente pobres, en las que el esfuerzo ininterrumpido de generación tras generación no puede sacar más que cuatro o cinco semillas por una». Esta terca adhesión del hombre al terruño quebranta la economía nacional gravemente, y por eso José Antonio, en los Puntos iniciales, en los mítines, en el Parlamento, en sus hojas de propaganda a los labradores, insiste en la necesidad de determinar las áreas cultivables para instalar sobre las tierras buenas —«suficientes para mantener a todos los españoles y a 15 millones más»— al pueblo labrador de España, abandonando para siempre las tierras secas y yermas, donde los campesinos, «callados y sufridos bajo la helada y bajo el sol», se extenuan para que el cacique especule en política. José Antonio llega a soñar el soberbio espectáculo bíblico de «el traslado de masas enteras, hambrientas de siglos, agotadas y protegidas por unos Sindicatos que aseguren a sus productos un precio remunerador, organicen un verdadero crédito agrícola nacional, difundan la enseñanza agrícola y pecuaria, orienten la política arancelaria y la ganadería y aceleren las obras hidráulicas, se levante la vida del campo, que es la vida de España».

Naturalmente, esta reforma agraria no se bajaría en una caprichosa expropiación de tierras por el Estado. Sólo se expropiarían sin indemnización aquellas cuya propiedad hubiera sido adquirida o disfrutada ilegítimamente (Punto 21).

Todas estas afirmaciones de José Antonio motivaron que —como escribió irónicamente— innumerables personas, de las que le dispensaban el honor de inquietarse por su suerte, le calificaran definitivamente de bolchevique, pensando,

quizá, que el bolchevismo consistía en delimitar tierras y reinstalar sobre ellas a un pueblo secularmente famélico, con olvido de que «bolchevique es todo lo que aspira a lograr ventajas materiales para sí y para los suyos, caiga lo que caiga», es decir, «los que se aferran al goce sin término de opulencias gratuitas, los que reputan más y más urgente la satisfacción de sus últimas superfluidades que el socorro del hambre de un pueblo; éstos, intérpretes materialistas del mundo, son los verdaderos bolcheviques. Y con un bolchevismo de espantoso refinamiento: el bolchevismo de los privilegiados (*A B C*, 31 de julio de 1935).

El Estado nacionalsindicalista todavía no ha podido llevar a cabo totalmente, pese a las magníficas obras hidráulicas realizadas, a la intensa población forestal emprendida, a los Sindicatos de producción agrícola, al Servicio Nacional del Trigo, a la extensa legislación social y a la tarea de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, etc., la revolución agraria que quería José Antonio por las muchas y diferentes razones de la quiebra de la economía española, a causa de la guerra civil, de la guerra mundial, de la crisis de transporte y material, etc. Pero en los falangistas está latente siempre la pasión de realizarla para poner en pie la verdadera España, «vieja y entrañable, sufrida y segura, que conserva durante siglos la labranza, los usos familiares y comunales, la continuidad entre antepasados y descendientes». La Falange ha hecho la tremenda promesa de la revolución nacionalsindicalista al cambio español. Si no la hubiera cumplido, José Antonio, desde su paraíso, se estremecería de cólera y reservaría a los pueblos de España aquellas solemnes palabras de su discurso a los labriegos bajo el sol quijotesco de Campo de Criptana: «Si os engañamos, alguna soga hallaréis en vuestros desvanes y algún árbol quedará en vuestra llanura: ahorcadnos sin misericordia. La última orden que yo daré a mis camisas azules será que nos tiren de los pies para justicia y escarmiento».

LECCIÓN XVIII

La propiedad privada. — Capital. — Capitalismo, sobre textos de José Antonio.

Ser rico no es pecado para Cristo, aun cuando en los Evangelios se contengan severas admoniciones para quienes son incapaces de hacer de su riqueza fuente de caridad que alivie la miseria de quienes alcanzan bienaventuranza por su pobreza.

Para el pensamiento de José Antonio, profundamente cristiano, la riqueza, al no ser pecado, tampoco podía ser delito social, a menos de que su utilización por quienes la poseen contravenga las normas de la caridad cristiana y de la convivencia social. El sentido revolucionario de José Antonio, que jamás se apoya en el tópico demagógico, no lanza la insensata afirmación extremista de la propiedad. En su concepto total de la Patria, Sociedad y Estado, la propiedad, sin dejar de ser un derecho natural del hombre, se convierte, a la vez —como otros derechos individuales—, en un deber colectivo encaminado al engrandecimiento de la economía nacional y al bienestar de los seres humanos. La riqueza, inmovilizada en una sola mano o diluída en el anonimato irresponsable e internacional de una organización gran capitalista, plutocrática, se transforma en un monstruo sin entrañas capaz de desvirtuar el carácter legítimo de derecho natural en tiranía antihumana y antisocial.

La propiedad privada para José Antonio es «como una proyección del individuo sobre sus cosas». El propietario lo es «en cuanto puede tener cosas, usarlas, gozarlas y cambiarlas». El capitalismo, por el contrario, sustituye estas fórmulas sencillas y tradicionales del Ejército, vive de un derecho, alejando «la relación del hombre con sus cosas», «interponiendo una serie de instrumentos técnicos de dominios», introduciendo «signos que envuelven la representación de una relación de propiedad, pero signos que cada vez van sustituyendo mejor la pre-

sencia viva del hombre». Es decir, las acciones de la sociedad anónima, en que la propiedad pierde su sentido elemental y humano. Como, por otra parte, el trabajo no ha dejado nunca de ser una función humana, la pugna se dramatiza entre trabajo humano y capital deshumanizado, de lo que nace la lucha —y el odio— de las clases trabajadoras y capitalistas, encarnado por el socialismo, que «aspira a llegar en la justicia a tantos grados más allá de cuantos más acá llegaran en la justicia de los sistemas liberales», a cuya sombra crecen siempre los capitalistas.

El capitalismo es lo contrario de la propiedad privada. Sustituye la posesión de las cosas concretas —los instrumentos de producción de la artesanía, por ejemplo— por unos símbolos fríos, sin nombre, ni significado social, ni cristiano. El hombre, en la sociedad capitalista, «no tiene casa, ya no tiene patrimonio, ya no tiene individualidad, ya no tiene habilidad artesana, ya es un simple número de aglomeraciones». Como el marxismo —que en el fondo ha surgido del capitalismo— es internacional y materialista, convierte a los hombres «en animales inferiores, en hormigueros», proletarios, en hombres que, «después de haber vendido sus productos, después de haber vendido sus instrumentos con que elaboran sus productos, después de haber vendido su casa, ya no tienen nada que vender, y entonces se dan cuenta de que ellos mismos pueden ser una mercancía, de que su propio trabajo puede ser una mercancía, y se lanzan al mercado para alquilarse por una temporal esclavitud».

Para José Antonio no había otra salida posible de la situación creada al mundo por el crecimiento gigantesco del capitalismo que su destrucción total por la barbarie soviética —que implicaría la ruina de otras muchas cosas de valor espiritual muy superiores al materialismo capitalista— o la urgente desarticulación de ese capitalismo por una revolución nacional orgánica, cristiana, jerárquica, que salvaguardara lo permanente de una Patria y de una sociedad

que no es precisamente el ilícito derecho del usurero o el zángano. La revolución nacionalsindicalista era la única que podía llevar a cabo la ardua tarea de desmontar los tres tipos de capitalismo —agrario, financiero e industrial— que, como tres tumores malignos, devoraban la economía española, gangrenándola con el morbo del marxismo, tremendamente rencoroso. Como no se trataba de destruir lo existente para sumirlo en un caos, sino de sustituir lo pernicioso por algo útil socialmente, José Antonio concebía a España como un gigantesco Sindicato de producción —sin intermediarios, usureros y chalanés— al servicio de la integridad económica nacional (Punto 9), que rechazaba el sistema capitalista por desentenderse de las necesidades populares, deshumanizar la propiedad privada y aglomerar a los trabajadores en masas informes propicias a la miseria y a la desesperación, repudiando también al marxismo por la falta de sentido espiritual y nacional de su materialismo histórico (Punto 10). El Estado nacionalsindicalista reconocería y protegería la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de fines individuales, familiares y sociales (Punto 13), pero afirmando que el primer fin de la riqueza es mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo (Punto 12). Para todo ello la Falange propugnaba la nacionalización del servicio de banca y de los servicios públicos.

En su discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange, José Antonio, resumiendo los trabajos de las diferentes ponencias, señala el orden de prelación y los métodos a seguir para desmontar sucesivamente los tres capitalismos. El mismo reconocía que el primero que se desarticulase —el capitalismo rural— implicaría algo tremendamente revolucionario, pero sin graves consecuencias para la economía nacional; declarar cancelada la obligación de pagar las rentas del campo a los colonos de aquellos propietarios «que no saben tal vez dónde están sus fincas, que no entienden nada de su labran-

za y que tienen derecho a cobrar una cierta renta a los que están en esas fincas y las cultivan». Más tarde se organizaría el crédito agrícola y el estudio de la explotación del campo en forma de gran empresa.

A esta acción revolucionaria contra el capitalismo rural debía seguir la desorganización del capitalismo financiero, lo que se haría transformando el manejo de los signos económicos de crédito, que pasarían «de ser negocio particular» de unos cuantos privilegiados, a convertirse en misión de la comunidad entera, ejercida por su instrumento idóneo, que es el Estado». Es decir, la nacionalización del servicio de crédito. Más difícil era la desarticulación del capitalismo industrial, pero no era imposible comenzar «aligerando algunas cargas constituidas por Consejos de Administración lujosos, por la pluralidad de empresas para servicios parecidos y por la abusiva concesión de acciones liberadas», dejando para más adelante la nacionalización del crédito y la reforma del campo.

Todo ello no sería sólo una tarea económica, sino una alta tarea moral, que devolvería a los hombres «su contenido económico para que vuelvan a llenarse de substancia sus unidades morales, su familia, su gremio, su municipio», y la vida humana se haría otra vez «apretada y segura», como fué en tiempos. (Discurso del cine *Europa*, 2 de febrero de 1936.)

Mientras se llegase a la nueva estructura social, la Falange había de obtener e intensificar todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales (Punto 16).

Paso a paso, el Estado nacionalsindicalista va realizando el pensamiento de José Antonio con una serie de leyes imposibles de citar aquí, que han refrenado en muchos aspectos el enorme egoísmo del capitalismo, devolviendo a la nación la explotación de sus riquezas en beneficio de ella misma y de los trabajadores. El artesano ha recuperado su rango, y las disposiciones sociales nuevas y los desvelos del Estado por conseguir para todos los españoles un mínimo de

vida decorosa y segura continúan, pese a las dificultades del momento y a la resistencia feroz del capitalismo, incapaz de presentar batalla en campo abierto a la Falange como la presentó el marxismo. Al gran capitalismo se debe hoy la continuidad en la deformación, la calumnia y el odio al nacionalsindicalismo, que le escoltarán a través de la historia de España desde el nacimiento de la primera J. O. N. S. local y desde la proclamación de las primeras verdades de la Falange por boca de José Antonio.

LECCIÓN XIX

Organización sindical sobre textos de José Antonio.

«Concebimos a España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente la sociedad española mediante un sistema de Sindicatos verticales por ramas de la producción al servicio de la integridad económica nacional.» (Punto inicial de la Falange.)

A la idea esencial de la Patria como unidad política de destino histórico en lo universal, se adjuntan en el pensamiento joseantoniano otros dos aspectos unitarios: el social de las tierras, los hombres y las clases, y el económico de la producción y el trabajo. El esquema total del programa falangista, que, según el Punto 8, permitiría toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, requiere para el menor cumplimiento de los fines nacionales una estructura unitaria en todos los aspectos que no podría realizar jamás un Estado liberal «para el que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran, en cada instante, decisiones de voluntad», ni tampoco un Estado socialista que, en lugar de aspirar al restablecimiento «de una justicia rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales», aspiraba a la represalia encarnada en la lucha de

clases y en la dictadura del proletariado. Los Sindicatos en el Estado liberal son nada más que una expresión dentro del campo del trabajo de una tolerancia democrática —libertad de reunión y asociación—, y el Estado marxista, el instrumento rencoroso de una clase al servicio de una idea de dominación y terror. En el Estado que concibe José Antonio no pueden ser una cosa ni otra. El Sindicato es el medio por el que los españoles participarán en el servicio de la integridad patria, puesto que el trabajo es con la familia y el municipio una de las unidades naturales en las que el hombre vive plenamente, sin necesidad «del instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que para unirnos en grupos artificiales empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas». El Sindicato es, pues, una entidad de derecho público capaz de superar la división que suponen los partidos políticos de derecha —«deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas».

Así, el Sindicato se eleva en la arquitectura falangista, de simple instrumento de la lucha de clases o de mera organización profesional de resistencia y previsión, como lo consideraban el marxismo y el liberalismo, a elemento básico de la vida política y económica de la Nación. Para ello, claro está, son menester dos supuestos fundamentales que la Falange tiene en cuenta: la extensión y la jerarquía. La extensión exige la afiliación en el Sindicato de cuantos integran el desenvolvimiento manual, técnico y económico de una rama de producción, con lo que el Sindicato se hace nacional y no clasista como si lo forman tan sólo los obreros, los técnicos o los patronos. La jerarquía requiere la selección de mandos sindicales, no en razón de la audacia demagógica como en los sindicatos revolucionarios de clase, sino en contemplación de la capacidad y la honradez, ya que el Sindicato nacional dejará de ser una unidad táctica de combate social, para convertirse en una unidad de la

existencia profesional depositaria de la autoridad económica que se necesita para cada una de las ramas de la producción».

Concebidos así, los Sindicatos «son cofradías profesionales, hermandades de trabajadores, pero, a la vez, órganos verticales en la integridad del Estado. Y al cumplir el humilde quehacer cotidiano y particular, se tiene la seguridad de que es órgano vivo e imprescindible en el cuerpo de la Patria. Se descarga así al Estado de mil menesteres que ahora innecesariamente desempeña. Sólo se le reservan les dé su misión ante el mundo, ante la Historia.»

El Sindicato nacional se propone, pues, en el pensamiento del Fundador, la realización de tres altísimas funciones: profesional, económica y política. El sindicalista nacional encuentra, dentro de su organización, la protección de sus derechos de trabajador, perfectamente armonizados con los del técnico y el patrono, que, fusionados todos en el Sindicato, dejan de ser antagonistas de un diálogo dramático, de intereses contrapuestos, por estar subordinados todos, en sus distintas calidades, al servicio de la integridad económica nacional, contra la que no valdrán argucias ni violencias. Pero, además de ese convencimiento de que el Sindicato sirve por igual el interés privado de cada uno y el total interés de la Economía nacional, el nacional-sindicalista ha de comprender cómo con su afiliación también cumple una finalidad política, no esporádicamente, como cuando antaño se le convocaba periódicamente a unas elecciones para decidir «si Dios existía o no existía, si la verdad era la verdad o no era la verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que, en un momento, se suicidase», sino de la manera constante de cada hora, que supone el haberse integrado su individualidad humana y laboriosa con la actividad superior del Estado en «una armonía total, un solo fin, un solo destino, una sola suerte que correr», con dos metas bien claras: «una hacia afuera: afirmar la Patria; otra hacia dentro: hacer más felices, más humanos,

más participantes en la vida humana a un mayor número de hombres».

LECCIÓN XX

Leyes sociales.—El Seguro social en España.—Nociones generales.—Accidentes del trabajo en la industria y en la agricultura.

Los Seguros sociales son los medios que permiten a los trabajadores remediar las necesidades imprevistas que ocurren en su vida, y a las cuales, con los medios que les proporciona su trabajo, no pueden atender debidamente. Es el caso de un accidente, de una enfermedad, la misma muerte, que aumenta los gastos del trabajador, pues sobre los ordinarios de su hogar ha de pagar al médico, la farmacia, el sanatorio, etc., y, por otra parte, al no poder trabajar, sus ingresos se ven disminuídos, ya que la víctima del accidente o enfermedad no puede trabajar durante el tiempo que dura éste y, por tanto, se ve imposibilitado de ganar su salario.

Pero tengamos en cuenta, al hablar de Seguros sociales, que no sólo son para acontecimientos desgraciados; en nuestro estilo nacionalsindicalista no podemos emplear ese lenguaje, ya que hoy día se incluye en el régimen de Seguros sociales acontecimientos como la maternidad y la familia numerosa, que deben ser el más alto timbre de gloria en nuestro Estado falangista.

Y tampoco son siempre acontecimientos imprevistos, es decir, que pueden ocurrir o no, como las enfermedades o los accidentes, sino que, al implantarse el Seguro de Vejez, se prevé un acontecimiento que forzosamente ha de sobrevenir. Por lo tanto, los Seguros sociales se pueden clasificar o dividir de la forma siguiente:

Los Seguros sociales en España.—Ya hemos indicado cuáles están establecidos con carácter obligatorio, los cuales están regulados por las disposiciones legales que a continuación se indican:

a) Accidentes del trabajo, con sus tres modalidades: en la agricultura (Ley de Bases de 12 de junio de 1931 y Reglamento para su aplicación de 25 de agosto de 1931); en la industria (sus disposiciones fundamentales son: Reglamento de 31 de enero de 1933, Decreto de 26 de julio de 1934 y Decreto de 13 de octubre de 1938), y en el mar (Orden de 30 de agosto de 1940).

b) Seguro de Maternidad (Decreto de 22 de marzo de 1929, Reglamento de 29 de enero de 1930, Decreto de 26 de mayo de 1931 y Orden de 30 de mayo de 1940).

c) Subsidio Familiar (Ley de 18 de julio de 1938, Ley de 23 de septiembre de 1939, Reglamento de 20 de octubre de 1938 y Decreto de 22 de febrero de 1941); Préstamos de nupcialidad y Premios a la natalidad (Ley de 1 de agosto de 1941); Protección a familias numerosas (Decreto de 1 de septiembre de 1939); Régimen especial en la agricultura.

d) Subsidio de Vejez (Decreto de 1 de septiembre de 1939 y Ordenes de 6 de octubre de 1939 y 2 de febrero de 1940).

Bien considerados, no son suficientes, ni son todos los que quiere el Estado nacionalsindicalista. Recordamos la Declaración X del Fuero del Trabajo:

1.º La Previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio.

2.º Se incrementarán los Seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un Seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

Pues bien: este cuadro que traza nuestro Fuero del Trabajo está, en gran parte, por realizar, singularmente por lo que se refiere a los Seguros de accidentes, enfermedad y maternidad, pues en lo relativo al Subsidio Familiar, como estudiaremos con más detenimiento en la lección correspondiente, si bien el Fuero se limita a de-

cir que «se establecerá el Subsidio Familiar por medio de organismos adecuados» (III, 2), es el Seguro social que hasta el presente ha tenido más amplio desarrollo. Por este programa se realizará, como todas las obras falangistas, que es de justicia que así se haga.

Accidentes del Trabajo.—Su Reglamento fué aprobado por Decreto de 31 de enero de 1938.

Se entiende por patrono el patrono particular o la Compañía donde el productor preste sus servicios.

Están comprendidos:

1.º Los aprendices.

2.º Los que preparan el trabajo de los demás por su calidad de contra maestros, mayores, mayores, cachicanes, listeros, etc.

3.º Los contratistas de un trabajo por parejas o grupos.

4.º La dotación de los buques, entendiéndose por tal la definida en el artículo 648 del Código de Comercio.

5.º Los capitanes de buques o pilotos de aeronaves y los jefes de servicios de a bordo que vigilen o dirijan el trabajo de los demás.

6.º El personal obrero de los teatros y el personal artístico y administrativo de los mismos cuyos haberes no excedan de 15 pesetas.

7.º Los dependientes, viajantes y manebos de establecimientos mercantiles.

8.º El personal asalariado de establecimientos de beneficencia.

9.º El personal de oficinas o dependientes de fábricas o establecimientos industriales con sueldo menor de 5.000 pesetas anuales.

10. Los agentes de autoridad.

11. El personal de hoteles, fondas, cafés, restaurantes y demás establecimientos públicos de ese género, como camareros, ayudantes, mozos echadores y similares.

12. Los penados, en relación con los contratistas que les empleen en los trabajos por su cuenta.

13. Los peones camineros.

14. Los periodistas profesionales cuya remuneración no exceda de 15 pesetas diarias.

15. Los porteros.

16. Los administradores, personal auxiliar, mozos, maleteros a sueldo de las Empresas de servicios regulares de transporte de viajeros en automóvil.

17. Los empleados de oficinas en general, siempre que su remuneración diaria no exceda de 15 pesetas.

18. Los obreros eventuales de carga y descarga de buques.

19. El personal de oficina a las órdenes de los Registradores de la Propiedad cuya remuneración no exceda de 15 pesetas.

Se considera accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que realice por cuenta ajena.

El productor que sufra accidente tendrá derecho a asistencia médica y farmacéutica y a la indemnización según la clase de incapacidad.

Las cuatro clases de indemnización de incapacidades son:

Incapacidad temporal.

Incapacidad permanente y parcial para la profesión habitual.

Incapacidad permanente y total para la profesión habitual.

Incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo.

Incapacidad temporal.—Es toda lesión que obliga al operario a abandonar su trabajo habitual hasta que haya recuperado plenamente su aptitud para reanudar el que venía realizando, en las mismas condiciones que antes de sufrir el accidente, siempre que la lesión esté curada en el término de un año.

Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual.—Es aquella que, al ser dado de alta el obrero, deje a éste una inutilidad que disminuya la capacidad para el trabajo a que se dedicaba al ocurrirle el accidente.

Incapacidad permanente y total para la profesión habitual.—Es toda lesión que, después de

curada, deje una inutilidad absoluta para todos los trabajos de la misma profesión, arte u oficio a que se dedicaba el obrero al sufrir el accidente, aunque éste pueda dedicarse a otra profesión u oficio.

Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo.—Es aquella que inhabilita por completo al obrero para todo trabajo en cualquier profesión u oficio.

Si el accidente hubiera producido una incapacidad temporal, el patrono abonará las tres cuartas partes de su jornal diario, desde el día que tuvo el accidente hasta el día en que se halle en condiciones de volver a reanudar su trabajo o se le dé de alta con incapacidad permanente o falleciere a consecuencia del accidente. Sin descontar los días festivos.

Si el accidente hubiera producido una incapacidad permanente y absoluta para toda clase de trabajo, el patrono abonará una pensión del 50 por 100 del salario.

Si la incapacidad es permanente y total para la profesión habitual, pero no impide al obrero dedicarse a otro género de trabajo, la renta será igual al 37,5 del salario.

Si el accidente produce una incapacidad permanente parcial para la profesión habitual, la renta será igual al 25 por 100 del salario.

En los casos de incapacidad permanente, el obrero tendrá derecho a que se le abone y renueven los aparatos ortopédicos que precise usar.

Si el accidente ocasiona la muerte del obrero, la indemnización comprende los gastos de sepelio en las cantidades que indica el Reglamento.

- a) En las poblaciones menores de 20.000 habitantes ... 100 pesetas.
- b) En las poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes ... 150 pesetas.
- c) En las poblaciones mayores de 100.000 habitantes... 200 pesetas.

Habrá de tenerse en cuenta que el patrono

es responsable de los accidentes que sufran sus obreros, cualquiera que sea la causa de la incapacidad sufrida en accidente de trabajo.

A los derechohabientes:

	<u>Salario</u>
Viuda con uno o más hijos o nietos huérfanos menores de dieciocho años o mayores inútiles para el trabajo.	50 %
Dos o más hijos o nietos en las mismas condiciones	50 %
Viuda sin hijos o con mayores de dieciocho años	25 %
Padre o abuelos pobres, o sexagenarios, o incapacitados de una manera permanente para el trabajo	20 %
Si quedase uno sólo	15 %
Fondo de garantía	15 %

El Decreto de 29 de septiembre de 1944 ha aumentado la renta para los accidentes que se hayan producido desde el 1 de enero de 1944 en la forma siguiente:

	<u>Salario</u>
Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo	75 %
Incapacidad permanente y total para la profesión habitual	55 %
Incapacidad permanente y parcial para la profesión habitual	35 %

Si no se puede subsistir sin la asistencia de otra persona, por lo que se le considera gran inválido, la renta aumentará en la totalidad del salario, aumentándole, además, el 50 por 100 con el fin de retribuir a la persona que constantemente necesite a su lado para su asistencia.

A los derechohabientes:

	<u>Salario</u>
Viuda con uno o más hijos o nietos huérfanos menores de dieciocho años o mayores inútiles para el trabajo.	75 %
Dos o más hijos o nietos en las mismas condiciones	75 %

Salario

Un solo hijo o nieto huérfano	50 %
Dos o más ascendientes	40 %
Un solo ascendiente	30 %
Fondo de garantía	30 %

El Seguro de accidentes de la agricultura.—Se regula por Decreto de 12 de junio de 1931 y Decreto de 25 de agosto del mismo año.

Están obligadas las Empresas agrícolas a abonar la asistencia médico-farmacéutica de sus obreros, para lo que se han de agrupar en Mutualidades locales, en grupos de cien patronos como mínimo.

Incapacidades.

Tienen la obligación los patronos agrícolas a inscribirse en una Mutualidad, con el fin de reparar las incapacidades de sus obreros, o bien contratar con una Compañía de Seguros las indemnizaciones correspondientes.

Las clases de incapacidades son las cuatro mismas que se han señalado en la industria:

Incapacidad temporal.

Incapacidad permanente y parcial para la profesión habitual.

Incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo.

Indemnizaciones.

Si el accidente produce una incapacidad temporal, el obrero recibirá las tres cuartas partes de su jornal diario, desde el día siguiente en que tuvo lugar el accidente hasta el que se halle en condiciones de reanudar el trabajo, sin descontar los festivos.

Salario

Incapacidad permanente y absoluta.	24 meses.
Incapacidad permanente y total para la profesión habitual	18 meses.

	<u>Salario</u>	<u>Pesetas</u>
Incapacidad permanente y parcial para la profesión habitual 12 meses.		
Si el accidente produce la muerte del obrero, el obrero pagará los gastos de sepelio que se indican a continuación:		
	En las poblaciones menores de 20.000 habitantes... ..	100
	En las poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes	150
	En las poblaciones mayores de 100.000 habitantes	200

AFILIADAS

MARGARITAS

LECCIÓN IX

La camisa azul: su origen. La boina roja.

El uniforme sirve para distinguir a las personas que pertenecen a una organización de las otras. (Póngase ejemplos de militares, sacerdotes, el uniforme de cada colegio, etc.)

La Falange necesitaba un uniforme para distinguir en la lucha y en la vida diaria a los falangistas de los que no lo eran: como Milicia, necesitábamos un uniforme; como Orden, un hábito. Pero este uniforme tenía que recordar el espíritu y el estilo de la Falange, mitad monjes y mitad soldados, había dicho José Antonio. Por eso José Antonio mandó como uniforme la camisa azul de «mahón»: «Necesitamos un color neto, entero, serio y proletario» (explíquese cada una de estas palabras), dijo José Antonio. Un color neto, que sea «afirmación rotunda, varonil, firme»; un color entero, con el que se pueda vestir a los que caen en servicio; un color proletario, que haga patente nuestra resuelta voluntad de implantar una organización social, humana y justa. Hasta que fué uniforme de la Falange el «mahón» azul sólo se usó para trabajos de trabajo («monos», etc.) y por los obreros.

La boina roja fué el distintivo de los tradicionalistas, que la usaron en la última guerra carlista, y representa la tradición católica y antiliberal, la lucha de lo auténtico de España con-

tra los que querían extranjerizarla imponiéndola normas y doctrinas extrañas y equivocadas.

La boina roja es uniforme del Tradicionalismo desde la última guerra carlista. La camisa azul es uniforme de la Falange desde que así lo dispuso José Antonio en el primer Consejo Nacional de F. E. y de las J. O. N. S., el 6 de octubre de 1934.

Camisa y boina integran el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por orden del Caudillo de 25 de enero de 1939.

Son prendas del uniforme de una Flecha. Nuestro uniforme se viste voluntariamente, por convicción, por deseo de formar entre los que se entregan a la empresa de España, y hay que llevarlo así, con gusto, con orgullo y con respeto. Sólo el hábito no hace al monje. Habéis de esforzaros por ser cada día más falangistas, mejores camaradas, para poder vestir satisfechas y seguras un hábito que exige tanto y dice de tantas virtudes, abnegación, espíritu ardiente y combativo, servicio y sacrificio.

Debéis cuidar con esmero el uniforme y llevarlo siempre limpio, ordenado, impecable, para que todos, al veros, comprendan lo que ese uniforme significa para vosotras, lo dignamente que lo vestís; la correcta presentación exterior hablará de vuestro deseo de superaros en la formación interior, para llegar a ser lo que la Falange espera de vosotras, las Flechas de España.

LECCIÓN X

El yugo y las flechas.—Origen y significado.

Todas lleváis sobre el bolsillo izquierdo de vuestra camisa azul unas flechas verdes, unidas por un yugo. Las lleváis porque sois falangistas, sabéis todas muy bien que ese es el emblema de la Falange, y que el día que seais afiliadas las llevaréis en rojo, como las camaradas.

¿Y sabéis por qué José Antonio eligió el Yugo y las Flechas para distintivo de los falangistas? Por su significación en la empresa histórica de España. José Antonio no inventó ese dibujo, el yugo y las flechas; ese fué el emblema de los Reyes Católicos.

Hace mucho tiempo, cuando la Península, que es España, estaba dividida en reinos independientes, Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, escogen como emblema suyo: Fernando, el Yugo (cuya inicial, la Y, es la letra inicial de la reina, su esposa) e Isabel las Flechas (cuya inicial es la del rey, su marido). Pero no sólo por rasgo de caballerosidad, de galantería, toman este emblema; las Flechas simbolizan los distintos reinos independientes que van a unirse en una sola Patria: son la potencia de España, unida en fuerte haz y orientada verticalmente hacia arriba, hacia la superación y el Imperio, hacia la empresa universal. Las Flechas

son armas de guerra, de ataque: con ellas se reconquistó, palmo a palmo, la Península del dominio musulmán, y se «puso a los moros tan lejos». Significan unión y poderío, orientación firme hacia un blanco, una meta.

El Yugo es instrumento de trabajo, del trabajo noble y fuerte, que produce el pan. Es también unidad, unión de esfuerzos en una sola empresa, en una misma dirección; es poderío, que, además de aunar voluntades, las sujeta y las domina; es disciplina, «con que tantos nobles se domaron».

En los palacios, en los castillos, en las catedrales y en las universidades de aquel tiempo se grabaron en la piedra el manajo de flechas y el yugo.

José Antonio toma ese emblema porque es el del Imperio español, meta de las ambiciones históricas de la Falange; por ser arma e instrumento de labor, poderío imperial y trabajo artesano. En nuestro emblema, el yugo y las flechas se cruzan en cruz, forman una cruz, somos cruzados de la gran empresa de la España exacta, emprendedora y difícil.

«El equilibrio duradero entré un pasado horizontal: el yugo; y la ascensión vertical, celestial de un futuro: las flechas. Habrá que reconquistar nuestra Patria a flechazos, con la ofensiva de la juventud que pretenda imponerse». Habrá que hacer, como entonces, un destino en lo universal.

FLECHAS

LECCIÓN IX

F. E. y de las J. O. N. S.—Primer Consejo Nacional.—Los Caídos.—Nuestra prensa.

Al discurso de José Antonio, el 29 de octubre de 1933, sucedió inmediatamente la creación de Falange Española. Aun cuando el Fundador había manifestado de manera contundente que el Movimiento recién nacido no era de izquier-

das ni de derechas, muchos elementos de una y otra dirección buscaron contacto con el mundo falangista. Los izquierdistas venían a nosotros desengañados de sus capitostes y, sobre todo, de la promesa anunciada por el marxismo. Casi tres años de régimen republicanosocialistaide habían dado, sí, satisfacciones a los instintos rencorosos del populacho, mas no al apetito de pan y de justicia del pueblo. El obrero español dignificado y respetado por la legislación social del

general Primo de Rivera, descendía con el régimen ultrademocrático de su categoría nacional de trabajador a la consideración materialista de proletario famélico y desesperado. Muchos obreros, conscientes de la burla y la degradación de que eran objeto, abandonaron las filas comunistas, ugetistas y cenetistas para encuadrarse en las de la revolución nacional constructiva que anunciara José Antonio. Por otra parte, elementos derechistas, desalentados por la atemorizada templanza del partido imperante en ese sector —malminorista y bienpensante, amigo de componendas, contubernios y paños calientes con los enemigos jurados de España—, se aproximaban a la Falange, algunos pensando que sus habilidades dialécticas y funambulescas podrían convertir a la Falange en fuerza de choque de la contrarrevolución capitalista, conservadora, mojigata, burguesa y quietista. Llegaban a la Falange ofreciendo incluso lo que más trabajo les ha costado siempre: dinero. Izquierdistas y derechistas eran admitidos, sometiéndoles previamente a un régimen de cuarentena moral, pues ya José Antonio había dicho que la Falange no era una manera de pensar, sino «un modo de ser», y no se podía dar patente limpia a quien no probara la total eliminación de su espíritu de los microbios izquierdista y populista. Los contaminados incurables, incapaces de la reacción de alta fiebre que la Falange exigía, fueron bien pronto descubiertos y desahuciados.

Con los que no hubo necesidad de lazareto ni precauciones fué con los jonsistas. Los ardores paladines del nacionalsindicalismo sembrado por Ledesma Ramos y Onésimo Redondo encontraron en José Antonio la voz de hierro y oro que podía realizar el milagro de incorporar sus sueños, para lo que no bastaban la inteligencia y el coraje de sus primeros dirigentes, sino que habían menester de un paladín genial. Los fundadores de las J. O. N. S., identificados con sus hombres, comprendieron la insensatez de no aceptar la Jefatura que el Destino les ofrecía, e iniciaron las conversaciones con los falangis-

tas para llegar a la fusión. José Antonio aceptó con entusiasmo, y pronto, el 13 de febrero de 1934, José Antonio, por F. E., y Ledesma Ramos, por J. O. N. S., regidas en sus primeros tiempos por un Triunvirato Nacional, formado por José Antonio, Ledesma Ramos y Ruiz de Alda, aun cuando para amigos y enemigos no tuvieran en adelante más que un solo Jefe: José Antonio, ya diputado a Cortes y vocero ante España de la más vigorosa y heroica juventud, Falange Española y de las J. O. N. S. dió fe de una vida en un magnífico acto —bautizado con sangre— celebrado en el teatro Calderón de Valladolid, el 4 de marzo, en el que hablaron José Antonio y Ruiz de Alda, Ledesma Ramos y Orésimo Redondo, los cuatro primeros carnets del Movimiento que no habrían de ver el paso alegre de la paz.

Fundidas las dos Organizaciones, F. E. y de las J. O. N. S. emprendió con toda decisión su camino hacia la revolución nacional, sin que fueran capaces de entorpecerlo encrucijadas externas y discrepancias internas. Pequeñas escaramuzas callejeras probaron el temple de los escuadristas y operaciones interiores de limpieza fortalecieron la unidad necesaria para seguir adelante hacia la meta, mientras los desdichados gobernantes radicales y cedistas (republicanos, masones y derechistas contemporizadores) se disponen a enfrentarse, para transigir con las hordas marxistas y separatistas. El Destino quiere que el movimiento antiespañol, perfectamente organizado por comunistas, socialistas y separatistas catalanes y vascos, aglutinados por el oro y encauzados por la experiencia del «Kominintern», estalle en los mismos días en que Falange Española y de las J. O. N. S. ha convocado su primer Consejo Nacional, en el que se ha de perfilar su constitución y su táctica.

El 4 de octubre estalla la huelga general revolucionaria en Madrid y otras provincias, mientras medio centenar de falangistas, que acaudillan en toda la Península a una docena de millares de muchachos intrépidos, se reúnen en Mar-

qués de Riscal, 16, para estudiar a fondo los problemas españoles y organizar la revolución que la nación necesitaba, y que no era ni aquella de los incendiarios asturianos ni la contrarrevolución de la mayoría parlamentaria. Mientras los falangistas de provincias se suman al Ejército y, codo con codo con él, se batían con los rojos, la Falange de Madrid proclama en las calles su adhesión al Gobierno «contra el separatismo y la barbarie roja solamente», estrenando sus Jefes la camisa azul como uniforme, al mismo tiempo que se proclamaba Jefe Nacional a José Antonio, quien asumía la jerarquía máxima con toda autoridad y toda responsabilidad, dando por terminado el sistema triunviral. A propuesta de Ledesma Ramos, se le aclamó Jefe Nacional por tres años.

En el momento de unificación de las J. O. N. S. Falange tenía un solo órgano en la prensa: el semanario *F. E.*, en el que escribían, entre otros, José Antonio, Ruiz de Alda, Sánchez Mazas, Montes y Alfaro. Los jonsistas tenían su revista: *J. O. N. S.*, y el semanario *Libertad*, de Valladolid. Más tarde vió la luz *Haz*, del S. E. U. La actitud intransigente de la Falange con el imprimismo que siguió a la revolución de octubre nos privó del acceso a otros periódicos, que, aunque hostiles a nuestra doctrina, nos ayudaban a difundirla, más que por generosidad o valentía, por afectos personales. Pero desde octubre la Falange se encontró bloqueada de silencio y abandonada económicamente de quienes en un principio —creyéndola avanzadilla de intereses capitalistas— la ayudaron más o menos mezquinamente. A esto se unió pronto la persecución gubernamental y la supresión definitiva de *F. E.* Para sustituirle, tras unos meses de silencio, nació el 21 de marzo de 1935 el semanario *Arriba*, que dejaría de publicarse —prohibido por el Frente Popular— un año más tarde. El último número lleva fecha de 5 de marzo de

1936 y hace el 34 del orden, debido a las diversas suspensiones. En mayo y junio salieron —clandestinamente— tres números del *No Importa*, boletín de los días de persecución en toda España, en las vísperas del Alzamiento. Un cuarto número del *No Importa* estuvo preparado y no llegó a salir, quemándose todos los ejemplares por haber estallado el Movimiento. Este número, confeccionado ya, se retiró porque José Antonio, al conocer la muerte del señor Calvo Sotelo, quiso escribir unas cuartillas de protesta. Con el *No Importa* madrileño coinciden algunas otras publicaciones clandestinas en provincias. La más conseguida y extendida fué el *Aquí Estamos*, de Palma de Mallorca.

Entre el 29 de octubre de 1933 y el 5 de marzo de 1936, la sangre de los falangistas había regado, generosa y caliente, las tierras de España. Desde Ruiz de Hermosa, caído en Daimiel el 2 de noviembre de 1933, hasta José Molina, en Málaga, cerca de medio centenar de muertos y un millar de heridos y contusos habían ganado puesto en los luceros y derecho a la consideración de héroes. Nuestros Caídos en acto de servicio o asesinados alevosamente eran casi todos estudiantes, como Sampol y Matías Biontero; obreros, como García Vara, La Rosa y Almeida; industriales, como Carrión, Montes y Germán. Desde la clausura de los Centros falangistas hasta el 18 de julio, la matanza de falangistas en cárceles y checas y el número de Caídos en los frentes de combate es escalofriante y enorgullecador. Con el Jefe Nacional, otros tres Primo de Rivera y dos Sáenz de Heredia; tres Ruiz de Alda, tres Aznar, tres Iturrino, tres Gaceo, dos Cuérda y los Salazar, Redondo, Aizpurúa, Aguilar, Alvargonzález, Gómez, Sarrión, Basas, Suárez, Inclán, Paláu, Manteola, Tudela, González Sampedro y tantos más, jerarquías y oscuros militantes, cayeron cara al sol por dar a la Patria el Pan y la Justicia, como Dios manda.

LECCIÓN X

Bajo el tiempo difícil.—Gredos.—Acto del cine Europa.—El Alzamiento.—Muerte de José Antonio.

Aun cuando ningún tiempo haya sido fácil para la Falange, hay una etapa en su peligrosa vida que merece, por antonomasia, la designación de difícil sobre todas las demás: los meses que corren entre el triunfo electoral del Frente Popular el 16 de febrero de 1936 y la mañana del 18 de julio del mismo año. Para la Falange, encarcelada, aherrojada, desahuciada de sus Centros, perseguida a tiros, dispersa, fuera de la ley tras la declaración de guerra formulada en pleno Congreso por el jefe del Gobierno rojo, y, sobre todo, privada de la voz de su Jefe, preso en la cárcel Modelo, cualquier tiempo pasado —no obstante las penurias, las burlas y los atentados— había sido mejor, aunque era en aquellos momentos gloriosamente dolorosos cuando experimentaba el goce de verse convertida en protagonista sublime de la tragedia española.

En el verano de 1935, la Falange, incomunicada por la suspensión de *Arriba*, exasperada por la necedad política del Gobierno cedorradical y aburrida por la impasibilidad con que las autoridades contemplaban los preparativos de la revolución marxista, celebró una reunión clandestina de sus más altas jerarquías en el Parador de Gredos. Los estados de prevención y alarma que suspendían mes tras mes el ejercicio de los derechos ciudadanos «consagrados» en la encantadoramente democrática Constitución vigente, impidieron al Consejo Nacional de F. E. y de las J. O. N. S. reunirse abiertamente para examinar la grave situación de la Patria. José Antonio lo convocó de manera secreta en la Sierra; es decir, a la intemperie, donde se podían velar mejor las armas «bajo las estrellas». Examinada la situación española, «en un bosquejo certero y pesimista», por José Antonio. Para sacar a España de aquel marasmo sórdido y peli-

groso, José Antonio no encontraba más que una solución: que la Falange empuñara las armas y se alzara enérgicamente contra el Gobierno pusilánime y la jactancia revolucionaria. Ciertamente era que la Falange carecía de fusiles para sus escuadristas y de un técnico militar prestigioso que encalzara el valor de los muchachos en la matemática del heroísmo que se llama táctica. José Antonio había previsto esas lagunas y tenía asegurados para el momento que se eligiera para la insurrección el concurso de un general «de figura maciza y fuerte» y un ofrecimiento en firme de 10.000 fusiles municionados. Cuando llegara el día D y la hora H, 10.000 hombres —toda la primera línea y gran parte de la segunda— se concentrarían en la raya de Portugal y la provincia de Salamanca, para iniciar la insurrección, que habría de dar paso a la revolución Nacional-Sindicalista.

Pero los acontecimientos políticos adquieren tal velocidad vertiginosa después de la cansera estival, que José Antonio se ve privado del tiempo necesario para madurar el plan de Gredos. De octubre a diciembre, el Parlamento sufre las crisis agudísimas de los escandalosos asuntos del «estraperlo» y la denuncia Nombela, en el que todas las sucias intenciones del presidente de la República, el conglomerado gubernamental y la oposición izquierdista titubean entre el pastel y el escándalo. La voz de José Antonio puede clamar por encima de los coros inmundos y proclamar el asco de España frente a tanto chanchullo y tanta cobardía. El 10 y 16 de noviembre se reúne en el Centro falangista el segundo Consejo Nacional de F. E. y de las J. O. N. S., finalizando con el mitin del cine Madrid, de 17 de noviembre, en el que José Antonio profetizó la caída del Gobierno, la vuelta de Azaña al Poder y la revolución comunista, contra la cual sólo había un recurso heroico: el frente nacional auténtico de la juventud española, que ardía «con el afán de encontrar en los espacios eternos los trozos ausentes de sus almas partidas».

Un frente nacional «sin propósitos reaccionarios o nostalgias clandestinas de formas terminadas o de vueltas a sistemas económicos o sociales reprobables»; en busca de «una base material de seres humanos» y de una fe en un destino colectivo. En ese frente —de combate y no de ambiciones— Falange exigía el puesto de vanguardia.

Al disolverse en diciembre el Parlamento del bienio estéril y convocarse nuevas elecciones, advirtió España con espanto cómo había subido la marea roja. Pero encerradas las derechas en sus prejuicios ideológicos y contrarrevolucionarios, se negaron a constituir ese frente de combate para la guerra santa y la revolución nacional, sustituyéndolo por un medroso frente electoral y electorero en el que nada tenía que hacer la Falange. Harto de tanta maniobra de miedo y de vileza, José Antonio decidió romper los contactos con las derechas.

En el acto electoral celebrado en Madrid en los dos cines Europa y Padilla, la Falange, por boca de su Jefe, denunció el juego sucio con que ciertos elementos saboteaban la constitución de un auténtico frente nacional capaz de oponerse al frente asiático; y anunció su candidatura totalmente independiente de las del pánico reaccionario y las del odio histórico. En ese acto —en el que por vez primera cantaron el «Cara al Sol» los camisas azules— se hizo público y notorio el propósito insurreccional de la Falange de no acatar el resultado electoral —fuese el que fuese— y oponerse —sin fanfarronadas, pero sin desmayos— al asalto al Poder de los representantes de un sentido material, contrapuesto a la eterna espiritualidad española.

Sola, aislada y arrogante, la Falange presentó sus candidaturas, resultando aplastada por las dos fuerzas —izquierdas y derechas— contendientes. El triunfo electoral se inclinó —fatalmente había de ser así— al Frente Popular, que declaró la guerra a la Falange —su único enemigo decidido—, encerrando a sus Jefes. clau-

surando sus Círculos y suspendiendo sus periódicos. España entera fijó sus ojos en la Falange, únicos pensamientos y acción capaces de salvarla.

Desde la cárcel, José Antonio reclamó para sí y para sus gentes la atención anhelante de un país desesperado y dominado por las hordas rencorosas bolcheviques. Hojillas y periódicos clandestinos, actuaciones audaces y valerosísimas, procesos ruidosos, muertos y heridos en las calles constituyeron la actividad falangista de aquel tiempo difícil. Desde su celda, José Antonio, enlazado con todos los que en España conservaban intactos la fe, el honor y el ideal, convenció a los más reacios de que no quedaba otra solución que la preconizada por él en Gredos. Si los demás se sumaban al Alzamiento, tanto mejor. Si no lo hacían, la Falange se lanzaría sola a un combate peligrosísimo, en el que sólo tendría un final: sucumbir con honra. Preparado todo para el Alzamiento en los primeros días de julio del 36, surgieron dificultades que lo aplazaron unos días. En ese compás de espera, el Gobierno rojo ordenó el asesinato de don José Calvo Sotelo. El repugnante crimen convenció a los últimos dudosos de que no había más camino de salvación que la guerra a muerte contra el marxismo. Mientras algunos cobardes huían al extranjero, la Falange, el Ejército y la Comunión Tradicionalista se sublevaron escandalosamente en el Llano Amarillo y en distintas ciudades de la Península e islas adyacentes el 17, 18 y el 19 de julio.

Los más ilustres generales del Ejército español tomaron el mando de las tropas y de las milicias tradicionales y nacionalsindicalistas, que cubrieron de héroes de traje caquí, boinas rojas y camisas azules el campo todo de España, convertido en campo de batalla.

Por desgracia para la Falange y para España, varios resortes de la complicada maquinaria insurreccional fallaron a última hora. El más fundamental —el que debía haber liberado a José Antonio de la cárcel de Alicante, trasladándole

a Madrid, donde habría tomado el mando de sus Centurias— se descompuso por causas todavía ignoradas. José Antonio no pudo salir de su celda, donde permaneció inerte a merced de sus más feroces enemigos. A los cuatro meses de estallar el Movimiento, las consignas soviéticas y masónicas ordenan a los gobernantes siniestros de la España roja juzgar y ejecutar a José Antonio. Se constituye en Alicante un «tribunal popular» —es decir, una comparsa de asesinos disfrazados de juristas—, con el encargo de simular un proceso legal, que se incoa de modo sumarisimo, acusando a José Antonio y pidiendo para él la pena de muerte. Con maravillosa serenidad, sabiduría y elegancia —que pasman incluso a sus adversarios enconados—, José Antonio asume su propia defensa y la de sus hermanos, procesados también. El esfuerzo de su privilegiada inteligencia es inútil para vencer al odio, aun cuando haya convencido a sus jueces. Por encima de todas las razones del genio y de los sentimientos, que aun en los pechos del jurado de criminales se dibujan, la sentencia es condenatoria —Moscó lo manda—, y los llamados gobernantes españoles denegan el indulto. La vista se ha celebrado el 16 y el 17 de noviem-

bre. La sentencia se dicta en la madrugada del 18. A las tres y media de la madrugada José Antonio, condenado a muerte, entra en capilla. Durante aquel día, largo y frío, José Antonio espera todavía el indulto. Ya de noche, conoce su denegación y redacta su inmortal testamento. A las seis y media de la mañana del día 19, después de haberse despedido de sus hermanos, pidiendo a Miguel serenidad para ayudarle a bien morir, baja entre sus guardianes al patio de la cárcel, donde aguarda el piquete junto a la pared, con dos falangistas y dos requetés condenados a muerte con él. José Antonio aguarda con serenidad de mártir y estoicismo de héroe el momento supremo de su vida consagrada a España: el morir por ella. «Esto es un momento nada más, y vamos a una vida mejor» —dice a sus camaradas—. Y sonríe dulcemente. Pálido, porque ama la vida y le duele morir en plena juventud. Pero inmensamente sereno, porque ha hecho una buena confesión; tiene el alma limpia de rencores y reluciente del deber cumplido, y sabe que le aguarda aquel paraíso que él mismo anunciara a sus camaradas que cumplían el «acto de servicio más», que era el de morir en la Falange.

FLECHAS AZULES

LECCIÓN IX

Consecuencia de los anteriores preceptos.—Modo de ser.—Estilo.

Cuando en el alma de un español se han incrustado a sangre y fuego los preceptos fundamentales analizados en las lecciones anteriores; cuando se ama a la Patria consciente y limpiamente por tener fe en su destino universal; cuando uno mismo llega a considerar a los seres humanos en torno como portadores de valores eternos; cuando se siente el impulso de luchar y morir por realizar la revolución nacional, ca-

paz de devolver al destino histórico de los españoles todos la unidad, grandeza y libertad perdidas; cuando se considera al amigo y al hermano «camaradas», es decir, hermanos de ideal, compañeros de penas y fatigas, correligionarios de una misma fe, mártires de una misma causa y héroes de una misma lucha, ya se es falangista; pero no por la simple afiliación en los cuadros del Movimiento, sino porque se ha adquirido lo que José Antonio quería para los nacionalsindicalistas: *una manera de ser* peculiar y característica. Una manera de ser que, mucho más que la camisa de uniforme o el emblema en la solapa,

identifica a los de la Falange. Manera de ser que no consistirá en nada externo, y, sin embargo, rezumará del alma al cuerpo en cualquier ocasión que sea menester. Dentro del servicio, la disciplina y la puntualidad alegres, el valor, y el garbo, y la sencillez, y el espíritu combativo. Fuera del servicio, la sobriedad, la veracidad, la cortesía y el orgullo.

La exteriorización de esta manera de ser de los falangistas es la que crea el estilo falangista, al manifestar en todas las ocasiones de la vida y de la muerte las *esencias permanentes* que la constitúan.

Nada mejor para comprender cómo se incorporan al temperamento de los hombres de más distinta formación esas *esencias permanentes* que recordar la actitud seria, entera, con que vivieron y murieron algunos de nuestros camaradas. José Antonio, grande de España e intelectual; Ruiz de Alda, militar; Manuel Sarrió, abogado; Angel Montesinos y Manuel Mateo, obreros; Vicente Gaceo y Javier Harci Noblejas, estudiantes... Vivieron y murieron rigiendo todos sus actos por la idea de la disciplina, el servicio y el sacrificio; obedeciendo a cada instante al imperativo poético de superación y perfección; manteniendo su brío riguroso y ardiente en permanente disposición combativa; accionando y reaccionando en cada circunstancia en un mismo sentido, con un mismo matiz y un idéntico tono. El estilo falangista les salía de dentro, como vulgarmente se dice. Siempre la actitud adecuada a la peripecia de la vida, se producía en ellos natural y sinceramente, sin previa premeditación, sin afeite retórico, que convierte en amaneramiento el estilo.

Es evidente que el estilo falangista no puede establecerse con unas normas rígidas, pero también lo es que sus líneas generales están trazadas en el laconismo militar que informa el juramento de la Falange. *Dar siempre al servicio* de España; no tener otro *orgullo* que el de la Patria y el de la Falange, y vivir bajo la Falange con *obediencia* y *alegría*, *gallardía* y *silencio*;

guardar *lealtad* y *sumisión* a los jefes; honrar a los muertos; *perseverar impasible* en todas las vicisitudes; *respetar* —para obedecer o mandar— *la jerarquía*; *rechazar* y *dar por no oídas* las voces que puedan quebrantar el espíritu falangista; mantener sobre todas la idea de unidad y vivir en santa hermandad con los camaradas, prestando todo auxilio y deponiendo toda diferencia cuando esta hermandad se invoque.

En resumen: el estilo falangista, la expresión de la manera de ser falangista requiere, además de la fe, la obediencia y la disciplina ya estudiadas anteriormente: *sobriedad* en la expresión, desdén por la «docuacidad flatulenta», porque ya se nos dijo: «En todo habréis de renunciar a las cosas y palabras superfluas. El gran estilo está hecho de renunciaciones», y «lo que entre nosotros se comunica en media palabra, queda oscurecido en torrentes de vocablos ajenos. *Veracidad*; huir de la mentira y el disimulo. La verdad de España debe llenar el alma falangista. «Nosotros hablamos claro y derecho, porque tenemos el alma clara y derecha, y queremos ser prontamente entendidos, sin vicios de cautela ni pusilanimidad». *Alegría* para cumplir el más duro servicio; alegría para morir. No una alegría fanfarrona, monstruosa y falsa, «de entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no... concedió Dios para que la quemara en holocausto de la vanidad como un castillo de fuegos artificiales», sino una alegría seria, sin jactancia: la alegría de la «decorosa conformidad» o la impasible perseverancia. «Haz siempre lo que hagas en nombre de la Patria, en son de alegría, nunca en son de acritud.» *Cortesía*. El falangista jamás ultrajaría en los demás su propia dignidad y aun contra sus enemigos querrá tan sólo «victoria clara, caballeresca y generosa». Mucho más respetará a los enemigos muertos, porque en las filas de la Falange «se conoce muy bien el decoro de morir por una idea». Y, finalmente, *orgullo* de servir voluntariamente una altísima empresa; pero un orgullo total y profundo por la empresa, jamás

el orgullo personal, que es vanidad. Los falangistas, en el servicio de España, deben ser anónimos, convencidos de que de muchas glorias anónimas se hace la gloria de un solo nombre: del de la Falange.

LECCIÓN X

Puntos 1, 2 y 3.

1.—Creemos en la suprema realidad de España; fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esta tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

El primer Punto de la Falange afirma que cree en la suprema realidad de España. Esto quiere decir que España existe independientemente de nuestra voluntad o de nuestra decisión; que su existencia está por encima de nosotros y que aunque los españoles estuviéramos de acuerdo en suprimirla o deshacerla, España seguiría existiendo, de la misma manera que las personas divinas son tres en la unidad de Dios, a pesar de lo que sobre ello opinan los hombres. Nosotros podremos discutir y optar entre unas u otras formas de gobernar a España o de organizar su economía; pero en el hecho mismo de España sólo nos queda creer o no creer, independientemente de lo cual España seguirá siendo una realidad cierta. Pero hemos dicho que nosotros creemos en ella, y éste es el primer principio de nuestra fe, la razón de todas nuestras obras, creencias y opiniones, que precisamente por fundarse en la fe de España no son conviencias particulares; son superiores a todos los profesados por los viejos políticos, que trataban de sostener la relatividad de la existencia de la Patria, olvidando que la Patria es obra de muchas generaciones, que no es nuestra, sino que la hemos heredado y tenemos que continuarla hacia nuestros descendientes; pero mientras nos-

otros perecemos, ella, mantenida y engrandecida por nuestro esfuerzo, deberá permanecer como superior a nosotros que es.

Por lo tanto, si España existe en cuanto nación, para engrandecer a esta España, en la que cree, la Falange acude a todos los españoles para que todos juntos, sin divisiones pequeñas de clases, grupos o partidos, puedan con sus fuerzas sacarla de la mediocridad en donde la han sumido los caducos sistemas de la política vieja y llevarla hasta conseguir el primer puesto entre las naciones del mundo.

Así, pues, tenemos que olvidar nuestras opiniones personales para someternos con alegría y entusiasmo a esta tarea común de levantar a España, bajo la disciplina de la Falange.

Que ninguna piense que su esfuerzo es innecesario; de todas necesita la Falange para levantar a España: unas servirán en un puesto y otras en otros, porque no todas tienen las mismas dotes de inteligencia o de organización; pero es necesario el esfuerzo individual en la tarea colectiva. Porque daros cuenta de que en un edificio, por grande que sea, si falta una teja, puede hacer una gotera; es decir, que aquella teja insignificante es indispensable para el funcionamiento de toda la casa. Así, cada una de nosotras somos piezas necesarias en la salvación de España. La que, después de hechas estas reflexiones, por pereza, por indiferencia o por lo que sea, no acuda inmediatamente a esta tarea común de levantar a España es que es enemiga de la Patria, y, por lo tanto, merece todo nuestro desprecio.

2.—España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos. La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España; por eso exigimos su anulación fulminante.

La Falange entiende a España como una unidad de destino en lo universal; así la definía

José Antonio cuando decía: «Falange Española cree resueltamente en España; España no es un territorio ni un agregado de hombres y mujeres».

«España es, ante todo, una unidad de destino.»

«Una realidad histórica.»

«Una entidad verdadera en sí misma, que supo cumplir y aún tendrá que cumplir misiones universales.»

Es decir, tenemos que ver en España, no los límites que nos marca la geografía, sino la misión que los hombres nacidos dentro de un soporte físico que se llama nación española tienen que cumplir en el mundo.

Por lo tanto, para la Falange es mucho más importante el que los españoles consigan esa influencia y esa presencia española en el mundo, que por ser española tiene que ser católica, que el haber nacido dentro de unos límites determinados, que pueden ser variables.

Claro que para conseguir eso necesitamos el soporte físico donde se forma nuestro carácter y donde se nos enseña familiarmente las virtudes que hemos de tener. La base nacional determina que todos aquellos pueblos y regiones que en lo pasado cumplieron ese destino en lo universal, y que, por lo tanto, han quedado irrevocablemente unidos para seguir cumpliendo en lo futuro ese destino.

Así que España es una unidad de destino, porque mirando hacia afuera, es decir, hacia el mundo, tienen una sola y colosal misión que cumplir todos los pueblos que forman parte en ella. Porque además de formar un solo cuerpo por la unidad de las tierras, forman un solo espíritu, que siempre ha obedecido a una sola empresa común: las conquistas para defender o instaurar la fe en Cristo en nuestros territorios y, como decía José Antonio, «incorporar a los habitantes a una empresa universal de salvación».

Sigue diciendo el Punto 2: «Que todo separatismo es un crimen que no perdonaremos».

Una vez aclarado por qué España es una uni-

dad de destino en lo universal, la Falange no puede admitir nada que vaya en contra de ese destino, y como hemos quedado que el destino universal de España tienen que realizarlo todas las regiones unidas, la Falange rechaza plenamente el separatismo. El separatismo, que ignora y olvida la realidad de España. Desconoce que España es, sobre todo, una gran unidad de destino.

Los separatismos se fijan en si hablan lengua propia, en si tienen características raciales propias, en si su comarca representa clima propio o especial fisonomía topográfica.

Pero —habrá que repetir siempre— una nación no es una lengua, ni una raza, ni un territorio. Es una unidad de destino en lo universal. Esa unidad de destino se llama España.

3.—Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

El tercer Punto es la consecuencia del anterior.

España no podría tener voluntad de Imperio si no tuviera una misión que cumplir en el mundo. Pero como hemos quedado en que España es una unidad de destino en lo universal, su plenitud histórica será el Imperio.

Si España es un destino en la Historia, que ya cumplió en otro tiempo, los españoles de hoy debemos proseguir ese destino.

Sábemos cuál es ese destino: un destino de influencia decisiva en la Historia, de preeminencia en las empresas espirituales del mundo, y que, por lo tanto, sólo pudo cumplirse cuando nuestra historia alcanzó plenitud y fortale-

za imperiales. De ahí que de nuevo hayamos de concebir que España alcance poderío imperial, y de ahí el tercero de nuestros 26 Puntos, que comienza: «Tenemos voluntad de Imperio...».

En estos momentos sufre España las consecuencias de su última derrota, que le acarrió consigo la pérdida del Imperio, cuando nos vencieron los ingleses en Trafalgar y los yanquis en Cuba y Filipinas, y no podrá salir de su situación hasta que sus propias fuerzas se tomen la revancha de aquella última batalla perdida y derrote a los que nos vencieron. Porque España no está en decadencia, sino derrotada, y sólo una gran historia sobre los que nos vencieron podrá decorosamente hacernos alcanzar el poderío que hemos perdido, y que abarca, en Europa, España propiamente dicha, con Gibraltar y Portugal. Tenía en Francia el Franco Condado; de Holanda, Italia y Bélgica, los Países Bajos, Flandes y el Milanesado. Con el Norte de Italia, Nápoles y las islas de Sicilia y Cerdeña.

En Francia tenía Orán, Túnez y Marruecos. Y en América, todas las islas Antillas, Caribe y Bahamas, la mitad de los actuales Estados Unidos, Méjico, toda la América Central, toda la América del Sur, que se compone de 20 naciones. Las islas Filipinas y 11.000 islas de Oceanía. Esto es lo que dominó España y civilizó durante más de tres siglos.

Por eso es misión de la Falange inquietar otra vez a la juventud y volvernos a poner en el camino de las grandes empresas universales. Es decir, en el camino de imperar, porque España impera o muere, y para que eso no suceda la Falange afirma hoy rotundamente que tenemos voluntad de Imperio.

Tiene España, además, una manera de crear los Imperios distinta a la de todo el resto del mundo.

Cada vez que España emprendía la tarea de civilizar a un pueblo nuevo no creáis que lo hacía como quien trata a un ser inferior; lo hacía fundiéndose ella misma en aquel pueblo, entregándole su religión, su lengua y su misma

sangre. Porque aquellos indios que encontró España al descubrir América no fueron ni por un momento esclavos de los españoles, salvo, naturalmente, algunas excepciones personales, sino que inmediatamente se bautizaron para que conociesen a Cristo; les enseñaron a hablar nuestra maravillosa lengua castellana, y los españoles se casaron allí, y allí nacieron ya sus hijos; por eso todos los americanos del Sur tienen hoy nuestros mismos nombres; son como una continuación de las familias españolas.

Porque España no podía hacer en América como hubiera hecho cualquier otra nación, una colonia, con sólo el fin de explotarla y sacar beneficios para nosotros. España, en cumplimiento de su misión universal, fué a América para cristianizarla y formarla a su imagen y semejanza.

Dice después el Punto número 3: «No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera».

Como consecuencia de lo anterior, no podemos soportar ahora que las demás naciones se olviden de que España existe en Europa y hagan todos los manejos internacionales sin contar con ella para nada.

No queremos ni inspirar lástima porque hayamos venido a menos, ni que se nos eche en olvido. Repetimos que reclamamos para España un puesto preeminente en Europa.

Claro que este aislamiento en que se nos tiene y en que está España como olvidada, no es culpa de los extranjeros, porque si fuéramos fuertes ya nos tendrían en cuenta. Tienen la culpa los mismos españoles, que se han dejado arrebatar toda aquella gloria por la mala política, que les ha quitado la fe en su destino.

Porque no tenemos que engañarnos: España, con haber sido todo, ahora no es lo que debiera ser en el mundo.

Y a remediar esto es a lo que ha venido Falange. A arrancar la mala política, que les hizo perder a los españoles la fe en sí mismos, y ya sin fe, perdieron el Imperio.

Pero ahora, como creemos otra vez, como sabemos de cierto, porque nos lo ha dicho José Antonio, que España tiene una misión que cumplir en el mundo, estamos seguros de que España volverá a alcanzar otra vez su plenitud de Imperio o dirección sobre todas aquellas naciones que fueron nuestras, que hablan nuestro idioma y creen en el mismo Dios. Porque, como dice este mismo Punto 3: «Respecto a los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder: España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales».

Y queremos también para España influencia decisiva sobre aquellas otras naciones que no fueron nuestras, pero que en aquel tiempo oían nuestra voz con respeto.

Una vez que se os han explicado todas estas

cosas, tenéis que saber quiénes fueron los hombres que consiguieron para España y sostuvieron el Imperio. Para que sepáis agradecerles aquella obra que hicieron con nosotros y no se borren nunca sus nombres de la memoria.

Isabel II de Castilla y Fernando V de Aragón, que en la conquista de Granada consiguieron la unidad de España, y bajo cuyo reinado Cristóbal Colón descubrió América. Siglo xv.

Carlos I de España y V de Alemania, nieto de estos reyes, que ensanchó aún más nuestro Imperio. Felipe II, hijo de Carlos V, bajo cuyo reinado llegó a ser tan extenso el Imperio de España que en sus dominios no se ponía el sol.

En el siglo xviii todavía España es una potencia mundial; pero en él comienza la decadencia por obra de las continuas guerras que hicieron contra España sus enemigos, especialmente Inglaterra y Francia.

TARDES DE ENSEÑANZA

LECCION OCASIONAL PARA PRIMERA ENSEÑANZA (INICIACION Y MEDIO) SEGUNDA ENSEÑANZA (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CURSO)

CASAS DE FLECHAS (MARGARITAS)

Matías Montero.

Pertenecía a la juventud inquieta que amaba a España porque no le gustaba. Que vivía incómodo porque las palabras Patria, Pan y Justicia eran sólo palabras. Se sentía rebelde frente a todo lo malo y feo que ocultaba la verdad de España y se acercó a los estudiantes de izquierdas, que alborotaban mucho y hablaban mucho, empleando frases bonitas sobre la salvación de la Patria. El sentía muy dentro el afán de servicio y sacrificio, pero no lo sabía traducir hacia afuera.

Un día oyó hablar a José Antonio y comprendió que era eso exactamente lo que pedía Espa-

ña a su juventud española: disciplina y servicio, cualquier servicio.

Estudiaba Medicina, y por sus condiciones de mando, inteligencia y austeridad le encargó José Antonio la organización y agrupamiento de los estudiantes de esa Facultad, casi todos inquietos y combativos, en lo que se llamó Sindicato Español Universitario, título resumido en esas tres letras: S. E. U., que hoy llenan las Universidades españolas.

Entonces se convirtió en el peor enemigo de los estudiantes de izquierda, agrupados en la F. U. E., porque los conocía bien y sabía combatirlos en todos los terrenos: en el de la fuer-

za, asaltando su local una vez; en el de la inteligencia, mermando sus filas, que pasaban a las del S. E. U.

Demostrando que no sabía luchar con él en ningún terreno, la F. U. E. decide eliminarlo. Primero, por el miedo, amenazándole. Después, con el hecho cobarde, asesinándole por la espalda una noche a la puerta de su casa.

Matías Montero desdeñó la amenaza, aunque le avisaban constantemente para que saliera de Madrid o dejara de actuar algún tiempo.

Entonces fué cuando, el 9 de febrero de 1934, en la esquina de la calle de Mendizábal, casi en su casa, un pistolero le mató de un tiro en el corazón.

Era el primer mando de la Falange muerto por la verdad de España. Su inteligencia y su

austeridad hicieron que José Antonio hablara siempre de él como de un camarada entrañable y ejemplar: «No pasó mucho tiempo sin que una bala le diera cabalmente en el corazón, donde se acrisolaba su amor a España y su amor a la Falange».

Y un año después decía:

«Cuando dudemos, cuando desfallezcamos, cuando nos acometa el terror de si andaremos persiguiendo fantasmas, digamos: ¡no! Esto es grande, esto es verdadero, esto es fecundo; si no, no le hubiera ofrendado la vida —que él, como español, estimaba en su tremendo valor de eternidad— Matías Montero.»

Ahora pensemos nosotras un momento qué hemos hecho para que la sangre de este gran camarada no sea infecunda.

LECCION OCASIONAL PARA PRIMERA ENSEÑANZA (GRADO SUPERIOR). SEGUNDA ENSEÑANZA (CUARTO Y QUINTO CURSO)

CASAS DE FLECHAS (FLECHAS Y APRENDICES)

Matías Montero. — Matías Montero y Rodríguez de Trujillo estudiaba Medicina en la Facultad de Madrid; joven, vehemente, sentía, como tantos de su generación, disgusto por aquella España mediocre y chata y ambición de una España mejor, exacta, emprendedora. Se acercó a las organizaciones políticas estudiantiles de izquierdas en ese afán de buscar la verdad.

Un día oyó hablar a José Antonio, y la doctrina nueva fué para él una revelación. Abrazó con entusiasmo la causa de la Falange Española y fué de los más entusiastas camaradas, de los primeros en los servicios, en la propaganda, en la lucha.

Por su aptitud y capacidad de organización le confió José Antonio el S. E. U. de Medicina, que ya contaba con excelentes camaradas, y bajo su mando fué uno de los mejores Sindicatos de la Falange en su ejemplar espíritu alegre y com-

bativo, por su eficacia en la propaganda y en todas las actividades.

Matías Montero era un mal enemigo para la F. U. E., cuyos afiliados mermaaba, cuyo local destrozó en un asalto, cuya influencia en la Universidad estorbaba, y la F. U. E. decidió eliminarlo. Matías sabe la amenaza, pero no quiere oír los consejos de apartarse, siquiera temporalmente, de salir de Madrid; redobla su actividad, se supera en el servicio con afán de aprovechar más el tiempo, por si era corto el que le quedaba.

El día 9 de febrero del año 1934 volvía por la noche a su casa, después de haber estado vendiendo *F. E.*, con otros camaradas, en la Gran Vía; vuelve de prisa, pues se ha hecho tarde y su familia estará intranquila.

En la esquina de la calle de Mendizábal, ya casi en su casa, un pistolero, que le esperaba, dispara sobre él por la espalda y huye. Matías

Montero muere con el corazón atravesado, y en sus bolsillos se encuentra un artículo que había escrito y que luego publicó *F. E.*

En su entierro dijo:

«Aquí tenemos, ya en tierra, a uno de nuestros camaradas. Nos da la lección magnífica de su silencio. Otros, cómodamente, nos aconsejarán desde sus casas ser más animosos, más combativos, más duros en las represalias. Es muy fácil aconsejar.» Pero Matías Montero no aconsejó ni habló: se limitó a salir a la calle a cumplir con su deber, aun sabiendo que probablemente en la calle le aguardaba la muerte. Lo sabía porque se lo tenían anunciado. Poco antes de morir dijo: «Sé que estoy amenazado de muerte, pero no me importa si es para bien de España y de la causa». No pasó mucho tiempo sin que una bala le diera cabalmente en el corazón, donde se acrisolaba su amor a España y su amor a la Falange.

¡Camarada Matías Montero Rodríguez! Gracias por tu ejemplo. Que Dios te dé su eterno

descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte.

Un año después le recordaba con estas palabras: «El martirio de Matías Montero no es sólo para nosotros una lección sobre el sentido de la muerte, sino sobre el sentido de la vida. ¿Recordáis vosotros —los de la primera hora— una de las cosas con que se intentaba deprimirnos? Se nos decía: «No triunfaréis; para llevar adelante un movimiento como el vuestro hace falta contar con gente endurecida en grande; los españoles arriesgaron y dieron la vida.» Y por España y por la Falange dió Matías Montero la suya. Buena piedra de toque es ésta para conocer la calidad de nuestro intento. Cuando dudemos, cuando desfallezcamos, cuando nos acometa el terror de si andaremos persiguiendo fantasmas, digamos: ¡no! Esto es grande, esto es verdadero, esto es fecundo; si no, no le hubiera ofrendado la vida —que él, como español, estimaba en su tremendo valor de eternidad— Matías Montero».

LECCION OCASIONAL PARA SEGUNDA ENSEÑANZA (SEXTO Y SEPTIMO CURSO. CASAS DE FLECHAS (FLECHAS AZULES)

Matías Montero.

Matías Montero y Rodríguez de Trujillo es el segundo camarada de la Falange madrileña a quien barren camino hacia los luceros las balas marxistas desde la sombra de la premeditación y la alevosía que tiñen de cobardía asesina el homicidio. Como Sampol, caído poco antes, Matías Montero es cazado lo mismo que una fiera por las pistolas disparadas por el dedo del odio. Como Sampol, Matías es estudiante y estudioso, lleno de afanes de cultura y de historia y desilusionado de la amarga realidad que se ha hecho en la España de octubre de 1933, la República recibida con alborozo en abril del 1931. Para Matías Montero, joven y apasionado

de la renovación de la vida española, agarrotada en la tenaza del apartamiento de lo tradicional auténtico y la tremenda injusticia social, la República de abril había sido primero un horizonte nuevo, propicio a ensueños de mejoramiento material de la Patria y rápidamente después un desencanto al encontrarla rencorosa, fría y sardónica con las masas populares que alentarán su nacimiento, a las que continuaba llevando a la desesperación por el camino de ficticias concesiones que las acarrearán la desesperación y el hambre.

Matías Montero, a quien la contemplación de la injusticia social había traído hacia los partidos de izquierda, sintió repugnancia cuando,

viéndolos encaramados al Poder, advirtió que su indiferencia ante los problemas humanos trataba de enconar sus reivindicaciones hacia el horror del comunismo. Lleno de asco por el rumbo de la política republicana, se apartó de la F. U. E. de Medicina, en la que militaba, ansioso de hallar un nuevo rumbo a su noble ambición española.

Ese rumbo, iniciado por las viejas J. O. N. S., lo advirtió recto como una flecha en las palabras pronunciadas por José Antonio en el acto fundacional del 29 de octubre, en que se defendió rotundamente la línea de conducta poética y heroica marcada por el Destino a la Juventud de España. Después de oír la arenga y profecía joseantoniana, Matías Montero no dudó un segundo. Su encuadramiento en la incipiente Falange fué seguido del más sincero ofrecimiento de su inteligencia despierta y su espíritu organizador al mando. José Antonio, que tan certeramente calaba en los corazones de sus camaradas, en el estudiante de Medicina, apasionadamente revolucionario, al hombre capaz de darlo todo por una causa santa.

Partidario Matías Montero de ganar cuanto antes la primera batalla juvenil en la Universidad, contribuyó con su palabra persuasiva y su seriedad organizadora a la creación del Sindicato Español Universitario, que, pronto, con el Cisne de Cisneros como emblema, habría de convertirse en «gracia y levadura de la Falange». José Antonio y Alejandro Salazar —Jefe Nacional del Sindicato— le encomendaron el difícilísimo del S. E. U. de Medicina. En el viejo caserón de la calle de Atocha tenía su mejor reducto la Federación Universitaria Española —la F. U. E.—, pertrechada de armas y dinero por el Ministerio de Instrucción Pública, las logias masónicas y los más turbios agentes extremistas. La F. U. E. de Medicina era la más audaz fuerza de choque de la revolución inspirada por Moscú. Matías Montero, que había pertenecido a ella, conocía bien sus secretos tácticos y decidió darle la batalla en regla. Con

unas magníficas escuadras a sus órdenes —el S. E. U. de Medicina de Madrid contó desde sus primeras horas en sus filas a los Aznar, Vegli-son, Guitarte, Gaceo, Cánepa, etc.—, la emprendió a sangre y fuego, sin provocarla jactancioso, pero sin rehuirla por timidez. Los claustros de San Carlos hervían, y en ellos estaba presente siempre con su voz y su puño Matías Montero.

Los antiguos compañeros de la F. U. E. advirtieron el peligro que para su Organización suponía el tenerle en frente. Y, decididos a alejarlo, utilizaron toda clase de recursos para forzar a Matías al abandono de la jefatura de la Organización rival. Ofertas, súplicas, admoniciones y amenazas llegaron vanamente hasta Matías. Para unas tenía réplica de cólera; de desdén para otras. Sin embargo, las amenazas no eran puramente verbales o anónimos casi diarios. Mañana, tarde y noche Matías comenzó a sentirse espiado, vigilado, seguido. La amenaza era cada vez más densa y más concreta, pero por eso precisamente la decisión nacional-sindicalista era más firme en su corazón. Sólo a alguno de sus más íntimos camaradas hizo saber el peligro que le cercaba. Se le pidió alejarse por una temporada de Madrid, y se negó en redondo. Sabía dónde estaba su puesto y presentía cuál era su Destino.

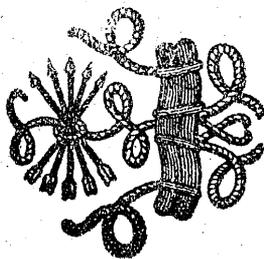
El 9 de febrero de 1934, aunque advertido misteriosamente por anónimos y presentimientos de la conveniencia de no salir de su casa, Matías Montero desoyó valientemente todas las voces del miedo o la prudencia y asistió a sus clases en la Facultad, tomó sus apuntes, bromeó con sus camaradas y discutió con sus adversarios como de costumbre. Quizá durante la conferencia de algún profesor pedante o aburrido retocó un artículo sobre las flechas de Isabel y Fernando, que pensaba entregar a José Antonio, a la tarde, para su publicación en *F. E.*, el vibrante semanario falangista. A la salida de San Carlos un grupo de camaradas voceaba el periódico. Aunque Matías Montero había ya

cumplido con puntualidad y rigor su deber matinal de estudiante y falangista, quiso sustituir a uno cualquiera de los vendedores, ronco de gritar su *F. E.* a los cuatro vientos, de la cruda mañana invernal. Tomó bajo su brazo un paquete de periódicos y, olvidando su serio continente de intelectual, empezó a ofrecerlo a los transeúntes medrosos y a los contrincantes que dejaban las aulas con los bolsillos atiborrados de propaganda comunista. Seguido de su escuadra alegre, subió calle de Atocha arriba para llegar a la Puerta del Sol y luego a la Gran Vía con el pregón audaz de su española mercancía en los labios. El garbo del improvisado voceador animaba a muchos madrileños escépticos a comprar *F. E.* — ¡tan escasa, entonces, en España! — por dos perras gordas. Como a un revendedor de entradas para una corrida de postín, pronto se le agotó el papel. Llegó a la Gran Vía con las manos vacías y se despidió de los camaradas para irse a comer a casa. Algunos pretendieron acompañarle. Los rechazó a todos. Y con las manos en los bolsillos del gabán y paso ligero emprendió el camino del hogar, al que no llegaría con vida. En una esquina de la calle de Mendizábal, donde habitaba, le aguardaba, esquinada y certera, la muerte. Un pistolero, siguiéndole a corta distancia, le disparó por la espalda, casi a bocajarro, y se dió a la fuga aprovechando la con-

fusión y el pánico que sus cuatro disparos produjeron en la calle poco transitada. Con el corazón y los pulmones atravesados, cayó Matías Montero, primera jerarquía de la Falange, que cumplió con el sencillo deber de morir en acto de servicio. Empapadas en su sangre generosa fueron a la imprenta las cuartillas de su artículo apenas corregido.

Había dicho poco antes, y José Antonio lo recordó en la breve oración fúnebre que pronunciara ante su sepultura abierta: «Sé que estoy amenazado de muerte, pero no me importa si es para bien de España y de la causa.» Ese «no importa», sobrio y sin fanfarronada, de Matías Montero, se convirtió en un lema más de la Falange, en una norma de conducta de los falangistas.

Para recordar a Matías Montero eternamente nos dejó José Antonio su plegaria: «Camarada Matías Montero y Rodríguez de Trujillo: Gracias por tu ejemplo. Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte.» Plegaria que, por él y por todos los demás que vertieron su sangre por la España Una, Grande y Libre, debemos repetir cuantos, gracias a su sacrificio, estamos en condiciones de recoger la gloriosa cosecha que nos anunciaron.



PROGRAMA DE RELIGION

MARGARITAS

LECCIÓN IX

*¿Qué se manda en el sexto Mandamiento?—
¿Cuál es el séptimo Mandamiento?—¿Qué se
manda en el octavo Mandamiento? — ¿Qué es
mentir?*

LECCIÓN X

*Mandamientos de la Iglesia: ¿Qué es pecado?
Pecado mortal y venial.—Adán y Eva.—Cáin y
Abel.—Moisés y Zacarías.*

FLECHAS

LECCIÓN IX

*Tercer Mandamiento de la Ley de Dios: El pre-
cepto del descanso.—Precepto de oír Misa.—Fies-
tas del año.—Jesús en el Templo a los doce años.*

LECCIÓN X

*Cuarto mandamiento: Deberes para con los pa-
dres.—Deberes de los padres con los hijos.—
Ancianos y superiores.—Modelos de buenos hi-
jos: José, Tobías, Jesús.*

FLECHAS AZULES

LECCIÓN IX

*Segundo Mandamiento: El juramento.—El voto
o promesa.—La blasfemia.—Remedio para no ju-
rar en vano.—Blasfemias de Antioco y su casti-
go.—Pedro en casa de Anás.*

LECCIÓN X

*Tercer mandamiento: ¿Quién santifica las fies-
tas?—¿Quién oye Misa entera?—¿Cómo peca el
que no oye Misa entera?—¿Se puede trabajar en
días de fiesta?—¿Cuáles son las fiestas de
guardar?*

Actividades voluntarias

LABORES

FLECHAS AZULES

Camisón.

Confeccionado en batista azul, rosa pálido o blanco. La unión de los hombros llevará un festón en blanco, lo mismo que el borde del cuello, carteras de los bolsillos y puños.

FLECHAS

Combinación.

Confeccionada en batista rosa, azul pálido o blanco. Va rematada todo alrededor con dos líneas de festón blanco encontrando las ondas.





PROGRAMA DE MUSICA

VIRGEN DE LA CUEVA

(Margaritas)

(Valencia)

Esta canción, aunque tiene marcado sabor religioso, no puede llamarse propiamente canción religiosa o mejor canción litúrgica, puesto que no es para ser cantada en el templo, sino fuera de él, en fiestas populares en las que se rinde culto a la Virgen de la Cueva, especialmente en la romería a esta Patrona dedicada.

Deben, pues, las Instructoras tener todo esto en cuenta al enseñarla a cantar, para que los coros la den una interpretación justa, que es la

de un tono religioso, pero sin que por ello pierda el de canción popular de «aire libre». En los momentos en que se interpreta a dos voces, procúrese imprimirle simplicidad y cierta gracia, sin incurrir en lo que constituye un vicio detestable cuando se canta en «terceras», que es el de la ñoñería y cierta gangosidad antipática y antiartística. En suma, esta melodía ha de ser interpretada con unción religiosa, pero no «sacristanesca».

(Allegretto)

Vir-gen de la Cue-va, ¿quién te vi-nos a ver? Se-gor-be y Al-
-tu-ra, Je-rí-ca y Vi-ver, el Cho-cho y el Ri-to y el fla-re Fe-
-rer; el fill de Mi-que-la y el del tra-mu-ser

Virgen de la Cueva,
¿quién te vino a ver?
Segorbe y Altura,
Jérica y Viver.

El Chocho y el Rito
y el flare Ferrer.
El fill de Miquela
y el de tramuser.

FUENTE CLARA, FUENTE CLARA

(Margaritas)

(Asturias)

Las canciones asturianas suelen caracterizarse por la reciedumbre y fuerza, tanto de sus melodías como de sus ritmos, y ésta es un buen ejemplo de estas características del folklore de la región astur. Así, pues, las Instructoras procurarán enseñarla de manera que no pierda esta cualidad, que tiene que conservarse tanto en la

parte primera, en tonalidad menor, como en la segunda, en que cambia a tonalidad mayor. El *moderato* que se indica al principio debe entenderse en su justa expresión, sin darle demasiada lentitud, en cuyo caso perdería también carácter.

moderato

1. Fuen-te cla-ra, fue-n-te cla-ra — don-de me la-
2. Con un a-ga-dón al hom-bro — sa-le Juan a
-va-ba yo — na ya-ho-ra ya no me la-vo,
la fa-e — na y se sa-be que tra-ba-ja,
— que pa-ra mí — se se-có.
— por el a-ga-dón que lle-va. Di-ce la fue-n-te que
tris-te es-tá, que a-que-llós a-ños no vol-ve-rán.

Fuente clara, fuente clara,
donde me lavaba yo,
y ahora ya no me lavo,
que para mí se secó.

Dice la fuente que triste está,
que aquellos años no volverán.

Con un azadón al hombro
sale Juan a la faena,
y se sabe que trabaja
por el azadón que lleva.

Dice la fuente que triste está,
que aquellos años no volverán.

verdadero encanto a la canción. Aunque el tiempo marcado es *allegro*, no debe exagerarse la velocidad, porque hacerlo resultaría atropellada y perdería la clara serenidad, que es una de

sus mejores cualidades. Ha de dársele verdadero carácter campesino, es decir, espíritu folklórico.

Allegro

1. ¿Eres tú quien anda la - vendien - do a - re - na,
2. ¿U - na ces - ta en dos cuar - tos, que ca - ro es e - so,
que por dos cuar - tos da - bas - la ces - ta lle - na; no te com - pra - ré
cuando el ri - o de bal - de me lle - na el ces - to; no te com - pra - ré
yo / yo - Di - me, Pas - cual, ¿dón - de vas? A ver el a - gua co - rren -
ya to - mar de la ri - be - ra al - gu - na a - re - na -
pa - ra ven - der.

¿Y eres tú quien andaba
vendiendo arena,
que por dos cuartos dabas
la cesta llena?:

No te compraré yo.
Dime, Pascual, ¿dónde vas?
A ver el agua correr
y a tomar de la ribera
alguna arena para vender.

¿Una cesta en dos cuartos?
Qué caro es eso,
cuando el río de balde
me llena el cesto:

No te compraré yo.
Dime, Pascual, etc. etc.

FLECHAS AZULES

Camisón.

(Véase explicación en la pág. 131)

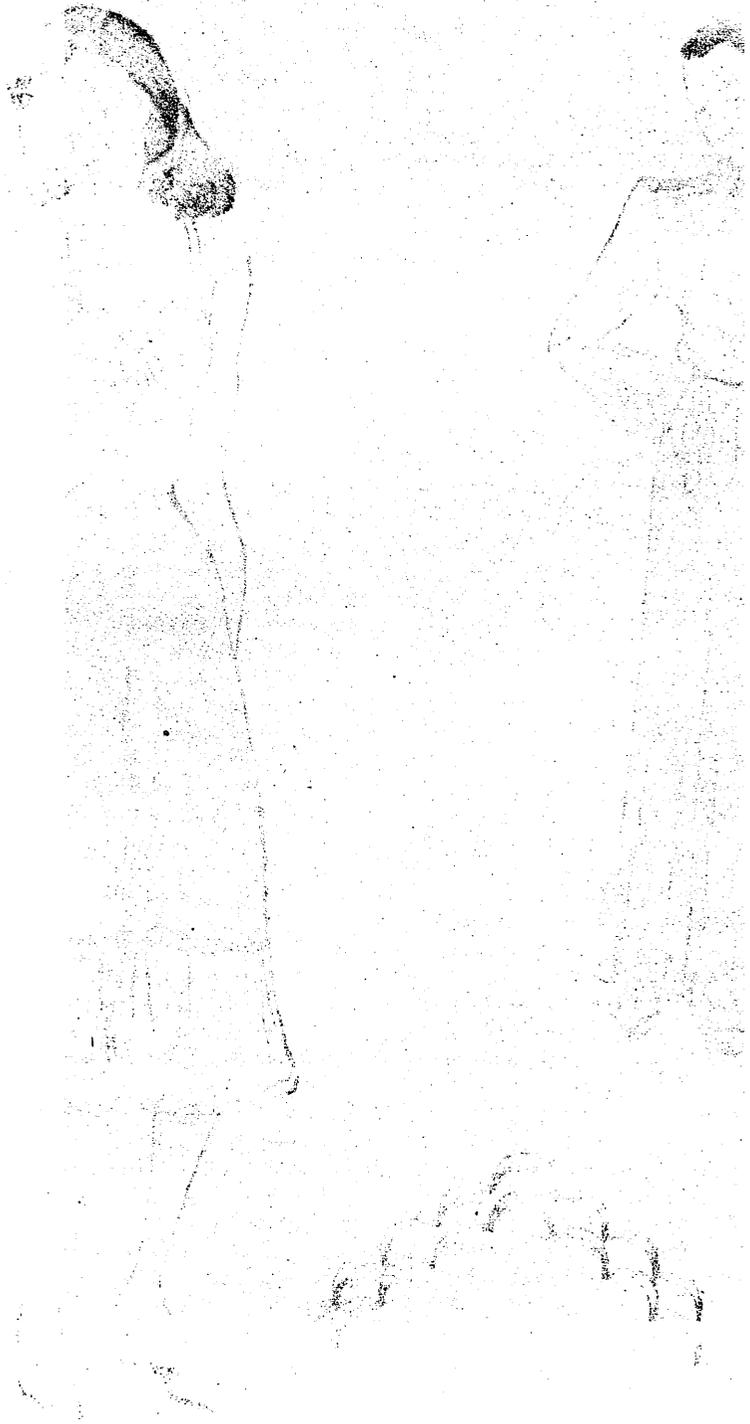


FLECHAS

Combinación.

(Véase explicación en la pág. 131)







TEATRO

LA NEGRITA CATALINA

(El cuento de la «Caperucita» africana para Flechas y Margaritas)

(A telón corrido y por el centro de las cortinas entran en fila, unas detrás de otras, como si estuvieran haciendo el tren, la negrita CATALINA, el TIGRE 1.º, el TIGRE 2.º, el TIGRE 3.º y el TIGRE 4.º Dan una vuelta y se quedan: en el centro, la negrita CATALINA; a su derecha, su mamá, la negra CUCHARILLA; a su izquierda, su papá, el negro CUCHARÓN; al lado de su mamá, los TIGRES 1.º y 2.º, y al lado de su papá, los TIGRES 3.º y 4.º La negrita CATALINA lleva una falda azul, unos zapatos amarillos, un paraguas verde abierto y un pañuelo colorado a la cabeza. Mamá CUCHARILLA, una blusa blanca y una falda a rayas verdes y amarillas. Papá CUCHARÓN, camisa blanca y pantalones colorados. Los TIGRES llevan unos monos amplios a rayas horizontales negras y amarillas, y unas cabezotas muy grandes y muy terribles. El CORO canta dentro.)

CORO.

Eso, eso,
de la nata sale el queso,
y del queso, los quesitos;
de los guachindangos grandes
salen los guachindanguitos.

Eso, eso,
de la nata sale el queso.

CATALINA.

Yo soy la negrita Catalina.

CUCHARILLA.

Y yo, la negra Cucharilla, que sabe hacer tortas con harina y huevos y leche y azúcar.

CUCHARÓN.

Y yo, el negro Cucharón, gran cazador de tigres.

TIGRE 1.º

Yo soy el Tigre primero.

TIGRE 2.º

Y yo, el segundo.

TIGRE 3.º

Y yo, el tercero.

TIGRE 4.º

Y yo, el cuarto.

CATALINA.

Esta señora negra es mi mamá y este señor negro es mi papá.

CUCHARILLA.

Yo le hice a Catalina esta falda azul tan preciosa y éste pañuelo colorado tan lindo, justo el día que cumplía sus siete años.

CUCHARÓN.

Y yo le compré en el mercado este paraguas verde y estos zapatos amarillos.

CATALINA.

Pero yo era una negrita desobediente, y ya veréis lo que me pasó.

(Se vuelven todas de espaldas al público y se abren las cortinas. A la izquierda está la choza de mamá CUCHARILLA y papá CUCHARÓN, redonda y amarilla como un queso. A la derecha, cuatro palmeras en hilera, muy separadas unas de otras. Los TIGRES se esconden uno detrás de cada una, y papá CUCHARÓN y mamá CUCHARILLA cogen a la negrita CATALINA de la mano y se la llevan a casa. CATALINA se resiste a entrar y patatea en la puerta.)

CATALINA.

¡Yo no quiero ir a la escuelaaaa, porque la maestra pegaaaaaa!

CUCHARÓN.

Tienes que ir a la escuela.

CATALINA.

¡Nooto!

CUCHARÓN.

Tu madre hace tortas para que no muramos de hambre, yo cazo tigres para que tu madre pueda hacer tortas, y tú, ¿no quieres trabajar?

CATALINA.

No quiero ir a la escuela.

CUCHARILLA.

A las niñas desobedientes se las comen los tigres.

CATALINA.

Yo quiero que me coman los tigres.

(Los cuatro TIGRES asoman la cabezota tras su palmera y dan saltos de alegría.)

CUCHARÓN.

Entonces te encerraré en casa todo el día. Y me marchó. Voy a cazar los cuatro tigres de hoy.

(Los cuatro TIGRES se esconden cuanto pueden tras su palmera, temblando de miedo. CUCHARÓN se va por el lado de la choza.)

CUCHARILLA.

Voy al mercado a comprar harina y huevos y leche y azúcar. Y tú entra en casa y no te asomes a la puerta, que andan rondando los tigres. Y cierra la puerta.

CATALINA.

Sí, mamá.

CUCHARILLA.

Cierra bien la puerta.

(La negra CUCHARILLA se marcha por el lado de las palmeras. Los TIGRES se esconden más al verla pasar. CATALINA, que se ha metido en

la choza, sale corriendo cuando la ve desaparecer y se empieza a pasear dándose mucha importancia.)

CATALINA.

¿Verdad que estoy muy guapa? ¡Y quieren papá Cucharón y mamá Cucharilla que vaya a la escuela! Allí sólo me verán la señora maestra y el negrito José, y Mundo, y Jumbo y Sambo. ¡No, no! Voy al mercado. Y todos los negros del mundo tendrán envidia de mis zapatos amarillos, de mi falda azul y mi pañuelo colorado y mi paraguas verde.

(Empieza a caminar hacia las palmeras. Salta hacia ella el TIGRE 1.º)

TIGRE 1.º

¡Gggggg! ¡¡Negrita Catalina, voy a comerte!!

CATALINA.

¡Oh, señor tigre, por favor, no me coma usted! Si no me come le regalaré mi hermoso pañuelo colorado.

TIGRE 1.º

¿Y para qué quiero yo tu pañuelo colorado?

CATALINA.

Le quitaría el dolor de cabeza.

TIGRE 1.º

Muy bien; esta vez no te comeré, pero dame lo que me has ofrecido.

(La negrita le da su pañuelo y el tigre se lo pone a la cabeza.)

CATALINA.

Está usted muy guapo.

TIGRE 1.º

Sí, sí. Ahora soy el tigre más guapo de toda la selva.

(Y de un salto se mete detrás de su palmera. CATALINA da un paso más y salta sobre ella el TIGRE 2.º)

TIGRE 2.º

Negrita Catalina, te voy a comer.

CATALINA.

¡Oh, señor tigre, por favor, no me coma usted! Si no me come le regalaré mi preciosa falda azul.

TIGRE 2.º

¿Y para qué quiero yo tu falda azul?

CATALINA.

Si se la pone, señor tigre, cuando llueva no se mojará las piernas.

TIGRE 2.º

Muy bien; esta vez no te comeré, pero dame lo que me has ofrecido.

(La negrita CATALINA se quita su falda azul. Debajo lleva unas enaguas blancas con lunares colorados y puntillas. El TIGRE 2.º se pone la falda.)

CATALINA.

Está usted muy guapo, señor tigre.

TIGRE 2.º

Ahora sí que voy a ser el tigre más guapo de toda la selva.

(Y de un salto se mete detrás de su palmera. El mismo juego de antes: CATALINA da un paso y aparece el TIGRE 3.º)

TIGRE 3.º

Negríta Catalina, te voy a comer.

CATALINA.

¡Oh, señor tigre, por favor, no me coma usted! Si no me come usted le regalaré mis zapatos amarillos.

TIGRE 3.º

¿Pero qué voy a hacer yo con tus zapatos amarillos? Yo tengo cuatro pies, y tú no tienes más que dos. No tienes bastantes zapatos para mí.

CATALINA.

Podría llevarlos en las orejas, señor tigre. Le sentarían muy bien.

TIGRE 3.º

Pues es cierto. Es una idea excelente. Dámelos y por esta vez no te comeré.

(La negrita CATALINA se quita sus zapatos y el TIGRE se los pone en las orejas.)

CATALINA.

Está usted muy guapo.

TIGRE 3.º

Ahora soy el tigre más guapo de toda la selva.

(Y de un salto se esconde tras su palmera. CATALINA da otro paso. El TIGRE 4.º sale.)

TIGRE 4.º

Negríta Catalina, voy a comerte.

CATALINA.

¡Oh, señor tigre, por favor, no me coma us-

ted! Si no me come le regalaré mi precioso paraguas verde.

TIGRE 4.º

¿Qué voy a hacer yo con un paraguas verde?

CATALINA.

Podría llevarlo encima de la cabeza para taparse el sol.

TIGRE 4.º

Es cierto. Dámelo y no te comeré esta vez.

(La negrita le da su paraguas.)

CATALINA.

Está usted muy guapo.

TIGRE 4.º

Ahora soy el tigre más guapo de toda la selva.

(Y de un salto se esconde tras su palmera. CATALINA se pone a llorar.)

CATALINA *(llorando)*.

¡Ay mi pañuelo colorado y mi falda azul!
¡Ay mis zapatos amarillos y mi paraguas verde!

(Se sienta llorando a la puerta de su choza. Los cuatro TIGRES salen al mismo tiempo de sus palmeras y dicen a una.)

LOS CUATRO.

Soy el tigre más guapo de toda la selva.

TIGRE 1.º

¿Quién ha dicho eso?

TIGRE 2.º

¿Quién ha dicho eso?

TIGRE 3.º

¿Quién ha dicho eso?

TIGRE 4.º

¿Quién ha dicho eso?

TIGRE 1.º

Yo soy el más guapo.

TIGRE 2.º

Yo soy el más guapo.

TIGRE 3.º

Yo soy el más guapo.

TIGRE 4.º

Yo soy el más guapo.

LOS CUATRO.

¡¡Ggggggggggggggggg!!

(Y se lanzan unos contra otros y arman un lío horrible, horrible. Entran corriendo, por donde salieron, el negro CUCHARÓN y la negra CUCHARILLA. CATALINA se ha escondido dentro de la choza. Por el suelo están el paraguas verde, los zapatos amarillos, el pañuelo colorado y la falda azul.)

CUCHARILLA *(llorando)*.

¡Ay, Dios mío, Dios mío! ¡Los tigres se han comido a mi Catalina!

CUCHARÓN *(llorando)*.

¡Ha desobedecido, y en el bosque de palmeras se la comieron los tigres!

(Sale CATALINA.)

CATALINA.

Mamá Cucharilla, papá Cucharón, ¡estoy aquí!

(Sus padres la abrazan muy contentos.)

CUCHARÓN.

¿Ves lo que ha pasado por desobedecer?

CUCHARILLA.

Y más que podía haber pasado.

CATALINA.

Yo os prometo que nunca, nunca desobedeceré, y que nunca, nunca seré vanidosa.

(Se pone sus faldas, y los TIGRES se levantan del suelo. Se colocan en fila como al principio. El TIGRE 1.º cojea, el 2.º lleva encogida una mano, el 3.º tiene las manos puestas bajo la nariz como si sangrara y el 4.º se aprieta la cabeza como si le doliera mucho.)

CUCHARÓN.

Y colorín, colorao, el cuento se acabó.

CUCHARILLA.

Y supongo que habréis aprendido bien dos cosas: a no ser desobedientes y a no ser vanidosas.

CATALINA.

Yo lo fui, y ya veis que pudieron comerme los tigres.

TIGRE 1.º

Y yo estoy cojo.

TIGRE 2.º

Y yo, manco.

TIGRE 3.º

Y yo, sin nariz.

TIGRE 4.º

Y yo, sin cabeza.

TODAS.

¡Adiós, adiós! ¡¡Que seáis buenas!!

(Y se cierran las cortinas.)





TEATRO

DEL PAN Y DEL PALO

AUTO SACRAMENTAL

DE

LOPE DE VEGA CARPIO

(Flechas Azules)

CORO.

Pues con el Rey se ha casado
la señora de la aldea,
muy enhorabuena sea.

(*Salen el REGOCIJO y BUEN AÑO.*)

BUEN AÑO.

Espérate, Regocijo,
que el viento en las plantas llevas.

(*REGOCIJO se detiene en el centro de la es-
cena.*)

REGOCIJO.

Engéndranmen buenas nuevas;
si sabes que soy su hijo,
¿qué me mandas esperar?
Mi padre, el común placer,
me ha mandado revolver
con fiestas este lugar.

BUEN AÑO.

¿Y será malo el Buen Año
para acompañarte?

REGOCIJO.

No.

Que estoy bien contigo yo
cuando no tratas engaño.

BUEN AÑO.

Formóme el sol con sus rayos.

REGOCIJO.

¿Tú eres el Buen Año?

BUEN AÑO.

Sí.

REGOCIJO.

¡Oh, que habrá llovido en ti
los abriles y los mayos!

Que de estas estrechas leyes
serás malo si no lo usas:
por lo menos no te excusas
de casamientos de reyes.

BUEN AÑO.

Tengo de eso cuanto quiero,
porque se han casado en mí
el sol y la luna.

REGOCIJO.

¿Ansí?

BUEN AÑO.

Como esas dichas espero.

REGOCIJO.

Pues si en ti casados vieses
luna y sol, haz regocijos
como si vieses sus hijos.

BUEN AÑO.

¿Quiénes son sus hijos?

REGOCIJO.

Los meses.

BUEN AÑO.

Doce por lo menos.

REGOCIJO.

Antes
son pocos, pero si tienes
nombre de Bueno, y previenes
trigo y bodas semejantes,
sabe, Buen Año, que yo
de otras bodas vengo ansí.

BUEN AÑO.

Cuéntamelas.

REGOCIJO.

Oye.

BUEN AÑO.

Di.

REGOCIJO.

¿Luego no las sabes?

BUEN AÑO

No.

REGOCIJO.

La señora de esta aldea,
y desde mundo pequeño,
hoy se casa, y (enhorabuena
se case, con un requiebro)
con un galán que ha venido
más que los ángeles bello.
Es tan grande como Dios,
tan sabio, hermoso y tan bueno,
tan rico, y aunque (esto aparte)
buen año se los da eternos,
no es viejo, que David dijo
que como vestidos viejos
todo se acababa, y Dios
increpado y sempiterno
era el mismo, que sus años,
como infinitos e inmensos,
jamás podían faltar.
Esto es en cuanto a Dios; luego
por la parte de ser hombre
es la belleza del cielo,
el resplandor de su Padre,
imagen, sustancia y Verbo,
la perfección hecha carne,
y nació mil y seiscientos
veintinueve años.

BUEN AÑO.

¿Qué dices?

REGOCIJO.

Que tiene el Esposo bello
mil seiscientos y doce años.

BUEN AÑO.

¿Y es mozo?

REGOCIJO.

Sigue tras esto:

No tuvo, ni ha de tener,
más de treinta y tres, que luego
que los cumplió, le mataron.

¿No has oído aquellos versos:
que de noche le mataron
al divino caballero,
que era la gala del Padre
y la flor de tierra y cielo?
Mas puedes tener por cierto
que el regocijo mayor
deste Príncipe del cielo
es el tratar de su muerte,
de su pasión y tormento.

BUEN AÑO.

¿En bodas se ha de tratar
de pasión?

REGOCIJO.

Tan justo es eso,
que en el mundo cada día
un infinito, un inmenso
número de sacerdotes
la representan al pueblo;
si bien es en sacrificio,
que ellos llaman Sacramento,
porque Cristo está glorioso
e impasible.

BUEN AÑO.

Absorto quedó
de las cosas que me cuentas.

REGOCIJO.

*(Música o canciones populares de boda. Puede
cantarse la letrilla que sigue.)*

Ya el aldea por sus dueños
se alborota, que hay hidalgos.

BUEN AÑO.

¿Quién?

REGOCIJO.

Memoria, Entendimiento
y la Voluntad, tres casas.
Los sentidos corporales
son labradores groseros.
El Tacto acude al trabajo,
que ha días que le dijeron
que en el sudor de su rostro
comiese el pan; y no menos
los demás a sus oficios,
con que ha quedado compuesto
el cuerpo de aquesta aldea.
Gente suena: sí, son ellos.

CORO.

Pues con el Rey se ha casado
la señora de la aldea,
muy enhorabuena sea.

SENTIDO 1.º

Con la Cruz os recibimos
como a Señor del lugar,
no para daros pesar,
que a daos placer venimos.

SENTIDO 2.º

Demás, Señor celestial,
que vuestra Cruz nos le ha dado,
que puesto que os ha pesado
no os parecido mal.

SENTIDO 3.º

Que en ella dijisteis Vos,
sed tengo: se ha de entender
que era sed de padecer
más penas, mi Rey, mi Dios:

REY.

Sentidos, que desta aldea
de mi Esposa sois vasallos,

mis tormentos, por pasállos
por quien en mi amor se emplea.

Siempre los tuve por buenos,
y así mi Cruz es mi gloria;
que de armas desta victoria
están mis palacios llenos.

Esta es la primer señal
del que ha de ser mi soldado:
muy bien li habéis acordado,
que es mi estandarte real.

SENTIDO. 4.º

Como pan blanco sois Vos:
trujimos el leño santo,
en que el pueblo, ingrato, tanto
os atravesó, mi Dios.

REY.

Ya, Potencias y Sentidos,
hidalgos y labradores,
celebrad gloria y amores.

ESPOSA.

Todos están encendidos
en vuestro divino amor.

REY.

Esposa, bien me lo deben.

REGOCIJO.

Habla, pues todos se atreven.

BUEN AÑO.

(Se adelanta y se arrodilla de modo que quede de perfil al público.)

El Buen Año soy, Señor,
y así vengo de rodillas
a deciros: Padre nuestro,
luz, guía, amparo y maestro,
rey de inmensas maravillas.

Vos que en los cielos estáis,

santifique siempre el hombre
vuestro soberano nombre
y obedecido seáis.

Si yo he de ser el Buen Año,
dadme vuestro pan, Señor,
porque no tenga temor
a ningún futuro daño.

Dadme aquel divino pan,
maná de más alta esfera,
que nos quite la dentera
de la manzana de Adán.

Líbranos de todo mal,
yá que venís a la aldea;
que muy enhorabuena sea,
que sois bien tan celestial.

REGOCIJO.

(Avanzando cerca del otro y muy alegre.)

Válgate Dios por Buen Año;
no dijera Cicerón
tan elegante oración;
a la fe, si no me engaño,
que os habemos de crear
otra vez embajador.

BUEN AÑO.

Regocijo, labrador
deste dichoso lugar.

¿No ves que aquesta oración
la escribió el Esposo mismo,
que es profundísimo abismo
de divina erudición?

ESPOSA.

Señor mío y mi querido
Padre y dulcísimo Esposo,
dadnos este pan glorioso,
que yo también os lo pido;
este pan de eterna vida,
de tierra y cielo sustento,
este divino alimento
donde Dios a Dios convida.

Hoy que venís al aldea,
haced a todos merced.

REY.

El hacéroslo creed
que es lo más que el Rey desea.

Daré pan a los Sentidos,
aunque tan groseros son
que nos poné en confusión,
y a no ser por los oídos.

A quien deben esta fe,
pensarán que el pan es pan
donde accidentes están,
supuesto que el pan se ve.

Yo tengo palabra dada
que este pan no ha de faltar
en las bodas de mi altar.

REGOCIJO.

¿Qué más queréis, desposada?
¿Ni vos, amigo Buen Año?

ESPOSA.

Inmensas gracias os doy.

BUEN AÑO.

A la fe, contento estoy;
¿ya qué puede hacerme daño?

Pan tengo para años mil,
llueva o no llueva.

REY.

Bastó
aquella vez que llovió
sangre de Cristo en abril.

BUEN AÑO.

Desde entonces, a la fe,
soy buen año por mil años.

REGOCIJO.

Hoy, que cesan nuestros daños,
contenta la tierra esté.

Mas pedid vino también.

BUEN AÑO.

El que dió pan, dará vino
mejor que el de Architriclino,
que sabe pisarlo bien.

ESPOSA.

Sí, porque sobre el lagar
dice que pisó el Profeta.

REY.

Sí, Esposa hermosa y discreta,
vamos a mi sacro altar.

ESPOSA.

(Da unos pasos para seguir a los demás, cuando han pasado, pero al ver que El no se mueve, se vuelve y le dice temerosa:)

Pues, Señor, ¿cómo te quedas?

REY.

Esposa, contigo voy,
porque dondequiera estoy.

ESPOSA.

Suplicote me concedas
que te vea en esta boda.

REY.

Cuando en pan me doy, la fe,
que no la vista, me ve,
y en esto consiste toda.

Porque es la fe una sustancia
de las cosas que se esperan,

no siéndolo si se vieran,
que en eso está la importancia.

Ve, Esposa, que si me ves,
el mérito perderás.

ESPOSA.

Creo que en el pan estás.

REY.

Pues tú me verás después.

En tantas partes estoy
cuántas veces soy llamado;
cual me he dado, me he quedado,
y siempre aquel mismo soy.

Allí estoy, sin exceder
los términos de la forma,
y la cantidad conforma
de mi divino poder
con la que tuve en la Cruz;
y como estoy en el cielo,
y puesto que en todo el suelo
este pan de vida y luz
se consagre en tantas partes,
no se aumenta el Cuerpo mío.

ESPOSA.

Adoro, creo y confío;
pero, Señor, no te apartes
sólo un instante de mí.

REY.

(Cogiéndola de las manos la lleva al banco, donde la sienta de cara al público y él a su lado y detrás. El tono de la escena ha de ser el de una mística escena de amor. En el mismo momento en que se sientan saben dos ángeles y quedan ante las cortinas, en el centro, con los brazos caídos.)

Alma hermosa, está segura
que el amor de tu hermosura
jamás me aparta de ti.

ESPOSA.

Eres tú mi solo bien:
ningún bien sin ti poseo,
esposo, que no deseo
que sin ti cielo me den.

REY.

Bien haces de enamorarne,
que sólo puede obligarme
amor de mi Esposa a mí.

Y por el requiebro quiero
darte nuevas joyas hoy.

ESPOSA.

Tu esclava y hachera soy.

REY.

(Se levanta y hace una seña con la mano. Los ángeles adelantan, uno por cada lado del banco, y se arrodillan, con una rodilla sólo, y cruzando los brazos sobre el pecho en actitud de escuchar las órdenes.)

Decid al sol, mi platero,
ángeles, que críe el oro
y las piedras en las minas
más raras y peregrinas,
que hoy quiero darte un tesoro.

Decid que en conchas del mar
engendre perlas la luna,
que no habrá en sus aguas una
con que se pueda igualar:

(Los ángeles hacen mutis.)

Que es margarita preciosa
mi bella Esposa.

ESPOSA.

Señor,
¿quién tanto debe a tu amor?

REY.

Hoy estarás muy hermosa.
¡Hola! Traed los anillos

de aquel mi amor soberano:
enriqueceré su mano.

ESPOSA.

Hierros, cadenas y grillos
en rostro, manos y pies
me pones divino Esposo,
dulce, blando y amoroso.

REY.

Hoy quiero que hermosa estés.

(Salen el BUEN AÑO y el REGOCIJO, y se detienen a unos pasos de su salida, contemplando a la pareja.)

ESPOSA.

Tan enriquecida quedo,
que responderte no puedo;
tú mismo, Rey y Señor,
te das las gracias por mí.

REY.

Por estos anillos siete,
siete veces te prometo,
Esposa, de serlo así.

ESPOSA.

Siete y siete mil, Señor.

REY.

Pues véte al altar, mis ojos.

ESPOSA.

¿Yo tus ojos?

REY.

Y despojos
de las victorias de amor.

(Quedan abrazados. Ella apoyando la cabeza en el hombro o pecho de él.)

BUEN AÑO.

¡Qué tiernos están los dos!

REGOCIJO.

¡Que pueda un alma tener
tal gracia, que venga a ser
los mismos ojos de Dios!

BUEN AÑO.

(Adelantándose, respetuoso. Los esposos des- hacen el abrazo.)

Señora de nuestra aldea,
vamos, vamos al altar.

ESPOSA.

Buen Año, hoy es de quedar
seguro.

BUEN AÑO.

Para bien sea.

(Se van.)

REY.

Contenta se va mi Esposa,
y con razón va contenta:
a buena mesa se asienta;
llámela el cielo dichosa.
¿Cuidado?

CUIDADO.

Señor.

REY.

Si aquí
viniera mi Esposa ahora,
no como a Esposa y Señora
que habéis servido por mí
la tratéis de aquí adelante,

sino con mucha aspereza:
desnudadle la riqueza,
no la del alma importante,
sino sola la exterior,
que la interior sólo ella
puede aumentalla o perdella.

CUIDADO.

Pues dime, Eterno Señor:
¿La esposa que regalabas,
la que amabas y querías,
a quien requiebros decías,
a quien tus ojos llamabas
habemos de tratar mal?

REY.

Tiene misterio esta prueba:
cuando era en principios nueva,
le daba Pan celestial;
tratábala con regalo;
pero ya que sabe amarme,
por mi Cruz vaya a buscarte:
sepa del Pan y del Palo.

(Vase.)

CUIDADO.

Extraños amores son
los de este Señor Eterno;
cuando más dulce y más tierno,
cuando con más afición,
entonces más riguroso;
más bien se deja entender,
que consiste en padecer,
todo el amor del Esposa.

*(Entra la ESPOSA como arrobada, sin ver que
no está él, sale por donde se fué.)*

ESPOSA.

Esposo del alma mía,
mi bien, mi señor, mi Dios,
¿cuándo veremos los dos
llegar aquel dulce día?

Aquel día en que yo os vea
en trono de Majestad,
¿cuándo por vuestra ciudad
trueque mi grosera aldea?
Buenas prendas me habéis dado
de vuestra Pasión memoria,
en tanto que a vuestra gloria
llegue. ¡Oh, amigo Cuidado!
¿Qué hace el Rey? Quiérole ver.

(El CUIDADO se le interpone.)

CUIDADO.

Detente, que no hay lugar
de entrar.

ESPOSA.

¿Yo no puedo entrar?

CUIDADO.

Digo que no puede ser.

*(La coge y la lleva hasta el bando. Ella extra-
ñada.)*

ESPOSA.

¿Qué dices? ¿No soy su esposa?
¿A mí me cierras la puerta?

CUIDADO.

Cree que no estando abierta,
o está ocupado o reposa.

ESPOSA.

El tiene dicho que vela
su corazón cuando duerme,
y sé que gusta de verme.

CUIDADO.

De no verle te consuela,
si te puede consolar.
¡Hola!

(Entran dos criados. Inmediatamente salen)

los dos ángeles con el sayal, la soga y unas disciplinas.)

CRIADO.

¿Qué mandas?

CUIDADO.

Aquí
traed la ropa que os dí:
bien te puedes desnudar.

(Le quita el manto y la corona de flores.)

ESPOSA.

No me quitéis el vestido
que el Rey, mi Señor me dió.

CUIDADO.

Este vestirté mandó
sobre el que tiene vestido.

ESPOSA.

(Le van poniendo el sayal, mientras sigue el diálogo y le dan las disciplinas.)

¡Cómo! ¿Ropa de sayal,
y cilicio a una mujer
novia y casada ayer?

CUIDADO.

¿Esta te parece mal?
Cíñete aqúeste cordón,
y esta disciplina toma.

ESPOSA.

¿Aún no me dejas que coma
deste pan de bendición,
deste pan de aquellas bodas?

CUIDADO.

Soy mandado: esto ha de ser.

ESPOSA.

Como le pudiera ver,
son pocas mis penas todas;
no es hábito desconforme
a la profesión que llevo,
que aunque me parece nuevo,
es a mi intento conforme.

CUIDADO.

Con este, Esposa, te queda.

ESPOSA.

¿A su Esposa trata así?

CUIDADO.

Querrá ver lo que hay en tí.
(Se van los tres.)

ESPOSA.

¿Cómo haré, para que pueda
verlo? Que por él me muero,
y mucho más me enamoro,
le quiero, estimo y adoro,
cuanto más le considero.
¡Ay, Señor! ¿A dónde estáis?
¿Dónde hacéis siesta, Señor?
Al mediodía, al calor;
¿dónde, mi bien, reposáis?
Damas de Jesuralén,
¿dónde está el esposo mío?

(Cae sobre el banco, con la cara oculta entre los brazos, hacia el público.)

PERSECUCIÓN.

Yo le haré que pierda el brío,
Falsedad.

FALSEDAD.

Y yo también,
que muchas veces he dado
causa al mal, Persecución.

PERSECUCIÓN.

Estos pensamientos son
de su Rey y Esposo amado:
aquí está.

(Van hacia el banco, adelantando unos pasos.)

FALSEDAD.

Más ¡mal la tiene!

PERSECUCIÓN.

Así trata a sus amigos:
después de amores, castigos.

FALSEDAD.

Tal vez en castigos viene
del mismo Dios el regalo.
¿Qué es Esposa? ¿Cómo va?

(Fingiendo amabilidad.)

ESPOSA.

(Se incorpora.)

No sé: mi Esposo me da
tal vez del Pan y del Palo.
No pensé que me pusiera
en este traje.

FALSEDAD.

(Como insultándola, fieramente.)

Tú eres
afrenta de las mujeres,
por obras, por lengua fiera,
por pensamientos.

ESPOSA.

(Se levanta asustada.)

¿Yo?

FALSEDAD.

Sí.

ESPOSA.

¿Quién eres?

FALSEDAD.

La Falsedad.

ESPOSA.

¿Luego no será verdad
eso que dices de mí?

FALSEDAD.

¿Pues con eso te consuelas,
si el mundo cree tu error,
y vives con deshonor?

ESPOSA.

*(La PERSECUCIÓN pasa por detrás del banco
y de ella, hasta quedar al otro lado.)*

Las mentiras y cautelas
no ofenden para con Dios,
antes al que las padece
dan méritos.

FALSEDAD.

Mientras crece
por opinión de los dos,
la mala opinión, Esposa,
pocos saben resistir.

PERSECUCIÓN.

Yo te vengo a perseguir.

ESPOSA.

¿Quién eres, furia enojosa?

PERSECUCIÓN.

La Persecución.

ESPOSA.

Contigo, y la Falsedad,
¿qué haré?

PERSECUCIÓN.

Tú lo sabrás.

FALSEDAD.

Ya yo sé
que ha de haber más de un testigo
de tus maldades.

ESPOSA.

¿Qué dices?

FALSEDAD.

Que has sido a tu dulce Esposo
adúltera; aunque el hermoso
rostro callando autorices.

ESPOSA.

(Espantada, gritando.)

¡Yo adúltera, yo traidora
a mi Esposo!

PERSECUCIÓN.

No des voces.

ESPOSA.

Tú, que sabes y conoces
lo que tu Esposa te adora,
Tú que penetras las almas,
¿no sabes que esto es maldad,
testimonio y falsedad?
Pero así merecen palmas.
gran Señor, las aflicciones:
vengan más, que pocas son.

(Dan, las dos, vueltas a su alrededor increpándola con el gesto al mismo tiempo que con la palabra. La empujarán, la pellizcarán, mientras ella se encoge aterrorizada. Mucho cuidado de no exagerarlo dentro del tono desgarrado. Discreción en los golpes y pellizcos, no tanto

por la actriz porque resultará grotesco. La ESPOSA logrará zafarse y huye un poco hacia la izquierda. Los otros quedan junto a la derecha. Pueden emplear las disciplinas para pagarla.)

FALSEDAD.

¡La Santa, la de opinión
entre perfectos varones;
la que miran por la calle,
para cortarle la ropa,
que ningún mancebo topa
que no le contemple el talle,
que no le mire y le haga
mil fuerzas en el deseo!

ESPOSA.

Señor, cercada me veo:
no permitáis que deshaga
mi inquietud la Falsedad
con tanta persecución.

FALSEDAD.

Pienso que en esta ocasión
no importa nuestra maldad.

(Vanse riendo descaradamente hasta que les aparecen. Si no lo saben hacer, se irán lo más de prisa posible y en silencio, pero con gestos de amenaza. La ESPOSA avanza hasta el centro.)

ESPOSA.

(Cae de rodillas junto al banco, y con los brazos en alto.)

Dulce Esposo de mi vida,
gloria y amor de las almas,
Jesús mío, Rey del cielo,
último fin de mis ansias,
a quien herida de amor
voy como cierva a las aguas,
perseguida de las flechas,
y abrazadas las entrañas.

dadme esa mano santa,
que yo sé que castiga y que regala.

(Cae sobre el banco.)

(Sale el NIÑO con una Cruz, que caminará muy despacio, mientras habla. La ESPOSA no le ve, sólo oye su voz. Se irá incorporando paso a paso, como dominada por la voz.)

JESÚS

Quien me quisiera seguir,
tome su cruz en el hombro,
que no le ha de dar asombro
ni el padecer, ni el morir.
Venid los que estáis cansados,
y en mis brazos descansad:
Los que tenéis sed, llegad,
por más que estéis abrazados.
Bienaventurados son
los que fueron perseguidos.

ESPOSA.

¿Qué voz suena a mis oídos,
que me enciende el corazón?

(Se vuelve, le ve y corre a echarse a sus pies tendida en el suelo.)

¡Si es mi Esposo! ¡Ay Dios! ¡El es!
Pues cómo, Niño pequeño,
Rey mío, mi bien, mi dueño,
mi Esposo. Dadme esos pies.

JESÚS.

Alma mía, Esposa amada.

ESPOSA.

Señor, ¿cómo váis así?

JESÚS.

Esposa, como te vi
tan perseguida y turbada,
quise mostrarte y guiarte
por la senda que has de ir,
enseñándote a sufrir,
y queriendo consolarte.

ESPOSA.

¿Pues por qué, Niño Señor?

JESÚS.

Para darte mayor luz,
que es Niño amor y la Cruz
quiere Esposa, mucho amor.
Y aunque quiere fortaleza,
quiere ternura también.

(Se levanta y quiere coger la Cruz.)

ESPOSA.

Dejadla, mi amor, mi bien,
que no es tanta mi flaqueza,
que no os la ayude a llevar.

JESÚS.

La mía no, que es pesada,
aunque della, esposa amada,
en ti vengo a descansar.
Pero si de falsedades,
de agravios, persecuciones,
testimonios, aflicciones,
envidias, enemistades,
y otras cosas que te envía
mi amor, porque el tuyo arguta,
no puedes llevar la tuya,
¿cómo has de llevar la mía?
Pues Esposa, del regalo
sólo no habéis de querer,
porque también ha de haber
tal vez del Pan y del Palo.
Ya comiste del Pan mío:
pues este es el Palo, Esposa.

ESPOSA.

Señor, no estoy yo quejosa,
mas espero y mas confío:
sino que me entristecí
de verme ayer regalar,
y no me dejar entrar

hoy, cuando a buscaros fuí.
Pensaba yo que ser vuestra
me reservara de ver
persecuciones.

JESÚS.

Si ayer
regalos mi amor os muestra
no lo tengáis por menores
si os doy aquestos castigos,
porque yo a los más amigos
los doy por grandes favores.
Que el que llegara a servirme,
se prepare a ser tentado
y David, mi abuelo amado,
dijo, para que estés firme,
que eran las tribulaciones
muchas que el justo tenía,
y yo quien librar sabía
de todas persecuciones.

ESPOSA.

Mi bien, mi Amor, la Cruz deja:
yo la llevaré.

JESÚS.

*(A una seña suya salen los ángeles con una
Cruz más pequeña y ligera.)*

Aquí tienes
otra con que me seguir.

ESPOSA.

Pues contigo quiero ir.

JESÚS.

Bien haces: segura vienes.

(Toma la ESPOSA otra Cruz y síguele.)

ESPOSA.

Iré adonde tú me mandes.

JESÚS.

(Ella pone la Cruz sobre su hombro y caminan, él delante y ella siguiéndole por delante del banco, muy despacio, mucho. Ella ha de dar la impresión de que la Cruz pesa mucho y, en cambio, él no. Los ángeles se fueron.)

El yugo es fácil: camina.

ESPOSA.

Sufre tu espalda divina,
mi Jesús, pesos tan grandes,
¿y no los sufriré yo,
vos sin culpa y yo culpada?

JESÚS.

(Se detienen ya, cerca del primer término.)

Ponla aquí si estás cansada.

ESPOSA.

Nadie con Vos se cansó.

JESÚS.

Por este Palo, mi Esposa,
se ha de subir a mi Pan,
porque sin Cruz no le dan.

ESPOSA.

Ya subo, joya preciosa.

JESÚS.

Come, come, Esposa mía,
pues que subes por mi cruz,
que ese Pan es vida y luz,
es cordero, es senda, es guía.
Come el Cordero del Pan,
el que los pecados quita,
¡come, vuelve, resucita!

(Entran el REGOCIJO y el BUEN AÑO.)

REGOCIJO.

¡Ved de la suerte que están!

JESÚS.

(Empieza a marchar hablando.)

¡Come, Esposa, que yo soy!
Venga a la pena el regalo:
ésto es del Pan y del Palo,
que por Cruz descanso doy.

REGOCIJO.

¿Qué hay, Señora de la aldea?
¿No será tiempo que os vea?
Cara vendéis vuestra vista.
¿Cómo no tratáis de mí?
¿Qué vestidos, qué aspereza
es ésta, en vuestra belleza?
¿Dónde camináis así?
¿Dónde váis de ayer casada?
¿Qué es de las galas?

ESPOSA.

No sé:
Sé que mi Esposo se fué,
y que estoy bien empleada.

BUEN AÑO.

¿Habéis reñido con él?
¿Cómo os ha tratado así?

ESPOSA.

Desta suerte viva en mí,
desta muerte vivo en él.

REGOCIJO.

Que viene a bodas me dijo
el Buen Año, Esposa, hoy:
sí de veros triste estoy,
¿para qué soy Regocijo?
Recién casada dejáis
las galas por los trabajos,
¿y andáis con los ojos bajos?
Zagala, no me agradáis.

La mujer que bien se emplea,
boca y ojos baña en risa;
¿qué tenéis que tan aprisa
váis y venís al aldea?

Defectos en vuestro Esposo
nadie los puede poner,
porque en Dios no puede haber
defectos; esto es forzoso.

Pues en vos nadie que os vea
los pondrá.

ESPOSA.

Muchos podrá.

REGOCIJO.

Eso no, pero dirá
que andáis triste y no sois fea.
Pues si después que os casáis
con vuestro mismo Señor,
tenéis tristezas de amor,
dóme a Dios, si vos no amáis.

BUEN AÑO.

Vuestros hidalgos vasallos
que vuestras potencias son,
andan en esta ocasión
que es lástima de mirallos.

Los labradores Sentidos,
que conmigo esperan Pan,
viendo que esa Cruz os dan,
andan tristes y afligidos.

A fe que debe de ser
el estar, Esposa, así,
por los que os sirven aquí.

*(Salen FALSEDAD y PERSECUCIÓN por donde se
fueron. BUEN AÑO, al sentirlos, pasa por detrás
de la ESPOSA, al lado del REGOCIJO.)*

PERSECUCIÓN.

Aquí habemos de volver.

FALSEDAD.

No la habemos de dejar.
¿Qué hay, Señora de la aldea?

ESPOSA.

Que la que tan bien se emplea,
sólo se ocupa en amar.

Bien vengáis persecuciones,
falsedades y mentiras,
agravios, envidias, iras,
castigos, tribulaciones;
bien vengáis, dadme esos brazos.

PERSECUCIÓN.

¿Pues tú nos muestras amor?
¿No sabes nuestro rigor?

ESPOSA.

Daros quiero mil abrazos.
Esto me enseña mi Esposo;
esto quiere, esto desea:
ninguno conmigo sea
templado, corto o piadoso.

Ea, heridme, lastimad
mi pecho, que yo le vi
llevar otra Cruz por mí,
de mayor riguridad.

REGOCIJO.

Pardiez, Buen Año, no sé
para qué estamos aquí;
si Regocijo nací,
¿cómo tristeza seré?

BUEN AÑO.

Necio, donde vive Dios,
allí ha de haber regocijo.
Esté en consejo de amigos:
No hay regocijo sin Dios.

REGOCIJO.

Pues quedémonos los dos,
yo contigo y tú conmigo,
que aquí nos regalarán,
y tu consejo me agrada,
que no puede faltar nada
en casa que sobra el pan.

(Se descorre la cortina y aparece el REY sentado en el trono o sillón, y el CUIDADO junto a El. Hablando avanzan hacia la ESPOSA quedando el CUIDADO tras ellos.)

CUIDADO.

Con ella estaban los dos.

REY.

¡Esposa, querida mía!

ESPOSA.

Dulce Esposo, regalado,
¿cómo venís de esa suerte?

REY.

Vengo al aldea a buscaros
con el hábito de Esposo,
que con más serenos rayos
sale coronado el sol
entre los nublados pardos.

Afuera persecuciones,
iras, mentiras, agravios,
falsedades, testimonios,
que ya es tiempo de regalos:
No quede ninguno aquí.
¡Afuera!

PERSECUCIÓN.

Falsedad, vamos,
que tengo que perseguir
ciertos religiosos castos.

FALSEDAD.

Y yo ciertos sacerdotes
para más mortificarlos,
levantándoles al punto
cuatro testimonios falsos.

(Pasan por delante de ellos, como recatándose, casi agachadas, y salen corriendo.)

BUEN AÑO.

Seáis, Señor, bien venido
¿no conocéis al Buen Año?

REGOCIJO.

Luego el Regocijo menos,
porque de vos me contaron,
que llorasteis siendo niño
en la cueva de un peñasco,
y siendo grande, tres veces
por los pecados humanos;
pero que nunca os reísteis;
y aunque era muy justo caso
viniendo Vos a morir
y a sufrir tormentos tantos,
que con ser el Regocijo
de solamente pensarlo
las lágrimas se me vienen
a los ojos; mas lloraron
los ángeles, no era mucho,
pues ellos son ciudadanos
del reino de la alegría,
que yo, el Regocijo humano,
llorase en tanto dolor.

REY.

Desnuda luego, Cuidado,
esas ropas a mi Esposa,
que de esta manera pago
las persecuciones yo:
Hoy quiero hacer franco plato.

(Salen los ángeles con el manto de ella, y

ayudados por el CUIDADO, durante el diálogo le quitan el sayal y la visten como antes, con corona.)

Hoy me quiero dar a Mí
en el Pan Sacramentado.
Ea, ponedle las joyas,
que quiero que juntos vamos
con grande fiesta al aldea:
Vengan todos sus vasallos;
los Sentidos, Labradores,
y las Potencias, Hidalgos,
regocijen a mi Esposa.

ESPOSA.

Mi Rey, mi Cordero Santo,
¿cuyo fuera este favor,
sino de esas santas manos?

BUEN AÑO.

¡Qué buen año me promete!
Porque en estando enojado,
no llueve, y se sube el pan.

REY.

Yo te daré pan, Buen Año.

REGOCIJO.

Y yo, de puro placer,
salto, canto, bailo y danzo.

(Música y canto popular alegre de ronda. El REGOCIJO va hacia el lateral saltando y bailando, a traer a los LABRADORES, que se reparten como antes. El BUEN AÑO, a la izquierda, y el REGOCIJO, a la derecha.)

CUIDADO.

Ya viene toda el aldea
a recibiros, Señor,
con el gusto y regocijo.

SENTIDO 1.º

Seáis, Señor, bien llegado,
que esa divina presencia,
que alegra los cielos claros,
hará corte nuestra aldea,
hará cielos nuestros campos.

REY.

Vasallos, hoy a mi Esposa
desta manera regalo
tras tantas persecuciones,

así la visto y la trato,
que hasta que de esta aldea
la lleve a mi Reino Santo,
ha de haber regalo y Cruz,
que de esto es del Pan y del Palo.

CORO.

Del Pan y del Palo
me da mi Esposo;
váyase enhorabuena.
uno por otro.



FORME SU BIBLIOTECA HACIENDO PEQUEÑOS DESEMBOLSOS

LIBROS EDITADOS POR LA DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

DOCTRINALES

- Obras Completas de José Antonio* (1.000 páginas de texto, gran formato). Ptas. 25 ejemplar.
- Obras Completas de José Antonio* (1.000 páginas de texto). Ptas. 10 ejemplar.
- Ofrenda a José Antonio*, por Dionisio Ridruejo (edición de gran lujo, en papel especialmente fabricado). Pesetas 2 ejemplar.
- Letra Y* (Historia y presente), por Manuel Ballesteros Guibrois (68 páginas). Ptas. 2,25 ejemplar.
- José Antonio*. Antología. Traducción en inglés (300 páginas). Ptas. 17 ejemplar.
- Teoría de la Falange*, por Julián Pemartin (56 páginas de texto). Ptas. 4 ejemplar.

FORMACION RELIGIOSA

- Curso de Religión*, por Fray Justo Pérez de Urbel (320 páginas). Ptas. 16 ejemplar.
- Guía Litúrgica 1948* (36 páginas de texto). Ptas. 1 ejemplar.
- Liturgia de Navidad* (36 páginas). Ptas. 1,50 ejemplar.
- Misa Dialogada* (38 páginas). Ptas. 1 ejemplar.
- Misal festivo*, por el Padre Germán Prado (beneditino) (500 páginas); encuadernado en tela con estampación en oro. Ptas. 20 ejemplar.
- Nace Jesús* (Liturgia de Navidad, villancicos, etc.). Edición en papel couché, impresa a dos colores; 32 páginas. Ptas. 3 ejemplar.

HOGAR

- Ciencia Gastronómica*, por José Sarrau, Director de la Academia Gastronómica (224 páginas, con más de 200 grabados). Ptas. 22,50 ejemplar.
- Cocina* (176 páginas, con un centenar de grabados). Pesetas 15,50 ejemplar.
- Convivencia Social*, por Carmen Werner (64 páginas). Pesetas 2,50 ejemplar.
- Puericultura Pos Natal* (48 páginas). Ptas. 5 ejemplar.
- Economía Doméstica* (178 páginas). Ptas. 12 ejemplar.
- Formación Familiar y Social* (262 páginas). Ptas. 17,50 ejemplar.
- Higiene y Medicina Casera* (84 páginas y cubierta a todo color). Ptas. 7 ejemplar.
- Hoja de Labores* (patrones y modelos en colores sobre las más primorosas labores). Varios modelos de Hoja. Cada uno, 3 pesetas.
- Patrones Graduables Martí*. (Seis modelos distintos, con patrones de lencería, vestidos, ropa de caballero, etc.). Pesetas 6 ejemplar.

CULTURA

- Libro de Latín* (Gramática inicial), por Antonio Tovar (94 páginas). Ptas. 6 ejemplar.
- Lecciones de Historia de España* (80 páginas de texto). Pesetas 3 ejemplar.
- Enciclopedia Escolar* (grado elemental), por los mejores autores españoles. Cerca de 900 páginas y más de 500 dibujos. Ptas. 18 ejemplar.

El Quijote, Brevariario de Amor, por Víctor Espinós, de la Real Academia de San Fernando (264 páginas). Ptas. 25.

MUSICA

- Historia de la Música*, por el Maestro Benedito (194 páginas, con diversos grabados y encuadernación en cartón). Ptas. 8 ejemplar.
- Cancionero Español* (Armonización), por B. García de la Parra. Tres cuadernos distintos (núms. 1, 2, 3), en gran formato. Ptas. 15 cuaderno.
- Mil canciones españolas*. Edición monumental, con texto y música; 600 grandes páginas, impresas a dos colores; encuadernación en tela, con estampación en oro. Ptas. 100 ejemplar.

HIGIENE Y PUERICULTURA

Cartilla de la Madre, Cartilla de Higiene. Consejos de gran utilidad para la crianza del hijo. Ptas. 1,50 ejemplar.

INDUSTRIAS RURALES

- Construcción de Colmenas* (24 páginas con grabados). Pesetas 5 ejemplar.
- Avicultura*, por Ramón Ramos Fontecha (252 páginas, con variadísimas ilustraciones). Ptas. 12 ejemplar.
- Apicultura Movilista*, por María Estremera de Cabezas (112 páginas, ilustraciones). Ptas. 9 ejemplar.
- Industrias Sencivolas* (24 páginas). Ptas. 4,50 ejemplar.
- Corte y Confecciones Peléteras*, por Emilio Ayala Martín (90 páginas de texto, profusamente ilustradas). Pesetas 7 ejemplar.
- Curtido y Tinte de Pieles*, por Emilio Ayala Martín (120 páginas y sus grabados correspondientes). Pesetas 8 ejemplar.
- Flores y Jardines*. Cómo cuidar y enriquecer las plantas, por Gabriel Bornás (86 páginas e infinidad de grabados). Ptas. 6 ejemplar.

REVISTAS

- Bazar*, publicación mensual dirigida a las niñas. Formato 22 x 31. Impresa litográficamente en diversos colores. Colaboración artística y literaria por los mejores ilustradores y escritores españoles, de Pico, Serny, Tauter, Suárez del Arbol, etc. (24 páginas de texto). Ptas. 3,75 ejemplar.
- CONSIGNA*. Revista pedagógica mensual, con la colaboración de las firmas más destacadas en la Cátedra y la Literatura. Tamaño 20 x 27. Más de 120 páginas de texto y encartes a varios colores. Ptas. 2,50 ejemplar.

TARJETAS POSTALES

- Danzas populares españolas*. Album de 12 tarjetas, 15 pesetas. Tarjetas sueltas, 1,25 pesetas.
- Castillo de la Mota (Escuela Mayor de Mandos «José Antonio»)*: Medina del Campo. Album de 12 tarjetas, 12 pesetas.
- Albergues de Juventudes*. Cada tarjeta, 1 peseta.

Cualquier libro que pueda interesarle, solicítelo contra reembolso a

DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

(PRENSA Y PROPAGANDA)

ALMAGRO, 36 - MADRID

Lo recibirá a vuelta de correo y libre de gastos de envío.